

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA



TESIS DOCTORAL

**Políticas europeas en África Occidental:
impacto en el desarrollo local
Los casos de Senegal y Marruecos**

**EU policies in west Africa:
the impact of local development
Case studies of Senegal and Morocco**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Violeta Doval Hernández

Directora

Esther del Campo García

Madrid, 2016



FUNDACIÓN
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
JOSÉ ORTEGA Y GASSET

Doctorado “Gobierno y Administración Pública”

POLÍTICAS EUROPEAS EN ÁFRICA OCCIDENTAL

IMPACTO EN EL DESARROLLO LOCAL

Los casos de Senegal y Marruecos

TESIS DOCTORAL

VIOLETA DOVAL HERNÁNDEZ

2015

**EU POLICIES IN WEST AFRICA:
THE IMPACT ON LOCAL DEVELOPMENT**

CASE STUDIES OF SENEGAL AND MOROCCO

Directora de tesis: Esther del Campo. Universidad Complutense de Madrid.

POLÍTICAS EUROPEAS EN ÁFRICA OCCIDENTAL
IMPACTO EN EL DESARROLLO LOCAL

Los casos de Senegal y Marruecos

DOCTORADO EUROPEO

VIOLETA DOVAL HERNÁNDEZ

2015

PhD Program “Government and Public Administration”

**EU POLICIES IN WEST AFRICA:
THE IMPACT ON LOCAL DEVELOPMENT**
CASE STUDIES OF SENEGAL AND MOROCCO

DOCTORAL THESIS

VIOLETA DOVAL HERNÁNDEZ

2015

SUMMARY

In the context of the current negotiations of Free Trade Areas between the European Union, ACP and Mediterranean countries, this Thesis investigates the possible risks of these scenarios present for two case studies in western Africa: Senegal and Morocco.

Through an assessment of the past fourteen years of trade relations under the Cotonou and Euro-Mediterranean Agreements, this research argues that the policies which have been enacted during that period have worked to enforce traditional trade patterns framed in colonial times and have therefore increased social and economic fragility.

The analysis focuses on three core policy areas: Poverty Reduction & Economic Development, Regional Integration, and Trade Development. This research will demonstrate that EU policies have failed to deliver each of those objectives.

The research provides a historical overview of the economic relationships formed during colonialism and a description of recent European agreements (Chapter III). Chapter IV and V explores the Euro-Mediterranean and Cotonou Agreements for Senegal and Morocco cases and evaluate the impact of these policies in contrast to the agreements' objectives.

KEYWORDS: *Cotonú, Euro-Mediterranean Agreements, ACP, European Policies, Developing countries, Least Developed Countries, West Africa, Senegal, Morocco, Postcolonialism, WTO.*

AGRADECIMIENTOS

Agradecer en Senegal...

La colaboración de los representantes de las organizaciones de productores entrevistados del Consejo Nacional de Concertación de Rurales de Senegal (CNCR), la Asociación de Jóvenes Agricultores de Casamance (AJAC), la Federación de Organizaciones de Productores de Senegal (RESOPP), la Unión de Mujeres Productoras de Ross Béthio; así como la colaboración de las instituciones locales y de investigación, como ISRA, el Ministerio de Agricultura, SAED y SUNEOR. Por ponerme en contacto con Senegal por primera vez agradezco a la Plataforma 2015, Ana Bustinduy, María Eugenia Callejón, así como a Conemund con Ana Tejero. Al equipo de Transformando por los aprendizajes y la oportunidad de conocer más en profundidad África del Oeste. En Dakar, agradezco a Maricarmen, por su apoyo incondicional, a Aziz, Ibrahim, Abdou, Pape, Babacar, Rone y Denise Schachts por enseñarme a entender el país y a viajeras inspiradoras como Susana, Rocío, Ana, Nagore y Patricia. Y, por supuesto, a Abdellahi Moctar.

En Marruecos...

La colaboración de los productores de cooperativas en Meknes, la Delegación de Agricultura de Tánger y Meknes, la Cámara de Agricultura de Meknes-Takilalet y Rabat y el Ministerio de Agricultura. Por el primer contacto con el país, agradezco a Maite Sarrió y el equipo de CEAR Valencia. En Tánger, Meknes y Rabat, agradezco a la familia Bakhat y Ouazzani por su tiempo y acompañamiento y especialmente a Khalid y todos sus amigos marroquíes y españoles en Rabat. Por descubrirme el Magreb, agradezco a Houcine, Abdel y, por supuesto, a Samir Ababou.

En Bélgica...

Las orientaciones del profesor JC Defraigne; los intercambios con los investigadores y personal como Gido y Teresa así como a Guillaume por sus consejos para las entrevistas en la CE a los que también agradezco su disponibilidad (Leonard Mizzi, Francisco Javier Alcázar Sirvente, Françoise Moreau y Eugenio Fernández). En Bruselas agradezco a Elise Jacobs por su gran apoyo, así como a Marina Tardy, Roxanne, Tarek y Otto Fonz, imprescindibles en mi estancia.

En España...

A Isabel Siles por su impulso y método desde el inicio, a Raquel Osa por su colaboración y entusiasmo; a Lenin Orozco por sus ideas; a Juan Parejo por ser mi mayor asesor técnico; a Devorah Lauter, Elvira Giraldez y Christopher Taylor, por sus aportes desde la distancia. A José Comas como compañero emocional así como a Hugo, Gustavo y Giulia. A mis amigas del alma: Inés Moreno, Irene Brea Azcona, Mar de Llobet, María Eva Curone, Isabel Lafuente, Alberto González, Sheila Ruiz, María Cañamero, Juan Ángel, Angélica Serrano, Cristian Maturana, Beatriz Madero, Alicia Maqua, María Asperilla, Soledad Carretero, Elisa y Mónica Muñoz, Marta Olarte, Marina Fernández, Justine Huppert, Pauline Bergmann, Federica Iozzo, Pilar Albo, María José, Blanca, Dani, Javu... Y por supuesto se lo dedico a Morteza Yazdani por un apoyo fundamental en mi vida desde este otoño, y a mis padres, hermano y a toda mi familia, sin cuyo motor, amor y motivación, este trabajo no se habría realizado.

ÍNDICE

<u>SUMMARY</u>		<u>7</u>
<u>AGRADECIMIENTOS</u>		<u>9</u>
<u>INTRODUCTION</u>		<u>23</u>
<u>I</u>	<u>MARCO CONCEPTUAL Y ÁMBITO DE ESTUDIO</u>	<u>31</u>
I.1.	LA CONTINUACIÓN DEL MODELO “CENTRO-PERIFERIA”	31
I.2.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	47
I.3.	ÁMBITO DE ESTUDIO: ÁFRICA OCCIDENTAL	49
<u>II</u>	<u>METODOLOGÍA</u>	<u>57</u>
II.1.	PERTINENCIA DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	57
II.2.	ENFOQUE METODOLÓGICO	58
II.3.	FASES DE INVESTIGACIÓN	60
II.4.	MUESTREO	62
II.5.	CRITERIOS E INDICADORES	63
II.6.	LIMITACIONES METODOLÓGICAS	64
II.7.	THEORETICAL APPROACH AND METHODOLOGY	66
<u>III</u>	<u>RELACIONES ENTRE EUROPA Y ÁFRICA OCCIDENTAL</u>	<u>85</u>
III.1.	INTRODUCCIÓN	85
III.2.	LA ESTRUCTURA ECONÓMICA, LEGADO COLONIAL EN ÁFRICA OCCIDENTAL	86
III.3.	LA UNIÓN EUROPEA Y LA CONSOLIDACIÓN DE LAS RELACIONES COLONIALES	91
III.4.	ACUERDOS DE COTONÚ Y LOS ACUERDOS DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA	96
<u>IV</u>	<u>LOS ACUERDOS DE COTONÚ: EL CASO DE SENEGAL</u>	<u>109</u>
IV.1.	INTRODUCCIÓN	109
IV.2.	ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO DE LOS ACUERDOS DE COTONÚ	112
IV.3.	ANÁLISIS DE LOS OBJETIVOS DE COTONÚ PARA EL CASO DE SENEGAL	115
IV.4.	ANÁLISIS DEL OBJETIVO: DESARROLLO ECONÓMICO	116
IV.5.	ANÁLISIS DEL OBJETIVO: LIBERALIZACIÓN COMERCIAL	119
IV.5.1.	SECTOR AGRARIO: LIBERALIZACIÓN COMERCIAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	128
IV.5.2.	ACUERDOS DE PESCA SENEGAL-UNIÓN EUROPEA	135
IV.5.3.	SECTOR SECUNDARIO	140
IV.6.	ANÁLISIS DEL OBJETIVO: INTEGRACIÓN REGIONAL	148

IV.7.	ANÁLISIS OBJETIVO 3	150
IV.7.1.	FONDOS DE COOPERACIÓN	153
IV.7.2.	ANÁLISIS DE LOS CONTRATOS Y SUBVENCIONES DE LA UE	156
IV.7.3.	CONSECUCCIÓN DE LOS ODM	157
V	LOS ACUERDOS EURO-MEDITERRÁNEOS: EL CASO DE MARRUECOS	167
V.1.	INTRODUCCIÓN	167
V.2.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE ASOCIACIÓN CE-MARRUECOS	169
V.3.	EVALUACIÓN POR OBJETIVOS	172
V.3.1.	ANÁLISIS OBJETIVO 2	172
V.3.2.	ANÁLISIS DEL OBJETIVO 3	190
V.4.	IMPACTO SOCIAL DE LOS ACUERDOS	221
V.4.1.	IMPACTO SOBRE EL EMPLEO EN MARRUECOS EN EL CONTEXTO REGIONAL	221
V.4.2.	ANÁLISIS OBJETIVOS 4 Y 5	242
V.4.3.	LOS OBJETIVOS DEL MILENIO EN MARRUECOS	245
VI	CONCLUSIONS	253
VII	BIBLIOGRAFÍA	263
VIII	ANEXOS	269
VIII.1.	AGENTES ENTREVISTADOS	271
VIII.2.	MODELO DE CONTACTO CON LOS AGENTES ENTREVISTADOS	274
VIII.3.	GUÍA DE LA ENTREVISTA	275
VIII.4.	FUENTES ESTADÍSTICAS	276
VIII.5.	INDICADORES	278
VIII.6.	OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL FED-SENEGAL POR INDICADOR	282
VIII.7.	INFORMACIÓN DE ACTORES IDENTIFICADOS PREVIO AL TRABAJO DE CAMPO	286
VIII.8.	TEXTO ÍNTEGRO DE LOS ACUERDOS DE COTONÚ Y EURO-MEDITERRÁNEOS	289

Índice de tablas

Table 0-1. Basic indicators, Morocco, Senegal and EU-28	24
Tabla I-1. Disminución potencial de ingresos fiscales en caso de libre comercio	41
Tabla I-2. Número de compañías de extracción minera, países de África Occidental (no incluye países del Magreb Occidental)	50
Tabla II-1. Investigación participativa. Principales características	59
Tabla II-2. Documentos secundarios de consulta	60
Tabla II-3. Fondos bibliotecarios consultados	61
Tabla II-4. Fases-Metodología	62
Table II-5. Possible changes in tariffs revenues with EPA	74
Tabla IV-1. Tasas de crecimiento anual de PIB per cápita de Senegal en contexto regional (%)	116
Tabla IV-2. Valor añadido Agrícola (% PIB). Senegal respecto al contexto regional (1980-2010)	118
Tabla IV-3. Valor añadido Industrial (% PIB). Senegal respecto al contexto regional (1980-2010)	118
Tabla IV-4. Valor añadido Servicios (% PIB). Senegal respecto al contexto regional (1980-2010)	118
Tabla IV-5. Senegal, líneas tarifarias y valores importación (%)	124
Tabla IV-6. Unión Europea: líneas tarifarias y valores importación (%)	124
Tabla IV-7. Recapitulativo de protocolos de acuerdos de pesca entre UE y Senegal (1979-2019)	138
Tabla IV-8. Fondos europeos de desarrollo UE-ACP	153
Tabla IV-9. Presupuestos FED Senegal	154
Tabla IV-10. Contratos adjudicados a las empresas entre 2009 y 2011 con subvención europea	156
Tabla IV-11. Pobreza en Senegal	157
Tabla VI-1. Tarifas arancelarias simples y ponderadas (2012), perfil comercial de Marruecos	174
Tabla VI-2. Tarifas arancelarias de los principales destinos comerciales de exportación de Marruecos en 2012	175
Tabla VI-3. Contingentes de productos “sensibles” de Marruecos para la exportación a la UE (2012)	179
Tabla VI-4. Calendarios y contingentes según tipo de producto a exportar a la UE	180
Tabla VI-5. Contingentes para los tomates frescos o refrigerados	180
Tabla VI-6. Algunos contingentes y calendarios de importación de tomate por la UE	181
Tabla VI-7. Acceso libre al mercado marroquí, periodos establecidos (2012)	181
Tabla VI-8. Tarifas arancelarias y valores de importación	182
Tabla VI-9. Tarifas consolidadas, aplicadas e importaciones <i>duty free</i> según producto	183
Tabla VI-10. Eliminación de derechos de aduana en Marruecos según productos y calendario	186
Tabla VI-11. Comercio de Marruecos con el resto del mundo (2000-2013, millones de dólares)	193
Tabla VI-12. Comercio entre UE y Marruecos por tipo de producto (SITC) (2009-2012)	195
Tabla VI-13. Ingresos fiscales por país	198
Tabla VI-14. Saldo comercial de productos manufacturados Marruecos-UE	203
Tabla VI-15. Exportaciones de mercancías por tipo de producto (SITC) y crecimiento (2008-2012)	209
Tabla VI-16. Tasas de inversión directa extranjera en Marruecos (1995-2007)	218
Tabla VI-17. Población y empleo en Marruecos (2014)	226
Tabla VI-18. Evolución del empleo por sectores en Marruecos (2013)	227
Tabla VI-19. Indicadores básicos de actividad, empleo y paro en Marruecos (2013)	229
Tabla VI-20. Tasa de paro según nivel de estudios (1999-2013)	231
Tabla VI-21. Tasas de actividad por edad en Marruecos (1999-2013)	232
Tabla VI-22. Tasa de actividad por sector económico en Marruecos (1999-2013)	233

Tabla VI-23. Tasa de paro según medio rural-urbano	236
Tabla VI-24. Tasa de actividad femenina según nivel educativo en Marruecos (1999-2013)	237
Tabla VI-25. Tasa de actividad masculina en Marruecos (1999-2013)	237
Tabla VI-26. Tasa de paro según sexo en Marruecos (1999-2013)	238
Tabla VI-27. Evolución del empleo urbano por sectores en Marruecos (1999-2013)	241
Tabla VI-28. Evolución del empleo en el medio rural por sectores en Marruecos (1999-2013)	241
Tabla X-1. Entrevistas realizadas en Marruecos	271
Tabla X-2. Entrevistas realizadas en Bruselas a miembros de la Comisión Europea	271
Tabla X-3. Entrevistas realizadas en Senegal	272
Tabla X-4. Investigadores	273
Tabla X-5. Fuentes estadísticas internacionales	276
Tabla X-6. Fuentes de datos estadísticas nacionales	277

Índice de gráficos

Gráfico I-1. Cooperación al Desarrollo UE-África del Oeste por nacionalidad de las empresas beneficiarias (2007-2012)	52
Gráfico I-2. Cooperación al Desarrollo de la UE-África del Oeste por nacionalidad de empresas beneficiarias (2007-2012)	53
Gráfico III-1. Exportaciones agrícolas de ECOWAS a UE-28 en millones de \$ corrientes (2000-2013)	102
Gráfico III-2. Exportaciones de manufacturas de ECOWAS a UE-28 en \$ corrientes (2000-2013)	102
Gráfico III-3. Exportaciones (sup.) e importaciones (inf.) de CORICOM respecto a la EU-28 en millones de euros (2002-2011)	103
Gráfico III-4. Balanza comercial de maquinaria y transporte de la zona Euro-18 con 2 países asociados (AAE) (1999-2013)	104
Gráfico III-5. Balanza comercial de manufacturas de la zona Euro-18 con 2 países asociados (AAE) en mill. de euros	104
Gráfico IV-1. Exportaciones de Senegal según la clasificación de productos Hs-US\$ (2000 y 2013)	117
Gráfico IV-2. Principales exportaciones de Senegal en 2013 sobre el total de exportaciones (2013 y 2000)	117
Gráfico IV-3. Tarifa aplicada, media simple, a todos los productos en % sobre el total del valor del producto (2000 y 2012)	120
Gráfico IV-4. Tarifas aduaneras de aplicación, medias ponderadas (productos manufacturados, primarios y totales)	120
Gráfico IV-5. Balanza comercial externa en \$ corrientes (1960-2013)	122
Gráfico IV-6. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en millones de \$ corrientes (1960-2013)	122
Gráfico IV-7. Superávit de la balanza comercial de EU con Senegal (millones de euros)	125
Gráfico IV-8. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios 2000-2013 (millares de francos CEFA)	127
Gráfico IV-9. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en millares de francos (1960-2013)	127
Gráfico IV-10. Importaciones de productos alimentarios básicos en millones de francos CEFA (1990-2008)	129
Gráfico IV-11. Coeficiente de dependencia alimentaria en cereales (2000-2009)	133
Gráfico IV-12. Pescado capturado (1960-2013)-toneladas	136
Gráfico IV-13. Importaciones senegalesas de manufacturas en millones de euros de la UE-28 (2002-2013)	141
Gráfico IV-14. Evolución de la parte media de actividades manufactureras en el PIB (%)	141
Gráfico IV-15. Textil en % del valor añadido industrial (1980-2010)	142
Gráfico IV-16. Materias primas/químicos/maquinaria en % de las importaciones de la EU procedentes de Senegal (1999-2010)	144
Gráfico IV-17. Materias primas/químicos/maquinaria en % de las exportaciones totales de la EU a Senegal (1999-2013)	144
Gráfico IV-18. Comercio de servicios en % del PIB (2005-2011)	145
Gráfico IV-19. Exportaciones e importaciones de servicios en millones de dólares corrientes	146
Gráfico IV-20. Evolución de los flujos netos de inversión directa extranjera en millones US\$ (1970-2013)	147
Gráfico IV-21. Inversiones en Senegal en telecomunicaciones con participación privada en millones de dólares (1997-2012)	147
Gráfico IV-22. Destino geográfico de las exportaciones de Senegal por bloques regionales y zonas geográficas (1996-2005)	149
Gráfico IV-23. Exportaciones de bienes totales dentro de ECOWAS en millones de dólares a precios corrientes (2000-2013)	149

Gráfico IV-24. Senegal. Comparativa entre la balanza comercial de bienes y servicios con la AOD y (2005-2012)	155
Gráfico IV-25. Evolución de los índices de pobreza en Senegal en % sobre el total de la población (2001-2011)	159
Gráfico IV-26. Niños y niñas que finalizan el ciclo primario educativo, por sexos (1990-2014)	160
Gráfico IV-27. Índice de paridad de género. Educación primaria, secundaria y terciaria (1990-2013)	161
Gráfico IV-28. Tasa de mortalidad de menores de 5 años y entre 0 y 1 años, por cada 1.000 nacidos vivos (1990-2013)	161
Gráfico IV-29. Tasa de mortalidad maternal por cada 100.000 nacidos vivos (1990-2013)	162
Gráfico IV-30. Población que usa fuentes mejoradas de agua potable en % sobre el total de la población (1990-2012)	163
Gráfico IV-31. Población con acceso a infraestructuras de saneamiento mejoradas en áreas rurales y urbanas (%)	163
Gráfico IV-32. Población que habita en tugurios, en áreas urbanas (%)	164
Gráfico V-1. Comparativa de tarifas aduaneras con grupos de países según renta % (media simple)	173
Gráfico V-2. Saldo comercial de Marruecos (millones de dirhams)	176
Gráfico V-3. Producción agrícola y superficie cultivada en Marruecos (2000-2013)	182
GráficoV-4. Tarifas aduaneras de Marruecos (%). Media ponderada según tipo de producto (1993-2012)	184
Gráfico V-5. Evolución de la balanza comercial con la UE-28 (2002-2013)	191
Gráfico V-6. Evolución de la balanza comercial global marroquí en % del PIB (1960-2013)	192
Gráfico V-7. Evolución del PIB per cápita en Marruecos y otros países del Acuerdo Euro-Mediterráneo	194
GráficoV-8. Producción agrícola y superficie cultivada en Marruecos (2000 y 2013)	196
Gráfico V-9. Comercio entre Marruecos y UE de alimentos y animales vivos (2000-2013)	197
Gráfico V-10. Crecimiento de exportaciones de manufacturas y de exportaciones totales	204
Gráfico V-11. Exportación de manufacturas y servicios (millones de dirhams)	204
Gráfico V-12. Valor de las actividades industriales sobre el valor total de las manufacturas (%)	207
GráficoV-13. Flujos comerciales de la UE con Marruecos en millones de euros (2012)	208
Gráfico V-14. Exportaciones de servicios sobre el total de exportaciones y sobre el PIN (2005-2012)	212
Gráfico V-15. Balanza de servicios (millones de dirhams)	212
Gráfico V-16. Importaciones y exportaciones según tipo de producto sobre su total y en millones de euros (2012)	209
GráficoV-17. Flujo de inversiones extranjeras netas en \$ corrientes (1970-2012)	218
GráficoV-18. Valor añadido de los tres sectores respecto al PIB (%) en Marruecos (1980-2012)	228
Gráfico V-19. Razón empleo/población (%) por género en Marruecos (1999-2012)	245
Gráfico V-20. Tasa de terminación de la educación primaria por género (%) en Marruecos (1999-2013)	246
Gráfico V-21. Índice de paridad entre géneros, enseñanza primaria, secundaria y terciaria en Marruecos (1990-2013)	247
Gráfico V-22. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años y 0-1 años por 1.000 nacidos vivos en Marruecos (1990-2013)	247
Gráfico V-23. Razón de mortalidad maternal por cada 100.000 nacidos vivos	248
Gráfico V-24. Población con acceso a agua potable en Marruecos (1990-2012)	249
Gráfico V-25. Población con acceso a infraestructuras de saneamiento mejoradas (%) por área urbana y rural	249

Índice de imágenes

Image 0-1. Western and Equatorial Africa and Protectorate of Morocco, Algeria and Tunisia	26
Imagen I-1. Almacenes de anacardo en Guinea Bissau (producto de exportación colonial a Portugal)	34
Imagen I-2. Países Menos Desarrollados (Least Developed Countries)	40
Imagen I-3. Localización de los casos de estudio en África Occidental	48
Imagen I-4. Impuestos de sociedades y minería en Ghana	50
Imagen I-5. Foto de pesca local en Senegal	51
Imagen III-1. Antiguo almacén del maní, Casamance, Senegal	89

Imagen III-2. Los 46 países ACP	93
Imagen II-IV-1. Países ACP (África, Caribe y Pacífico) firmantes del Acuerdo de Cotonú	111
Imagen II-IV-2. Países clasificados como “Menos Desarrollados” (Least Developed Countries)	111
Imagen IV-3. Objetivos y Principios Fundamentales (Artículo 1)	112
Imagen IV-4. Países que forman parte de la agrupación UEMOA	121
Imagen IV-5. Variedades locales de arroz, afectadas por dumping comercial asiático	123
Imagen IV-6. Trilladora de arroz de la cooperación japonesa JICA en Senegal	131
Imagen IV-7. SAED: Sociedad por el Desarrollo y Explotación del delta del río Senegal	132
Imagen IV-8. Producción local de cebollas afectada por el dumping comercial (Senegal)	134
Imagen IV-9. Malnutrición infantil (6-59 meses) en 2010	134
Imagen IV-10. Puerto de Dakar	135
Imagen IV-11. Dirección de Pesca Marítima. Servicio Regional en San Luis	139
Imagen IV-12. Objetivos del 10.º FED (2008-2013)	155
Imagen VI-1. Objetivos establecidos en los Acuerdos de Asociación. Documento original	168
Imagen VI-2. Disposiciones de libre comercio incluidas en el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos	177
Imagen VI-3. Proyectos de inversión en Marruecos por país de origen (2003)	213
Imagen VI-4. Comercio de la Unión Europea con Marruecos por tipo de productos	211
Imagen VI-7. Pirámide poblacional en Marruecos (2014)	225
Imagen VI-8. Ayudas financieras de la UE a Marruecos	243
Imagen VI-9 . Disparidades regionales en los países árabes mediterráneos	244

ABREVIATURAS

AAE: Acuerdos de Asociación Económica
ACP: Estados de África, Caribe y Pacífico (ver cuadro inferior)
AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo.
APE: Acuerdos de Partenariado Económico
CARIFORUM: Caribbean Forum of Caribbean States
CEDEAO (ECOWAS): Comunidad Económica de Estados de África Occidental
CE: Comunidad Europea
CEMAC: Economic Community of Central African States
EAC: East African Community
EPA: Economic Partnership Agreements
ESA: Eastern and Southern Africa
FED: Fondo Europeo de Desarrollo
FTA: Free Trade Area
IMF: International Monetary Fund
PAC: Política Agraria Comunitaria
PIF: Pacific Islands Forum
PAM: Países Árabes Mediterráneos o Países Asociados Mediterráneos
ONU: Organización de las Naciones Unidas
ROPPA: Réseau des Organisations Paysannes et des Producteurs Agricoles de l'Afrique de l'Oues
SADC: African Development Community Southern
SODEFITEX: Sociedad de desarrollo y Fibras Textiles
SONACOS/SUNEOR : Sociéte Nationale de Commercialisation des Oléagineux du Sénégal
UE: Unión Europea
UEMOA: Unión Económica y Monetaria de África Occidental
ZEE: Zona Económica Exclusiva
ZLC: Zona Libre de Comercio

Países ACP:

79 Estados: 48 países de África Subsahariana, 16 del Caribe y 15 del Pacífico: Angola - Antigua y Barbuda - Belice - Cabo Verde - Comoras - Bahamas - Barbados - Benín - Botsuana - Burkina Faso - Burundi - Camerún - República Centroafricana - Chad - Congo (Brazzaville) - Congo (Kinshasa) - Islas de Cook - Costa de Marfil - Cuba - Djibouti - Dominica - República Dominicana - Eritrea - Etiopía - Fiji - Gabón - Gambia - Ghana - Granada - Guinea - Guinea-Bissau - Guinea Ecuatorial - Guyana - Haití - Jamaica - Kenia - Kiribati - Lesoto - Liberia - Madagascar - Malawi - Mali - Marshall - Mauritania - Mauricio - Micronesia - Mozambique - Namibia - Nauru - Níger - Nigeria - Niue - Palao - Papúa Nueva Guinea - Ruanda - St. Kits y Nevis - St. Lucía - St. Vicente y Granadinas - Islas Salomón - Samoa - Santo Tomé y Príncipe - Senegal - Seychelles - Sierra Leona - Somalia - Sudáfrica - Sudán - Surinam - Swazilandia- Tanzania - Timor del Este - Togo - Tonga - Trinidad y Tobago - Tuvalu - Uganda - Vanuatu - Zambia - Zimbabue

ABSTRACT

Since colonial times, European countries have had a strong influence and an undeniable impact on West Africa, strengthened by their geographical proximity. Since the independence of their colonial States, the European Union has maintained a number of agreements in the region which include political, economic and social axes. Fisheries Agreements are an example of periodically renewed partnerships with coastal countries of the region (mainly Morocco, Mauritania and Senegal) with important impacts on environmental and socio-economic levels.

In this context, for the last decade, the EU has launched a new process of negotiations towards the establishment of Free Trade Areas (FTA) with the region, furthering the economic liberalisation process promoted by the World Trade Organization, with the aim of increasing agriculture, manufactured, and capital trade flows.¹ This research aims to provide a political and economic analysis of post-colonial relationships between western African countries and European countries and also aims to add to the current debate over the establishment of Free Trade Zones (EPA, or AAS) with the EU-28.

At the international level, Trade Agreements are currently being negotiating by the EU-28 with most of the regions that share a deep historical relationship with the EU. The FTA between developed and developing countries have been a widespread phenomenon since the nineties, and appear to respond to an adaptation of current globalisation processes driven by economic powers in different regions (for example, NAFTA in North America, Mexico and Canada² or Asia-Pacific Economic Cooperation,³ APEC).⁴

Over a decade after the launch of these initiatives by the European Union (although with different levels of progress between sub-Saharan and Maghreb countries) and taking into consideration that the process is exported to other areas, this research aims to study the socio-economic impact of these initiatives, their pertinence and consistency, and to see whether they are succeeding improving development levels in the region. This thesis refers to European policies since 2000, and explores two case studies: Senegal and Morocco. Research will focus

¹ Biaurratzaga, E.; Zabalo, P. y Zabalo, H. (2012): “Los acuerdos de Asociación de la Unión Europea con África y América Latina: ¿algo más que ‘libre comercio’?”, Instituto de Estudios sobre desarrollo y cooperación internacional, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, XIII Jornadas de Economía Crítica, Sevilla, febrero de 2012.

² North American Free Trade Agreement (Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte). This agreement involves the removal of tariff barriers to trade and investment in a period between ten and fifteen years, with exceptions in sensitive sectors such as automobiles, textiles and petrochemicals (sourceobcit.).

³ Asian Pacific Economic Cooperation (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (1989)) brings together all the major economies of East Asia (Japan, China, South Korea, Taiwan, Indonesia and Australia), the United States and some Latin American countries in the Pacific, such as Mexico, Chile and Peru. In principle, its members were committed to create a free trade area by 2010 for developed countries and 2020 for developing countries. Yet another organization seems to be emerging strongly between Japan and South Korea: ASEAN (Association of Southeast Asian) (Ivan Martín, 2001).

⁴ Martín, I. (2001): “Elementos para una teoría económica de las zonas de libre comercio entre países desarrollados y países en desarrollo”, Middlebury College in Spain, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, época II, n.º XXXIV.

on the collection of quantitative and qualitative data, on the achievements within the different axes included in the agreements, such as trade relationships, poverty reduction and economic development. The choice of the case studies responds to the following considerations:

Morocco and Senegal are both included in one of the two main Agreements among the EU-28 and former European colonial territories such as:

a) Euro-Mediterranean (1996) and

b) Cotonou (2000).

Thus, both countries are framed within two different contexts regarding the EU-28 while sharing the area of western Africa, a region of high priority interest for the EU, which has secured a strategic relationship with these countries. In addition, they have been an important source of migration to Europe over recent decades.⁵

The Thesis aims to explore the structural elements within the framework of agreements with the European Union that may be perpetuating the underdevelopment of former European colonial territories in western Africa.

Objective 1:

Studying the Agreements that have comprised EU-ACP and Euro-Mediterranean countries over the past fifty years, from a political and economic perspective. The analysis will start with the economical structure of relationships inherited from colonial times between European countries and the West Africa region.

Objective 2:

Assessing the achievement of main implicit objectives in Euro-Cotonou Agreement (signed in 2000) and Euro-Mediterranean Agreements (1996), for the two case studies. The research focuses on four main core policy areas:

a) Trade Development: progressive liberalisation of trade in goods, services and capital;

b) Economic Development by productive sectors,

c) Cooperation in the economic, social, cultural and financial level and

d) Regional Integration (for the case of Senegal and ECOWAS).

Each of the objectives is evaluated in their evolution from 2000 through socio-economic indicators and statistics, and completed with qualitative interviews and literature.

The first objective of liberalisation of trade in goods, services and capital is studied for different economic sectors. The second objective is analysed by focusing on trade relations with the EU and its impact on economic and social development in both States. The third objective includes the evolution of the Millennium Development Goals since 2000 and the MEDA/FED

⁵ Datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Africa/Paginas/AfricaOccidental.aspx>.

Cooperation Funds together with their practical application. Furthermore, this research will use a mixed methodology including:

- *a quantitative analysis of the socio-economic evolution of both countries since the entry into force of the agreements;*
- *a qualitative analysis of the perspective of actors at EU, national and local levels.*

The methodology includes qualitative and quantitative sources. The World Bank database has been extensively exploited since it includes exhaustive statistical data from 1960 on the main economic and social indicators of every country and region. The Eurostat Data Base has been used to assess the trade indicators between the EU and the countries and regions under investigation mainly with data from 2002-2013. Apart from the National statistical Institutes of Senegal ANSD, and the High Commission of Morocco, other databases included are: United Nations Statistics UNSTATS-COMTRADE (Country Trade Profiles), OCDE, CIA and PNUD.

As qualitative sources, interviews are handled with experts and analysts including researchers with a long academic career on the Maghreb, Africa and European policies. Thus, this research involves the views of members of International Relations departments in different research centres in Spain such as Iván Martín, Josep M.^a Jordán, Jesús García Luengos and Jesús Núñez Villaverde. Interviewees are grouped as follows:

- 1. Officials of the European Commission responsible for external relations with the Maghreb and West Africa DGs and Agriculture- International Cooperation;*
- 2. Officials of public and private institutions in Senegal and Morocco;*
- 3. Staff of development organizations in both countries;*
- 4. Experts from think tanks on the subject and*
- 5. Producers, members of cooperatives and urban youth.*

The Thesis includes empirical data and an analysis of qualitative information to address the research questions and contributes to the current debate on the FTAs with the EU. Through an assessment of the past decades and in particular studying the fourteen years of trade relations under the Cotonou and Euro-Mediterranean Agreements for the case studies of Senegal and Morocco, the Thesis shows that the benefits of breaking down the barriers to EU products with EPAs for Senegal and FTAs for Morocco present important limitations for local development with negative socio-economic effects specially over national productions and the creation of local employment. Finally, the research argues how promoting Free Trade Areas involves risks of furthering socio-economic fragility in the region as it has occurred in the context of liberalization reforms that both countries have undergone since their debt crisis and under the IMF.

INTRODUCTION

The EPA process is not the first time that highly unequal negotiations have taken place under Article XXIV. It is however the first time that Least Developed Countries (LDC) are involved, a challenge that is compounded because the African Caribbean Pacific (ACP group) neither initiated nor supported the change in relations.

Lisa DiCatrio (2008).¹

Introduction: EU Policies in West Africa

Since colonial times, European countries have had a strong influence and an undeniable impact on West Africa, strengthened by their geographical proximity. Since the independence of their colonial States, the European Union has maintained a number of agreements in the region which include political, economic and social axes. The Fisheries Agreements are examples of periodically renewed partnerships with coastal countries of the region (mainly Morocco, Mauritania and Senegal) with important impacts on environmental and socio-economic levels.

In this context, over the last decade the EU has launched a new process of negotiations towards the establishment of free trade areas with western Africa region and the rest of African, Caribbean and Pacific group of countries (ACP), named as EPA (Economic Partnership Agreements). In this process, the EU is furthering the economic liberalisation process promoted by the World Trade Organization, to increase trade flows.²

The Economic Community of States of West Africa (ECOWAS) represented the region over a decade of negotiations and finally agreed to the EPA in 2014. Morocco and Tunisia, framed in the Maghreb area, started a similar process previously in 2000 in the context of the Euro-Mediterranean Agreements (1996).

At the international level, trade agreements are currently being negotiated by the EU-28 with most of the regions which share a deep historical relationship with the EU.

¹ DiCaprio, A. y Tromer, S.: "Tracing the Special and Differential Treatment principle through the CARIFORUM EPA", World Institute for Development Economics Research at the United Nations University and Centre of Excellence in Global Governance Research at the University of Helsinki, 2009. Published online on ICTSD. <http://www.ictsd.org/bridges-news/trade-negotiations-insights>.

² Biaurratzaga, E.; Zabalo, P. y Zabalo, H. (2012): "'Los acuerdos de Asociación de la Unión Europea con África y América Latina: ¿algo más que 'libre comercio'?", Instituto de Estudios sobre desarrollo y cooperación internacional, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, XIII Jornadas de Economía Crítica, Sevilla, febrero de 2012.

The establishment of a free trade area results mostly in the acceleration of open markets and have the potential to boost trade. However, current economic patterns between the EU and western African countries are still deeply unequal and framed by colonial structures, even maintaining traditionally colonial products (such as *peanuts* in Senegal-France trade or *cashews* for Guinea Bissau-Portugal trade). Thus, western African countries mainly export primary commodities and import manufactured goods from the European Union, which has resulted in general deficit trade patterns³ (exceptionally in Maghreb countries, foreign industries have increased some manufactured exports such as vehicles or textiles). In this context, promoting Free Trade Areas involves risks of furthering this dependency. This process has been shown in recent FTA between the EU the Ivory Coast and Ghana (signed in 2007 and 2008, respectively) where the European trade surplus with both countries regarding machinery, transportation and other manufactured goods, doubled in five years and total European exports increased twentyfold.⁴

Table 0-1. Basic indicators, Morocco, Senegal and EU-28

COMPARED DATA	MOROCCO	SENEGAL	EUROPEAN UNION
PIB/capital (€)	2.409	807	25.700
Debt (% GDP)	61,91	45,90	90,60
Public Expenditure (% GDP)	33,41	29,08	49,80
Unemployment (%)	9,5	48	10,8
Population living in poverty (%)	15	54	12,4
Population Density (hab/km ²)	73,88	72,00	116,3

Fuentes: Eurostat e Idescat

The content of the agreements goes beyond trade issues, including political components and cooperation for development. Furthermore, the agreements address a number of issues which aim to go beyond those covered by the WTO. In the context of globalisation and new competitors pressure on natural resources have increased together with the need to assure markets of goods, services and capital —while civil society and several researchers have expressed concern about the risks of these Free Trade Areas. The FTA between developed and developing countries have become a

³ Marín Egoscozabal, A. (2005): “El futuro de las relaciones entre la UE y África Subsahariana: Cotonú y los Acuerdos de Asociación Económica”, Real Instituto Elcano, *working paper*, n.º 1, febrero de 2005.

⁴ Fact sheet on the interim Economic Partnership Agreements. West Africa: Ivory Coast and Ghana, November 2011, European Commission. http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2009/january/tradoc_142191.pdf.

widespread phenomena since the nineties, and appear to respond to an adaptation of current globalisation processes driven by economic powers in different regions (for example, NAFTA in North America, Mexico and Canada,⁵ the Free Trade Area of the Americas, FTAA, APEC-Asia-Pacific Economic Cooperation,⁶ and the bilateral agreements between US-Jordan, US-Egypt, EU-Turkey, EU-Mercosur, EU-Mexico).⁷ Nevertheless, the impact on employment seems to be an often-overlooked aspect in these negotiations, despite there being a great challenge in most countries involved. The right to a decent job is essential as a basis for obtaining other economic and social rights such as “the right to have a long and healthy life, to acquire knowledge and possess the necessary resources for a decent life's rights” (according to the concept of human development elaborated by the UNDP).⁸ In fact, high rates of unemployment in West Africa has forced much of its population to migrate towards the European continent, with the consequent family breakdown, progressive territorial abandoning of their origins and problems of segregation and social exclusion in destination countries. These identified problems have been one of the factors that have motivated this research on European Policies in West Africa.

Over a decade after the launch of these initiatives by the European Union in western Africa (although with different levels of progress between countries) and taking into consideration that the process has been exported to other areas, this research aims to study the socio-economic impact of these initiatives, their pertinence and consistency, and whether they are succeeding at increasing development levels in the region. This thesis refers to European policies since 2000, and explores two case studies: Senegal and Morocco. Research focuses on the collection of quantitative and qualitative data, on the achievements within the different axes included in the agreements, such as trade relationships, poverty reduction, economic development and regional integration and

⁵ North American Free Trade Agreement (Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte) entered into force in 1994 between United States, Mexico and Canada. This agreement involves the removal of tariff barriers to trade and investment in a period between ten and fifteen years, with exceptions in sensitive sectors such as automobiles, textiles and petrochemicals (sourceobcit.).

⁶ *Asian Pacific Economic Cooperation* (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (1989)) brings together all the major economies of East Asia (Japan, China, South Korea, Taiwan, Indonesia and Australia), the United States and some Latin American countries in the Pacific, such as Mexico, Chile and Peru. In principle, its members were committed to create a free trade area by 2010 for developed countries and 2020 for developing countries. Yet another organization seems to be emerging strongly between Japan and South Korea: ASEAN (Association of Southeast Asian) (Ivan Martín, 2001).

⁷ Martín, I. (2001): “Elementos para una teoría económica de las zonas de libre comercio entre países desarrollados y países en desarrollo”, Middlebury College in Spain, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, época II, n.º XXXIV.

⁸ *El impacto de la Asociación Euromediterránea y los programas MEDA en el empleo en ocho PSM*, Fundación Paz y Solidaridad, Comisiones Obreras, EuroMedTradeUnionForum, Euro-Mediterranean Human Rights Network, Friedrich Ebert Stiftung, AECID, “EUROMED EMPLOYMENT”.

other indicators, in order to study the structural transformation in both countries and their role in the international economy. The choice of the case studies responds to the following considerations:

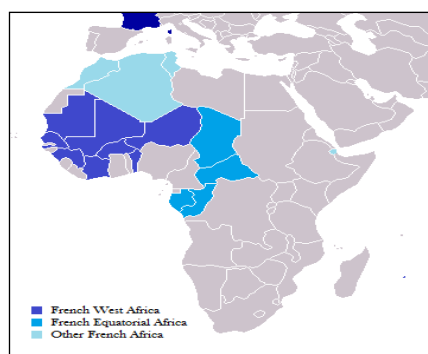
Morocco and Senegal are both included in one of the two main Agreements among the EU-28 and former European colonial territories such as:

- a) Euro-Mediterranean (1996) and
- b) Cotonou (2000).

Thus both countries are framed in two different contexts regarding the EU-28 while sharing the area of western Africa, a region of high priority interest for the European Union, which has secured a strategic relationship with these countries. In addition, they have been an important source of migration flows to Europe.⁹

The territory under consideration occupies an area of over 6.400.000 km², approximately one-fifth of Africa's surface, including the western Maghreb (Tunisia, Algeria and Morocco) corresponding historically to the colonial administration of French Western Africa and the French Protectorate (from 1830 to 1962).¹⁰

Image 0-1. Western and Equatorial Africa and Protectorate of Morocco, Algeria and Tunisia



West African exploration and production of minerals constitutes a key part of their economies and a high percentage of global production of metals (mainly gold, diamonds, fuels and petroleum). In fact, two oil-producing countries in the region are among the five largest recipients of foreign investment into Africa: Ghana (3.3 billion dollars in 2013) and Nigeria (7 billion dollars in 2013). The mining interests in Mauritania have helped to double the investment in the country to 1.2 billion in

⁹ Datos del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/Africa/Paginas/AfricaOccidental.aspx>.

¹⁰ Amin, S. (1971).

2013.¹¹ In total, according to data provided in 2013 by Transparency Initiative Extractive Industries, the region of West Africa hosts a minimum of 267 multinational companies in the mining sector. Marine resources are also a key component of the economies of their countries and account for 10-30% of their state budgets and their exports to the EU.¹² The international fisheries agreements are good illustrators of the changes that have occurred in West African economies, through globalisation and the debt crisis. They provide a unique example of trade agreements between highly unequal economic blocs.¹³

West Africa is the region with the lowest indicators of human development in the world and more than 60% of the population in the region living on less than one dollar a day according to the World Bank database. Many of these countries stand out, however, for their wealth in natural resources, and the GDP growth rates have been very high in recent years, mainly due to the rising price of minerals and hydrocarbons (for example, in 2012 the GDP of Niger grew 11%, with 7.5% in Ghana, 8.2% in the Ivory Coast and 20% in Sierra Leone). Extensive research on the subject indicates that this growth has paralleled the rise of social inequalities in the region.¹⁴

Morocco and Senegal belong to the group of middle-low income countries, according to the international classification of the World Bank (per capita between 1,000 dollars and 4,000 dollars GDP per year, 2010).¹⁵ Western Africa and the Maghreb are composed mostly of countries entering into this classification, with the exception of the high average income of Tunisia, Algeria and Libya and low incomes in Mali, Burkina Faso, Guinea, Niger, Gambia and Guinea Bissau.¹⁶

After years of “structural adjustment” (1983-1992) driven by the International Monetary Fund and the World Bank in western Africa and the Maghreb, both now face severe social tensions and a context characterised by a progressive reduction of the state role. Particularly in Senegal and Morocco, increasing globalisation has generated less protected and temporary employment together with a decrease in

¹¹ Informe sobre las inversiones en el mundo en 2013. “Las cadenas de valor mundiales: inversión y comercio para el desarrollo”, UNCTAD. Disponible online: http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2013_en.pdf.

¹² Informe OCDE (2008): “Fishing for Coherence in West Africa. Policy coherence in the fisheries sector in seven West African Countries. The Development Dimension”, París: OCDE.

¹³ Fall, M. (2012): “Mondialisation et Accords Internationaux de Pêche: Sénégal-Union Européenne et Sénégal-mauritanien”, en Pillon, P. (ed.): *La Faim par le Marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

¹⁴ García Luengos, J. y Seron Aires, G. (2014): *Los procesos de integración regional de la CEDEAO y la Cooperación Internacional*, Madrid: Agencia Española de Cooperación, Consultores del Grupo de Estudios Africanos GEA.

¹⁵ African Development Indicators (2012-2013). World Bank, Nueva York, 2013.

¹⁶ *Ibíd.*

traditionally important public employment in both countries.¹⁷ This process increases their fragility facing to the current negotiations with the EU, and opens to important risks at socio-economic levels and their impacts on the international arena. In this context this research aims to study the pertinence and consistency of recent EU Agreements through an assessment of European policies since 2000 in western Africa.

Structure of the document:

- **Chapter I** presents the Theoretical Approach, Literature review and Aim of the Research.
- **Chapter II** presents the Methodology strategy selected for the research.
- **Chapter III** describes a brief evolution of EU Agreements with western African countries since colonialism and their Independence, including the present Euro-Mediterranean and Cotonou Agreements and civil society position.
- **Chapter IV** focuses on the case study of Senegal, analysing the achievement of the Cotonou Agreements' aims and the socio-economic impact for the country.
- **Chapter V** focuses on the second case study, Morocco, analysing the achievement of the Euro-Mediterranean Agreements' aims and the socio-economic impact for the country.
- **Chapter VI** presents the methodological discussion, and conclusions.

¹⁷ Catusse, M. (2010): "Maroc: un fragile état social dans la réforme néolibéral", en Catusse, M.; Destremau, B. y Verdier, E. (eds.): *L'Etat face aux "débordements" du social au Maghreb. Formation, travail et protection*, págs. 121-148.

CAPÍTULO I

MARCO CONCEPTUAL Y ÁMBITO DE ESTUDIO



Photo by John Atherton.

CAPÍTULO I

I MARCO CONCEPTUAL Y ÁMBITO DE ESTUDIO

En este epígrafe se aborda el cuerpo teórico de la investigación desde los ámbitos académicos de Relaciones internacionales, Política económica e Historia económica. De esta forma se combina la perspectiva de diferentes autores y enfoques para el análisis de una realidad compleja que requiere de diferentes ángulos. En primer lugar se presentan los principales enfoques teóricos y posteriormente se revisan los principales resultados teóricos y empíricos de la literatura académica sobre las relaciones comerciales entre la Unión Europea y su esfera de influencia precolonial.

I.1. La continuación del modelo “centro-periferia”

Partimos como soporte ideológico de la teoría ampliamente contrastada que pone en evidencia las relaciones económicas y políticas mantenidas en las últimas décadas que han favorecido la dependencia política, económica y social de las zonas de influencia histórica colonial. El estancamiento de unos territorios junto al dinamismo de otros, fuertemente interrelacionados a nivel comercial, es un proceso que se retroalimenta sucesivamente aumentando las desigualdades de nivel de vida entre la población cuanto mayor es la diferencia en la acumulación de factores. El crecimiento ligado a aspectos cuantitativos macro no consigue además la reducción de las disparidades interiores y la

mejora de vida de las poblaciones.¹ En este marco, la investigación se encuadra conceptualmente en los enfoques poscoloniales y las teorías de la dependencia, ya que ambas conjugan un análisis del sistema de poder a nivel internacional con un enfoque histórico y crítico:

Lo postcolonial señala el fin de una época, la de los grandes imperios coloniales, seguida de la independencia del dominio colonial directo y la formación de nuevos Estados, a la vez que la emergencia de nuevas relaciones de dominio que sólo pueden ser consideradas a la luz de la reinención de los viejos dispositivos coloniales. De este modo, lo postcolonial no sólo destaca las nuevas relaciones de dependencia y dominio del Norte sobre el Sur, sino la irrupción plena y exuberante de las “colonias” en las “metrópolis” a través de las migraciones (...).²

En este sentido se trataría de una reactualización de la teoría de la dependencia de Samir Amin sobre las relaciones centro-periferia, enmarcada en la actual estructura económica internacional explicando la relación entre desarrollo económico y posicionamiento en la estructura internacional (acceso al crédito, acuerdos comerciales con los grandes bloques económicos, etc.) y las raíces históricas de estas relaciones, así como su impacto en el desarrollo local de sus poblaciones:

Tras los procesos de Independencia y descolonización posteriores a la segunda guerra mundial, las potencias europeas de Gran Bretaña y Francia tratan de incluir a las ex colonias en la construcción europea sustituyendo el colonialismo imperial anterior por un neocolonialismo colectivo.³

Como señala Yves Lacoste⁴ la mayoría de los países descolonizados han mantenido fuertes y complejas relaciones con las antiguas potencias coloniales, y más aun en los casos de una gran proximidad geográfica como es el caso de África Occidental.

El legado de los imperios coloniales de Francia, Italia y Gran Bretaña dio lugar en el seno de la Comunidad Económica Europea a un sistema de preferencias comerciales con el conjunto de las excolonias, a través del *Tratado de Roma* (1957) y la *Convención de Lomé* en 1975, manteniendo un vínculo económico y político con los países de dicha área de influencia. Décadas más tarde, ante un creciente proceso de globalización, y ante una demanda de los Estados Unidos frente a la Organización Mundial del Comercio proclamando un cambio respecto a dicho sistema de preferencias comerciales de la EU, esta promueve una nueva asociación en los Acuerdos de Cotonú en el año 2000. La

¹ Stiglitz, J. (2002): *El malestar en la globalización*, Madrid: Taurus.

² Girón, J. M. (2009): “¿La condición postcolonial?: identidades dinámicas entre la diferencia y el sincretismo”, reseña del libro *Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales* publicada en la revista *Relaciones internacionales*, n. ° 11, junio.

³ Amín, S. y Yachir, F. (1989): *El mediterráneo en el mundo. La aventura de la transnacionalización*, Iepala Editorial.

⁴ Lacoste-Dujardin, C. y Lacoste, Y. (2004): *Maghreb: peuples et civilisations*, Paris: La Découverte.

propuesta con los países ACP trataba de no violar la cláusula de Nación Más Favorecida (NMF) del GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*), y ponía fin al sistema de preferencias comerciales proponiéndose la transición a un proceso de liberalización completa del comercio con el antiguo legado colonial europeo.⁵ Paralelamente se negocian también los acuerdos de libre comercio con los países del sur y este del Mediterráneo, a través del Proceso de Barcelona y el Partenariado Euro-Mediterráneo.

El sistema comercial de la UE con su esfera precolonial

Existe abundante literatura que analiza el sistema comercial asignado por la UE a los países ACP y Euro-Mediterráneos desde el periodo poscolonial, en comparación con el resto de países adheridos al Sistema de Preferencias Generalizado (SPG) estudiando el impacto que estas han tenido en las relaciones comerciales con el mercado europeo.

Las preferencias comerciales que la Unión Europea viene otorgando a los países de su esfera precolonial tuvieron un carácter recíproco, es decir, condicionados a la obtención de preferencias comerciales por parte de los países de destino hasta los Convenios de Lomé (ver el *Capítulo III*). Las limitaciones de este sistema han sido tratadas abundantemente en la literatura de política económica internacional, y básicamente los argumentos tienen que ver con el hecho de que los productos beneficiados han sido básicamente los que presentaban una mayor demanda en los países europeos y en los que los productos no eran “competitivos” con la propia producción europea.⁶ Por otra parte, las preferencias potenciaban unos productos a través de accesos sin pago de aduanas y así mantenían el sistema de comercio con productos de tradicional exportación colonial.

⁵ Gerrick, R. (2004): “Cotonou Agreement: Will It Successfully Improve the Small Island Economies of the Caribbean”, en *Boston College International and Comparative Law Review*, 27(1), 131.

⁶ Martín, I. (1999): “El Sistema Generalizado de Preferencias: las razones de una frustración”, en *Boletín Económico de Información Comercial Española*, nº 2.605, 1 de febrero, págs. 27-36.

Imagen I-1. Almacenes de anacardo en Guinea Bissau (producto de exportación colonial a Portugal)



Foto tomada por la autora, Guinea Bissau, 2015

Las preferencias comerciales otorgadas, según algunos autores, han tenido un rol importante en configurar el sistema productivo del país, potenciando una especialización en torno a determinados productos, y generando un impacto perjudicial para determinados sectores, incluido el industrial. Como explica Iván Martín:

No contar con una industria nacional implica condenar a la economía del país al estrangulamiento externo recurrente por falta de divisas. La historia económica no conoce ningún caso de un proceso de desarrollo económico que no haya ido acompañado de un crecimiento industrial sostenido. La industria es fundamental para mantener el equilibrio de la balanza comercial, ya que todos los países necesitan una gran cantidad de bienes de equipo, bienes intermedios y bienes de consumo manufacturados que si no producen localmente deben importar.⁷

Desde una perspectiva histórica destacan los estudios de L. Bartels (2007)⁸ donde examina el comercio y las políticas de desarrollo desde los años 50 hasta la actualidad, vinculado al sistema de la Organización Mundial del Comercio:

El sistema de preferencias de la UE representa un punto medio entre el deseo de proteger sus intereses económicos en su esfera pre-colonial y las demandas de otros países en desarrollo. Desde un enfoque de desarrollo, esto genera disparidades como el hecho de que incluso hoy, el comercio con Sudán tiene mejores accesos al mercado de la UE que Laos. (Bartels, 2007.)

Desde la demanda de Francia de que la Comunidad Europea incluyera a su empresa colonial, las políticas europeas han incluido gran parte de los países en desarrollo en una compleja red de relaciones comerciales. Sin embargo, sería un error considerar este status como un medio de asistir o ayudar a los países en desarrollo. (Bartels, 2007.)

⁷ Martín, I. (1999): *op. cit.*, pág. 19.

⁸ Bartels, L. (2007): "The Trade and Development Policy of the European Union", en *The European Journal of International Law*, vol. 18, n. ° 4, © EJIL.
http://www.researchgate.net/publication/31069549_The_Trade_and_Development_Policy_of_the_European_Union.

Por parte de la Universidad Juan Carlos I en España, Ana Manero (2013) analiza de manera crítica la evolución de las relaciones entre la UE y los países ACP:

Las relaciones de la UE con los países ACP han cambiado drásticamente. Han perdido su especificidad y se han diluido en el contexto de la acción externa de la UE. Ahora no hay unidad de acción para los países ACP y las relaciones se han atomizado. (Manero, 2013.)⁹

Según Andrew Mold (2007)¹⁰ el déficit comercial de los países ACP y Euro-Mediterráneos estaría vinculado con este sistema comercial:

Sin duda esto tiene una explicación: los patrones de exportaciones basados en productos básicos, cuya cuota en el comercio mundial ha venido experimentando un continuado descenso. Es evidente, sin embargo, que las concesiones conferidas por Lomé y Cotonú a los países ACP no han sido capaces de contrarrestar esa desventaja estructural, mientras que otras regiones del mundo en desarrollo (particularmente Asia Oriental) han aumentado radicalmente su cuota en el mercado europeo al diversificar rápidamente su actividad hacia los productos manufacturados.¹¹

Según Iván Martín (2001) el sistema de preferencias ha acrecentado la dependencia de los países ACP respecto al mercado europeo (hasta el 40-50% de los ingresos por exportaciones para productos como el azúcar, plátanos, carne, etc.) a través de protocolos especiales que permiten acceso sin pago de aduanas y en cantidades fijas en precios superiores a los del mercado, no generando incentivos para producir según las ventajas comparativas y la competitividad real de los diferentes productos de los países ACP.

A lo largo de 25 años, se creó una gran dependencia sobre los mercados de la UE, con una tendencia para producir productos primarios que no implican un crecimiento sostenido para los países ACP.¹²

En general, las preferencias establecidas para los países del Mediterráneo y ACP, en comparación con las concedidas en virtud del Sistema de Preferencias Generalizado de la OMC,¹³ muestran un mayor margen de preferencias y cobertura, menos salvaguardas y

⁹ Manero, A. (2013): “The drastic change of the EU relationship with ACP countries in the context of international economic relations”, en *Journal of International Trade Law and Policy*, vol. 13, n.º 1, 2014, págs. 67-79; q Emerald Group Publishing Limited 1477-0024 DOI 10.1108/JITLP-05-2013, Universidad Carlos III, Getafe, España.

¹⁰ Mold, A. (2007): “¿Retirada de último momento? Evaluaciones, opciones y alternativas a los Acuerdos de Asociación Económica (AEE)”, documento de trabajo (traducido del inglés) n.º 33, Real Instituto Elcano.

¹¹ Mold, A. (2007): *op. cit.*

¹² Martín, I. (1999): “El Sistema Generalizado de Preferencias: las razones de una frustración”, en *Boletín Económico de Información Comercial Española*, n.º 2.605, 1 de febrero, págs. 27-36.

¹³ La UE concedió unilateralmente en las últimas décadas a casi todos los países en desarrollo preferencias comerciales en el marco del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG). Este sistema fue inaugurado en la primera UNCTAD (Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo) y en 1971, la Comunidad Europea (CE) presentó su primer esquema del SGP, que ha sido modificado posteriormente en numerosas ocasiones. El SGP es un mecanismo multilateral de preferencias arancelarias del que son beneficiarios los países en desarrollo desde 1971 como excepción a los principios establecidos en el GATT sobre el principio de no discriminación-cláusula de nación más favorecida (art. 1) y de reciprocidad. Fue adoptado por un periodo inicial de diez años, hasta que en 1979, mediante la “Cláusula de Habilitación”, se convirtió en permanente. El SGP se articula en torno a 16 “Esquemas” que agrupan las preferencias

reglas de origen más generosas¹⁴ proporcionando en principio un mejor acceso al mercado europeo que al resto de países que no tienen ningún acceso preferencial.¹⁵ En la década de 1990, la pirámide se hizo más difícil de definir ya que los países del Mediterráneo empezaron a firmar acuerdos de libre comercio con la UE, al mismo tiempo que las preferencias para los países menos adelantados dentro de los países en desarrollo mejoraron dentro del sistema de SGP.¹⁶

Según explica el economista Iván Martín, el hecho de que la Unión Europea otorgara las preferencias comerciales ya en los años setenta a los productos manufacturados de los países ACP (África, Caribe y Pacífico) no ha servido para incrementar las exportaciones de estos, que en términos proporcionales han disminuido.¹⁷ Aunque existían preferencias que en principio habrían potenciado que los países en desarrollo con una mayor base industrial fueran los que más podrían aprovechar las preferencias,¹⁸ el hecho es que el impacto constatado no ha sido menor ya que justamente las excepciones dentro de los

otorgadas por los diferentes países desarrollados. Prácticamente todos los esquemas fueron aprobados entre 1971 y 1972, salvo los de Estados Unidos (1976) y Canadá (1974), y son periódicamente revisados (normalmente cada año, aunque desde 1995 la Unión Europea ha introducido las revisiones cuatrienales). Durante mucho tiempo, estas preferencias adoptaron la forma de contingentes y techos, pero en 1995 se eliminaron todas las restricciones cuantitativas y las preferencias fueron otorgadas en forma de reducción de los aranceles, según el tipo de producto. Los objetivos del SGP eran “incrementar los ingresos por exportaciones de los PED”, “promover su industrialización” y “acelerar sus tasas de crecimiento económico”. En: Martín, I. (1999): “El Sistema Generalizado de Preferencias: las razones de una frustración”, en *Boletín Económico de Información Comercial Española*, n.º 2.605, 1 de febrero, págs. 27-36. Reproducido en *SECOMEX (Semana de Comercio Exterior)*, n.º 498, 22 de marzo.

¹⁴ Nilsson, L. (2007): “Comparative Effects of EU and US Trade Policies on Developing Country Exports Assessing the Effects of EU Trade Preferences for Developing Countries”, en Bourdet, Y.; Gullstrand, J. y Olofsdotter, K. (eds.): *The European Union and Developing Countries: Trade, Aid and Growth in an Integrating Word*, Massachusetts: Edward Elgar Publishing.

¹⁵ Otro cambio importante es la revisión del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) con la implantación de un nuevo sistema para el periodo 2006-2015. La reforma de la Unión Europea supuso una reducción de cinco a tres GSP incrementando el número de productos de 6.900 a cerca de 7.200 productos agrícolas y pesqueros. Los productos no sensibles (un poco menos de la mitad de los productos regulados) gozan de acceso libre de impuestos, mientras que los productos sensibles (principalmente productos agrícolas y textiles) tienen una reducción arancelaria del 3,5% ad valorem en comparación con la tarifa de Nación Más Favorecida (NMF) y una reducción del 30% de los derechos específicos (con algunas excepciones). Para los productos textiles y prendas de vestir, la reducción es del 20% del tipo del derecho NMF ad valorem. Los productos tropicales que no compiten con los productos europeos entran en el mercado de la UE libres de aranceles, mientras que los productos de zonas templadas se enfrentan a una exención o reducción de derechos de aduana, y las frutas y verduras están sujetas a restricciones estacionales. Otros productos agrícolas se enfrentan a restricciones cuantitativas o son excluidos de un trato preferencial. Para determinados productos (bananos, carne de vacuno y azúcar), la UE ofrece acceso especial a los mercados a través de los llamados protocolos de productos básicos. En 2008, las preferencias unilaterales en virtud del Acuerdo de Cotonú van a ser sustituidas por los acuerdos compatibles con la OMC recíprocos de asociación económica (AAE) entre los países o grupos de países ACP de la UE e individuales. Para algunos productos (plátanos, carne, azúcar) la UE provee de determinados protocolos. En el 2008, estaba previsto que las preferencias unilaterales fueran reemplazadas por la regla recíproca compatible con la OMC, a través de los EPA. En: Wilshelmsen, F. (2007): *op. cit.*, pág. 16.

¹⁶ Persson, M. y Wilshelmsen, F. (2007): “Assessing the Effects of EU Trade Preferences for Developing Countries”, en Bourdet, Y.; Gullstrand, J. y Olofsdotter, K. (eds.): *The European Union and Developing Countries: Trade, Aid and Growth in an Integrating Word*, Massachusetts: Edward Elgar Publishing.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Tamames, R. y Huertas, B. (2010): *Estructura económica internacional*, 21.ª edición, Madrid: Alianza Editorial, Instituto Español de Comercio Exterior.

productos industriales (textiles, productos siderúrgicos y derivados del petróleo) son los mayoritarios en los países en desarrollo.¹⁹

Por otro lado, los precios de los productos agrarios se sitúan a menudo por debajo de los costes de producción:

Por ejemplo, las ventas de café en la Unión Europea no resultan remuneradoras para los países exportadores clásicos; es más, la desprotección del gran mercado del café en la UE ha destacado una enorme competencia entre los países productores, desplazando a los tradicionales suministradores como Colombia en favor de países emergentes como Vietnam donde se instalan multinacionales que controlan el mercado de suministro, transformación y distribución.²⁰

Los flujos migratorios hacia la Unión Europea tienen también su origen en los procesos de conversión de sus economías agrarias antes orientadas a la autosuficiencia, a agriculturas de exportación, hecho que provocó que se transformaran en países importadores de alimentos (el continente que fue autosuficiente en la producción de alimentos y exportador nato hasta la década de 1970, ha pasado a importar el 25% de su consumo alimentario hasta la actualidad).²¹

¹⁹ Martín, I. (1999): “El Sistema Generalizado de Preferencias: las razones de una frustración”, en *Boletín Económico de Información Comercial Española*, n.º 2.605, 1 de febrero, págs. 27-36.

²⁰ Sánchez, C. (2006): “Agricultura, comercio, crecimiento y desarrollo”, en Olivie, I. y Sorroza, A. (coords.): *Más allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Barcelona: Ariel, Real Instituto Elcano.

²¹ *Ibíd.*

Acuerdos de libre comercio impulsados por la Unión Europea

La creación de la zona de libre comercio facilita la creación de un sistema de flujos comerciales centralizado o radial que refuerza las relaciones verticales de dependencia económica Norte-Sur en detrimento de una intensificación de las relaciones Sur-Sur.
(Martín, 1999)²²

Los países europeos juegan un papel importante en la configuración del sistema multilateral de comercio. Tras su contribución en la creación de la OMC y la Ronda Uruguay, la UE fue de los miembros más activos en propiciar el lanzamiento de una nueva Ronda en Doha en 2001.²³ En esta se establecieron ambiciosos objetivos para proseguir la liberalización del comercio en bienes agrícolas, no agrícolas y servicios y potenciar las reglas del sistema multilateral de comercio. Asimismo, también introduce el “trato especial y diferenciado” (art. 44 de la Declaración de Doha).²⁴

Desde los Acuerdos de Cotonú, la controversia en torno a las negociaciones en curso de los Acuerdos de Libre Comercio entre la Unión Europea y las antiguas colonias (la agrupación de países ACP (*African, Caribbean, Pacific*) y los denominados EPA (*Economic Partnership Agreements*) ha dado lugar a una serie de estudios sobre los efectos potenciales en las condiciones de desarrollo de los países de la región. Así, destacar la aportación de investigadores de la Universidad UPV/EHU-Hegoa y la Universitat Autònoma de Barcelona, que presentan un enfoque crítico analizando la disminución de las relaciones comerciales entre la UE y la región en la última década, y centrándose en la región de África Austral:

*La UE trata de imponer a estos países de forma acelerada unos acuerdos económicos que garanticen unas relaciones privilegiadas con su área de influencia bajo este nuevo formato de regionalismo abierto, pero que, a su vez, generan grandes dudas sobre sus consecuencias en términos de desarrollo y mejora de las condiciones de vida en los países más desfavorecidos.*²⁵

Así, el discurso crítico con estas políticas comerciales alerta sobre como la UE trata de imponer a estos países de “forma acelerada unos acuerdos económicos que garanticen unas relaciones privilegiadas con su área de influencia bajo este nuevo formato de

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*

²⁴ López, N. (2006): “Comercio y desarrollo: el papel de la UE”, en Olivé, I. y Sorroza, A. (coords.): *Más allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Barcelona: Ariel, Real Instituto Elcano.

²⁵ Bidaurratza Aurre, E.; Martínez Tola, E. y Colom Jaén, A. (2011): “Las nuevas relaciones económicas UE-África Austral: el debate sobre los EPAs como instrumento de desarrollo para la región”, XIII Reunión de Economía Mundial, UPV/EHU-Hegoa/Universitat Autònoma de Barcelona.

regionalismo abierto”.²⁶ Se señala también como la forma de negociar no favorece posiciones equilibradas, sobre todo en el caso de África Austral.²⁷

Las políticas comerciales parecen disfrazarse de políticas de desarrollo cuando de lo que se trata es de abrir mercados: *La insistencia en la reciprocidad comercial y en la inclusión en la agenda de negociación de temas controvertidos más allá de los acuerdos en la OMC, no hace sino limitar las opciones de las economías de la región para la elaboración de las políticas de desarrollo que consideren más convenientes.*²⁸

Según el propio texto de los Acuerdos de Cotonú entre la UE y los países ACP, uno de los objetivos que se repite en numerosas ocasiones en el texto de los Acuerdos es el hecho de que las relaciones entre los países ACP y la UE se enmarquen en las disposiciones de la OMC en cuanto a apertura y reducción arancelaria. Así, el Capítulo 3 del Acuerdo establece la participación prevista con la organización de la OMC.

Imagen. La OMC y Cotonú, parte del texto íntegro del Acuerdo

“Las partes reconocen la importancia de su participación activa en la OMC y otras organizaciones internacionales competentes. Se acuerda cooperar estrechamente con la identificación y promoción de sus intereses comunes en el marco de la cooperación económica e internacional en el seno de la OMC, para la preparación conjunta de agenda y futuras negociaciones comerciales multilaterales. En este contexto, conviene velar en particular para la mejora del acceso a los productos y servicios de los países ACP en el mercado comunitario e internacional. De acuerdo sobre la importancia de apoyar la flexibilidad respecto a las reglas de la OMC, considerando el nivel de desarrollo de los países ACP así como las dificultades que experimentan para conformarse a sus obligaciones. Conviene en la necesidad de asistencia técnica para permitir a los países ACP ejecutar sus compromisos. La CE acepta, conforme a las disposiciones del presente Acuerdo, apoyar los esfuerzos de los países ACP para ser miembros activos de estas organizaciones, desarrollando las capacidades necesarias para negociar estos acuerdos”.²⁹

Fuente: texto de los Acuerdos de Cotonú, pág. 20

²⁶ Bidaurratzaga *et al.* (2011): *op. cit.*, pág. 27.

²⁷ *Ibíd.*: “No obstante, como se observa en el caso particular de África Austral, el marco de las negociaciones de los diversos estados miembros de la SADC de forma desagregada en diferentes grupos, y en clara ausencia de una coordinación y estrategia conjunta frente a una UE que actúa como sujeto único, plantea sin duda un mal comienzo a la hora de evaluar los potenciales beneficios de los EPAs para el futuro de la región”.

²⁸ *Ibíd.*

²⁹ Ac. Cotonou, pág. 20. Traducción del texto original de los Acuerdos de Cotonú en francés, realizada por la autora.

Destacan los estudios sobre el impacto de las zonas de libre comercio de Morrissey y Zgovu (2014) realizados sobre un conjunto de 36 países ACP, evaluando el efecto sobre las importaciones agrarias en caso de aplicación de una zona de libre comercio.³⁰ A través de un modelo de equilibrio parcial (modelo económico de McKay), el estudio considera que la mayoría de los países ACP se confrontarían a pérdidas y solo 10 de los 13 países ACP que entran en la clasificación de Naciones Unidas de “País Menos Desarrollado” (*Least Developed Country*) tendrían potenciales ganancias. Las pérdidas en los impuestos tarifarios por la reducción de aranceles también son consideradas como factores determinantes, aun excluyendo el 20% de los productos de libre comercio, por ser productos sensibles:

*Los países ACP han sido conscientes de que los Acuerdos de Libre Comercio ofrecían beneficios limitados, aunque la situación difiere entre los países LDC y no LDC. Los primeros pueden mantener las preferencias al mercado europeo sin ofrecer reciprocidad, mientras que los segundos podrían perder el acceso preferencial al mercado europeo si no abren sus aduanas por completo al mercado europeo.*³¹

El estudio señala el riesgo de la pérdida de preferencias al mercado europeo en sectores altamente dependientes del mercado europeo (como la carne en Namibia o las verduras en Kenia) (Morrissey y Zgovu, 2014).³²

°

Imagen I-2. Países Menos Desarrollados (Least Developed Countries)



Fuente: United Nations

Baier y Bergstran (2005) estudian con modelos económicos el impacto de los Acuerdos de Libre Comercio en diferentes casos de estudio como es la propia Unión Europea y sus Estados miembros y otras integraciones regionales históricas, mostrando que en general estos sistemas tienen tendencia a multiplicar el comercio entre bloques en periodos de 10

³⁰ Morrissey, O. (2014): “The Impact of Economic Partnership Agreements on ACP Agriculture Imports and Welfare”, en *CREDIT Research Paper*, n.º 07/09.

http://www.researchgate.net/publication/5199925_The_Impact_of_Economic_Partnership_Agreements_on_ACP_Agriculture_Imports_and_Welfare.

³¹ Morrissey, O. (2014): *op. cit.*

³² Morrissey, O. (2014): *op. cit.*

años: “Considerando modelos econométricos relativos a las áreas de Libre Comercio, los resultados empíricos muestran que el libre comercio quintuplica los flujos comerciales”.³³ No obstante, el estudio no incluye un análisis de beneficio según el nivel de desarrollo inicial ni los efectos en los sectores productivos a medio y largo plazo.

Tabla I-1. Disminución potencial de ingresos fiscales en caso de libre comercio

Incluyendo Productos Sensibles (PS)		Excluyendo PS	
% de las tarifas de importación previas en productos agrarios.	% de tarifas previas respecto al PIB.	% de las tarifas de importación previas en productos agrarios.	% de tarifas previas respecto al PIB.
-49	-0.47	-27	-0.26

Fuente: Morrissey y Zgovu, 2014

Se han realizado estudios sobre el posible impacto de las zonas de libre comercio en la mejora en las condiciones de vida de países en desarrollo y a menudo se concluye que esta supone ganancias mínimas y en algunos casos negativas. Así, estudios realizados por el economista Iván Martín establecen los riesgos de los procesos de liberalización comercial entre regiones con diferentes niveles de desarrollo que aluden principalmente a la problemática y los riesgos sobre el empleo y las condiciones laborales. En particular, se hace hincapié en la posible destrucción de empleos en el sector privado debido a la competencia creciente de productos industriales importados que sustituyen a los productos locales (en un efecto *arrase* de productos extranjeros que paralice la producción nacional), y la reducción de la propia capacidad de empleo del Estado y las compañías públicas por la reducción de sus ingresos (supresión de tarifas aduaneras).³⁴

*Al tener un alto nivel de protección comercial y unas tasas de desempleo igualmente elevadas, Marruecos sería uno de los países socios mediterráneos que se resentiría más en este sentido.*³⁵

En este sentido, hay estudios sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, o NAFTA por sus siglas en inglés), negociado en paralelo a la Ronda Uruguay y que dio lugar a la creación de la OMC, que alertan de las posibles consecuencias:

Dado el enorme potencial de transformación social que tiene el comercio internacional, en algunos casos podría tratarse de un experimento peligroso para las perspectivas de desarrollo de los países menos avanzados (...) Esto se explicaría por las condiciones de competencia

³³ Baier, S. L. y Bergstran, J. H. (2005): “Do free trade agreements actually increase members' international trade?”, John E. Walker Department of Economics, Clemson University, Clemson, SC 29634, USA, Febrero, OI: 10.1016/j.jinteco.2006.02.005.

³⁴ Martín, I.: *op. cit.*, pág. 12.

³⁵ Iván Martín, entrevista realizada por la autora en 2008 en un estudio previo.

*imperfecta, de modo que la apertura de mercados de Zonas de Libre Comercio podría agudizar las desigualdades entre los países que la integran.*³⁶

Los estudios de Toussaint y Millet (2010) muestran como la integración en acuerdos comerciales de los países en desarrollo en desigualdad de condiciones se basa en los propios mecanismos de dependencia generados a través de la deuda externa, suponiendo una pérdida de soberanía política y económica.³⁷ Así, los tratados de libre comercio han supuesto en ocasiones cambios estructurales con intensas consecuencias socioeconómicas para los países en desventaja. En el caso de México, tras 15 años del tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, ha visto disminuir su pequeña agricultura y con ella aumentar las migraciones e incrementarse la importación de alimentos.³⁸

Alisa DiCaprio (2008)³⁹ explora el Acuerdo de Libre Comercio entre la Unión Europea y Centroamérica —*Caribbean Forum Economic Partnership Agreement*— para medir el impacto sobre el desarrollo y para el caso de estudio de República Dominicana:

No es la primera vez que se dan negociaciones desiguales bajo el Artículo XXIV. Es, sin embargo, la primera vez que los Países Menos Desarrollados (LDCs) están implicados en un desafío especialmente fuerte dado que el grupo de países ACP ni apoyó ni promovió este cambio en las relaciones. (...) La gran cuestión es la desigualdad en las negociaciones entre el bloque de países más industrializado y los países ACP, incluyendo los países más vulnerables (LDCs). (DiCaprio, 2008.)⁴⁰

El impacto sobre la vulnerabilidad económica es un aspecto que no ha sido suficientemente tratado, especialmente los cambios en la estructura económica de los países menos desarrollados. (DiCaprio, 2011, pág. 1.)

El impacto del libre comercio sobre el progreso social y el aumento de las desigualdades en África del Oeste se analizan en los estudios de J. G. Luengos y Seron Aires (2014).⁴¹ Desde una perspectiva medioambiental, destacan los estudios de ENDA sobre la creciente presión sobre los recursos naturales y especialmente los marinos en África del

³⁶ Martín, I.: *op. cit.*, pág. 12.

³⁷ Toussaint, E. y Millet, D. (2010): "Economic Theories of Political Economy linked to Global justice movement, Debt, the IMF, and the World Bank" (unequal trade, political relationships and international economic institutions).

³⁸ Duch, G. (2010): *Lo que hay que tragar. Mini-enciclopedia de política y alimentación*, Barcelona: El rojo y el negro.

³⁹ DiCaprio, A. y Trommer, S. (2009): "Tracing the Special and Differential Treatment principle through the CARIFORUM EPA", World Institute for Development Economics Research at the United Nations University and Centre of Excellence in Global Governance Research at the University of Helsinki. Published online on ICSTD. <http://www.ictsd.org/bridges-news/trade-negotiations-insights>.

⁴⁰ *Op. cit.*

⁴¹ García Luengos, J. y Seron Aires, G. (2014): *Los procesos de integración regional de la CEDEAO y la Cooperación Internacional*, Madrid: Agencia Española de Cooperación. Consultores del Grupo de Estudios Africanos GEA.

Oeste.⁴² M. Egoscóabal (2005) analiza las consecuencias en África Subsahariana de los acuerdos comerciales entre bloques desiguales.⁴³

Según la Unión Europea, el libre comercio favorece a los productores del sur porque experimentan mayor competitividad con los productos de la UE en los mercados ACP debido a la reciprocidad.⁴⁴ Hay una línea de discurso clara sobre la adaptabilidad de los acuerdos comerciales a cualquier situación nacional e internacional:

Hemos tenido siempre una relación muy intensa a nivel comercial con los países ACP a través de mecanismos como Stabex (...) Desde 2020 está previsto reemplazar Cotonú o modificarlo y adaptarlo (...) Hay una reflexión interna para identificar opciones pero aún no. Normalmente se hará una consulta pública para incorporar la visión de la sociedad civil sobre el futuro de Cotonú. No hemos entrado en detalle de qué hay que liberalizar.⁴⁵ Ahora todos los mecanismos comerciales se incorporarán en los APE y ahora pensamos qué hacemos post 2020 más allá de los acuerdos comerciales.⁴⁶

La eliminación indiscriminada de todos los aranceles en el marco de un acuerdo de libre comercio puede significar para los países en desarrollo con desventaja comparativa en los sectores industriales, pérdidas en la producción nacional. Según Iván Martín, la creación de la zona de libre comercio facilita la creación de un sistema de flujos comerciales centralizado o radial que refuerza las relaciones verticales de dependencia económica Norte-Sur en detrimento de una intensificación de las relaciones Sur-Sur.⁴⁷

Este tipo de desequilibrios tendría que requerir, según el autor, de algún tipo de compensación por parte del país cuya industria más se beneficia de la creación de la ZLC (normalmente, los países del norte).

La mayoría de los estudios sobre los Acuerdos de Asociación Económica de la Unión Europea se elaboran en el marco de las propias evaluaciones de las instituciones europeas, que se centran en los resultados macroeconómicos (inversiones, comercio, situación de la banca) y en la evaluación de los cambios gubernamentales (materia de derechos humanos, gobernabilidad, lucha contra la corrupción). Sin embargo, y a pesar del reto crucial que el problema del empleo supone para estos países, aún no hay estudios concluyentes que muestren los progresos realizados desde la perspectiva del mercado de

⁴² Diapol, E. (2007): *Libéralisation du commerce et gestion durable des secteurs halieutiques en Afrique de l'Ouest: Etude de cas de la Mauritanie* REPAO, Dakar: WWF, Enda Tiers Monde.

⁴³ Marín Egoscóabal, A. (2005): "El futuro de las relaciones entre la UE y África Subsahariana: Cotonú y los Acuerdos de Asociación Económica", Real Instituto Elcano, *working paper*, 1 de febrero de 2005.

⁴⁴ Diouf, M.: *op. cit.*, pág. 88.

⁴⁵ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Francisco Javier Alcázar Sirvent, ACP, South Africa, FAO and G8/G20, Directorate General for Agriculture and Rural Development.

⁴⁶ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Leonard Mizzi, West Africa, ACP and Development, Directorate General for Agriculture and Rural Development.

⁴⁷ *Ibíd.*

trabajo.⁴⁸ No obstante, en los últimos años han aparecido algunas publicaciones, por parte de la red FEMISE y la red Euro-Mediterránea de Institutos Económicos Independientes, conjuntamente con el Instituto del Mediterráneo (Francia) y el Foro de Investigaciones Económicas (Egipto), en las cuales se aborda esta problemática a través de estudios estadísticos comparativos. Los estudios de impacto socioeconómico son no obstante reducidos, y destacan en este sentido las aportaciones de las investigaciones de Iván Martín y Nathalie Roux.

Existen también algunos estudios sobre los efectos en la industria y en la agricultura marroquí de los Acuerdos Euro-Mediterráneos. En este sentido, son interesantes los estudios de Patricia Augier y Michael Gasiorek⁴⁹ sobre el impacto en la industria manufacturera marroquí, así como el estudio realizado por el profesor Josep M.^a Jordán sobre el sector agrícola marroquí.⁵⁰ El Centro de Investigación de Relaciones Internacionales y Desarrollo (CIDOB) cuenta con una serie de documentos especializados en el Mediterráneo, muchos de ellos sobre los Acuerdos Euro-Mediterráneos en su impacto en Marruecos, en sus aspectos culturales y sociales (derechos humanos, gobernabilidad),⁵¹ o desde la perspectiva de las Políticas de Cooperación UE-Marruecos,⁵² es decir, de los Fondos Presupuestarios concedidos por la UE (Fondos MEDA) a Marruecos.⁵³ Entre las evaluaciones relativas a la intervención de la Unión Europea en Senegal, destaca la realizada sobre la actuación europea y española en el país en diciembre de 2010.⁵⁴ El centro de recursos *online* Eval también ofrece un listado de organismos que realizan evaluaciones de desarrollo.⁵⁵

El Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMED)⁵⁶ cuenta quizás con el fondo más amplio de publicaciones y estudios sobre la temática del Partenariado Euro-Mediterráneo.

⁴⁸ Radwan, S. y Reiffers, J. L. (2005): *The Euro-Mediterranean Partnership, 10 years after Barcelona: achievements and perspectives*, Institut de la Méditerranée, FEMISE.

⁴⁹ Augier, P. y Gasiorek, M. (2003): "The Welfare implications of trade liberalization between the Southern Mediterranean and the EU", en *Applied Economics*, 35(10), 1.171-1.190.

⁵⁰ Jordán Galduf, J. M. (2001): "La agricultura y los Acuerdos de Asociación Euromediterráneos", documentos CIDOB.

⁵¹ Carbonell, L. (2008): "Las agendas de la Unión Europea y Marruecos en democracia y derechos humanos. ¿Una convergencia recurrente?", documentos CIDOB, n.º 12, 10.

⁵² Natorki, M. (2008): "The Meda Programme in Morocco 12 years on: results, experiences and trends", documentos CIDOB, n.º 11, 6.

⁵³ Mañé, A. y Maestro, I. (2001): "Financiación Euro-mediterránea. ¿Es posible una alternativa?", documentos CIDOB, Diálogos Mediterráneos, n.º 2, Barcelona: Fundación CIDOB.

⁵⁴ Ver *online* en: http://ec.europa.eu/europeaid/sites/devco/files/evaluation-cooperation-ec-senegal-1284-annex2-201012_fr_0.pdf, realizada por la propia Comisión Europea sobre los Fondos FED y por la Agencia Española de Cooperación.

⁵⁵ <http://www.eval.fr/Pages/Rapportsannuels.aspx>.

⁵⁶ El Instituto Europeo del Mediterráneo (IEMED) es un *think tank* especializado en las relaciones mediterráneas de acuerdo con los objetivos del Proceso de Barcelona de Asociación Euro-Mediterránea y hoy con los objetivos de la Unión por el Mediterráneo, cuya finalidad es el fomento de las actuaciones y proyectos que contribuyan al proyecto del

Destaca la encuesta que realiza anualmente desde el año 2009 encargada por la Comisión Europea incluyendo a actores de los 43 países de la asociación, para valorar los logros, desafíos y retos pendientes del Partenariado.⁵⁷ Lennan y Martín analizan los resultados de la primera edición de la encuesta Euromed en 2010, la cual se realizó para valorar los progresos del periodo 2005-2009 analizando 372 cuestionarios.⁵⁸ Estos trabajos destacan ya que incluyen variables relativas al empleo, que es una de las dimensiones a la que menos atención directa han prestado los estudios realizados sobre los posibles impactos de los acuerdos de libre comercio, a pesar de la relación directa que toda relación comercial tiene sobre los sectores productivos y el mercado de trabajo.⁵⁹

Todos los procesos de negociación de acuerdos de libre comercio por parte de la Unión Europea han ido acompañados de líneas asignadas de cooperación internacional. En este sentido, parece pertinente la alusión a la revista americana *Foreign Policy* que acuñaba en el año 2007 el término “ayuda canalla” (*rogue aid*) refiriéndose a los impactos nocivos que la cooperación internacional condicionada puede suponer en las zonas de destino por venir acompañada de otras medidas políticas y económicas. Destaca los posibles efectos: 1) deterioro de la gobernabilidad, 2) reendeudamiento, 3) desindustrialización, 4) trabas a la producción de productos básicos no transformados, etc. En este caso la revista se refería a la ayuda al desarrollo realizada por los países emergentes como China en el continente africano,⁶⁰ no obstante, el concepto nos parece interesante y aplicable al análisis de otros actores, por unir aspectos de desarrollo endógeno con los relativos a la ayuda al desarrollo. De esta forma, la investigación también se engloba en los estudios sobre los riesgos de la condicionalidad de la ayuda al desarrollo a aspectos comerciales:⁶¹

Partenariado Euro-Mediterráneo. Así se pretende fomentar el conocimiento mutuo, los intercambios y la cooperación entre los diferentes países, y promover la progresiva construcción de una identidad en el Mediterráneo a través de seminarios, proyectos de investigación, debates, conferencias y publicaciones. Fundado en 1989, e integrado por la Generalitat de Cataluña, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Ayuntamiento de Barcelona. Incorpora a la sociedad civil por medio de su Alto Patronato y su Consejo Asesor formado por universidades, empresas, entidades y personalidades mediterráneas de reconocido prestigio (<http://www.iemed.org/iemed/presentacio-es/liemed>).

⁵⁷ Las encuestas en sus distintas ediciones están disponibles online: <http://www.iemed.org/publicacions/historic-de-publicacions/enquesta-euromed/euromed-survey-of-experts-and-actors-2012>. La encuesta forma parte del programa “Promoting mutual awareness, understanding and cooperation between the European Union (EU) and the European Neighbourhood Region (South)” (EuropeAid/125411/ACT/C/Multi-lot3), cofinanciado por la Unión Europea a través del Instrumento Europeo de Asociación y Vecindad (ENPI).

⁵⁸ Martín, I. y Lannon, E. (2010): “Barcelona: IEMED.

⁵⁹ Iván Martín, entrevista realizada en 2008 por la autora en el marco de otro estudio previo.

⁶⁰ Reisen, H. y Stinhs, J. P. (2011): “Los países emergentes crean el espacio político africano”, en *Cuadernos Africanos Economía/Perspectivas económicas de África y el papel de los países emergentes. Encuentro empresarial sobre oportunidades y perspectivas económicas de África. Confederación Española de Organizaciones Empresariales y Casa África*, 16 de junio de 2011.

⁶¹ Seteinber, F. (2006): “Comercio y Crecimiento”, en Olivie, I. y Sorroza, A. (coords.): *Más allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Real Instituto Elcano, Barcelona: Ariel.

Son muchas las variables que fomentan o dificultan el desarrollo económico y la reducción de la pobreza, pero la política comercial es una de las más importantes, y lo es en doble dirección: la política comercial y las estrategias de inserción en la economía mundial de los países en desarrollo influyen en las posibilidades que tienen para aprovechar la globalización económica.⁶²

La coherencia de políticas de desarrollo según algunos autores consistiría en evitar que las políticas de cooperación no fueran contradictorias con otras de carácter económico o comercial, por ejemplo que las ayudas al desarrollo no entraran después en contradicción con barreras comerciales a productos agrícolas de un país, ni que sirvan de instrumento para presionar en un proceso de negociación con un bloque regional de mayor renta.

⁶² *Op. cit.*, pág. 47.

I.2. Objetivos de la investigación

Las antiguas relaciones coloniales adoptan hoy nuevas formas contemporáneas, destacando procesos de explotación de recursos naturales y desestructuración de las economías locales.⁶³ Frente a esta visión, otros autores describen el contexto actual entre Norte-Sur de forma positiva en un proceso de creciente apertura comercial impulsada por la OMC y los procesos de integración comercial entre distintos bloques. En este contexto, la investigación tiene como objetivo la constatación de una persistencia de roles en la división internacional del trabajo, producción, distribución y consumo entre la Unión Europea y su esfera de influencia pre-colonial, constatando si se mantienen los roles donde los países “periféricos” exportan materia prima y mano de obra y los países “centrales” capital, servicios y tecnología.⁶⁴ Se trata de estudiar si, en el marco de los actuales acuerdos que afectan a la región de África y Magreb Occidental se mantienen en la actualidad relaciones de dependencia y dominio de tipo centro-periferia, con el consiguiente vaciamiento poblacional, ecológico y económico en los países periféricos con consecuencias de desestructuración socioeconómica. Es decir, estudiar si, guiadas por un contexto de mundialización y desregulación, se mantienen en la actualidad *estructuras poscoloniales*.

Objetivo general

El objetivo general de la investigación es estudiar los factores de los actuales acuerdos UE-África del Oeste, que perpetúan patrones neocoloniales de relación. Además, se estudian los impactos socio-económicos de los actuales marcos de relación en el marco de la actual transición hacia las zonas de libre comercio o AAE.

Objetivos específicos

OB.E1: estudiar las relaciones de cooperación y acuerdos comerciales entre los países europeos y los países de África Occidental desde el periodo colonial hasta nuestros días.

OB.E2: explorar la consecución de los objetivos de los Acuerdos de Cotonú (2000) para el caso de Senegal y de los Acuerdos Euro-Mediterráneos (1996) en Marruecos,

⁶³ Gilpin describe la posición de los críticos de la globalización como: explotación, dominio y crecientes desigualdades, degradación ambiental, eliminación de programas de bienestar social, desigualdad de ingresos y alto desempleo crónico.

⁶⁴ Se excluyen obviamente de esta clasificación países emergentes dentro del área de países excoloniales que presentan parámetros económicos similares a los países “centrales” en cuanto a, por ejemplo, exportaciones de mayor valor añadido.

principalmente en los ejes de a) desarrollo económico, b) relaciones comerciales, c) integración regional y d) evolución socioeconómica e impacto medioambiental.

OB.E3: estudiar el impacto socioeconómico de dichos Acuerdos enmarcados en el actual proceso de liberalización y globalización para ambos países.

Imagen I-3. Localización de los casos de estudio en África Occidental



La elección de los dos casos de estudio responde a las siguientes consideraciones:

- **Marruecos** es el segundo país en firmar los Acuerdos de Asociación con la UE (2000) —después de Túnez— en el marco de los Acuerdos Euro-Mediterráneos (1996) entre la UE y los países del sur y este del Mediterráneo y tiene una especial vinculación con el Proceso de Barcelona, ya que participa en la nueva política europea de vecindad (PEV) desde su comienzo. En este marco, la liberalización comercial con la UE está muy avanzada desde 2012 por lo que es un caso pertinente para el análisis de impacto.

- **Senegal** es un caso paradigmático en África Occidental subsahariana al estar clasificado como “País Menos Desarrollado” (*Least Developed Country*) al igual que nueve de los dieciséis países de la región.⁶⁵ El país mantiene intensas relaciones con los países europeos, a varios niveles: migratorio, de cooperación y comercial (p. ej., empresas españolas realizando la carretera Zinguinchor-Kolda-Dakar, empresas francesas especialistas en la energía solar y en el ámbito de la telefonía, etc.), por lo que es un caso de estudio pertinente sobre las relaciones UE-África Occidental.

⁶⁵ Un país es clasificado como País Menos Desarrollado si sigue los siguientes criterios establecidos por las Naciones Unidas:

- PIB per cápita menor de \$750 US (2005);
- Bajos indicadores de nutrición, salud, educación y nivel educativo;
- Vulnerabilidad económica basada en la inestabilidad de la producción agrícola, inestabilidad de las exportaciones de bienes y servicios, importancia de las actividades no-tradicionales, concentración de exportación de mercancías.

Ámbito de estudio: África Occidental

A pesar de esta realidad de actualidad, y de la proximidad geográfica e histórica entre la UE y la región de África Occidental, su relación es todavía objeto de baja atención por parte de los académicos y estudiosos. De hecho, sorprende constatar como en las facultades de Ciencia Política, Historia o Sociología de numerosas universidades españolas, apenas existen cursos de especialización sobre estas áreas.

Este trabajo estudia las actuales relaciones entre la Unión Europea y los países de la región de África/Magreb Occidental en el actual contexto de globalización, y centrándose por razones metodológicas en dos países: Senegal y Marruecos para el periodo 2000-2014. La investigación profundiza en los objetivos de los acuerdos que enmarcan las actuales relaciones políticas y económicas a través de la opinión de los actores implicados y de fuentes estadísticas y bibliográficas. De esta forma se pretende contribuir al debate sobre el alcance y los potenciales efectos de la firma de unos acuerdos de libre comercio que potencian en mayor medida los procesos ya en marcha de creciente liberalización comercial impulsados por la Unión Europea. Ante estos fenómenos de total actualidad, puede sorprender la escasa atención que reciben desde el ámbito de los medios académicos (en los estudios de política económica, desarrollo, etc.) y la escasez de estudios empíricos de impacto para los países menos avanzados.

Nos situamos en el contexto del continente que alberga la mayor parte de la industria minera mundial, siendo para los países de África Occidental la exploración y producción de minerales una parte significativa y clave de sus economías, con altos porcentajes de la producción mundial de metales (como oro y diamantes), combustibles y derivados del petróleo. De hecho, dos países productores de petróleo de la región están entre los cinco mayores receptores de inversión extranjera del continente africano: Ghana (3.300 millones de dólares en 2013) y Nigeria (7.000 millones de dólares en 2013). Los intereses mineros en Mauritania han contribuido a duplicar la inversión en el país hasta los 1.200 millones de dólares en 2013.⁶⁶ En total, según los datos aportados en 2013 por la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas, la región de África Occidental albergaría un mínimo de 267 empresas multinacionales en el sector de la minería, como puede verse en la siguiente tabla.

⁶⁶ Informe sobre las inversiones en el mundo en 2013. “Las cadenas de valor mundiales: inversión y comercio para el desarrollo”, UNCTAD. Disponible online: http://unctad.org/en/PublicationsLibrary/wir2013_en.pdf.

Tabla I-2. Número de compañías de extracción minera, países de África Occidental (no incluye países del Magreb Occidental)

Países África Occidental ⁶⁷	N.º de compañías mineras
Ghana	21
Burkina Faso	26
Costa de Marfil	37
Guinea	26
Mali	14
Mauritania	21
Níger	64
Nigeria	58
TOTAL	267

Fuente: IETI. www.ieti.org

La problemática planteada por numerosos autores se refiere al nivel de impuestos de las extractoras en la región. Como puede verse en la Imagen I-4 para uno de los países mencionados, Ghana, los impuestos no superan el 3% de las ganancias de la empresa.

Imagen I-4. Impuestos de sociedades y minería en Ghana

Corporate Income Tax (CIT)		Mineral taxes	
Top rate of CIT	25.0% / 35.0% ¹²⁷	Mineral tax name	Mining Royalties
Level at which applied	Federal	Level	Federal
Rates of tax amortisation		Basis	Revenue (Turnover)
Ore assets	80.0% and 50.0% ^{128 129 132}	Rates ¹²⁹	
Lands/Improvements	80.0% and 50.0% ^{128 132 133}	Copper	5.0%
Buildings	80.0% and 50.0% ^{128 132 134}	Gold	5.0%
Plant and Machinery	80.0% and 50.0% ^{128 132 132}	Iron ore	5.0%
Tailing liners	80.0% and 50.0% ^{128 132 132}	Coal	5.0%
Work/Construction in progress	when assets brought into use ^{132 135}	Deductible in CIT calculation	YES
Restriction on use of tax losses	5 years ^{128 127}		
Special allowances/contracts	YES ^{127 136}		
Other taxes and payments		Withholding tax	
Name	N/A	Dividends	8.0% ¹²²
Basis	N/A	Interest	8.0% ¹²²
Rate	N/A	Royalties	10.0% ¹²²
		Services fees	15.0% ¹²²
Tax on exports		Any other payments	Licence fees Deadweight ¹²⁵ Dividends to government ¹²⁴ Ground rent Annual Mineral Rights fee
Ore extracted	N/A		
Processed ore	N/A	Fiscal stability agreements	YES ^{128, 122, 123}
Refined metal	N/A	Social contributions	YES Mandatory
Other	N/A ¹²⁹		
VAT charged on exports	NO	Additional in-country information ^{128 127}	
Average time for VAT refund	< 1 year ¹²²		

Fuente: PWC. www.pwc

Por otra parte, África del Oeste es la región con indicadores de desarrollo humano más bajos del mundo. Trece de los países de la CEDEAO están clasificados por el PNUD en 2013 como de Desarrollo Humano Bajo y se estima que un 60% de la población de la región vive con menos de un dólar diario. Muchos de estos países destacan, sin embargo, por su riqueza en recursos naturales y debido principalmente al precio alcista de los minerales e hidrocarburos durante los últimos años los ratios de crecimiento del PIB han sido muy elevados (a modo de ejemplo, en 2012 el PIB de Níger creció un 11%; el de

⁶⁷ La página IETI no presenta informes detallados de otros países de la región. La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) es una organización internacional que mantiene un estándar, la evaluación de los niveles de transparencia en torno a los recursos de petróleo, gas y minerales de los países. Esta norma ha sido desarrollada y supervisada por un Consejo de múltiples partes interesadas, integrado por representantes de gobiernos, empresas extractivas, organizaciones de la sociedad civil, inversores institucionales y organizaciones internacionales.

Ghana un 7,5%; en Costa de Marfil un 8,2% y en Sierra Leona un 20%). Numerosa literatura señala que este crecimiento ha ido en paralelo al aumento de las desigualdades sociales en la región.⁶⁸

Hay que destacar también en la región de África Occidental el hecho de que los recursos marítimos son un componente clave de las economías de sus países, a nivel social por la generación de empleo y por su colaboración con la soberanía alimentaria. Representa entre el 10-30% del presupuesto estatal en la mayoría de sus países y sus exportaciones hacia la UE son el principal producto primario exportado para la mayoría de países.⁶⁹ Los acuerdos internacionales de pesca son un buen ejemplo de los cambios acontecidos por la mundialización y la crisis de la deuda sobre las actividades económicas en África Occidental. Se trata de un ejemplo singular de acuerdos comerciales entre bloques altamente desiguales económicamente.⁷⁰

Imagen I-5. Foto de pesca local en Senegal



En el contexto de la crisis de la deuda, los países de la subregión tuvieron necesidad de acceder a los mercados de exportación europeos, impulsados por los Acuerdos con la Unión Europea en la Convención de Lomé (1982), que otorgaban un acceso preferente (exonerado de derechos de aduana) a los productos marítimos de los países ACP.⁷¹ Así, en las últimas décadas la fuerte demanda de los países de la UE, unidos a países de Asia, Rusia y EE. UU., ha hecho que la presión sobre los recursos marítimos haya crecido exponencialmente, con la escasez de determinadas especies y el aumento de precios en

⁶⁸ García Luengos, J. y Seron Aires, G. (2014): *Los procesos de integración regional de la CEDEAO y la Cooperación Internacional*, Madrid: Agencia Española de Cooperación. Consultores del Grupo de Estudios Africanos GEA.

⁶⁹ Informe OCDE (2008): "Fishing for Coherence in West África. Policy coherence in the fisheries sector in seven West African Countries. The Development Dimension", Paris: OCDE.

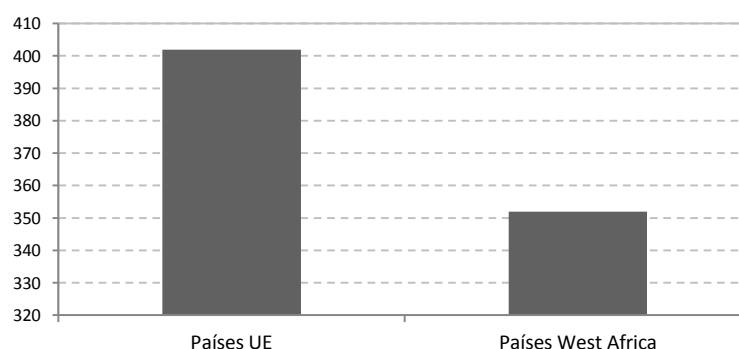
⁷⁰ Fall, M.: *op. cit.*, pág. 31.

⁷¹ ACP es la denominación de las instituciones de la Unión Europea para los países de África, Caribe y Pacífico, en su mayoría anteriores colonias europeas, con las que mantienen numerosos acuerdos.

los mercados locales.⁷² La preocupación sobre los riesgos de sobreexplotación de los recursos pesqueros en la zona llevó en 1985 a la conformación de la Comisión Subregional de Pesca (CSRP), una organización intergubernamental de cooperación para África del Oeste.⁷³ Su objetivo era armonizar las políticas de los Estados miembros con el fin de preservar y conservar los recursos marítimos. En dicha comisión se establecieron tres grandes regímenes de acceso a los barcos de pesca extranjera en la subregión: acuerdos con contrapartida financiera (la más usada en los acuerdos con la Unión Europea), acuerdos con acceso a licencias, y acuerdos de reciprocidad.⁷⁴

Los países de la región se encuentran enmarcados en los Acuerdos de Cotonú, y en este contexto, reciben los Fondos de Cooperación Europea FED. En este marco se establecen subvenciones a través de contratos públicos, para los cuales, en su mayoría, empresas europeas obtienen licitaciones para la realización de infraestructuras, electrificación rural o instalación de placas solares como vemos en el Gráfico I-1.

Gráfico I-1. Cooperación al Desarrollo UE-África del Oeste por nacionalidad de las empresas beneficiarias (licitaciones a partir de 2 millones de euros) (2007-2012)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Comisión Europea

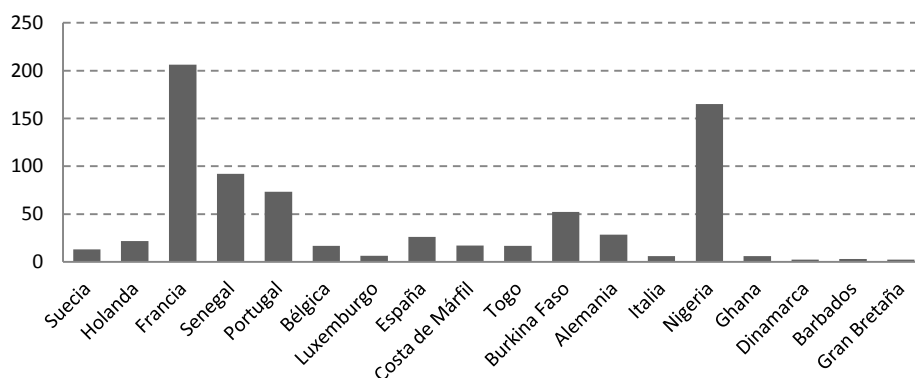
Como vemos en el Gráfico I-2 destacan las empresas de nacionalidad francesa seguidas por empresas nigerianas en cuanto al dinero conseguido con contratos públicos.

⁷² Diapol, E. (2007): *Libéralisation du commerce et gestion durable des secteurs halieutiques en Afrique de l'Ouest: Etude de cas de la Mauritanie*, Dakar: REPAO, WWF, Enda Tiers Monde.

⁷³ La organización CSRP reúne a Cabo Verde, Gambia, Guinea Conakry, Guinea Bissau, Mauritania, Senegal y Sierra Leona.

⁷⁴ Fall, M.: *op. cit.*, pág. 31.

Gráfico I-2. Cooperación al Desarrollo de la UE-África del Oeste por nacionalidad de empresas beneficiarias (a partir de 2 millones de euros) (2007-2012)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Comisión Europea

Según Samir Amín, la problemática económica de África Occidental presenta estas características:⁷⁵

- Un crecimiento de la producción rural con tasas modestas.
- Ausencia de industrialización, principalmente de apoyo al crecimiento agrícola.
- Deterioro continuo de la relación de intercambio factorial doble, que refleja la degradación de la remuneración del trabajo campesino en la división internacional del trabajo.
- La continúa agravación de la sangría hecha en la renta campesina por el desarrollo del aparato administrativo y del sector terciario.

La problemática común estructural de la región, englobada en los países “periféricos”, se caracteriza, según Lacoste, por los siguientes elementos:⁷⁶

- Insuficiencia alimentaria,
- Alto porcentaje de analfabetismo,
- Alta mortalidad infantil,
- Recursos desaprovechados,
- Baja productividad agrícola,
- Alto porcentaje de población rural,
- Industrialización restringida,

⁷⁵ Amin, S. (1994): *El fracaso del desarrollo en África y en el Tercer Mundo. Un análisis político*, Madrid: Iepala Editorial.

⁷⁶ Lacoste, Y. (1980): *Geografía del Subdesarrollo*, Barcelona: Editorial Ariel.

- Hipertrofia del sector servicios,
- Debilidad de la renta nacional por habitante,
- Desempleo y subempleo y trabajo infantil,
- Subordinación económica,
- Desigualdades sociales,
- Dislocación de las estructuras económicas y sociales y
- Amplitud del crecimiento demográfico.

La región se encuentra inmersa en un proceso de reducción del Estado, ya que la debilidad de recursos financieros y especialmente el sobreendeudamiento han situado a numerosos países de la región tras los programas de ajuste en una situación de dependencia vis a vis de las organizaciones y entidades internacionales. Se trata de un proceso denominado en la literatura francófona *désengagement de l'Etat* (es decir, la disminución de la responsabilidad del Estado), que implica una redefinición del rol del Estado, en el plano político, económico y social.⁷⁷ Como describe Naomi Klein en su libro *La doctrina del shock*, la aparición de crisis económicas, políticas y ecológicas han sido un momento clave para introducir, bajo el estado de *shock* o de parálisis, cambios que suponen la disminución del papel del Estado y la desestructuración socioeconómica: pobreza, precariedad en las infraestructuras y servicios básicos, educación y salud deficitarias.⁷⁸

*El Estado ha dejado de ser útil al sistema, ya no asegura sino que obstaculiza la acumulación. Y como corolario, la ausencia de instituciones mundiales de regulación y control político del proceso.*⁷⁹

⁷⁷ Mahdi, M. (2010): “Nouveaux acteurs, nouveaux enjeux”, en *Développement Rural Environnement et Enjeux Territoriaux. Regards croisés Oriental marocain et Sud-est tunisien*, Casablanca: Editions La croisse des chemins.

⁷⁸ Klein, N. (2010): *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Barcelona: Paidós.

⁷⁹ Vidal, J. M. (2000): “Dos versiones de la mundialización: G. Soros y S. Amin”, en *Macroeconomía y crisis mundial*, Diego Guerrero (ed.), Madrid: Editorial Trotta.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

(RESEARCH BACKGROUND AND METHODOLOGY)

II METODOLOGÍA

II.1. Pertinencia del objeto de investigación

La tesis cumple con un doble objetivo: por un lado en el plano institucional, servir de apoyo para la toma de decisiones políticas que puedan incidir en la región de África Occidental por parte de diversos actores (organizaciones de la sociedad civil, Estados miembros de la Unión Europea, Comisión Europea, instituciones internacionales, órganos de Naciones Unidas, Estados de África Occidental y agencias de cooperación). Por otro lado, en el plano académico español, su utilización como compendio y análisis sobre las políticas europeas en los países de la región, cuya literatura está principalmente escrita en francés e inglés y de esta forma contribuir al conocimiento sobre diferentes aspectos como son la condicionalidad de la ayuda, el impacto de las políticas de liberalización comercial, sus potenciales riesgos en los países de la región, entre otros aspectos.

En el marco de la investigación se han realizado entrevistas a comisarios europeos y a organizaciones de la sociedad civil e instituciones en Senegal y Marruecos y a especialistas e investigadores sobre el tema. Esto es vital si consideramos que la mayoría de las evaluaciones que se realizan sobre el tema son realizadas por la Unión Europea o centros de investigación financiados por esta, poniendo en peligro la neutralidad de las mismas. Por esta razón, el hecho de contar con las visiones de diferentes analistas externos, desde diferentes universidades y *think tanks* es primordial para acercarnos a la cuestión. Por otra parte, la síntesis histórica de las políticas y acuerdos de la Unión Europea con la región junto a las teorías de diferentes autores sobre las relaciones mantenidas en el marco poscolonial y desde los procesos de independencia permite entender en mayor medida la situación actual y enmarcar por lo tanto el actual proceso de negociación de la Unión Europea de las Zonas de Libre Comercio con los países ACP.

II.2. Enfoque metodológico

La complejidad del tema ha hecho necesaria la aplicación de diferentes métodos de estudio ya que ninguna metodología simple es capaz de capturar todos los posibles impactos y las complejidades que surgen de las relaciones comerciales y políticas. Para el caso de nuestro objeto de estudio se hace necesario buscar un balance entre el nivel global de los datos macroeconómicos (a través de un análisis cuantitativo de fuentes estadísticas) con una visión de los diferentes agentes implicados. La triangulación de técnicas cuantitativas y cualitativas y fuentes de información diversas nos permite contrastar y validar diferentes datos sobre un mismo objeto.¹ Para el caso de nuestro objeto de estudio se hace necesario contrastar los datos estadísticos socioeconómicos con técnicas cualitativas de entrevistas semi-estructuradas.²

Se trataría a nivel metodológico de una *investigación de impacto* de una política pública,³ que se diferencia de la evaluación porque abarca no solo los objetivos de un programa o política pública, sino toda una serie de indicadores que se han considerado útiles para determinar el impacto socioeconómico de los acuerdos. Así, aplicamos un enfoque no basado en metas (más próximo al *Goal Free Evaluation*) en base a indicadores definidos en la propia investigación respecto al objeto de estudio.⁴

La investigación propuesta se refiere a los fenómenos que unen lo político con lo económico y social, en escenarios dinámicos y complejos por lo que utilizamos un análisis de causalidad en el sentido de Granger⁵ para evaluar en qué medida la evolución de una variable afecta a la evolución estadística de otra de una forma bidireccional (la variable A “causa” la variable B y al revés).

¹ Denzin, N. K. (1975): *The research act. A theoretical introduction to sociological methods*, Chicago, Aldine: Transaction publishers.

² Cea D'Ancona, M. A. (2001): *Metodología Cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid: Síntesis Sociología.

³ También definida como la investigación a través del método científico de los efectos, resultados y objetivos de un programa con el fin de tomar decisiones sobre él. Fuente: Álvarez Rojo, V. et al. (2002): *Diseño y evaluación de programas*, Madrid: Editorial Eos.

⁴ Scriven, M. (1973): “Goal Free Evaluation”, en House, E. (ed.): *School Evaluation: the Politics and Process*, Nueva York: Mc Cutchan.

⁵ Diallo, A. y Raffinot, M. (2012): “Endettement et dépenses publiques: le cas du Sénégal”, en *La faim par le marché. Aspects sénégalaises de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

Tabla II-1. Investigación participativa. Principales características

Horizontal, concertada, descentralizada
Integral, dialogada y de largo plazo
Asume compromiso social
Incluyente, democrática y reconoce la diferencia
Aproxima Estado-sociedad civil-ciudadanos
Reconoce a actores sociales como sujetos activos
Recupera gobernabilidad

Fuente: elaboración propia a partir de la referencia⁶

Se plantea una metodología participativa que incluye la recogida de las visiones de los diferentes actores sobre dichos procesos, para contrastar los datos cuantitativos. La participación tanto en la planificación como en el seguimiento o evaluación e investigación de las políticas públicas es un enfoque de interés creciente en la práctica político-social así como en las ciencias sociales en las últimas décadas.⁷ En un análisis sobre políticas públicas, no cabe duda de que el involucramiento y participación activos de los diversos actores en los procesos de análisis e investigación enriquece el entendimiento de los mismos aportando diferentes ángulos de comprensión. Para ello, se requiere la participación de las partes interesadas, gobierno y sociedad civil, en los diferentes niveles: local, regional, nacional e internacional.⁸

La investigación incluye por tanto una metodología *participativa*, que entiende que son tan importantes los hechos en sí mismos como la vivencia de los mismos por los propios agentes del territorio (asociaciones, instituciones, *think tanks*, etc.), la realidad objetiva y subjetiva incluidas de forma paralela. Este enfoque estimula la participación de los actores en el diagnóstico y resolución de sus necesidades, poniendo fin a la imposición de lógicas externas que se apropian de la evaluación local y cultural. Se apunta a la producción de conocimiento, articulando de manera crítica los aportes de la ciencia y del conocimiento social, con el fin de reorientarlos hacia la acción transformadora de la realidad.⁹

⁶ Domingo, B. (2007): "Participación ciudadana en la planificación del desarrollo", en *Revista de análisis Thaki*, Perú: Ediciones Jatha-Muhu, septiembre.

⁷ *Ibíd.*

⁸ Durston, J. y Miranda, F. (comp.) (2002): "Experiencias y metodología de investigación participativa. Serie Políticas Sociales", en *CEPAL*, Santiago de Chile, n.º de marzo.

⁹ *Ibíd.*

La investigación-participación está en relación directa con las primeras experiencias participativas de planificación y gestión local promovidas en numerosos países. Una deficiencia en el involucramiento de dichos actores supondría una visión parcial que obviaría las necesidades de determinadas perspectivas desde un enfoque vertical.¹⁰

El análisis de políticas públicas, estrategias y acciones a través de los diferentes actores permite superar la supuesta neutralidad, y comprender el contexto histórico e ideológico de las diferentes opciones político-técnicas, en la dinámica señalada por Mannheim: las dinámicas sociales influyen necesariamente los procesos de conocimiento.¹¹

La metodología que se utiliza en la presente investigación se enmarca en el método *hipotético deductivo*, que parte de principios, criterios y leyes generales, verificándolos en los casos particulares como puede verse a continuación en las fases realizadas.

II.3. Fases de investigación

Para llevar a cabo la investigación se ha realizado un diseño de investigación siguiendo las siguientes fases:

1. Fase exploratoria-analítico-descriptiva: fase inicial de acercamiento al objeto de estudio a través de fuentes bibliográficas diversas y primeras visitas de terreno. El trabajo de la autora en el marco de proyectos de cooperación previos ha permitido un primer contacto con los países de estudio así como un acceso a bibliografía francófona en ambos países de estudio, Senegal y Marruecos. Se trata de realizar una aproximación a la problemática, y una jerarquización de los aspectos fundamentales.

Tabla II-2. Documentos secundarios de consulta

<p>Texto de los acuerdos</p> <p>Evaluación diagnóstica de los acuerdos desde la Unión Europea</p> <p>Evaluación diagnóstica de los acuerdos desde otras instituciones</p> <p>Publicaciones realizadas por diferentes autores, think tanks, e instituciones nacionales e internacionales</p> <p>Otra bibliografía sobre el tema</p>
--

2. Fase de operacionalización de la problemática: de esta fase se obtiene una descripción inicial de los mismos aspectos fundamentales, así como de sus causas y efectos a nivel de hipótesis previas.¹² Se definen así los objetivos e hipótesis de la

¹⁰ Domingo, B.: *op. cit.*, pág. 45.

¹¹ Mannheim, K. (2004): *Ideología y utopía: introducción a la sociología del conocimiento*, Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.

¹² Babbie, E. R. (1992): *The practice of social research*, Wadsworth Publishing Company.

investigación, conceptos, indicadores y criterios. Estos servirán para la adecuada verificación de la información según la problemática planteada.

3. Fase de elaboración del marco teórico y estado de la cuestión: a través de la revisión bibliográfica, a partir de literatura francófona de las editoriales Karthala, Isra, entre otras, así como bibliografía española relacionada y publicaciones de organismos internacionales disponibles en la red en diferentes bases bibliográficas accesibles en Internet (para más detalles, ver apartado *Revisión bibliográfica*).

Tabla II-3. Fondos bibliotecarios consultados

Instituto de Estudios Europeos de la Université de Saint Louis
Biblioteca Instituto Cervantes, Tetuán, Marruecos
Biblioteca Instituto Francés, Ziguinchor, Senegal
Biblioteca Instituto Francés, Dakar, Senegal
Biblioteca Centro de las Seis Jarras, Kolda, Senegal
Biblioteca Nacional de Marruecos, Rabat
Biblioteca Nacional de España, Madrid
Biblioteca Ortega y Gasset, Madrid
Facultad de Sociología y Políticas, Universidad Complutense, Madrid

4. Fase de elaboración del diseño metodológico (actividades a realizar): en esta fase se realiza la definición de estrategias, el diseño de la muestra y la elección de las técnicas de investigación para la consecución de los objetivos. Se diseña una base de datos con actores involucrados a consultar en el trabajo de campo, incluyendo las instituciones relacionadas y las problemáticas estudiadas de los países de estudio y de la Unión Europea. A partir de esta base de datos (ver *Anexos*) se elabora una muestra y un cronograma general y comienzan a enviarse *e-mails* de contacto a los diferentes agentes.

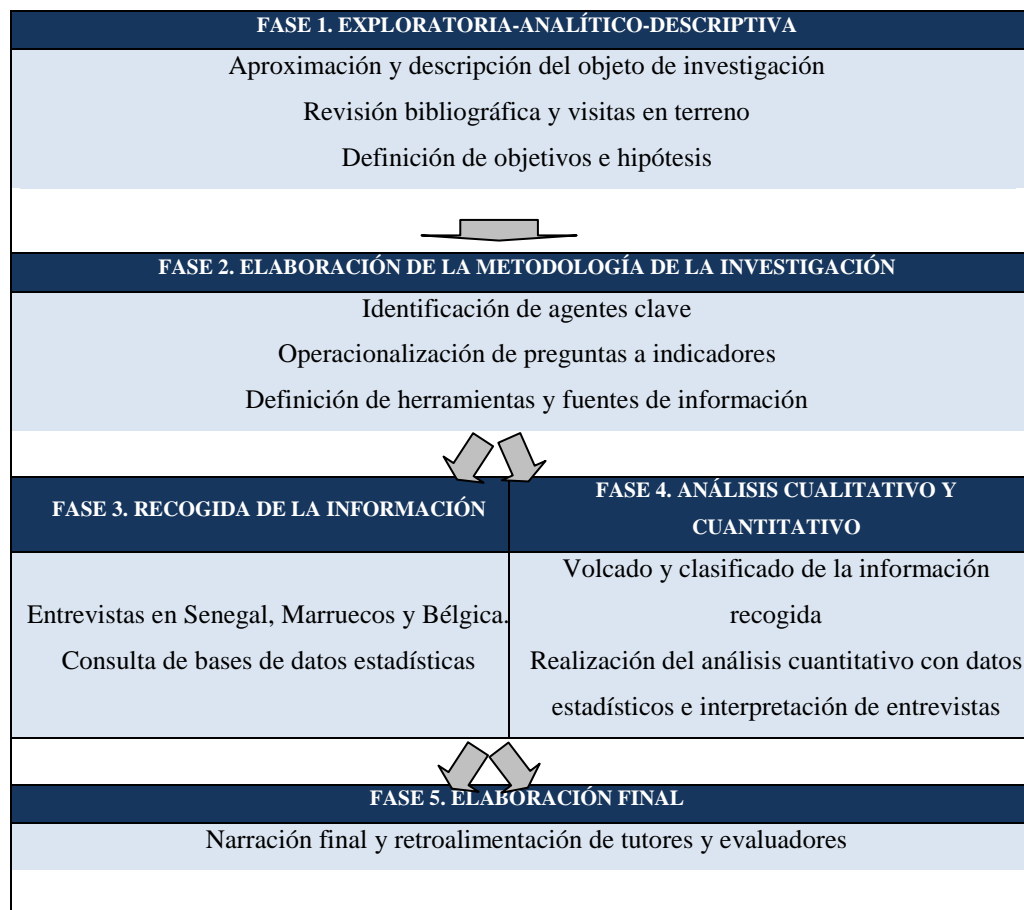
5. Fase de aplicación del diseño metodológico: se realizan entrevistas en el siguiente orden: Senegal (mayo, junio, 2013), Marruecos (diciembre, enero, 2014) y Bélgica (abril, mayo, 2014).

6. Fase de análisis de la información: esta es la fase evaluativa de la información con base a los indicadores, definiciones y criterios establecidos, para así analizar la validez de las fuentes, datos e informaciones recogidas. Jerarquías, prioridades, urgencias.

Con base a las informaciones procesadas, diagnosticadas y evaluadas, se realizan análisis generados a partir de la recogida de información. Esta fase permite realizar el contraste del planteamiento inicial, hipótesis y objetivos de la investigación, reconsideración de las informaciones, toma de nuevos datos, etc.

7. **Fase de elaboración final:** incorporación de correcciones finales de los evaluadores europeos y otros *feedbacks* que incluyen una comunicación realizada en Bruselas en el Centro de Estudios Europeos de la Universidad de San Luis.

Tabla II-4. Fases-Metodología



Fuente: elaboración propia a partir de metodologías de Transformando (Cooperativa de Iniciativa Social). transformando@transformando.org/www.transformando.org

II.4. Muestreo

La muestra de entrevistas de los funcionarios de la Unión Europea ha permitido incluir a representantes de las Direcciones Generales de la Comisión Europea, que trabajan en el diseño y la implementación de las políticas europeas en la región de África Occidental o en particular con alguno de los dos países de estudio.

La selección de las muestras ha consistido en la inclusión de diferentes estratos políticos y sociales: representantes de distinto nivel en instituciones nacionales, regionales y locales; miembros de diferente rango en agrupaciones de la sociedad civil; representantes de instituciones a nivel internacional; especialistas teóricos sobre la temática; productores; ciudadanos, etc.

- En total se realizaron 25 entrevistas (Senegal, Marruecos, Bélgica y España) incluyendo instituciones y organizaciones de la sociedad civil, investigadores del Colegio de Europa o el Ministerio de Asuntos Exteriores de España, *think tanks* y universidades.
- El contacto con los actores se hizo a través de *e-mails* con un porcentaje de respuestas del 37,6% (36,8% en el caso de *think tanks* (7 respuestas afirmativas de 19 *e-mails*), 33% en el caso de los comisarios de la UE (4 de 12) y 43% respecto a las instituciones y organizaciones en Senegal y Marruecos (14 respuestas afirmativas de un total de 32 contactos).
- Las entrevistas se realizaron en directo en los países de Senegal, Marruecos y Bélgica, con la excepción de 6 entrevistas telefónicas. El tiempo medio de las entrevistas fue de alrededor de 15 minutos para los comisarios europeos y 25 minutos para el resto de entrevistas.

Respecto a las entrevistas a expertos y analistas, reúnen a una serie de investigadores con una larga trayectoria académica en la temática del Magreb y África, así como en las políticas europeas. De esta forma, se recogen las visiones de departamentos de Relaciones Internacionales de diversas universidades y centros de investigación de España, en torno al tema específico que nos ocupa, así como de los investigadores más reconocidos en este ámbito, como son Iván Martín, Josep M.^a Jordán, Jesús García Luengos y Jesús Núñez Villaverde.

II.5. Criterios e indicadores

Los criterios incluyen los aspectos de los propios objetivos de los acuerdos, que en la investigación hemos operacionalizado a través de una batería de indicadores encontrados en las bases de datos estadísticas oficiales a nivel internacional (Eurostat, Naciones Unidas, Banco Mundial, etc.) y nacional de los dos países de estudio.

De manera desagregada, podemos contemplar las variables económicas y sociales estudiadas:

- Para analizar el impacto económico se incluyen variables en evolución histórica relativas al comercio exterior con la UE (importaciones y exportaciones), la deuda externa, la producción de los diferentes sectores económicos, la inversión extranjera, la balanza de pagos, y la tasa de crecimiento económico.

- A nivel social se estudia el empleo, el índice de GINI, los Objetivos del Milenio, el acceso a la tierra, los salarios y los precios, las condiciones de vida de la población, la distribución de la renta y de los costes y beneficios entre diferentes grupos sociales, etc.

II.6. Limitaciones metodológicas

- Respecto a las técnicas cualitativas, las limitaciones confrontadas en las entrevistas con diferentes actores se presentan de la siguiente forma:
 - Comisarios EU (Bruselas): las limitaciones estuvieron relacionadas con el breve tiempo de disponibilidad de los entrevistados y con que algunas de las entrevistas no pudieron ser grabadas. En segundo lugar, con el hecho de que no se obtuvieran citas con representantes de la Dirección General de Comercio de la Comisión, lo que hubiera enriquecido la visión de las otras DG, que sí mostraron disponibilidad para las entrevistas.
 - Instituciones en Senegal y Marruecos: las limitaciones en este caso estuvieron vinculadas al hecho de que la información relativa a aspectos internacionales como los acuerdos con la UE parecía estar restringida a ciertos niveles del gobierno, a veces difíciles de contactar para entrevistar.
 - Sociedad civil de Senegal y Marruecos: en este caso, las organizaciones locales, regionales y nacionales, salvo excepciones, presentaban un mayor conocimiento sobre aspectos nacionales que sobre los acuerdos comerciales y en ocasiones era difícil obtener información sobre el tema.
 - Investigadores de *think tanks* y universidades: contactados por *e-mail*, estas entrevistas se realizaron por teléfono en el marco de un estudio previo de la autora, por lo que a diferencia del resto de entrevistas que se presentan del año 2013 y 2014, en este caso se remiten a 2008.
- Respecto al análisis cuantitativo, las limitaciones a citar son las siguientes:
 - Es necesario considerar que existen otros factores que pueden influir y que coincidan temporalmente con la puesta en marcha de los acuerdos y políticas europeas en la región. En este sentido, se intenta aislar estos factores en la medida de lo posible o mencionar otros posibles elementos que tengan un impacto en los indicadores socioeconómicos de ambos países. En este sentido, el estudio no pretende poder concluir que los acuerdos son el único factor determinante en la evolución de dichas variables pero sí aportar indicios de la posible influencia que pueden estar teniendo

durante los años que han transcurrido desde la entrada en vigor del Proceso de Barcelona y Cotonú, para de esta forma contribuir al debate sobre la Asociación Euro-Mediterránea y los EPA.

- Limitaciones a nivel de datos en las bases estadísticas consultadas sobre aspectos de Senegal y Marruecos que no han aportado en algunos casos la información actualizada requerida para contar con algún indicador que podía esclarecer, por ejemplo, el impacto social de los programas de cooperación de la UE, ya que gran parte de los indicadores sociales no se encuentran detallados en gran número de bases estadísticas.

II.7. THEORETICAL APPROACH AND METHODOLOGY¹³

II.7.1. Theoretical Approach¹⁴

The Theoretical Approach of this Thesis falls into the following four core areas that are further developed along this Chapter:

- Studies on the evolution of the EU Trade System with the former EU colonial sphere.
- Theory upon the reconfiguration of Western African states sovereignty.
- Postcolonial Studies and Centre-Periphery approaches.
- Literature review upon the impact of Free Trade Agreements.

Studies on the EU Trade System with the former EU colonial sphere

The European Union created a reciprocal trade agreement that ensured access to raw materials and local materials markets for European firms that had been historical traders and investors in the former African colonies. (Defraigne y Bellini, 2014.)¹⁵

The EU trade system regarding the former European colonial sphere has been studied in abundant international political economy literature. From a historical perspective, L. Bartels (2007)¹⁶ examines the EU's trade and development policy from the 1950s to the present day, analysing the current changes due to enforceable WTO rules:

From its origins in France's demand that the EEC join in its colonial enterprise, this policy has grown to embrace all developing countries in a complex patchwork of trade preferences. However, it would be wrong to see this status quo as the natural evolution of an early interest in assisting developing countries. (Bartels, 2007.)¹⁷

EU's system of trade preferences represents a compromise between its desire to protect the economic interests of the erstwhile colonies and the demands of non-privileged developing countries for improved access to European markets. From a development perspective, this

¹³ This part is a reduced English version of the previous part of the Chapters I (Theoretical Perspective) and previous part of Chapter II (Methodology).

¹⁴ Nota: este apartado es una traducción de partes de los capítulos I y III relativos al marco teórico. Todas las citas textuales han sido traducidas del español al inglés por la autora (ver Capítulos I y III para ver citas originales).

¹⁵ Defraigne, J. D. y Belligoli, S. (2014): "Ties between business and aid programs in Africa. A comparative analysis between the European and the Chinese cases" (draft article)

¹⁶ Bartels, L. (2007): "The Trade and Development Policy of the European Union", en *The European Journal of International Law*, vol. 18, n.º 4, © EJIL.
http://www.researchgate.net/publication/31069549_The_Trade_and_Development_Policy_of_the_European_Union.

¹⁷ Bartels, L. (2007): "The Trade and Development Policy of the European Union", en *The European Journal of International Law*, vol. 18, n.º 4, © EJIL.
http://www.researchgate.net/publication/31069549_The_Trade_and_Development_Policy_of_the_European_Union.

*produces anomalies. Even today, via more favourable rules of origin, Sudan trades on better terms with the EU than Laos. (Bartels, 2007.)*¹⁸

Trade preferences established by the EU with ACP and Mediterranean countries, after many of them became independent, showed a more generous access to the European market than to other countries ruled under the Generalized System of Preferences. Nevertheless, according to some authors, these preferences played an important role in shaping the productive system of these developing countries, promoting specialization in particular products, and creating a detrimental impact on certain sectors which could compete with European production, such as industry:

*Preventing countries from developing a national industry involves condemning the economy to recurrent lack of foreign currency. The economic history shows no cases of economic development without sustained industrial growth as this is essential to provide a country with intermediate and final basic goods. (Martín, 1999.)*¹⁹

According to I. Martín (2001) the system of preferences would have increased ACP and Mediterranean countries' dependency on the European market to up to 40-50% of their export revenues for products such as sugar, bananas, and meat. This has been managed through special protocols and therefore, has not generated incentives to produce according to their comparative advantages. The increasing migration from these countries towards the European Union seems to be connected with this process of shaping developing economies into agriculture exporters with particular products (Sánchez, 2006).²⁰

Andrew Mold (2007) analyses how the trade deficit of the ACP and Euro-Mediterranean countries would be linked to this trading system:

*It is clear, however, that the concessions granted by Lomé and Cotonou to ACP countries have not been able to counteract the structural disadvantage of the created patterns of commodity-based exports, whose share in world trade has been experiencing a steady decline, while other regions of the developing world (particularly Asia) have dramatically increased their share of the European market to rapidly diversify into manufactured products. (Mold, 2007.)*²¹

On the other hand, prices of agricultural products have often been situated below production costs:

¹⁸ Bartels, L. (2007): "The Trade and Development Policy of the European Union", en *The European Journal of International Law*, vol. 18, n.º 4, © EJIL.

http://www.researchgate.net/publication/31069549_The_Trade_and_Development_Policy_of_the_European_Union.

¹⁹ Martín, I. (1999): "El Sistema Generalizado de Preferencias: las razones de una frustración", en *Boletín Económico de Información Comercial Española*, n.º 2.605, 1 de febrero, págs. 27-36.

²⁰ Sánchez, C. (2006): "Agricultura, comercio, crecimiento y desarrollo", en Olivé, I. y Sorroza, A. (coords.): *Mas allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Real Instituto Elcano, Barcelona: Ariel.

²¹ Mold, A. (2007): "¿Retirada de último momento? Evaluaciones, opciones y alternativas a los Acuerdos de Asociación Económica (AEE)", Real Instituto Elcano, n.º 33.

*For example, coffee sales in the European Union are not remunerative for classic exporting countries which moreover are currently finding an increase in international competition in the EU coffee market. (Sanchez, 2006.)*²²

*Over 25 years, a high dependence on EU markets has been developed, with a tendency to produce commodities that do not involve sustained growth for ACP countries. (Martin, 1999.)*²³

Since the Treaty of Rome in 1957, agreements with the European Union have been accompanied with financial ties that are assigned for international cooperation. In this sense, it seems pertinent to allude to the American Foreign Policy magazine, which in 2007 coined the term *rogue aid* referring to the adverse impacts that international cooperation may involve when linked to political and economic reforms. They highlighted the following as possible effects: 1) a deterioration in governance, 2) an increase in debt, 3) a further deindustrialization and 4) an increase in obstacles to the local production of commodities. The magazine was referring to development aid promoted by emerging countries such as China in Africa; however, the concept seems interesting and applicable to the analysis of other actors when linking trade and aid policies. Thus, this research also includes studies on the risks of the conditionality of development assistance to commercial aspects:

*There are many variables that promote or hinder economic development and poverty reduction, but trade policy is one of the most important. (Seteiner, 2006.)*²⁴

The coherence of development policies, according to some authors, consist in preventing cooperation policies that are not inconsistent with other economic or commercial partnerships, and are not used as negotiation tools by wealthier regional blocs.

From the Juan Carlos University in Spain, Ana Manero (2013) summarises and critically analyses the evolution of the European Union's relations with ACP (African, Caribbean and Pacific) countries:

*The European Union's relations with the ACP countries have changed drastically and have been diluted in the context of a more general external action of the EU and therefore the relations with the ACP are finally atomized. (Manero, 2013.)*²⁵

²² Sánchez, C. (2006): "Agricultura, comercio, crecimiento y desarrollo", en Olivé, I. y Sorroza, A. (coords.): *Más allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Real Instituto Elcano, Barcelona: Ariel.

²³ Martín, I. (1999): "El Sistema Generalizado de Preferencias: las razones de una frustración", en *Boletín Económico de Información Comercial Española*, n.º 2.605, 1 de febrero, págs. 27-36.

²⁴ Seteiner, F. (2006): "Comercio y Crecimiento", en Olivé, I. y Sorroza, A. (coords.): *Más allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Real Instituto Elcano, Barcelona: Ariel.

²⁵ Manero, A. (2013): "The drastic change of the EU relationship with ACP countries in the context of international economic relations", en *Journal of International Trade Law and Policy*, vol. 13, n.º 1, 2014, págs. 67-79; q Emerald Group Publishing Limited 1477-0024 DOI 10.1108/JITLP-05-2013, Universidad Carlos III, Getafe, España.

In fact, the academic literature reviewed in the context of this research concurs that the Trade System that the EU has promoted over recent last decades would have “stalled” the ACP and Euro-Mediterranean countries.

Postcolonial Studies and Centre-Periphery approaches

This thesis includes postcolonial and dependency approaches, as both combine an analysis of the current international system with a historical framework:

The postcolonial perspective points out to the end of an era, that of the great colonial empires, followed by the political independence from direct colonial rules and the creation of new states, while new relations of domination have emerged that can only be explained by the old colonial times. Thus, the postcolonial not only highlights new relations of dependence and domination of the North over the South, but the emergence of “colonies” in the “Metropolis” through migration (...). (Girón,2009.)²⁶

The stagnation of some territories and the dynamism of others that are strongly interrelated commercially are explained by these approaches as the increased inequalities created by the unequal accumulation of production factors. According to this perspective, economic and political relations maintained in recent decades have favoured dependency rooted in historical colonial areas of influence. In this context, it seems pertinent to include the Dependency Theory argued by Samir Amin regarding the centre-periphery relations, to explain part of the current international economic structure and the historical roots of these relations:

After the independence processes and post-World War II processes of decolonization, European powers such as Great Britain and France tried to include former colonies in the European framework replacing the former imperial by a collective neo-colonialism.

As pointed out by Yves Lacoste, most decolonized countries have maintained strong and complex relations with the former colonial powers, and even more so in cases of large geographic proximity such as the western African region. The legacy of the colonial empires of France, Italy and Britain in the context of the creation of the European Economic Community, led to a system of trade preferences with all the former colonies, through the Treaty of Rome (1957) and the Lomé Convention (1975) maintaining economic and political ties with countries in that area of influence. This approach shows how the period of European colonization built a functional

²⁶ Girón, J. M. (2009): “¿La condición postcolonial?: identidades dinámicas entre la diferencia y el sincretismo”, en *Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales*, publicado en la revista *Relaciones Internacionales*, n.º 11, junio de 2009.

specialization patchwork in African territories for the production and export of certain primary products useful to Europe, according to Adam Smith's economic theories. From a historical perspective, J. Hobsbawm²⁷ and R. Headrick²⁸ described the expansion of British industrial technology as the source of the subsequent partition of Africa (1885-1900) for accessing the necessary raw materials, which therefore gave rise to the transformation of African territories towards export farming economies.

*Specialized agriculture played a key role from the period of colonization (and continues nowadays) as the means of extraction of natural resources in the South to meet European consumer demands: sugarcane, coffee or rubber, added today to millions of hectares of cultivation of oil palm and soya, in a deeply asymmetric structure of relations between countries and continents. (Duch, 2010.)*²⁹

Thus, the international economic structure resulting from the colonization process centralized industrial production and consumption in the ancient metropolis, while the supply of raw materials was obtained with the consequent population, ecological and economic depletion in peripheral countries.³⁰ One of the instruments of economic transformation was performed through taxation, which forced African populations into wage labour or crop production for sale. Logically, these measures deepened the disparity and contradiction between export and subsistence agriculture.

In the interwar period (1918-1935) the colonial dependency with the metropolitan economies was strengthened, creating an integral part of the global production system.³¹ In particular, for the region of West Africa, certain agricultural trading companies, such as *Societe Commerciale de l'Ouest Africain* (SCOA) and the *Compagnie Française de l'Afrique de l'Ouest* (CFAO) had more than 600 agencies in total. The consequences of this specialization process would involve the deepening of financial and technological dependence. This international specialization led colonial economies into a continuous bifurcation between production and consumption.

The volume of production from the growing money economy never planned to meet demand and local consumption. Conversely, the variety of products obtainable in the

²⁷ Hobsbawm, E. J. (1982): *Industria e imperio*, Barcelona: Ariel.

²⁸ Headrick, D. R. (1989): *Los instrumentos del Imperio. Tecnología e imperialismo europeo en el siglo XIX*, Alianza Editorial.

²⁹ Duch, G.: *op. cit.*, pág. 38.

³⁰ Rodney, W. (1987): "La economía colonial", en Adu Boahen, A. (dir.): *VII. África bajo el dominio colonial (1880-1935). Historia General de África*, Comité Científico Internacional para la Redacción de un Historia General de África, Tecnos/UNESCO.

³¹ Mafeje, A. (2010): "La cuestión agraria, el acceso a la tierra y las respuestas de los campesinos en el África subsahariana", en *África. Conflictos, oportunidades y desafíos de refundación*, Cuba: Ruth Casa Editorial.

markets was increasingly foreign with local crafts suffering greatly from European competition:

*Colonial economies were firmly rooted in the 1920s, producing what they did not eat therefore ignoring certain natural resources that were not useful to European demand. (Rodney, 1987.)*³²

In the case of Senegal, since the launch of the colonial administration, the country has confronted a structural shift in agricultural policies towards a decrease in cereal production (primarily millet which is the staple diet of the main local population and is better adapted to the local environment), which would be gradually supplanted by the peanut export crop. Thus, to compensate for the deficit that this caused, colonial authorities began importing rice to meet local demand, and these imports became increasingly important with the rapid population growth and the drop in the land fertility (O. Touré and F. The Planchon, p. 258).³³

For Senegal, whose main exports were groundnut (with around 50% of revenues across the region from 1928 to 1936), and for the whole region, the colonial economy meant radical changes that persist today. In fact Senegal is the primary world exporter of peanut oil, and it is estimated that 7 out of 10 agriculture producers in the country cultivates this crop, with one-third of the population depending directly or indirectly on this crop that produces up to 1 billion tonnes per year.³⁴

Colonization opened up a huge gap and transformed the Mediterranean border area as the epicentre of the main confrontation of our time: between North and South separating the hegemonic centres of globalized capital from the productive peripheries. The independence of former colonies in western Africa from 1958 meant a considerable configuration change such as the creation of a series of cooperation institutions, among which the most important is the West African Monetary Union (WAMU). However, despite this, they could not break their former dependency. For example, the permanency of the *Francs Cefa* currency, which was influenced by French monetary policies, still exists today.

³² Rodney, W. (1987): “La economía colonial”, en Adu Boahen, A. (dir.): *VII. África bajo el dominio colonial (1880-1935)*. *Historia General de África*, Comité Científico Internacional para la Redacción de un Historia General de África, Tecnos/UNESCO.

³³ Touré, O. y Lo Planchon, D. (2008): “Sécurité alimentaire et lutte contre la pauvreté”, en *Le Sénégal face aux défis de la pauvreté. Les oubliés de la croissance*, Dakar: Ediciones Karthala, Cres y Crepos.

³⁴ Broutin, C. (2013): “Brochure de la FAO: Aperçu du Développement rizicole au Sénégal”, en *Bulletin d'informations Générales de la SAED*, n.º février, filière du riz au Sénégal, document FONGS, 2008.

Theories upon the reconfiguration of Western African states sovereignty

According to abundant literature, the region would have been for the last decades under a process of reduction of the role of the State, mainly due to the weakness of financial resources and especially since the debt-crisis in the decade of the 80s, placing most countries under strict adjustment programs. This process of redefinition and decrease of the role of the State in political, economic and social levels has been called in French literature as the *désengagement de l'État* as pointing to the changes over the increase of dependency upon International Organizations and the decrease of national sovereignty.³⁵ This context has been explained by some authors as the cause of the acceptance of the negotiations with the European Union in the Lome Convention (1982) upon EU-ACP trade conditions due to their structural weakness for bargaining.³⁶

*Former colonies never had any alternative to the European project as they are too fragile and dependent on external financial resources and they remain victims of the fluctuations in the prices of their export products. Their economies have never really been protected, since the neoliberal domination was established.*³⁷ (Diouf, 2010, p. 170.)

Nevertheless, authors such as Naomi Klein in her book *The Shock Doctrine*, highlights the political responsibility of the governments that under the emergence of economic, political and ecological crises have introduced drastic socioeconomic changes, and opened the countries to harmful reforms and negotiations leading to the disintegration of social services and public Administration.³⁸

*"The State" is no longer useful to the system, as it no longer ensures but hinders capital accumulation. And as a corollary, the absence of global institutions of regulation and political control of the process.*³⁹ (Vidal, 2000.)

In the particular case of Senegal, the country shifted since the Independence from a political model called as "all State" (1959-1984) to a liberalized economy.⁴⁰ Thus, the first years of political sovereignty were marked by the state predominance over the national economy corresponding to governments of Mamadou Dia (1960-1963) and

³⁵ Mahdi, M. (2010): "Nouveaux acteurs, nouveaux enjeux", en *Developpement Rural Environnement et Enjeux Territoriaux. Regards croisés Oriental marocain et Sud-Est tunisien*, Casablanca: Editions La croisse des chemins.

³⁶ ACP: African, Carribean and Pacific countries es la denominación de las instituciones de la Unión Europea para los países de África, Caribe y Pacífico, en su mayoría anteriores colonias europeas, con los que mantienen numerosos acuerdos.

³⁷ Diouf, M.: *op. cit.*, pág. 88.

³⁸ Klein, N. (2010): *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Barcelona: Paidós.

³⁹ Vidal, J. M. (2000): "Dos versiones de la mundialización: G. Soros y S. Amin", en Guerrero, D. (ed.): *Macroeconomía y crisis mundial*, Madrid: Editorial Trotta.

⁴⁰ Cissokho, M. (2009): *Dieu n'est pas un paysan*, París: Présence Africaine Éditions.

Leopold Sedar Senghor (1963-1980).⁴¹ Food self-sufficiency and national industrialization were paradigms of the time.⁴² Decades later, framed in the era of structural adjustment policies and liberalization, Abdou Diouf adopted in 1984, the New Agricultural Policy (NPA), declining the State support with the removal of agricultural credits and subsidies⁴³ (Touré and Lo Planchon, p. 269).

Literature review upon the impact of Free Trade Agreements.

Free Trade negotiations between the European Union and former colonial territories have resulted in a series of studies on the potential effects on developing countries. Recently, some of the studies have established the risks of trade liberalisation processes between regions with different levels of development that refer mainly to the problems and risks for employment and working conditions. This is particularly so in the context of the North American Free Trade Agreement (NAFTA), negotiated in parallel to the Uruguay Round and which led to the creation of the WTO. Nevertheless, most studies on EU Agreements are made by European Institutions, which focus on macroeconomic performances (investment, trade and the banking situation) and evaluation of governance. However, despite the crucial challenges for involving the employment problems for these countries, there seems to be a lack of studies from the perspective of the labour market especially for ACP countries.

Among the most relevant studies on the impact of Free Trade Agreements with the EU-28 is Morrissey and K. Zgou's research (2014) of a sample of 36 ACP countries that eliminated tariffs on agricultural imports from the EU under EPA.⁴⁴ Through a partial equilibrium analytical framework (economic model used by McKay) the study considers trade, welfare and revenue effects and concludes that the majority of non-LDC (non-least developed countries), which translates to nearly 60%, would lose and only 10 out of 13

⁴¹ Oya, C. y Oumar Bar, C. (2013): "Les politiques agricoles, 2000-2012: entre volontarisme et incohérence", en Diop, M.-C. (dir.): *Senegal (2000-2012). Les institutions et politiques publiques à l'épreuve d'une gouvernance libérale*, Dakar: Cres-Karthala.

⁴² Pillon, P. y Wade, I. (2012): "La construction d'une production alimentaire sans protection de marché: difficulté ou gageure? Le cas du riz sénégalais", en *La Faime par le marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, Paris: L'Harmattan.

⁴³ Touré, O. y Lo Planchon, D. (2008): "Sécurité alimentaire et lutte contre la pauvreté", en *Le Sénégal face aux défis de la pauvreté. Les oubliés de la croissance*, Dakar: Editions Karthala, Cres y Crepos.

⁴⁴ Morrissey, O. (2014): "The Impact of Economic Partnership Agreements on ACP Agriculture Imports and Welfare", en *CREDIT Research Paper*, n.º 07/09. http://www.researchgate.net/publication/5199925_The_Impact_of_Economic_Partnership_Agreements_on_ACP_Agriculture_Imports_and_Welfare.

LDC would gain. Potential tariff revenue losses are also important even assuming the exclusion of up to 20% of imports as sensitive products (SP):

The ACP countries were aware that EPAs offer limited benefits, although the situation differs between least developed countries (LDCs) and non LDCs. The LDCs are entitled to essentially tariff-free access to the EU without committing to reciprocity. The non-LDCs, however, could lose their Lomé-type preferences and would be granted only GSP access if EPAs were not in place.

The study highlights the risks of the loss of preferences to the undermining of export competitiveness and ensuing damage to major sectors that are dependent on the EU, such as beef in Namibia and horticulture in Kenya (Morrissey and Zgovu, 2014).⁴⁵

Baier and Bergstran's research (2005) addresses econometrically the impact of Free Trade Agreements in general—including cases such as the European Union and its Member States and other historical Free Trade Areas—with a panel approach showing that the trade, on average, approximately doubles members' bilateral trade after 10 years: “Accounting econometrically for the FTA variable's endogeneity yields striking empirical results: The effect of FTAs on trade flows is quintupled”.⁴⁶

Table II-5. Possible changes in tariffs revenues with EPA

Including Sensitive Products (PS)		Excluding Sensitive Products (PS)	
% of previous import tariff to agriculture products	% of previous tariffs regarding GNP	% of previous import tariff to agriculture products	% of previous tariffs regarding GNP
-49	-0.47	-27	-0.26

Source: Morrissey and Zgovu's study, 2014

Regarding Euro-Mediterranean Agreements, studies by Patricia Augier and Michael Gasiorsek (2003)⁴⁷ on the impact on the Moroccan manufacturing sector, as well as the

⁴⁵ Morrissey, O. (2014): “The Impact of Economic Partnership Agreements on ACP Agriculture Imports and Welfare”, en *CREDIT Research Paper*, n. ° 07/09. http://www.researchgate.net/publication/5199925_The_Impact_of_Economic_Partnership_Agreements_on_ACP_Agriculture_Imports_and_Welfare.

⁴⁶ Baier, S. L. y Bergstran, J. H. (2005): “Do free trade agreements actually increase members' international trade?”, John E. Walker Department of Economics, Clemson University, Clemson, SC 29634, USA, *SSRN Electronic Journal*, febrero, OI: 10.1016/j.jinteco.2006.02.005.

⁴⁷ Augier, P. y Gasiorsek, M. (2003): “The welfare implications of trade liberalisation between the Southern Mediterranean and the EU”, en *Applied Economics*, 35(10), 1.171-1.190.

study by Professor Josep María Jordán on the Moroccan agricultural sector are very significant and relevant to the aims of this research.⁴⁸

Éric Toussaint and Damien Millet's (2010) *Economic Theories of Political Economy*, which is linked to the Global Justice Movement, describes the unequal EU-Agreements in the context of the lack of political and economic sovereignty of developing countries based upon external debt dependency.⁴⁹

Alisa DiCaprio (2008)⁵⁰ explores the components of the Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement and the European Union-Caribbean Forum Economic Partnership Agreement to assess the impact on development:

The EPA process is not the first time that highly unequal negotiations have taken place under Article XXIV. It is however the first time that LDCs are involved, a challenge that is compounded because the ACP group neither initiated nor supported the change in relations. (DiCaprio, 2008)⁵¹ Agreements between countries at different ends of the development spectrum have become increasingly common over the past decade. The impact that this type of arrangement has on trade flows has been widely modelled; however, the extent to which it can be expected to affect economic vulnerability is an aspect that has largely been overlooked. Yet as the economic distance between negotiating partners widens, the likelihood that changes in trade flows will affect the economic structure of the less developed partner increase. (DiCaprio, 2011.)

The impact of trade openness on progressive social inequalities in western Africa is studied by J. G. Luengos and G. Seron Aires (2014).⁵² At an environmental level, studies by the ENDA organisation on the increase of pressure over natural resources and specifically over fishing in the western Africa region have been published in different publications. In addition,⁵³ M. Egoscozábal (2005) analyses the unequal negotiations between the relevant states and their impact on Sub-Saharan Africa.⁵⁴

⁴⁸ Jordán Galduf, J. M. (2001): "La agricultura y los Acuerdos de Asociación Euromediterráneos", documentos CIDOB.

⁴⁹ Toussaint, E. y Millet, D. (2010): "Economic Theories of Political Economy linked to Global justice movement, 'Debt, the IMF, and the World Bank'" (unequal trade, political relationships and international economic institutions).

⁵⁰ DiCaprio, A. y Trommer, S. (2009): "Tracing the Special and Differential Treatment principle through the CARIFORUM EPA", World Institute for Development Economics Research at the United Nations University and the Centre of Excellence in Global Governance Research at the University of Helsinki. Published online on ICSTD. <http://www.ictsd.org/bridges-news/trade-negotiations-insights>.

⁵¹ *Op. cit.*

⁵² García Luengos, J. y Seron Aires, G. (2014): *Los procesos de integración regional de la CEDEAO y la Cooperación Internacional*, Madrid: Agencia Española de Cooperación, Consultores del Grupo de Estudios Africanos GEA.

⁵³ Diapol, E. (2007): *Libéralisation du commerce et gestion durable des secteurs halieutiques en Afrique de l'Ouest: Etude de cas de la Mauritanie*, Dakar: REPAO, WWF, EndaTiers Monde.

⁵⁴ Marín Egoscozábal, A. (2005): "El futuro de las relaciones entre la UE y África Subsahariana: Cotonú y los Acuerdos de Asociación Económica", Real Instituto Elcano, *working paper*, 1 de febrero.

Iván Martín (2001)⁵⁵ is an outstanding researcher with a wide range of publications and papers devoted to the socio-economic impact of Free Trade Agreements with the EU by southern and eastern Mediterranean countries, with a primary focus on employment.

In recent years, some publications have appeared in the context of Euro-Mediterranean Agreements by FEMISE, the Economic Research Forum (Egypt) and Euro-Mediterranean Institutes of research that address socio-economic perspectives. The European Institute of the Mediterranean (IEMED) perhaps has the widest range of publications and studies. Their works include periodic surveys conducted annually since 2009 commissioned by the European Commission including actors from the 43 countries of the Partnership. Lennan and I. Martin have analysed the results of the first edition of EUROMED 2010 survey.

The Research Centre for International Relations and Development CIDOB includes specialised papers focused on the impact of the Euro-Mediterranean Agreements on social issues as well as political issues (for example, human rights and governance).⁵⁶ Especially relevant are studies by M. Natorki⁵⁷ (2008) and A. Mañé and I. Maestro (2001) on European Development Funds in the Euro-Mediterranean context.⁵⁸

Summary of the literature review

The survey of literature included studies funded by the European Union, think tanks, universities and researchers from different countries —from economic, political and social disciplines—. Based on this background the research establishes the following Hypothesis:

H1: Trade specialisation patterns have continued between the EU and Senegal and Morocco despite the Agreements signed (Cotonou and Euro-Mediterranean).

H2: Liberalization process included in the Free Trade Agreements has deepened the economic weakness by sector for both countries.

H3: Neutral/Negative impacts on Socio-economic indicators since the entry into force of Cotonou and Euro-Mediterranean Agreements.

⁵⁵ Martín, I. (2001): “Elements for a economic theory for Free Trade Areas between developing and developed countries”, Middlebury College in Spain, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, época II, n.º XXXIV.

⁵⁶ Carbonell, L. (2008): “*Las agendas de la Unión Europea y Marruecos en democracia y derechos humanos. ¿Una convergencia recurrente?*”, documentos CIDOB, n.º 12, 10.

⁵⁷ Natorki, M. (2008): “The Meda Programme in Morocco 12 years on: results, experiences and trends”, documentos CIDOB, n.º 11, 6.

⁵⁸ Mañé, A. y Maestro, I. (2001): “*Financiación Euromediterránea. ¿Es posible una alternativa?*”, documentos CIDOB, *Diálogos Mediterráneos*, n.º 2, Barcelona: Fundación CIDOB.

Regarding our aim of research in the previous researches there exist a number of significant gaps:

- *Studies on the evolution of the EU Trade System with the former EU colonial sphere and postcolonial/Centre-Periphery approaches.*

The researches that have been reviewed offered a rich perspective on the EU-Trade System with a historical and political contextualisation of current EU Agreements. The studies highlighted the limits of these trade systems promoting local development and pointing to the connexions with historical colonialism. Nevertheless, there seems to be a lack of specific case studies showing how these trade systems affect nowadays western African economies studying the different socio-economic contexts in every country.

- *Literature review upon the impact of Free Trade Agreements.*

There is abundant literature analyzing the trading partnerships and the impact on developing countries and in particular, EPA's negotiations have generated a great deal of critical academic debates. Nevertheless, the important effects of furthering liberalisation with the EU have not been analysed for specific cases as Senegal and Morocco empirically. The econometric models mainly used often lose specificities of each country and do not consider socio-economic contexts. In this perspective, the present research aims to include the analysis of the detailed situation of both countries for the last decades, allowing studying the pertinence of furthering the liberalization process.

- *Theory upon the reconfiguration of Western African states sovereignty.*

The researches surveyed offered a deep contextualisation of current weakness of State making decision process in the region of western Africa. Nevertheless, there seems to be a lack of focus over how this State reconfiguration affects nowadays International Agreements and specially considering specific country case-studies.

General Objective:

The Thesis aims to explore the structural elements within the framework of agreements with the European Union that may be perpetuating the underdevelopment of former European colonial territories in western Africa. The research studies the socio-economic impacts of the current trade relations and the transition towards the FTA or EPAs.

Specific Objectives:

Objective 1:

To study the Agreements that have comprised EU-ACP and Euro-Mediterranean countries over the past fifty years, from a political and economic perspective.

The analysis will start with the economic structure of relationships inherited from colonial times between European countries and the West Africa region.

Objective 2:

The Thesis aims to analyse what are the socio-economic effects of EPA for Senegal and FTA for Morocco. The analysis will include the assessment of the achievement of the main objectives implicit in the Cotonou Agreement (signed in 2000) and Euro-Mediterranean Agreements (1996) focusing on four main core policy areas:

- a) Trade Development: liberalisation of trade in goods, services and capital;*
- b) Economic Development by productive sectors;*
- c) Cooperation in the economic, social, cultural and financial level and*
- d) Regional Integration (for the case of Senegal and ECOWAS).*

Each of the objectives is evaluated from 2000 through socio-economic indicators and statistics, and completed with qualitative interviews and literature. The first objective is the liberalisation of trade in goods, services and capital and is studied for different economic sectors. The second objective is analysed in evolution focusing on trade relations with the EU and their impact on economic and social development in both countries. The third Objective includes the Millennium Development Goals from 2000 and the MEDA/FED Cooperation Funds in their practical application. The research will use a mixed methodology including:

- A quantitative analysis of the socio-economic evolution of both countries since the entry into force of the agreements;
- A qualitative analysis of the perspective of actors at EU, national and local levels.

The **choice of Senegal and Morocco** responds to the following considerations:

- Senegal represents a paradigmatic case in western Sub-Saharan Africa; classified *Least Developed Country* by the United Nations, as 9 out of the 16 countries of the region and therefore it seems pertinent as a case study to assess the potential impacts of liberalisation in the lowest-income countries of the region. Senegal also maintains a strong relation with European countries at different levels: migrations, aid and trade.⁵⁹

- Morocco was the second country to sign the Association Agreements with the EU in 2000, after Tunisia, and has gone further in the Barcelona Process and Neighbourhood Policy with the UE presenting a clear case to assess the impact of an advanced of trade liberalization process with the European Union.

Hypothesis:

The impact of the Cotonou and Euro-Mediterranean Agreements for the two case studies represents a continuation line with the economical structure of relationships inherited from colonial times between European countries and West Africa.

Specific Hypothesis:

- *EPA for Senegal and FTA for Morocco present relevant challenges in terms of local development and social indicators.*
- *The Hypothesis referred to the impact of Cotonou and Euro-Mediterranean Agreements (2000-2015) on Morocco and Senegal can be divided as follows:*
 - a) *H1: Trade specialisation patterns have continued by type of product.*
 - b) *H2: Economic Development remains highly dependent on the EU.*
 - c) *H3: Neutral/Negative impacts on socio-economic indicators.*

⁵⁹ In the sectors of infrastructures as example the main road Dakar-Kolda-Ziguinchor is being built by Spanish firms and the presence of French firms is very high in mobile services in the country.

II.7.2. Research methodology

The present research presents as its research strategy a survey including both primary and secondary data collection. As Grove (2004) describes: a survey is “a systematic method for gathering information from (a sample of) entities for the purposes of constructing quantitative descriptors of the attributes of the larger population of which the entities are members” (Groves *et al.*, 2004, p. 2).⁶⁰

❑ Secondary data collection:

Literature review and quantitative data collection of statistics.

(International and National databases.)

❑ Primary data collection:

Personal interviews, telephone calls, and observation.

(EU, National and Local levels.)

In this dissertation, secondary data is utilised for Chapters 2, 3, and 4, and primary and secondary data is utilised for Chapters 5 and 6. The topics of Chapters 5 and 6 assess the achievement of the Euro-Mediterranean and Cotonou Agreements.

A survey of the literature has shown different methodologies used to assess the impact of EU Agreements in different countries. The economic literature searched prospects and potential risks through economic models such as partial equilibrium analytical frameworks mainly to analyse any potential effects of changes on the tariff regimes (see for example, Morrissey and Zgovo, 2014).⁶¹ The panel approach by Baier and Bergstran (2005) accounted econometrically for Free Trade impacts over different case studies.⁶² From a different perspective, relevant studies included socio-economic analyses of surveys and statistics (Lennan and Martín, 2010).

From the perspective of this research, a historical perspective of economic relationships with the EU-28 and the two case studies aims to contribute with significant data that

⁶⁰ Groves, R. M.; Fowler, F. J.; Couper, M. P.; Lepkowski, J. M.; Singer, E. y Tourangeau, R. (2009): *Survey Methodology*, Wiley, Hoboken, NJ.

⁶¹ Morrissey, O. (2014): “The Impact of Economic Partnership Agreements on ACP Agriculture Imports and Welfare”, en *CREDIT Research Paper*, n.º 07/09. http://www.researchgate.net/publication/5199925_The_Impact_of_Economic_Partnership_Agreements_on_ACPagriculture_Imports_and_Welfare.

⁶² Baier, S. L. y Bergstran, J. H. (2005): “Do free trade agreements actually increase members' international trade?”, John E. Walker Department of Economics, Clemson University, Clemson, SC 29634, USA, *SSRN Electronic Journal*, febrero; OI: 10.1016/j.jinteco.2006.02.005.

allows the establishment of the risks and potentialities of Free Trade. Thus, this research approaches the European policies in western African countries by setting several objectives: firstly, it was necessary to include a historical view of the economic relations between the European countries and the region, which strengthened and deepened under colonialism. For this objective, the work included a literature review of trade relations and political economy since colonialism between European and western African countries. Secondly, the research describes a brief evolution of EU Agreements with western African countries since their independence, including the present Euro-Mediterranean and Cotonou Agreements. For this objective, the research reviewed mostly official documents delivered by the European Institutions. Thirdly, the two cases (Senegal and Morocco) are studied for the period 2000-2015 by analysing the achievement of the agreements' aims⁶³ and the socio-economic impact for both countries. To this objective, the methodology included:

- Exploration of statistical international data bases related to both countries:
 - International databases such as the World Bank, Eurostat and Comtrade.
 - National sites such as the Moroccan Site of the National Bureau of Statistics (*Haut Commissariat du Plan du Maroc*) for censuses and surveys on employment.
- Review of state-of-the-art literature: this research includes abundant French-Senegalese and Moroccan publications from editorial houses as Harmattan, Cres, Karthala, Isra and Crepos thanks to access to national libraries and bookstores in Senegal and Morocco, enriching the literature review throughout the research.
- Holding interviews with different stakeholders from both countries. The interviews presented some limitations listed in the following list:
 - EU Commissioners (Brussels): limitations regarding the time availability for interviews and that could mostly not be registered. Secondly, the fact that none of the Commissioners of the Directorate-General for Trade of the European Commission responded for an interview.
 - Institutional representatives in Senegal and Morocco: limitations in these cases were related to the fact that information pertaining to the

⁶³ The objectives are analyzed as follows: a) *Trade Development: progressive liberalization of trade in goods, services and capital*; b) *Economic Development by productive sectors*, and c) *Cooperation in the economic, social, cultural and financial level*.

agreements seemed to be highly concentrated in the most high level governmental representatives and this fact made it difficult to meet for interviews.

- Civil society in Senegal and Morocco: limitations confronted the fact that in many cases, local organisations had low access to information related to the agreements which take place in a more international level and have a tendency to focus exclusively on national aspects.
- Researchers from different think tanks and universities in Spain: contacted via e-mail with interviews being held on the phone. Limitations in this case is that the study was held in 2008 as is, therefore, different to the rest of interviews of this present research that were held in 2013 and 2014.

Secondary data collection: Statistical Data Bases

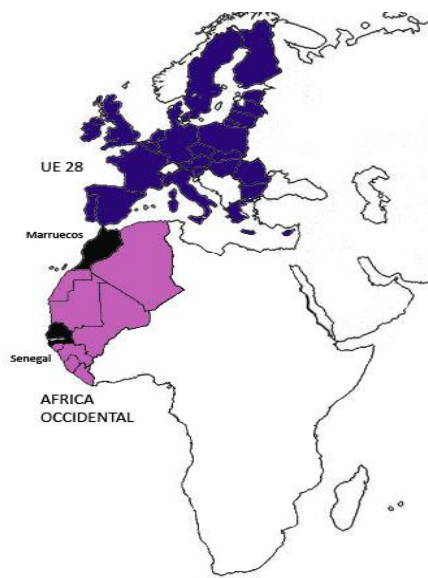
Exploration of statistical international databases related to both countries included international databases such as the World Bank, Eurostat and Comtrade. Several surveys were consulted on national sites, such as the Moroccan Site of the National Bureau of Statistics (*Haut Commissariat du Plan du Maroc*) for censuses and surveys on employment.

Primary sources: actors and interviews

A total of 25 interviews were held with different stakeholders from both countries, Senegal and Morocco, and at the European Commissioners (Brussels). The selection included national institution representatives and civil society in Senegal and Morocco, researchers from institutions such as the College of Europe or the Ministry of Foreign Affairs of Spain and think tanks and university experts from Spain.

Contact to the selected actors was made via mail with a percentage of answers (37.6%) distributed as follows: 36.8% for think tanks and universities (7 affirmative responses out of 19 e-mails), 33% for EU Commissioners (4 out of 12) and 43% for Senegalese and Moroccan institutions and civil society (14 out of 32).

All 25 interviews were held on a face-to-face basis in Senegal, Morocco and Belgium, with the exception of six phone interviews. The average time of the interviews was around 15 minutes with EU actors, and 25 minutes for the rest of the interviews.



CAPÍTULO III

RELACIONES ENTRE EUROPA Y ÁFRICA OCCIDENTAL

III RELACIONES ENTRE EUROPA Y ÁFRICA OCCIDENTAL

CAPÍTULO III

III.1. Introducción: Las relaciones económicas UE-África Occidental

Las actuales relaciones entre la Unión Europea y la región de África Occidental pueden verse como un interesante ejemplo de continuación de los patrones coloniales en los intercambios y en la relación entre bloques, en el marco de los cambios acontecidos por la mundialización y la crisis de la deuda y sus consecuencias sociales, económicas y medioambientales. Se trata de un ejemplo singular de acuerdos comerciales entre bloques altamente desiguales económicamente.¹

El presente capítulo trata de explorar las bases académicas o teorías de expertos en política económica, referido a las relaciones entre Europa y África Occidental desde una perspectiva histórica, analizando cómo estas han configurado las estructuras económicas de la región a partir del legado colonial y las relaciones poscoloniales hasta llegar a los actuales acuerdos entre la Unión Europea y los países de la región.

De esta forma el capítulo se inicia analizando la estructura económica de especialización extractiva y agraria instaurada desde el periodo de colonización en sus relaciones con los países europeos. A través de textos clásicos y autores como Samir Amin, se revisa por qué, a pesar de los cambios acontecidos en las últimas décadas con el ascenso de los países denominados “emergentes”, persiste todavía en la actualidad una estructura económica internacional en la que la industrialización y la tecnología se concentran únicamente en determinados países, quedando otras regiones en la periferia del sistema. Amin señala como ejes de esta polarización económica internacional: el monopolio

¹ Fall, M.: *op. cit.*, pág. 31.

tecnológico, el control de los mercados financieros internacionales, el acceso a los recursos naturales y el monopolio de los medios de comunicación.²

Seguidamente se describe el marco de asociación comercial y de cooperación desde la conformación de la Comunidad Económica Europea en el Tratado de Roma con los países ámbito de influencia de la esfera colonial, principalmente de Francia y Reino Unido. Se analizan los distintos acuerdos que han marcado estas relaciones en el marco comercial y de cooperación hasta llegar a los que rigen en la actualidad.

III.2. La estructura económica, legado colonial en África Occidental

Numerosos estudios se han referido al periodo de la colonización europea como origen de la especialización funcional de los territorios africanos en la producción y exportación de determinados productos primarios hacia Europa, estableciéndose relaciones de una fuerte interdependencia comercial y especialización. A partir de las teorías clásicas de política económica de Adam Smith³ (que acompañaron ideológicamente el proceso de colonización inglesa en territorios de ultramar), se establecieron las bases de una especialización productiva y comercial por país y producto, basada en el concepto de la “ventaja absoluta” (producción a menor coste de un bien) e impulsando el libre cambio en el comercio internacional.⁴

Historiadores como E. J. Hobsbawm⁵ explican el proceso por el cual las manufacturas inglesas inundaron al resto del planeta en búsqueda de mercados y materias primas a gran escala. Daniel R. Headrick⁶ describe la expansión de la tecnología industrial británica como origen del posterior reparto de África (1885-1900) para acceder a las materias

² Vidal Villa, J. M.: *op. cit.*, pág. 33.

³ La teoría clásica del comercio internacional tiene sus raíces en la obra de Adam Smith que plantea la interacción entre comercio y crecimiento económico. Según los principios establecidos en sus obras, los distintos bienes deberán producirse en aquel país en que sea más bajo su costo de producción y desde allí, exportarse al resto de las naciones. Por tanto define la denominada “ventaja absoluta” como la que tiene aquel país que es capaz de producir un bien utilizando menos factores productivos que otros, es decir, con un coste de producción menor. Defiende además el comercio internacional libre y sin trabas, para alcanzar y dinamizar el proceso de crecimiento económico, y este comercio estaría basado en el principio de la ventaja absoluta. Asimismo aboga por favorecer la movilidad internacional de los factores productivos. Smith, A. (1958): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica.

⁴ Amin, S. (1971): “El Comercio internacional y los flujos internacionales de capitales” (pág. 127), en *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, 11.ª edición, Madrid: Siglo XXI Editores. El autor describe como el comercio internacional entre Europa y los países de la llamada “periferia” en los inicios de la mercantilización e industrialización, marcaron el inicio de una transformación económica de dichos países: “La época del capital mercantil hasta la revolución industrial (siglos XVIII y XIX) asigna a la periferia del capitalismo europeo funciones específicas (...), creándose una nueva ‘especialización internacional’ requerida por el capital europeo”.

⁵ Hobsbawm, E. J. (1982): *Industria e imperio*, Barcelona: Ariel.

⁶ Headrick, D. R. (1989): *Los instrumentos del Imperio. Tecnología e imperialismo europeo en el siglo XIX*, Alianza Editorial.

primas necesarias, procediendo a la transformación de la agricultura tradicional en una agricultura de monocultivos y de exportación.

*Los monocultivos supusieron desde el periodo de la colonización (y continúan hoy jugando un papel clave) la forma de extracción de recursos naturales en los países del Sur: la caña de azúcar, el café o el caucho, sumados hoy a millones de hectáreas dedicadas al cultivo de la palma aceitera o la soja, en una estructura de relaciones profundamente asimétrica entre países y continentes. Relaciones que se mantienen hasta la actualidad, en las que los sistemas productivos se orientan a satisfacer la demanda de consumo principalmente de los países del llamado primer mundo.*⁷

Así, la estructura económica internacional fruto del proceso colonizador centralizó la producción industrial y el consumo en las antiguas metrópolis, mientras se obtenía la provisión de materias primas con el consiguiente vaciamiento poblacional, ecológico y económico en los países periféricos. El sector de importación/exportación fue el factor central de la economía colonial. La combinación de capital europeo y trabajo africano registró un considerable excedente de productos destinados al consumo y exportación europeos. Los productos de exportación fueron creciendo hasta 1930: aceite de palma, café, cacahuetes, cacao.⁸ Las cosechas y los minerales se exportaban, y los beneficios se expatriaban a causa de la naturaleza no residente del capital en las compañías mineras o plantaciones, y en las firmas de importación/exportación. Sin embargo, parte de lo acumulado se reinvertía. La importación mayoritaria era de productos textiles, así como maquinaria sencilla.⁹

En África Occidental, los Estados coloniales tuvieron que ejercer presión sobre los agricultores para asegurarse de que se unieran a la economía colonial.¹⁰ Uno de los instrumentos de la transformación económica se realizó a través de la fiscalidad, la cual obligaba a los africanos al trabajo asalariado o a la producción de cosechas para la venta.¹¹ Lógicamente, estas medidas acentuaron la disparidad y contradicción entre la agricultura exportadora y la de subsistencia, profundizando un proceso histórico que dura hasta hoy.¹²

⁷ Duch, G.: *op. cit.*, pág. 38.

⁸ Rodney, W. (1987): "La economía colonial", en Adu Boahen, A. (dir.): *VII. África bajo el dominio colonial (1880-1935). Historia General de África*, Comité Científico Internacional para la Redacción de una Historia General de África, Madrid: Tecnos/UNESCO.

⁹ *Ibíd.*

¹⁰ *Ibíd.* Así por ejemplo, si las metrópolis deseaban un incremento de la producción del cacahute en Senegal, desde 1883 en adelante, cuando la caída de los precios no ofrecía alicientes para los productores africanos, el impulso lo realizaban a través de una subida de la recaudación de impuestos, lo cual aumentaba la necesidad de producción.

¹¹ *Ibíd.*

¹² La corriente marxista francesa en su publicación *Colonialisme, neo-colonialisme et transition au capitalisme*, en 1971 explicaba que Occidente tenía interés en "garantizar la reproducción social del trabajo sin costo para los

En el periodo de entreguerras (1914-1935) es cuando se afianza la dependencia de los países metropolitanos, empezando a ser en esta época una parte integral del sistema capitalista en el marco del sistema económico de explotación colonial.¹³ En particular, para la región de África Occidental, determinadas compañías comerciales agrícolas, como la Société Commerciale de l'Ouest Africain (SCOA) y la Compagnie Française de l'Afrique de l'Ouest (CFAO) contaban con más de 600 agencias en total. La característica del periodo fue el énfasis en la importación de bienes de equipo que eran tan provechosos para los países metropolitanos como penosos para las colonias.^{14,15}

Por lo tanto, hasta la segunda guerra mundial, el sistema colonial impone formas “clásicas” a la división internacional del trabajo: las colonias suministran los productos agrícolas y el capital europeo va a invertirse en la economía minera y en los sectores terciarios, ligados a esta valorización colonial (banca y comercio, ferrocarriles y puertos, deuda pública, etc.). Las consecuencias de esta especialización supondrían la profundización de la dependencia tecnológica y financiera hacia los países de mayor desarrollo. Cualquier intento de alterar ese orden vigente, a través de algunos ensayos de producción agro-industrial en las colonias, sería rechazado vigorosamente por sectores dentro de la metrópoli.^{16,17}

La división internacional del trabajo se presentó en el marco de las economías coloniales como una divergencia constantemente ampliable entre la producción y el consumo. El volumen de la producción de la creciente economía monetaria nunca se proyectó para satisfacer la demanda y el consumo local. A la inversa, la variedad de productos obtenibles en los mercados era cada vez más de origen extranjero. La artesanía local sufrió mucho por la competencia europea. De esta manera, “en la medida en que se arraigaba firmemente la economía colonial en la década de 1920, los africanos estaban

explotadores coloniales. Para otros teóricos representados por Arthur Lexis, “el sector de subsistencia” sería “gradualmente absorbido por el más dinámico sector exportador” (Mafeje, 2010): “Dos grandes perspectivas dominaron el debate sobre el desarrollo agrícola africano desde los años ochenta. Estas fueron: a) la proletarianización de los campesinos debido al incremento de la migración de mano de obra y la dependencia general del empleo laboral intermitente y la diferenciación de los campesinos debido a la acumulación desde abajo”.

¹³ Mafeje, A. (2010): “La cuestión agraria, el acceso a la tierra y las respuestas de los campesinos en el África subsahariana”, en *África. Conflictos, oportunidades y desafíos de refundación*, Cuba: Ruth Casta Editorial.

¹⁴ Coquery-Vidrovitch, C. (1987): “La economía colonial de las antiguas zonas francesas, belgas y portuguesas 1914-1935”, en Adu Boahen, A. (dir.): *VII. África bajo el dominio colonial (1880-1935). Historia General de África*, Comité Científico Internacional para la Redacción de una Historia General de África, Madrid: Tecnos/UNESCO.

¹⁵ Las diferencias por zonas marcaron una explotación minera monopólica en África Ecuatorial y Congo belga, frente a una economía de exportación de materias primas con medios tradicionales en África Occidental; por ejemplo, en 1926, los bienes de equipo tales como carbón y coque, aceites minerales, productos metalúrgicos, máquinas, barcos y vehículos constituyeron casi la mitad de las importaciones en zonas mineras como el Congo belga, frente a un tercio en África Occidental.

¹⁶ Así por ejemplo, las iniciativas para prensar semillas oleaginosas en Senegal fueron rechazadas por los manufactureros franceses.

¹⁷ Rodney, W.: *op. cit.*, pág. 8.

produciendo aquello que no consumían y comiendo aquello que no producían. Como consecuencia, los colonizadores agotaron algunos recursos africanos e ignoraron otros, ya que su criterio era la utilidad del recurso para Europa más que para África”.¹⁸

Así para el caso de África Occidental, las exportaciones principales eran el cacahuete de Senegal (en torno al 50% de los ingresos de toda la región desde 1928 hasta 1936 y primer exportador mundial en el periodo de colonización),¹⁹ aceite de palma, madera, cacao, café y plátanos.²⁰ De esta y otras maneras, la economía colonial supuso transformaciones radicales en las colonias.

Imagen III-1. Antiguo almacén del maní, Casamance, Senegal



Fuente: foto tomada por la autora, Casamance, Senegal, 2013

Debido al crecimiento de la economía monetaria, la sociedad africana llegó a estar más diferenciada y se formaron nuevas clases. Aparecieron también grandes terratenientes que contrataban mano de obra y ocasionalmente eran capaces de utilizar nuevas técnicas. Prósperos agricultores de cosechas para la venta, comerciantes africanos y la élite instruida formaron juntos la embrionaria pequeña burguesía.²¹ No obstante, después de la

¹⁸ *Ibíd.*

¹⁹ Abdel Aziz, S. Entrevista realizada por la autora, Casamance, Senegal, 2013.

²⁰ Coquery-Vidrovitch, C.: *op. cit.*, pág. 14.

²¹ “En Europa, el declive del feudalismo y el alza concomitante del capitalismo fueron testigos de la brutal destrucción de la independencia campesina y de la creación de una clase trabajadora, cuyos miembros no tuvieron otra alternativa que buscar trabajo asalariado como medio de supervivencia. En África, la autonomía de la economía de las aldeas indígenas tuvo que ser destruida más violentamente incluso, ya que no había mecanismos sociales internos que transformaran el trabajo en productos. Tales fondos europeos, en la medida en que eran útiles para la inversión en África, tuvieron naturalmente que entrar en relación con la mano de obra africana. Pero este capital era inadecuado para generar trabajo mediante buenos salarios y altos precios y desde el punto de vista africano estaba el salto traumático desde las estructuras independientes no capitalistas a las estructuras cuasi capitalistas sometidas al dominio de los centros económicos. En consecuencia, la mano de obra africana tuvo que ser reclutada con la intervención del trabajo forzado”.

“Una desigualdad fundamental marcaba el intercambio entre la economía colonial y las metrópolis. Este intercambio desigual quedaba reflejado en la disparidad entre la baja remuneración que recibían los africanos y el coste relativamente alto de las mercancías manufacturadas importadas; y se manifestaba también en el bajo nivel de los

segunda guerra mundial, comienzan a instalarse también conjuntos industriales livianos en los países “periféricos”. Como señala Amin:²²

*Las modalidades de la especialización internacional se modifican y el “centro” suministra también capital en forma de créditos que permiten la instalación de industrias livianas. Aquí hay todavía un “bloqueo” del crecimiento, fundado en las exportaciones agrícolas y mineras de la periferia hacia el centro.*²³

La colonización abrió un abismo definitivo y transformó el Mediterráneo en zona fronteriza entre el enfrentamiento principal de nuestra época: entre el norte y el sur. Los centros hegemónicos del sistema capitalista mundializado estaban situados fuera de la región mediterránea; el mar deja de ser el centro de un mundo para convertirse en una zona geoestratégica para otros. La profundización de la mundialización coincide también con la construcción europea.²⁴

Al acceder a la independencia estos territorios, a partir de 1958, su configuración económica experimentó considerables cambios. Los países de la antigua AOF mantuvieron una serie de instituciones de cooperación, entre las cuales la más importante es la Unión Monetaria del Oeste Africano (UMOA).²⁵

suelos de las colonias en comparación con el de las metrópolis. Naturalmente, el intercambio desigual no era un fenómeno puramente económico. Derivaba de la asimetría del poder político y de las debilidades organizativas y tecnológicas de los productores africanos (...) Las relaciones de producción colonial se construyeron en África en un lapso de años, durante los cuales las numerosas estructuras económicas autosuficientes africanas fueron, bien destruidas o bien transformadas y subordinadas. Sus conexiones entre sí se rompieron, como en el caso del comercio transahariano y el de la zona interlacustre del África oriental y central. Vínculos previos con el resto del mundo fueron afectados como con la India y Arabia. La división económica no fue igual a la división política, en la medida en que las potencias capitalistas más fuertes sacaban dinero a las colonias más débiles (...) Por definición, la economía colonial era una prolongación de aquella de la potencia colonizadora. Las estructuras económicas africanas estaban integradas primero en aquellas de su respectivo colonizado, y en segundo lugar a las estructuras económicas de las naciones líderes del mundo capitalista”. (Coquery-Vidrovitch, 1987).

²² Amin, S. (1971): *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, 11.ª edición, Madrid: Siglo XXI Editores.

²³ *Ibíd.*

²⁴ Amin, S. y Yachir, F.: *op. cit.*, pág. 26.

²⁵ La Unión tiene una moneda común, el franco CFA, que circula en toda el área. Lo emite el Banco Central de los Estados de África Occidental (BCEAO). Además, la UMOA se beneficia —y otro tanto les sucede a los países de la antigua AEF— de un tipo de cambio fijo y de la convertibilidad plena con el franco francés, lo cual facilita las inversiones extranjeras en el área. Por otro lado, la pertenencia al Área del Franco permite a los países de la UEMOA obtener asistencia francesa a través del Fondo de Ayuda para los Estados de África y Madagascar (FAC).

III.3. La Unión Europea y la consolidación de las relaciones coloniales

El Tratado de Roma

Ya en las bases fundacionales de lo que es hoy la Unión Europea-28, encontramos referencias a las relaciones comerciales con las colonias de los imperios europeos.²⁶ Así, en el Tratado de Roma, a través del cual nace la Comunidad Económica Europea (CEE) en 1957, se introducen las bases de la política europea con el legado colonial:

*La Comunidad Económica Europea se asociará con países y territorios no europeos con especiales relaciones con Bélgica, Francia, Italia y Holanda (...) Se establecerán relaciones económicas próximas. (Parte IV, Art. 131/137, T. de Roma.)*²⁷

El origen de las preferencias comerciales especiales para los países de África, Caribe y Pacífico incluidas en el legado colonial radica en dicho Tratado, que incluía disposiciones para formar un área de libre comercio con los países de la UE.²⁸ El Artículo 132-133 establecía la reciprocidad de comercio y que todas las tasas de aduana debían ser abolidas.²⁹ Paralelamente se establecía la creación del Fondo Europeo de Desarrollo (FED): “La CEE debe contribuir a las inversiones necesarias para el desarrollo de estos países” (Art. 132).³⁰ La mayor parte de las colonias pertenecían al imperio francés, y su inclusión en las relaciones comerciales con la CEE era vital para Francia ya que aseguraba la protección de sus mercados coloniales y garantizaba los suministros de productos primarios. Además, a través de los Fondos de Desarrollo, Francia veía las posibilidades de evitar las revueltas de independencia que vendrían después y de costear, junto con los otros Estados miembros, las obras de inversión que realizaba en sus

²⁶ La CE tiene interés en el mantenimiento de los vínculos porque necesita de África materias primas como el cobre, el café, el cacao y el uranio (Zartman, 1976: 333). La crisis del petróleo en 1973 también dio a la CE un gran interés por asegurar el acceso continuo a los recursos energéticos.

²⁷ Banthi, A. (2007): “Success or Failure? Evaluation of Fifty Years (1957-2007) of European Union Development Policy in Africa, Caribbean, and the Pacific”, en *Political Perspectives*, Graduate Journal, London School of Economics, EPRU, 2007, issue 2 (1).

²⁸ Wilshelmso, F. (2007): “Assessing the Effects of EU Trade Preferences for Developing Countries”, en Bourdet, Y.; Gullstrand, J. y Olofsdotter, K. (eds.): *The European Union and Developing Countries: Trade, Aid and Growth in an Integrating World*, Edward Elgar Publishing.

²⁹ Los países firmantes del Tratado de Roma fueron por parte europea: Bélgica, Alemania, Francia, Italia, Luxemburgo y Holanda y por parte no europea: África Occidental, África Francesa Ecuatorial, Togo, Madagascar, Polinesia Francesa, Argelia, Guayanas, Martinica, Guadalupe, Congo, Ruanda-Burundi, Somalia, Nueva Guinea y Territorios de la Antártica Francesa.

³⁰ Banthi, A.: *op. cit.*, pág. 70.

colonias. De hecho, Francia llegó a amenazar con la no firma del Tratado fundacional de la CEE si no se incluían dichas relaciones comerciales y de cooperación.³¹

Cinco años después del Tratado de Roma, la mayoría de las colonias francófonas alcanzan la independencia, y la asociación inicialmente “otorgada” se convirtió en “libremente negociada” con los Estados Africanos y Malgache Asociados (EAMA).³² En este nuevo contexto, se mantiene el interés de Francia en la asociación económica y también por parte de las excolonias, necesitadas de las ayudas incluidas en los Fondos de Desarrollo. Así, 18 países de los territorios de la África francófona firman la Convención de Yaoundé I (1963-69) y Yaoundé II (1969-75), estableciendo relaciones comerciales preferenciales y recíprocas con la Comunidad Económica Europea. En Yaoundé II se aumentaron los recursos del FED para compensar la supresión progresiva de las cantidades suplementarias que Francia pagaba por ciertos alimentos tropicales como el maní; al mismo tiempo, los países africanos asociados debían pagar los productos manufacturados franceses a precios superiores a los del mercado mundial³³ (Makhtar Diouf, 2010, pág. 168). Yaoundé mantiene las relaciones comerciales recíprocas e institucionaliza los Fondos Europeos de Desarrollo. Se conforman entonces las tres instituciones de gobierno de la asociación con los territorios excoloniales: el Consejo, la Conferencia Parlamentaria y el Tribunal de Arbitraje.³⁴

Samir Amin señala que tras los procesos de independencia y descolonización posteriores a la segunda guerra mundial, las potencias europeas de Gran Bretaña y Francia tratan de incluir a las excolonias en la construcción europea “sustituyendo el colonialismo imperial anterior por un neocolonialismo colectivo”.³⁵

La Convención de Lomé

El cuarto de siglo que sigue a la segunda guerra mundial, de 1945 a 1970, es el del ahondamiento de la mundialización, en el contexto de la construcción europea y la hegemonía económica de Estados Unidos así como de la independencia de África en su conjunto.³⁶ En 1973, con la entrada de Reino Unido, Irlanda y Dinamarca en la CEE, la asociación CEE-EAMA cede su lugar a la Convención CEE-ACP (África, Caribe,

³¹ Banthi, A.: *op. cit.*, pág. 70.

³² Diouf, M. (2010): “África y las relaciones Norte-Sur: ¿Codesarrollo o gestión del conflicto?”, en Amin, S. (coord.): *África: conflictos, oportunidades y desafíos de refundación*, Cuba: Ruth Casa Editorial, Ciencias Sociales.

³³ *Ibíd.*

³⁴ La mayoría de los recursos asignados en el periodo se dirigieron a la África francófona para la construcción de infraestructuras.

³⁵ Amin, S. y Yachir, F.: *op. cit.*, pág. 25.

³⁶ Amin, S. y Yachir, F.: *op. cit.*, pág. 38.

Pacífico), en la que se incluye el legado colonial de la Commonwealth,³⁷ que pasa a vincularse a la CEE, conduciendo este proceso a la firma en 1975 de la Convención de Lomé I (1975-1980).³⁸ Esto ampliaba el espectro de países con los que se establecerían acuerdos comerciales a 46 países de África, Caribe y Pacífico,^{39,40} asegurando a los países europeos la provisión de materias primas, además de establecer acceso libre al mercado europeo a cambio de acceso preferente-no libre-de los productos europeos.⁴¹ Posteriormente se establecerán acuerdos quinquenales (Lomé II, III, IV y IV bis) entre los años 1980 y 2000.⁴²

Imagen III-2. Los 46 países ACP



Fuente: European Investment Bank

Las importaciones por parte de la CEE de productos agrícolas brutos o transformados, provenientes de los ACP, se ven sometidas a un “régimen especial” cuando estos productos le hacen la competencia a productos similares que se rigen por la política agrícola común de la CEE como es el caso del azúcar, que debe sufrir un protocolo especial, pues el azúcar de caña de los ACP es un rival del azúcar de remolacha de la CEE: “Al igual que Yaoundé, el alcance de las preferencias comerciales se ve limitado

³⁷ La Commonwealth la forman cincuenta y tres países, abarcando junto con el Reino Unido, África, Asia, América, Europa y el Pacífico. Su principal objetivo es la cooperación internacional en el ámbito político y económico. Fuente: thecommonwealth.org/member-countries.

³⁸ Países firmantes de Lomé: UE: Francia, Holanda, Bélgica, Alemania, Reino Unido, Luxemburgo, Irlanda y Dinamarca. ACP: Benin, Burkina Faso, Burundi, Camerún, República Centro-Africana, Tchad, Congo Brazzaville, Congo Kinshasa, Costa de Marfil, Gabón, Mali, Mauritania, Níger, Rwanda, Senegal, Somalia y Togo. Bahamas, Barbados, Botswana, Etiopía, Fiji, Gambia, Ghana, Granados, Guinea, Guinea-Bissau, Guyana, Jamaica, Lesotho, Liberia, Malawi, Mauricio, Nigeria, Samoa, Sierra Leona, Sudán, Swazilandia, Tonga, Trinidad y Tobago, y Zambia.

³⁹ Sitio web UE: http://ec.europa.eu/europeaid/where/acp/overview/cotonou-agreement/index_fr.htm.

⁴⁰ Los 46 países ACP (*African, Caribbean and Pacific*) se instauran en el Acuerdo de Georgetown (1975).

⁴¹ Gerrick, R. (2004): “Cotonou Agreement: Will It Successfully Improve the Small Island Economies of the Caribbean”, en *Boston College International and Comparative Law Review*, 27(1), 131.

⁴² “L'Accord de Cotonou, Manuel à l'usage des Acteurs Non Etatiques”, ACP-ECDPM, Document financé par la Commission European.

por la extensión de la cooperación de la CEE con otros países, además de la aplicación del SPG desde 1971” (Diouf, 2010, pág. 169).⁴³

El Acuerdo de Lomé se componía de los siguientes pilares: 1) comercio y ayuda, 2) productos, 3) protocolos, 4) asociación, 5) obligaciones mutuas y 6) administración conjunta. El Acuerdo supuso la institucionalización de la entrada libre a determinados productos en el mercado europeo (como es el caso en los países del Caribe del azúcar y el plátano) a cambio de un acceso preferente de los productos europeos en sus países.⁴⁴

Incluía también el sistema de Estabilización de Ganancias por Exportación de los Productos de Exportación (STABEX), para mantener los ingresos de las exportaciones de un número de productos (p. ej., cacao, café y té) compensando las fluctuaciones de los precios. Por lo general, los fondos recibidos de esta forma son préstamos que deben ser devueltos en los cinco años siguientes, y los ACP deberán realizar sus exportaciones en los mercados de la CEE. Sin embargo, se les reserva un tratamiento particular a los países del ACP menos desarrollados.⁴⁵

Se realizaron diferentes protocolos según los diferentes productos (algunos con acceso *duty free* al mercado europeo como el plátano, para una cantidad específica anual. Para el azúcar, la CEE compraba una cantidad fija cada año a precios garantizados mayores que los precios mundiales). La Asociación introducía la cuestión de los derechos humanos como una cláusula para el comercio internacional, y establecía un diálogo continuo entre las partes.⁴⁶

El poder negociador de los Estados excoloniales era muy reducido:

Nunca tuvieron otra alternativa ante el proyecto europeo. Son demasiado frágiles y dependientes de los recursos financieros exteriores, son víctimas del deterioro de los acuerdos de intercambio y de las fluctuaciones de los precios de sus productos de exportación. Sus economías nunca han estado realmente protegidas, ni siquiera antes de que se estableciese la dominación neoliberal. (Diouf, 2010, pág. 170.)⁴⁷

El Convenio de Lomé se enfrentó paulatinamente a la disminución del interés común entre la UE y la ACP.⁴⁸ Cuando se firmó el primer Convenio, había fuertes lazos

⁴³ Sistema de Preferencias Generalizadas.

⁴⁴ Banthi, A. (2007): “Success or Failure? Evaluation of Fifty Years (1957-2007) of European Union Development Policy in Africa, Caribbean, and the Pacific”, en *Political Perspectives*, Graduate Journal, London School of Economics, EPRU, 2007, issue 2 (1).

⁴⁵ Diouf, M. (2010): “África y las relaciones Norte-Sur: ¿Codesarrollo o gestión del conflicto?”, en Amin, S. (coord.): *África: conflictos, oportunidades y desafíos de refundación*, Cuba: Ruth Casa Editorial, Ciencias Sociales.

⁴⁶ Gerrick, R.: *op. cit.*, pág. 32.

⁴⁷ Diouf, M.: *op. cit.*, pág. 88.

⁴⁸ Gerrick, R.: *op. cit.*, pág. 32.

históricos entre Europa y los países ACP, pero, finalmente comenzaron a deslizarse hacia abajo las prioridades de la UE y los lazos históricos comenzaron a debilitarse.

De esta manera la UE comenzó a iniciar la suspensión parcial o total de un trato preferencial en los países ACP que tenían malos antecedentes en el respeto de los derechos humanos y los ideales democráticos. Muchos países de la ACP consideraron que este proceso erosionaba el principio de asociación entre iguales y era reemplazado por condiciones no relacionadas con el desarrollo socioeconómico de la región.

No obstante, la Convención de Lomé ha sido considerada como un modelo altamente innovador de la cooperación internacional y ha servido como plataforma para otras formas de relaciones. Las características originales clave de Lomé incluyeron ayuda y comercio, materias primas, protocolos, asociación de igualdad, obligaciones mutuas y administración conjunta. A través de la función de ayuda y comercio, la cooperación de Lomé proporcionó flujos económicos en un periodo de cinco años, beneficios comerciales no recíprocos a los países ACP y estabilización de los ingresos de exportación en una amplia serie de productos agrícolas, como el cacao, el café y el té a través del Sistema de Exportación de Productos Agrícolas (STABEX).⁴⁹

No obstante, los resultados de Lomé fueron decepcionantes, debido a que las exportaciones de los países ACP se vieron deterioradas en las dos décadas del periodo y además la OMC estableció como incompatibles las disposiciones de Lomé. Multinacionales de Estados Unidos —las primeras productoras en América Latina de productos como el plátano— fueron las interesadas en una revisión de las cuotas de importación de determinados productos de los países ACP.⁵⁰ Además, un exceso de burocratización llevó a que, por ejemplo, en Lomé IV solo se emplearan 150 millones de los 2 billones previstos.

Mientras Lomé I introdujo diversas provisiones, Lomé II⁵¹ (1979) y Lomé III⁵² (1984) incorporaron la innovación del Sistema de Promoción de la Producción Mineral y las Exportaciones (SYSMIN) para incrementar la inversión sobre la explotación minera.

Cuando se firma Lomé III, los países ACP se encontraban ante la crisis de la deuda, y de esta forma en el contexto de Lomé IV (1980-2000) se incluyen aspectos relativos a los Programas de Ajuste Estructural (SAP) como condicionantes a la ayuda al desarrollo,

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ Los países ACP que se sumaron en Lomé II fueron Cabo Verde, Djibouti, Dominica, Kiribati, Comoros, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe, Seychelles, Solomón, Suriname, y Tuvalu. Fuente: web de la Comisión Europea.

⁵² Los países ACP que se sumaron en Lomé III fueron: Angola, Antigua y Barbados, Belize, República Dominicana, Mozambique, San Kitts y Nevis, San Vicente y Granadinas, Vanay y Zimbabwe. Fuente: web de la Comisión Europea.

además de cuestiones de Derecho internacional por primera vez. El fin de la guerra fría suponía un nuevo marco en el que los países europeos comienzan la expansión ideológica liberal a los países excomunistas y África queda a nivel financiero en un segundo plano. Por otro lado, ante el fin de las potenciales alianzas o apoyos comunistas, la CE comienza a exigir más a los países africanos, extremadamente fragilizados por la crisis de la deuda.⁵³ Por lo tanto, puede decirse que en Lomé IV y en su revisión en 1995⁵⁴ (llamada como Lomé bis 9) se profundiza el vínculo entre ayuda, comercio y política.

III.4. Acuerdos de Cotonú y los APE (ZLC)

Las presiones de la Organización Mundial del Comercio (OMC) para la liberalización de los intercambios llevaron en el cambio de milenio a la canalización de una nueva serie de acuerdos. Así, en junio de 2000, la UE y los países ACP firmaron el “Acuerdo de Cotonú” (2000-2020), llamado así por el nombre de la capital de Benín, en África Occidental, donde tuvo lugar el encuentro, que establecía entre otros aspectos, las bases para el establecimiento de transiciones hacia áreas de libre comercio.⁵⁵

Cotonú dividía la lista de países ACP en siete regiones⁵⁶ para establecer zonas de libre comercio con cada una de ellas con el objetivo de lograrlo antes del año 2007. No obstante, todavía en la actualidad se mantienen dichas negociaciones con la mayoría.⁵⁷ En Cotonú, los esfuerzos para crear zonas de libre comercio a través de agrupaciones regionales e incentivar las inversiones del sector privado pretendían el desarrollo comercial, el mayor valor añadido de los servicios mercantiles y un mayor comercio de los transportes y las industrias.

En los Acuerdos de Cotonú, el primer objetivo señala la necesidad de abolir de forma progresiva y recíproca los obstáculos aduaneros, de conformidad con la OMC. El segundo trata de los equilibrios macroeconómicos y el tercero del sector privado. Los cuatro restantes establecen como objetivos mejorar los servicios sociales, la integración regional, la igualdad de género y el medioambiente.

⁵³ Banthi, A. (2007): *op. cit.*, pág. 105.

⁵⁴ Se unen en 1995 los países ACP: Eritrea, Namibia y Sudáfrica.

⁵⁵ Banthi, A.: *op. cit.*, pág. 102.

⁵⁶ Caribbean Forum of Caribbean States (CARIFORUM), Economic Community of Central African States (CEMAC), Economic Community of West African States (ECOWAS), Eastern and Southern Africa (ESA), East African Community (EAC), Southern African Development Community (SADC), Pacific Islands Forum (PIF).

⁵⁷ Banthi, A.: *op. cit.*, pág. 102.

Los países ACP mostraron su frustración frente a la disminución de los Fondos Europeos de Desarrollo incluidos en Cotonú y las exigencias de los Acuerdos de Asociación Económica AAA (o EPAs en sus siglas en inglés)⁵⁸ aunque desde el Comisariado de la UE se establecieron compromisos de transiciones largas y significativas ayudas para permitir a los países ACP el cambio hacia la apertura a los productos europeos. No obstante, los países ACP han manifestado en diferentes marcos la preocupación sobre el tiempo y la ayuda insuficiente para la transición hacia un escenario de competitividad con países con un desarrollo industrial y tecnológico como los europeos.

Para el caso concreto de África del Oeste, los Acuerdos de Asociación Económica (AAE) se firmaron el 6 de febrero de 2014, tras ocho años de negociaciones, aunque a fecha de junio de 2015 el documento está aún por ratificarse.⁵⁹ Así explicaban comisarios de la EU el bloqueo del proceso (entrevistas, marzo de 2014, Bruselas):

*La sociedad civil está en general contra el acuerdo por miedo al dumping comercial. No obstante, en marzo hemos concluido a nivel técnico el AAE con el grupo regional de ECOWAS; ahora solo queda un problema técnico con Nigeria que está analizando el acuerdo.*⁶⁰

*Creo que el motivo por el que estas negociaciones hayan estado bloqueadas es quizás un problema de seguimiento de las negociaciones. Los países menos avanzados no tienen mucho que ganar de todos modos porque se benefician del sistema preferencial. Los países que no están entre los menos avanzados pueden perder. No obstante, las negociaciones de los AAE se han desbloqueado recientemente con África del Oeste.*⁶¹

Desde el inicio de las negociaciones, la respuesta de las organizaciones campesinas supuso que al final de 2006, cinco plataformas subregionales de países de África del Este, África Austral, África Central, África del Oeste (ROPPA)⁶² y Caribe hicieran entrega de cinco evaluaciones a la Comisión Europea presentando sus inquietudes. Estas cinco redes ya habían cooperado previamente para analizar las proposiciones de NEPAD y frente a las negociaciones en la OMC. Sus exigencias relativas a los AAE o APE en sus siglas en inglés, fueron las siguientes:⁶³

- *Consideración frente a las diferencias en materia de competitividad entre los países ACP, y por tanto que los países menos avanzados (que forman la mayoría de los países de la CEDEAO) deberían por tanto, obtener condiciones particulares.*

⁵⁸ *Africa Research Bulletin*. www.politicalperspectives.org.uk/.../EPRU-2007-SI.

⁵⁹ Sitio web de la Comisión Europea.

⁶⁰ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Leonard Mizzi, West África, ACP and Development, Directorate General for Agriculture and Rural Development.

⁶¹ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Françoise Moreau. Comisión Europea, Europe Aid.

⁶² ROPPA, desde 2006, es la plataforma de África del Oeste que agrupa a los ocho países francófonos, un país lusófono —Guinea Bissau— y un país anglófono —Gambia— de la región de África del Oeste.

⁶³ Cissokho, M. (2009): *Dieu n'est pas un paysan*, Bonneville y París: Grad et Présences africaines Editions.

- *Una zona de libre comercio no debería forzar a los agricultores africanos a entrar en competencia con una agricultura europea subvencionada.*
- *Además, como demanda fundamental, se insistió en la necesidad de informar y hacer participar al conjunto de los actores implicados antes de firmar los acuerdos que les afectarían.*

La red ROPPA (Red de Organizaciones de Productores de África del Oeste) apuntó como imprescindibles los siguientes aspectos:

- *Dar la prioridad a la integración regional.*
- *Definir un régimen comercial fundado sobre la asimetría de productividad entre la UE y los ACP y la equidad.*
- *Mejorar la implicación de los campesinos y de otros actores en la preparación y negociación de cada APE.*
- *Son necesarios recursos y tiempo para prepararse y avanzar en la integración subregional.*

A nivel subregional, ROPPA fue miembro del Comité de seguimiento de las negociaciones APE y organizó foros de discusión en doce países (incluyendo las direcciones de servicios agrícolas, operadores económicos y dirigentes políticos) para dar lugar a un espacio de diálogo (Comisiones Nacionales de Seguimiento de las Negociaciones de APE). El mensaje que se envió a través de dichas comisiones fue que, de la misma forma que la Unión Europea protege la agricultura europea asegurando precios y rentas a sus agricultores, África Occidental debería ejercer el mismo derecho con los agricultores de la subregión, protegiéndose de las importaciones.⁶⁴

A nivel institucional, la región está representada por las organizaciones de la CEDEAO y UEMOA más favorables a las políticas de liberalización.⁶⁵

Así describía la situación una comisaria europea:

En Cotonú se promueve ese diálogo aunque a veces para establecer las prioridades hay problemas de falta de diálogo y faltan consensos en los debates de estos países con la UE. Esto es un problema entre la sociedad civil y los gobiernos, nosotros no podemos interferir. No obstante se ha mejorado la parte de coordinación entre los diferentes actores, con la UE y otros donantes y entre los EEMM según la Declaración de París.⁶⁶

Por parte de la sociedad civil, el Foro Social Senegalés, estructura miembro de la plataforma de organizaciones no gubernamentales de Senegal, la CONGAD, se movilizó desde 2003 contra los Acuerdos de Asociación Económica y la liberalización comercial.

⁶⁴ *Ibíd.*

⁶⁵ Así, por ejemplo, en las negociaciones bilaterales entre la UE y Costa de Marfil referidas a la comercialización del plátano, cacao y café, los operadores privados se movilizaron para defender un acuerdo específico plátano-UE-ACP. La TEC-UEMOA había sido elaborada rápidamente y se había aprobado la devaluación del FCFA, en 1995, para atenuar las subidas de precios de los productos alimentarios. La devaluación también tenía como objetivo provocar un aumento de los precios de todos los productos importados y así favorecer a los campesinos y productores africanos. Sin embargo, el mercado estaba bloqueado por la importación masiva de productos extranjeros subvencionados cuyos precios eran muy bajos en esa época.

⁶⁶ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Françoise Moreau, Comisión Europea, Europe Aid.

Las principales razones de preocupación que manifestaban son los efectos sobre la agricultura, el choque presupuestario, industrial y agrícola que puede suponer el desmantelamiento de los derechos de aduana con la entrada en vigor de los Acuerdos. Además, se planteaba el problema del impacto que puede tener sobre el sector agrícola y campesinado africano. El sector del algodón es señalado como uno de los que más podrían perder con la firma de los Acuerdos. Mamaodou Mignane, activista del Foro Social Senegalés lo explica de la siguiente manera:

Hemos trabajado con los técnicos del Ministerio de Comercio y de la CEDEAO para que presenten los riesgos enormes para nuestra economía en estos momentos de un Acuerdo similar. La UE tiene interés en nuestra región, se provee de recursos naturales y es mercado donde la UE vende. Si firmamos, nuestro tejido económico se vería en peligro. Es necesario continuar el sistema preferencial existente. El mayor choque será agrario. Nuestra agricultura no puede ni debe entrar en competencia con la agricultura subvencionada y modernizada europea. Esto acentuaría además la emigración y principalmente el éxodo rural.⁶⁷

Firmar los APE es aceptar una disminución del 30% de nuestros presupuestos nacionales que afectará a los gastos de salud, educación, etc. Nuestros agricultores vivirán el dumping. La pequeña industria será amenazada de forma seria por los productos europeos que arrasarán por vía marítima y aérea sin pagar derechos de aduana. Es peligroso.⁶⁸

Por parte de la Comisión Europea se minimizan estos riesgos:

No hay problemas para que la UE pueda invadir con sus productos la producción local, porque ellos pueden decidir protegerse frente a determinados productos, si se lee bien Cotonú existe esta posibilidad. Estaba previsto la liberalización a través de 14 años de negociación, para mayores simetrías.⁶⁹

Es el miedo al comercio y la tendencia a la autarquía, pero, ¿cuál es el coste? Cada país que ha intentado eso, ha fallado.⁷⁰

Senegal como otros, son países con gran crecimiento demográfico, que necesita alimentar a su población y necesita de las importaciones.⁷¹

La liberalización del sector agrícola ha sido un factor de preocupación en la sociedad civil y de los propios representantes políticos, expresado ante las negociaciones de los Acuerdos de Asociación Económica que suponían una apertura mayor a los productos extranjeros:

⁶⁷ Mamadou Mignane Diouf, Foro Social Senegalés, 2007. http://www.rewmi.com/mamadou-mignane-diouf-coordonateur-du-forum-social-senegalais-signer-les-ape-c-est-accepter-une-diminution-de-30-dans_a6778.html.

⁶⁸ *Ibíd.*

⁶⁹ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Françoise Moreau, Comisión Europea, Europe Aid.

⁷⁰ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Leonard Mizzi, West Africa, ACP and Development, Directorate General for Agriculture and Rural Development.

⁷¹ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Francisco Javier Alcázar Sirvent, ACP, South Africa, FAO and G8/G20, Directorate General for Agriculture and Rural Development.

Lo que hace falta es impulsar a la población para que produzca suficientemente. Porque no se puede limitar a la gente a que compre productos exteriores, si no hay producción local suficiente.⁷² Lidero el trabajo de incidencia política implicando a la sociedad civil y a los campesinos. Este es un aspecto esencial para la subregión porque todos sabemos las consecuencias que esto puede tener, si abrimos nuestras fronteras a los países más desarrollados, porque no somos competitivos con otros países que reciben mayores subvenciones. Por lo que es necesario proteger un poco nuestra agricultura.⁷³

No estamos contra las importaciones pero hace falta una política de soberanía alimentaria, antes de exportar es necesario que la gente de este país coma. La política agrícola debe estar unida a una política alimentaria. No se puede acabar tampoco con las importaciones, sino potenciar la producción local.⁷⁴

El Acuerdo establece que “la cooperación económica y comercial tenga como objetivo promover la integración progresiva y armoniosa de los estados ACP en la economía mundial” (Art. 43.1). Entre las instituciones europeas aparecen nuevas preocupaciones:

Las preferencias de Lomé no eran compatibles con el sistema de la OMC. Entonces después de 20 años de Lomé y para ir hacia un sistema más compatible y por razones de eficacia se llega a Cotonú. No obstante, existen medidas intermedias como Todo menos Armas.⁷⁵

La única manera de mantener las preferencias en el marco de la OMC, se ha encontrado con los APE, además Senegal tiene también Todo salvo las armas.⁷⁶

La región de África del Oeste es el socio más importante en términos comerciales de la EU dentro del conjunto de los países de África, Caribe y Pacífico (ACP).⁷⁷ Las importaciones europeas de los países de África del Oeste han estado durante décadas limitadas a productos primarios (pesca, agricultura y minería).⁷⁸ El establecimiento de un área de libre comercio con la UE tendrá como consecuencia la aceleración del proceso de apertura de los mercados de África Occidental. Resulta razonable pensar que la eliminación de aranceles entre los países miembros de una zona de libre comercio estimula el comercio. Sin embargo, con las pautas de intercambio comercial existentes entre ambos bloques, en los que África Occidental es fundamentalmente exportadora de

⁷² Entrevista realizada por la autora para este estudio a Malamine Sané, responsable a nivel nacional AJAC y administrador CNCR.

⁷³ Entrevista realizada por la autora para este estudio a El Hadji Thierno Cisse, Adjoint au Coordonnateur de la Cellule d'Appui Technique.

⁷⁴ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Abdou Hadji Badji, presidente CRCC/tesorero FONGS.

⁷⁵ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Françoise Moreau, Europe Aid, Comisión Europea.

⁷⁶ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Francisco Javier Alcázar Sirvent, ACP, South África, FAO and G8/G20, Directorate General for Agriculture and Rural Development.

⁷⁷ La región representa el 40% del total del comercio. Las exportaciones procedentes de Costa de Marfil, Ghana y Nigeria representan el 80% de dichas exportaciones. <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/regions/west-africa>.

⁷⁸ Costa de Marfil y Ghana son los mayores exportadores mundiales de cacao y exportan pesca junto con Cabo Verde y Senegal; otras exportaciones incluyen algodón, frutas, etc. <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/regions/west-africa>.

bienes primarios e importadora de bienes manufacturados no es difícil concluir que las exportaciones africanas de bienes primarios hacia la UE no tienen por qué aumentar significativamente como consecuencia de la formación del bloque comercial.⁷⁹ Recuérdese que los mercados europeos se encuentran en gran medida ya liberalizados para la entrada de productos africanos como consecuencia de los esquemas preferenciales anteriores. Sin embargo, la demanda africana de bienes manufacturados sí podría incrementarse. En este sentido, una diversificación productiva africana podría impulsar un aumento de las exportaciones subsaharianas con un ahondamiento del déficit de estos países.⁸⁰

La desaparición de los sistemas compensadores que existían en el marco de Lomé y lo reciente del acuerdo plantean incógnitas sobre el potencial de Cotonú como impulsor de un reparto equitativo de los beneficios del comercio. En el debate actual, algunos estudios afirman que las áreas de libre comercio podrían tener el efecto contrario sobre la pobreza para determinados países y sectores. Aunque la CE ha respondido a las críticas que advierten sobre los efectos adversos de los Acuerdos, convendría tener en cuenta los riesgos que se derivan de los siguientes factores:

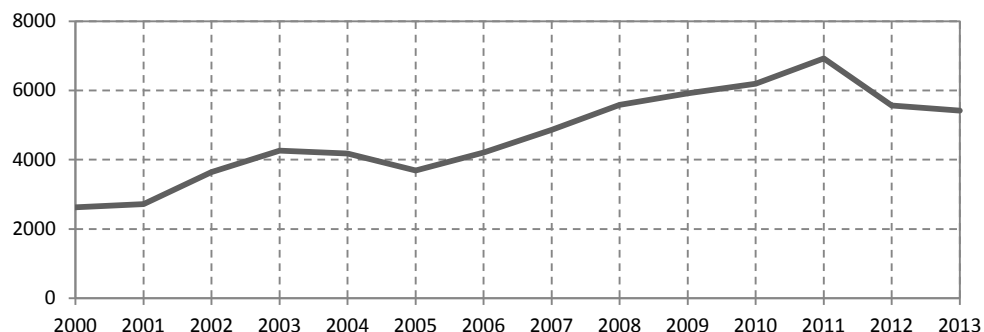
- a) La desaparición de instrumentos compensatorios (STABEX, SYSMIN), aunque la valoración de los mismos fue negativa, su eliminación en Cotonú responde a la voluntad europea y no tanto al grupo ACP que solicitó una reforma de los mismos.
- b) Pérdida de ingresos fiscales derivados de la apertura de los mercados africanos a su principal socio comercial, la UE.

En la región de África del Oeste se percibe el mismo patrón de disminución de las exportaciones de manufacturas y crecimiento de las exportaciones tradicionales agrarias como vemos en los Gráfico III-1 y Gráfico III-2.

⁷⁹ Marín Egoscozabal, A. (2005): *op. cit.*, pág. 21.

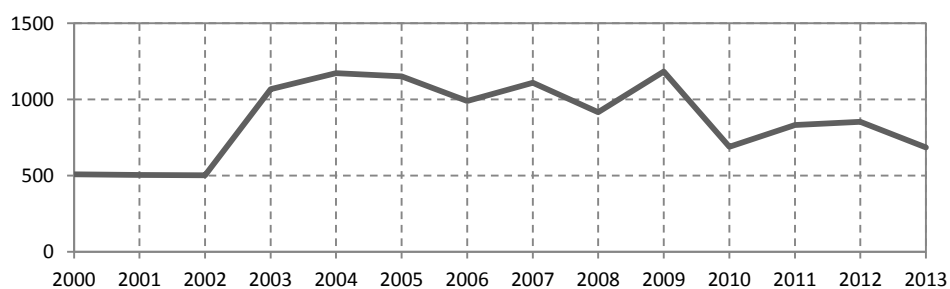
⁸⁰ *Ibíd.*

Gráfico III-1. Exportaciones agrícolas de ECOWAS a UE-28 en millones de \$ corrientes (2000-2013)



Fuente: Organización Mundial del Comercio

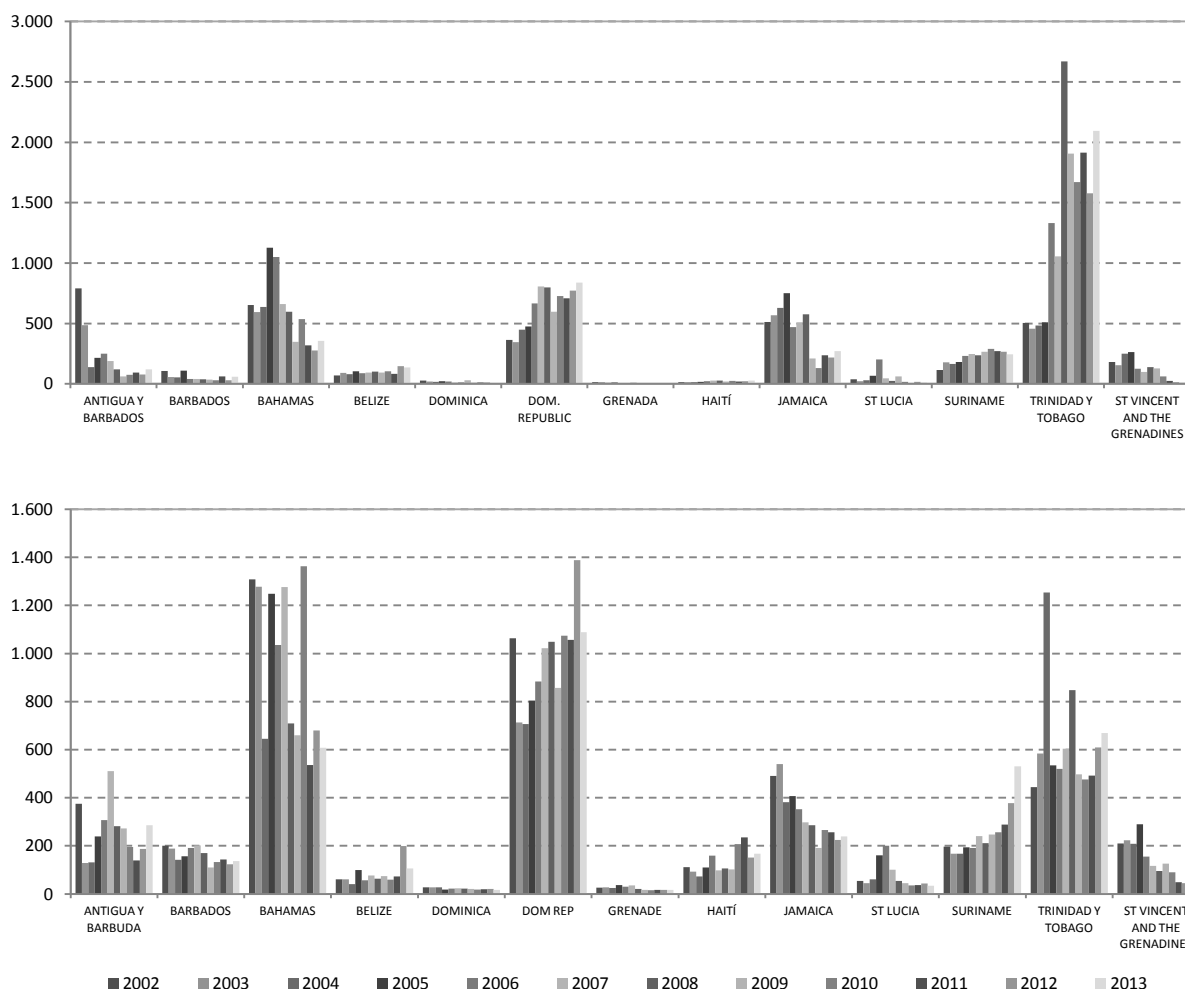
Gráfico III-2. Exportaciones de manufacturas de ECOWAS a UE-28 en \$ corrientes (2000-2013)



Fuente: estadísticas de la Organización Mundial del Comercio

La Unión Europea ha logrado ya la firma con algunas agrupaciones regionales, como la que la UE logró concluir en 2008 con el grupo del Caribe, CORICOM. Como puede verse en el Gráfico III-3, según los datos de Eurostat, se ha registrado una disminución de las exportaciones de los países del grupo a EU-28 en el periodo observado (excepto República Dominicana).

Gráfico III-3. Exportaciones (sup.) e importaciones (inf.) de CORICOM respecto a la EU-28 en millones de euros (2002-2011)



Fuente: Eurostat

En diciembre de 2007 y noviembre de 2008 la Unión Europea firmó el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con dos países de la región, Costa de Marfil y Ghana,⁸¹ siendo los primeros en firmar la zona de libre comercio.⁸² En estos acuerdos se estableció un periodo transitorio de 15 años para la entrada libre de productos europeos (80% de los productos y líneas arancelarias). La UE ofreció en compensación desde 2008 acceso libre

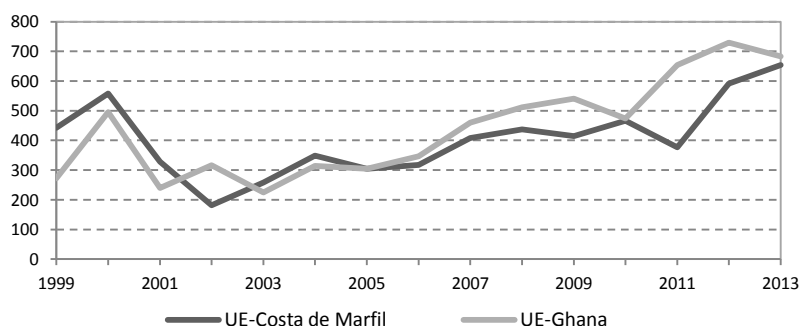
⁸¹ Las mercancías liberalizadas en los AAE provisionales por Costa de Marfil y Ghana excluyen una serie de bienes agrícolas y no agrícolas sobre todo para garantizar la protección de cierta industria agrícola y para mantener los ingresos fiscales. Las listas de exclusión de Costa de Marfil y Ghana no son idénticas, ya que reflejan la respectiva situación de cada país. Tanto Ghana como Costa de Marfil han excluido productos animales, pollos y carnes, tomates, cebollas, azúcar, tabaco, cerveza, ropa usada. Costa de Marfil también ha excluido el cemento, la malta, la gasolina y los coches mientras que Ghana ha excluido el trigo, el pescado congelado, y los plásticos industriales.

⁸² Fact sheet on the interim Economic Partnership Agreements, West Africa: Ivory Coast and Ghana, november 2011, European Commission. http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2009/january/tradoc_142191.pdf.

para las importaciones de ambos países excepto el arroz y el azúcar (plazos hasta el 2010 y 2015 respectivamente).⁸³

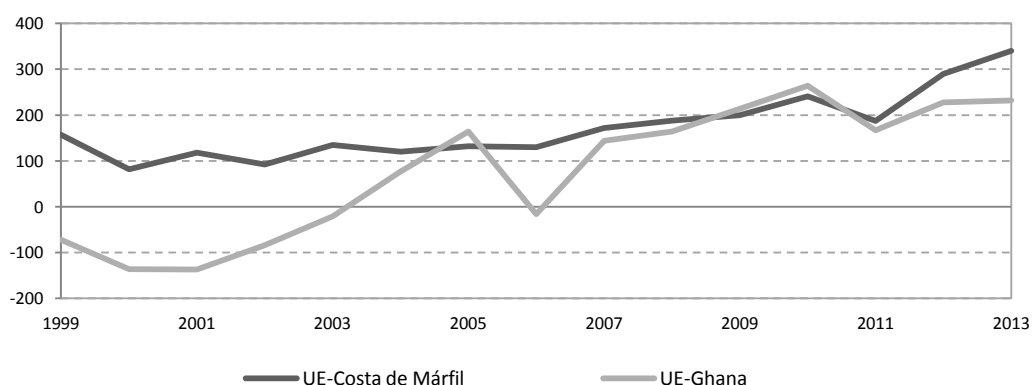
Según el análisis realizado de datos de Eurostat, se observa desde la firma de los Acuerdos de Asociación Económica (AAE) un drástico aumento del superávit comercial europeo con Costa de Marfil y Ghana respecto a los productos de maquinaria, transporte y otras manufacturas, habiéndose casi duplicado en tan solo 5 años (2008-2013) como vemos en el Gráfico III-4. En concreto se ha multiplicado por 1,8 y por 1,4 el superávit del comercio de manufacturas de la zona Euro-18 con Costa de Marfil y Ghana respectivamente (ver Gráfico III-5).

Gráfico III-4. Balanza comercial de maquinaria y transporte de la zona Euro-18 con 2 países asociados (AAE) en millones de euros (1999-2013)



Fuente: Eurostat

Gráfico III-5. Balanza comercial de manufacturas de la zona Euro-18 con 2 países asociados (AAE) en millones de euros (1999-2013)



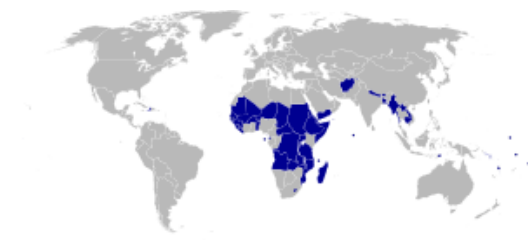
Fuente: Eurostat

⁸³ Para ambos bloques, existe la posibilidad de establecer salvaguardias bilaterales, derechos o cuotas si las importaciones de la otra parte perturban o amenazan perturbar. También se definen los aspectos técnicos y normas fitosanitarias para las exportaciones de ambos países a la UE, y fórmulas de cooperación aduaneras.

Puede verse una profundización de la estructura de intercambios tradicionales, basada en la especialización en materias primarias en las exportaciones e importación de maquinaria. Según un informe de la Comisión Europea,⁸⁴ las importaciones liberalizadas de la UE son principalmente productos de alto valor añadido no producidos localmente como máquinas, bombas, generadores, turbinas, etc., así como determinados vehículos (barcos, aviones, automóviles) y productos químicos. Según las bases de datos consultadas, destaca el hecho de que a pesar de la crisis atravesada por los países europeos desde 2008, las exportaciones totales a Ghana se han multiplicado por 20.

Los Acuerdos de Asociación de la Unión Europea para África Occidental se realizaron a través de negociaciones con la Comunidad Económica de África Occidental (CEDEAO), organización regional que sirvió como interlocutora y representante y la UEMOA.⁸⁵ Los Acuerdos cubrían aspectos de cooperación y establecían como objetivo la mejora agrícola de la región, además de la meta de la creación de una zona de libre comercio.

Imagen II-III-3. Países clasificados como “Menos Desarrollados” (Least Developed Countries)



Fuente: United Nations

⁸⁴ Fact sheet on the interim Economic Partnership Agreements, West Africa, Ivory Coast and Ghana, November 2011, European Commission. http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2009/january/tradoc_142191.pdf.

⁸⁵ Unión Económica y Monetaria del África Occidental.



CAPÍTULO 4

LOS ACUERDOS DE COTONÚ: EL CASO DE SENEGAL

CAPÍTULO 4

IV LOS ACUERDOS DE COTONÚ: EL CASO DE SENEGAL

IV.1. Introducción

Este capítulo se ocupa de estudiar el impacto de los Acuerdos de Cotonú en el desarrollo económico y social de Senegal. Para ello, se describe una panorámica general de los objetivos de los Acuerdos de Cotonú y se estudia la evolución de diferentes indicadores socioeconómicos con el fin de medir el impacto obtenido en cada uno de ellos en el periodo estudiado desde su entrada en vigor en el año 2000.

Analizaremos dos aspectos clave de los Acuerdos de Cotonú: el aspecto económico comercial (incluido en los Preámbulos, parte primera y tercera del documento) y el desarrollo social (contenido en el Preámbulo, primera parte y cuarta) desde la perspectiva de los cambios producidos para el caso de Senegal. Con este fin, se ha realizado una explotación estadística de fuentes estadísticas oficiales a nivel internacional (Eurostat, Beceao, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio, Comtrade, Faostat, así como fuentes nacionales —Agencia Nacional de Estadística y Demografía de Senegal (ANSD) entre otras—).

El Acuerdo agrupa a 27 países de la UE y 79 Estados ACP, con un total de 700 millones de habitantes, siendo el acuerdo más amplio firmado entre la UE y otros bloques regionales, en este caso con el grupo de países de África, Caribe y Pacífico (ACP). Se trata de un tratado internacional que define la manera en la que la Unión Europea y los países ACP “desean cooperar en materia de ayuda, comercio y política, con el fin de luchar contra la pobreza, promover la democracia y potenciar el

crecimiento económico y el desarrollo sostenible”.¹ Cada cinco años se establecen las partidas económicas de cooperación desde la entrada en vigor en abril de 2003.

En el Artículo 1 se establece que la erradicación de la pobreza en un contexto de desarrollo sostenible y la integración de los países ACP en el mercado mundial son los principales objetivos del acuerdo. Este es el primer acuerdo en reconocer el deterioro de muchos países, que enfrentan situaciones de pobreza extrema.

Otro aspecto importante que se introduce en el marco de los Acuerdos de Cotonú es el de la condicionalidad política, reafirmando lo ya establecido en Lomé en cuanto a temas de derechos humanos, principios democráticos, gobernanza, etc.: “la ayuda podrá ser revocada a los socios que violan un elemento esencial” (art. 96-97).

Entre las condiciones y contenidos del acuerdo son de destacar los siguientes:²

- 1.- La ayuda se realiza de forma condicionada a la obtención de rendimientos (reformas institucionales, utilización de recursos, reducción de la pobreza, medidas de desarrollo sostenible, etc.). Cada país dispone de su propio documento estratégico de cooperación nacional (SCN).
- 2.- Se incluyen las cuestiones políticas (cooperación regional), económicas (desarrollo del sector privado, reformas estructurales y sectoriales), sociales (jóvenes, igualdad de oportunidades), culturales y medioambientales.
- 3.- La población implicada debe estar informada y consultada con el fin de aumentar la participación de los actores económicos, sociales y asociativos locales para la puesta en marcha de los proyectos.
- 4.- Un “diálogo político” está previsto para todas las cuestiones de interés mutuo, así como a nivel nacional, regional, o del grupo ACP. Diferentes mecanismos son instaurados en caso de violación de los derechos humanos o de corrupción.
- 5.- La UE ha insertado en el acuerdo una cláusula marco que obliga a los Estados ACP a prever acuerdos de readmisión de sus residentes que hayan entrado en Europa en situación irregular.

¹ Sitio web Comisión Europea-EuropeAid Desarrollo y Cooperación.

http://ec.europa.eu/europeaid/where/acp/overview/cotonou-agreement/index_fr.htm.

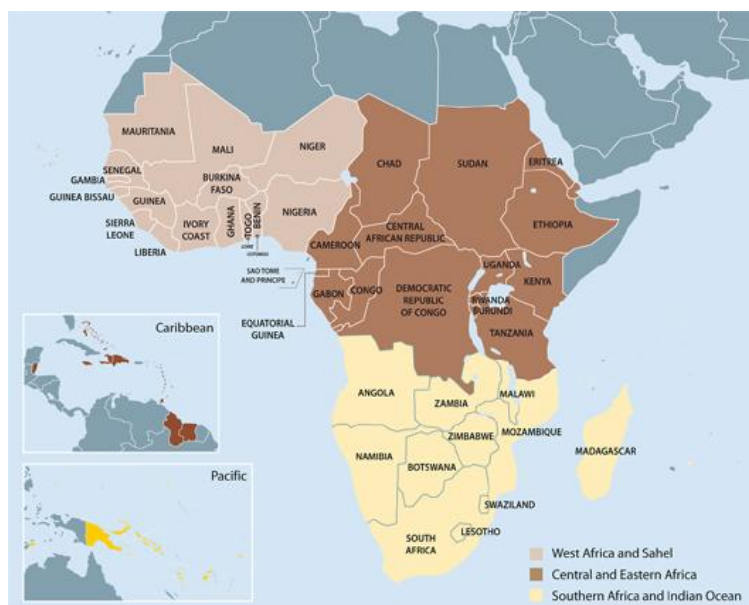
² Instrumento de Ratificación del Acuerdo de Asociación entre los Estados de África, del Caribe y del Pacífico y la Comunidad Europea y sus Estados Miembros. Cotonú, 23 de junio de 2000. Fuente: www.noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/ir240306-je.p3t1.html.

La revisión de 2005 trata principalmente de los siguientes aspectos:

- La consolidación de la dimensión política a través de la adopción de una visión sobre el diálogo y los resultados (Artículos 8, 9, 96, 97 y Anexo VII).
- La introducción de modificaciones en el dominio de las estrategias sectoriales de cooperación.
- La revisión de los procedimientos técnicos y refuerzo de la eficacia de la puesta en marcha de los créditos gestionados por el Banco Europeo de Inversiones.

Finalmente Cotonú se diferencia del resto de acuerdos previos entre la Unión Europea y los países ACP en que distingue a un grupo de países ACP por su nivel menor de desarrollo en la economía global: Países Menos Desarrollados (LDC en sus siglas en inglés), para los cuales las exigencias hacia la apertura al libre comercio son menores que para el resto de los países ACP, los cuales sí estarían obligados a concluir las negociaciones hacia los Acuerdos de Asociación Económica (EPA)³ para mantener el acceso preferencial al mercado europeo.

Imagen II-IV-1. Países ACP (África, Caribe y Pacífico) firmantes del Acuerdo de Cotonú



Fuente: European Investment Bank web. <http://www.eib.org/projects/regions/acp/activities/index.htm>

³ En este esquema, los países LDC tendrían un acceso preferente al mercado sin necesidad de abrirse plenamente a las exportaciones europeas en el marco de los EPA a través de la iniciativa *Everything but arms* (EBA). Sin embargo, países no LDC requerirían establecer zonas de libre comercio en las EPA a nivel regional con la UE, en un periodo determinado (previsto antes de 2008). Las negociaciones para desarrollar los EPA empezaron en 2003 con África del Oeste y África Central y en 2004 con el este y sur de África y Caribe. La transición de 12 años pretende ser la fase en la que se eliminen las tarifas y barreras entre las naciones del grupo y la UE. En 2005, Cotonú fue revisado para adaptarse a nuevos contextos, objetivos del milenio, énfasis en la sociedad civil como clave de desarrollo, etc. www.politicalperspectives.org.uk/.../EPRU-2007-S1.

Imagen IV-2. Objetivos y Principios Fundamentales (Artículo 1)⁴

Article premier

Objectifs du partenariat

La Communauté et ses États membres, d'une part, et les États ACP, d'autre part, ci-après dénommés «parties», concluent le présent accord en vue de promouvoir et d'accélérer le développement économique, culturel et social des États ACP, de contribuer à la paix et à la sécurité et de promouvoir un environnement politique stable et démocratique.

Le partenariat est centré sur l'objectif de réduction et, à terme, d'éradication de la pauvreté, en cohérence avec les objectifs du développement durable et d'une intégration progressive des pays ACP dans l'économie mondiale.

Ces objectifs ainsi que les engagements internationaux des parties inspirent l'ensemble des stratégies de développement et sont abordés selon une approche intégrée prenant simultanément en compte les composantes politiques, économiques, sociales, culturelles et environnementales du développement. Le partenariat offre un cadre cohérent d'appui aux stratégies de développement définies par chaque État ACP.

Une croissance économique soutenue, le développement du secteur privé, l'accroissement de l'emploi et l'amélioration de l'accès aux ressources productives s'inscrivent dans ce cadre. Le respect des droits de la personne humaine et la satisfaction des besoins essentiels, la promotion du développement social et les conditions d'une répartition équitable des fruits de la croissance sont favorisés. Les processus d'intégration régionale et sous-régionale qui facilitent l'intégration des pays ACP dans l'économie mondiale en termes commerciaux et d'investissement privé, sont encouragés et soutenus. Le développement des capacités des acteurs du développement et l'amélioration du cadre institutionnel nécessaire à la cohésion sociale, au fonctionnement d'une société démocratique et d'une économie de marché ainsi qu'à l'émergence d'une société civile active et

organisée font partie intégrante de cette approche. La situation des femmes et les questions d'égalité entre les hommes et les femmes sont systématiquement prises en compte dans tous les domaines, politiques, économiques ou sociaux. Les principes de gestion durable des ressources naturelles et de l'environnement sont appliqués et intégrés à tous les niveaux du partenariat.

Article 2

Principes fondamentaux

La coopération ACP-CE, fondée sur un régime de droit et l'existence d'institutions conjointes, s'exerce sur la base des principes fondamentaux suivants:

- l'égalité des partenaires et l'appropriation des stratégies de développement: en vue de la réalisation des objectifs du partenariat, les États ACP déterminent, en toute souveraineté, les stratégies de développement de leurs économies et de leurs sociétés dans le respect des éléments essentiels visés à l'article 9; le partenariat encourage l'appropriation des stratégies de développement par les pays et populations concernés;
- la participation: outre l'État en tant que partenaire principal, le partenariat est ouvert à différents types d'autres acteurs, en vue de favoriser la participation de toutes les couches de la société, du secteur privé et des organisations de la société civile à la vie politique, économique et sociale;
- le rôle central du dialogue et le respect des engagements mutuels: les engagements pris par les parties dans le cadre de leur dialogue sont au centre du partenariat et des relations de coopération;
- la différenciation et la régionalisation: les modalités et les priorités de la coopération varient en fonction du niveau de développement du partenaire, de ses besoins, de ses performances et de sa stratégie de développement à long terme. Une importance particulière est accordée à la dimension régionale. Un traitement particulier est accordé aux pays les moins avancés. Il est tenu compte de la vulnérabilité des pays enclavés et insulaires.

IV.2. Estructura del documento de los acuerdos de Cotonú

El Acuerdo de Cotonú se estructura en seis partes, precedidas por un Preámbulo y seguidas por seis Anexos, tres Protocolos y un Acta Final:

- El Preámbulo de los Acuerdos establece una declaración de principios, compromisos y objetivos generales de ambas partes, complementándose aspectos sociales con económicos y políticos. Así, se cita la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible, la integración de los países ACP en el mercado mundial, la revitalización de las relaciones “privilegiadas” comerciales y el objetivo de “ayudar a los países ACP a confrontar los desafíos de la mundialización y a reforzar su Partenariado ACP-UE, dándole a la mundialización una dimensión social más fuerte” (Acuerdos de Cotonú, 2000, pág. 3). Y en relación a la obligación del respeto y fomento de los derechos humanos se realiza en ellos una amplia mención, referida entre otras a la Carta de Naciones Unidas, la Carta Africana de Derechos del Hombre, etc.⁵

⁴ Texto íntegro de los Acuerdos de Cotonú.

⁵ Los derechos humanos se citan en los Acuerdos según los principios establecidos en: la Carta de Naciones Unidas, la Declaración de los Derechos del Hombre, las Conclusiones de la Conferencia de Viena de 1993 sobre los derechos del hombre, los Pactos sobre los derechos civiles y políticos y sobre los derechos económicos, sociales y

- La primera parte contiene la dimensión política de los Acuerdos, o sea, los objetivos, principios y actores de la asociación, señalándose como objetivo “el desarrollo económico, cultural y social de los países ACP” así como la contribución a la paz, la seguridad y a un medio político estable y democrático (Acuerdos de Cotonú, 2000, pág. 6). También como principios fundamentales se acordaron la igualdad entre socios, la participación y el diálogo. Referido a los actores de la asociación se menciona la información y el desarrollo de capacidades de los actores de la sociedad civil. En la dimensión política se especifica el diálogo, los principios democráticos, las políticas en favor de la paz, la lucha contra el terrorismo y las armas de destrucción masiva, y las migraciones. El Consejo de Ministros, los Comités de Embajadores y la Asamblea Parlamentaria son los tres órganos con representación de la CE y de los países ACP.
- La parte tercera incluye todo el aspecto comercial de los ACP con la EU, desarrollo económico, estrategias de cooperación, económicas y comerciales y acuerdos de pesca.
- La parte cuarta contiene en primer lugar la cooperación financiera para el desarrollo: disposiciones generales, objetivos, principios, líneas directrices y elegibilidad, campo de aplicación y naturaleza de la financiación; en segundo lugar, los aspectos de cooperación financiera: medios de financiación, deuda y ajuste estructural, apoyo en caso de fluctuaciones a corto plazo de los ingresos de exportación, apoyo a las políticas sectoriales, microrealizaciones y cooperación descentralizada, ayuda humanitaria y de urgencia, apoyo a las inversiones y al desarrollo del sector privado y en tercer lugar lo referido a la cooperación técnica, procedimientos y sistemas de gestión.
- En la parte quinta se detallan las condiciones de excepción acordadas a los países ACP menos avanzados, enclaves e islas.

culturales, la Convención sobre los derechos de la infancia, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación a la mujer, la Convención Internacional sobre la Eliminación de toda forma de discriminación racial, las Convenciones de Génova de 1949, 1951 y el protocolo de NY (Acuerdos de Cotonú, 2000, pág. 3). Se considera la Carta Africana de Derechos del hombre y sus pueblos, la Convención Americana de Derechos del Hombre, la Convención de salvaguarda de los derechos del Hombre y sus libertades fundamentales del Consejo de Europa. Consideran los ODM de la Asamblea General de Naciones Unidas como la base de la cooperación ACP-CE.

Acuerdan una atención especial a los compromisos de las Conferencias de Río, Viena, El Cairo, Copenhague, Pekín, Estambul y Roma. Preocupados de respetar los derechos fundamentales de los trabajadores según la OIT. Recordando que los compromisos suscritos están en el marco de la OMC. Recordando las declaraciones de Libreville y Santo Domingo de los países ACP en 1997-99.

- Las disposiciones finales de la parte sexta contienen aspectos relativos al conflicto entre el acuerdo y otros tratados, así como al campo de aplicación territorial, ratificación y entrada en vigor, duración del acuerdo y cláusulas de revisión y denuncia.
- Los Anexos incluyen entre otros temas, protocolos de carácter financiero, alimenticio y sobre aspectos institucionales, así como procedimientos de gestión, seguimiento, evaluación, etc.⁶

A continuación se trata el desarrollo económico y comercial de Senegal desde la firma de los Acuerdos.⁷ La parte económica está incluida en los Preámbulos, parte primera y tercera del documento, referida al desarrollo comercial y los acuerdos de pesca,⁸ aplicándolo a Senegal.

⁶ En detalle, los Anexos, en 217 páginas, incluyen básicamente los siguientes elementos: Protocolo financiero plurianual de cooperación relativo al 9.º FED y para el 10.º FED (periodo 2008-2013), Modos y condiciones de financiación: financiación de las inversiones, operaciones especiales, financiación en casos de fluctuaciones a corto plazo de ingresos de exportaciones, otras disposiciones, acuerdos para la protección de las inversiones. Procedimientos de puesta en obra y de gestión: programación nacional y regional, instrucción y financiación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación, agentes encargados de la gestión y la ejecución de los recursos de fondos. Régimen comercial aplicable al curso del periodo preparatorio previsto en el régimen general de los intercambios. Listado de los países “menos avanzados”, “aislados” e “insulares”. Protocolos relativos a los gastos de las instituciones y a los privilegios e inmunidades, respectivamente. Protocolos sobre productos alimenticios, azúcar, carne bovina, plátanos. Listado de los países ACP y los menos desarrollados. Diálogo político sobre los derechos del hombre, los principios democráticos y el estado de Derecho. Protocolo relativo a África del Sur.

⁷ La parte social se tratará en el análisis del Objetivo 2 relativo a la lucha contra la pobreza y a la integración regional.

⁸ El Título I versa sobre estrategias de cooperación; sectores de apoyo, desarrollo económico, desarrollo social y humano, cooperación e integración regional y cuestiones temáticas y de carácter transversal. El Título II se aplica a la cooperación económica y comercial, incluyéndose aquí cuestiones clave: objetivos y principios de la cooperación, nuevos acuerdos comerciales, servicios y sectores vinculados al comercio junto con cooperación en otros sectores: acuerdos de pesca (Artículo 53, pág. 38), seguridad alimentaria (Artículo 54, pág. 38). Respecto a estos últimos se establece: “las partes declaran que están dispuestas a negociar los acuerdos de pesca, garantizando su sostenibilidad en modalidades satisfactorias mutuamente y sin discriminación respecto a la CE ni sus Estados Miembros”.

IV.3. Análisis de los Objetivos de Cotonú para el caso de Senegal

Senegal forma parte de los 79 países ACP con los que la Unión Europea ha concertado el acuerdo firmado el 23 de junio de 2000 en Cotonou (Benín), en sustitución del Convenio de Lomé. El Acuerdo de Cotonú finalizará en 2020. Las disposiciones comerciales son uno de los elementos que se incluyen en los acuerdos entre los países ACP y la UE. La ayuda para el desarrollo se financia con el Fondo Europeo de Desarrollo (FED), así como un eje de aspectos políticos y de gobernanza como se sintetiza en la siguiente tabla:

Tabla IV. Componentes de los Acuerdos de Cotonú (UE-Senegal) y su aplicación en la actualidad

ACUERDOS DE COTONÚ	SENEGAL	
EJE COMERCIAL		AAE entre UE-África del Oeste firmados en 2014 aún por ratificarse
	Promoción de los Acuerdos de Asociación Económica (con excepción de los países LDC)	
EJE COOPERACIÓN		Como LDC tiene acceso a preferencias no recíprocas
EJE POLÍTICO		
	Fondos Europeos de Desarrollo (FED)	11.º FED (2014-2020) 347 M €
	Condicionidad a la gobernanza, reformas sector privado, DD. HH.	
ACUERDOS DE PESCA	Licitaciones y acuerdos	Acuerdos renovados UE-Senegal (2014-2019)

Fuente: elaboración propia a partir de información de la web de la Comisión Europea

IV.4. Análisis del objetivo: desarrollo económico

Según el informe *African Index* del Banco Mundial, Senegal ha tenido para el periodo 2000-2010 un crecimiento anual del PIB per cápita del 1,5%, por debajo de la media del continente (2,6% total) y de África Subsahariana (2,6% y 3,2% excluyendo a Sudáfrica; 3% excluyendo a Sudáfrica y Nigeria) (ver Tabla IV-1). Así, en el año 2010, Senegal contaba con un PNB per cápita de 1.080 dólares (precios constantes año 2000), frente a los 1.586 de media del continente (1.202 \$ para África Subsahariana, 895\$ si se excluye Sudáfrica y 824 si excluimos además a Nigeria).

Tabla IV-1. Tasas de crecimiento anual de PIB per cápita de Senegal en contexto regional (%)

Periodo	Senegal	África Subsahariana	África Sub. exceptuando Nigeria y Sudáfrica
1980-89	0%	2,2%	2,6%
1990-99	0,3%	2,1%	2,4%
2000-2010	1,5%	4,8%	5,2%

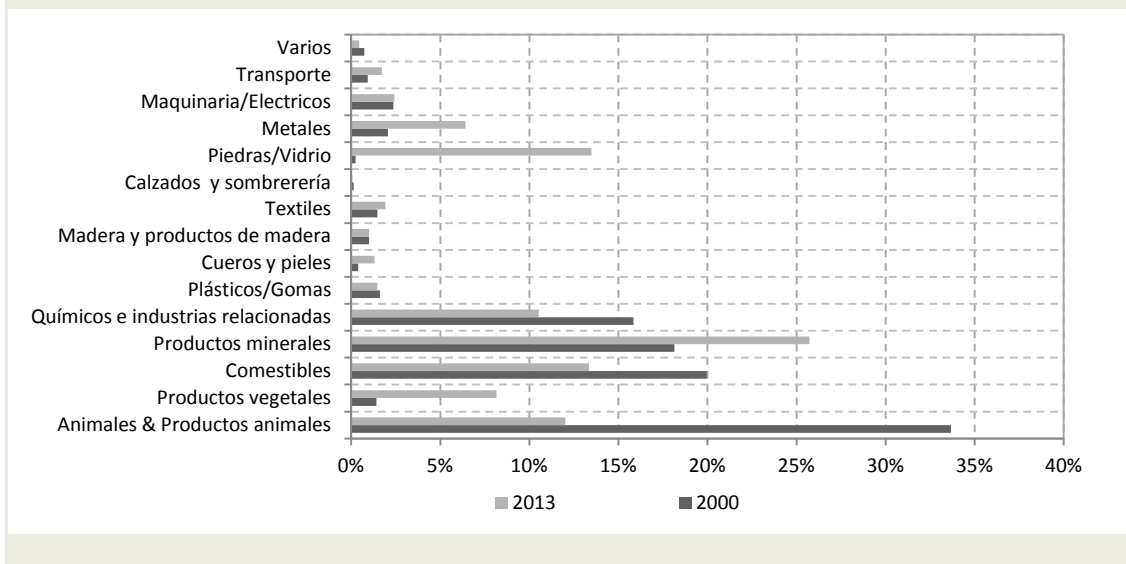
Fuente: *African Index*, Banco Mundial

El modelo de especialización con raíces en el sistema colonial llevó al país a centrarse en la exportación de productos agrarios con destino a Francia (principalmente derivados del maní) y a una industria frágil y ligada al sector agrario, enormemente dependiente del exterior para la compra de sus equipos.⁹ Siguiendo con dicho patrón, Senegal presenta, en la actualidad, un modelo de especialización en exportaciones de productos primarios a los países europeos, aunque ha pasado de un modelo más agrario en 2000 a otro más extractivo. Así, el aceite de maní y los pescados, de tradición colonial, eran en el año 2000 los productos más exportados junto con los productos de minería (principalmente petróleo, seguidos del oro y fosfatos). Estos suponen las principales exportaciones en 2013. En concreto, las exportaciones de

⁹ Amin, S. (1971): "L'économie arachidière du Sénégal et les limites de l'industrie légère (1880-1970)", en Amin, S.: *L'Afrique de l'Ouest bloquée. L'économie politique de la colonisation. 1880-1970*, París: Éditions de minuit. El autor señala que a pesar de las dificultades que afrontaba la industria en el Senegal recién independizado, el país presentaba la economía más industrializada de la subregión, con 38 fábricas y 200 asalariados (frente a 36 fábricas en Costa de Marfil, 9 en Mali o 5 en total para Togo, Mauritania y Níger). Nigeria presentaba, no obstante, 86 fábricas, con 55 millones de habitantes en la década de los 60, "el capital francés privilegió las industrias rentables gracias a un nivel muy bajo de salarios y esto significó favorecer la división internacional de trabajo y la descalificación, perpetuando la pobreza".

petróleo se han multiplicado por cinco (pasando de más de 130 millones de \$ a casi 680 millones en 2013), seguidas por las de oro, segunda exportación del país (crece de 18 millones a 356 millones de dólares en 2013).

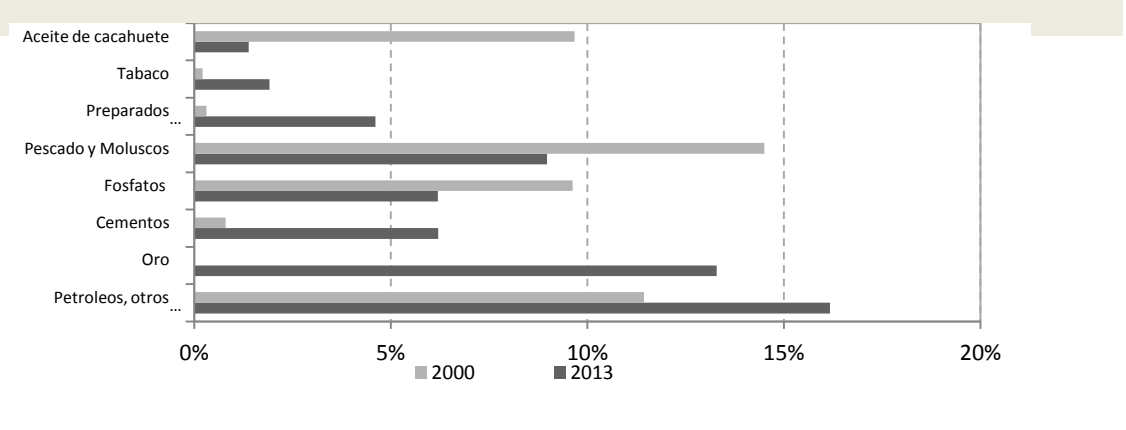
Gráfico IV-1. Exportaciones de Senegal según la clasificación de productos Hs-US\$ (2000 y 2013)



Fuente: Comtrade, Naciones Unidas

Esta transformación se observa con claridad si nos fijamos en el Gráfico IV-1 donde puede verse en términos relativos como más de la mitad de las exportaciones de Senegal en el año 2000 eran productos alimentarios y animales. Posteriormente, en 2013, aunque todos los productos aumentan sus exportaciones, los productos minerales alcanzan más del 30% (petróleo y oro principalmente) (ver Gráfico IV-2).

Gráfico IV-2. Principales exportaciones de Senegal en 2013 sobre el total de exportaciones (2013 y 2000)



Fuente: Comtrade, Naciones Unidas

Como puede verse en las siguientes tablas, el valor añadido de los diferentes sectores económicos al PIB no se ha visto modificado en el periodo 2000-2010, salvo una pequeña reducción del 5,5% del sector agrícola, compensada por el sector servicios.

Tabla IV-2. Valor añadido Agrícola (% PIB). Senegal respecto al contexto regional (1980-2010)

Periodo (media anual)	Senegal	África Subsahariana	África Sub. exceptuando Nigeria y Sudáfrica
1980-89	22%	18,4%	31%
1990-99	19,7%	18,2%	30,7%
2000-2010	16,5%	15,8%	26,7%

Fuente: *African Index*, Banco Mundial

Tabla IV-3. Valor añadido Industrial (% PIB). Senegal respecto al contexto regional (1980-2010)

Periodo (media anual)	Senegal	África Subsahariana	África Sub. exceptuando Nigeria y Sudáfrica
1980-89	23,8%	-	31,1%
1990-99	20,7%	34,4%	24,9%
2000-2010	23,5%	29,6%	24,9%

Fuente: *African Index*, Banco Mundial

Tabla IV-4. Valor añadido Servicios (% PIB). Senegal respecto al contexto regional (1980-2010)

Periodo (media anual)	Senegal	África Subsahariana	África Sub. exceptuando Nigeria y Sudáfrica
1980-89	57,3%	47,5%	44,4%
1990-99	56,8%	52,2%	44,4%
2000-2010	59,9%	53,6%	46,3%

Fuente: *African Index*, Banco Mundial

IV.5. Análisis del objetivo: liberalización comercial

El Acuerdo de Cotonú prevé la negociación de los “Acuerdos de Asociación Económica” o de libre comercio que debían sustituir a sus disposiciones comerciales con los países ACP a partir del 1.º de enero de 2008.¹⁰ En este contexto, dos países, Costa de Marfil y Ghana, han firmado sendos acuerdos provisionales con la UE en 2007, lo que les ha permitido seguir gozando de acceso en franquicia arancelaria para sus productos originarios. Senegal, clasificado como “País Menos Avanzado” (PMA o LDC en sus siglas en inglés, *Least Developed Countries*),¹¹ se beneficia desde 2008 de la iniciativa “Todo menos armas” de la Unión Europea, que en principio supondría el poder mantener su acceso preferencial a los mercados de la UE.¹² Cabe destacar no obstante que en 2008, de las importaciones de la UE procedentes de Senegal (que totalizaron 77,9 millones de euros), solamente alrededor de un tercio (36,4%) fueron admitidas en régimen de franquicia en virtud de esas preferencias (5,4% en el caso de Burkina Faso y 4% en el caso de Mali), mientras que el resto se realizaron en régimen de franquicia NMF o no se clasificaron en ningún grupo.¹³

Como puede verse en el Gráfico IV-3, Senegal tenía ya en la firma de los Acuerdos, en el año 2000, tarifas reducidas, por debajo de la media de África Subsahariana y de países clasificados como de rentas medias y bajas.

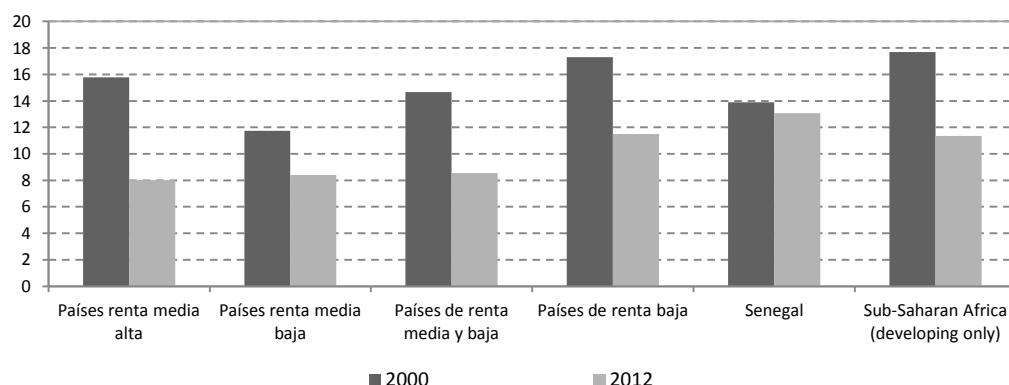
¹⁰ Los miembros de la OMC habían acordado una derogación respecto de las obligaciones de la UE en virtud del artículo I: 1 del GATT de 1994 (sobre el trato Nación Menos Favorecida) para el periodo comprendido entre el 1.º de marzo de 2000 y el 31 de diciembre de 2007 (documento WT/MIN (01)/15 de la OMC, de 14 de noviembre de 2001).

¹¹ *Agricultura, comercio y seguridad alimentaria. Cuestiones y opciones para las negociaciones de la OMC desde la perspectiva de los países en desarrollo*, vol. II: *Estudios de casos de países*, Dirección de Productos Básicos y Comercio, FAO. Online: <http://www.fao.org/docrep/003/x8731s/x8731s00.htm>. Basado en un estudio preparado para la Dirección de Productos Básicos y Comercio, de la FAO, por Mbaye Sarr, Dakar.

¹² Esta iniciativa permite la admisión en régimen de franquicia arancelaria de todos los productos originarios de los LDC con la excepción de las armas, hasta que el país alcance un nivel de renta que le sitúe fuera de la clasificación mencionada (PMA). Otro país de la región de África Occidental, Cabo Verde, que ha dejado de ser PMA, se beneficia de la iniciativa “Todo menos armas” por un periodo transitorio de tres años.

¹³ *Agricultura, comercio y seguridad alimentaria. Cuestiones y opciones para las negociaciones de la OMC desde la perspectiva de los países en desarrollo*, vol. II: *Estudios de casos de países*, Dirección de Productos Básicos y Comercio, FAO. Online: <http://www.fao.org/docrep/003/x8731s/x8731s00.htm>. Basado en un estudio preparado para la Dirección de Productos Básicos y Comercio, de la FAO, por Mbaye Sarr, Dakar.

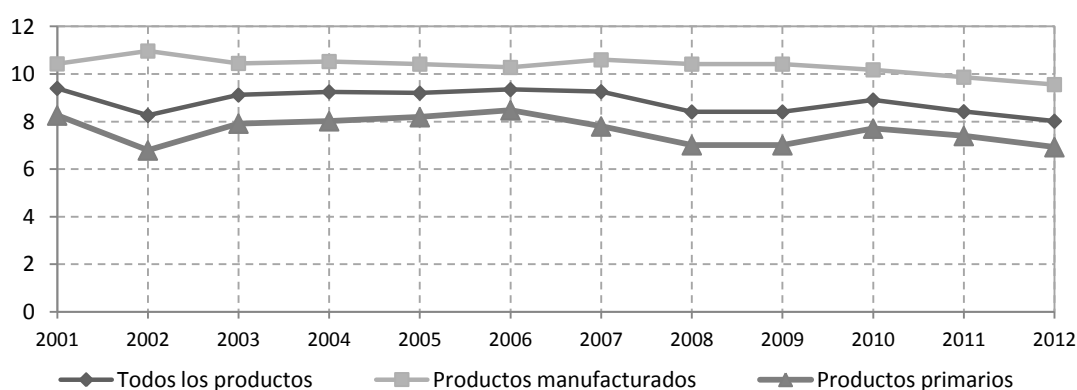
Gráfico IV-3. Tarifa aplicada, media simple, a todos los productos en % sobre el total del valor del producto (2000 y 2012)



Fuente: Banco Mundial

Antes de lograr la independencia, Senegal formaba parte del GATT en calidad de territorio francés de ultramar. En 1963, se convirtió en una parte contratante por derecho propio y mantuvo la lista arancelaria garantizada en el periodo colonial por Francia. Posteriormente, en el marco de los programas de ajuste estructural Senegal se comprometió a fijar aranceles bajos y a reorganizar el régimen de importaciones. Como resultado de este periodo, se han suprimido la mayor parte de las barreras no arancelarias vigentes antes de 1995 y se han bajado considerablemente los aranceles y los derechos sobre las importaciones.¹⁴

Gráfico IV-4. Tarifas aduaneras de aplicación, medias ponderadas (productos manufacturados, primarios y totales)¹⁵



Fuente: Banco Mundial

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ Tasa arancelaria promedio ponderado, todos los productos (%) es el promedio de los tipos aplicados efectivamente ponderados por las cuotas de importación de productos correspondientes a cada país socio. Los datos se clasifican usando el Sistema Armonizado de comercio a nivel de seis u ocho dígitos.

La integración del país en organizaciones regionales como la UEMOA (Unión Económica y Monetaria de África Occidental) ha supuesto la aplicación de la Tarifa Exterior Común (TEC o AEC).¹⁶ Desde entonces, se han reducido los derechos aduaneros en Senegal desde el 37% en 1994 hasta un 14,7% en 2002.¹⁷ El país fijó los tipos de sus aranceles para cuatro categorías de productos en 0,5%, 10% y 20%, siendo para los productos agrícolas las tarifas del 10% y 20%.¹⁸ Estos compromisos han dado lugar a un debate de gran alcance sobre sus consecuencias para la economía senegalesa, sus posibles efectos negativos en los ingresos fiscales y sobre los productores agrícolas.¹⁹

Imagen IV-3. Países que forman parte de la agrupación UEMOA



Fuente: *ec.europa.eu*

Se observa para el periodo una profundización del déficit comercial en el país alcanzando tres mil quinientos millones de euros en 2008 (véase Gráfico IV-5). La

¹⁶ Corniaux, C.; Dia, D.; Diao, A. y Dueurtre, G. (2012): “Les importations laitières vraie question ou faux problème? Le lait comme révélateur des enjeux du développement agricole au Sénégal dans un contexte de mondialisation”, en Pillon, P. (dir.): *La Faim par le Marche. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

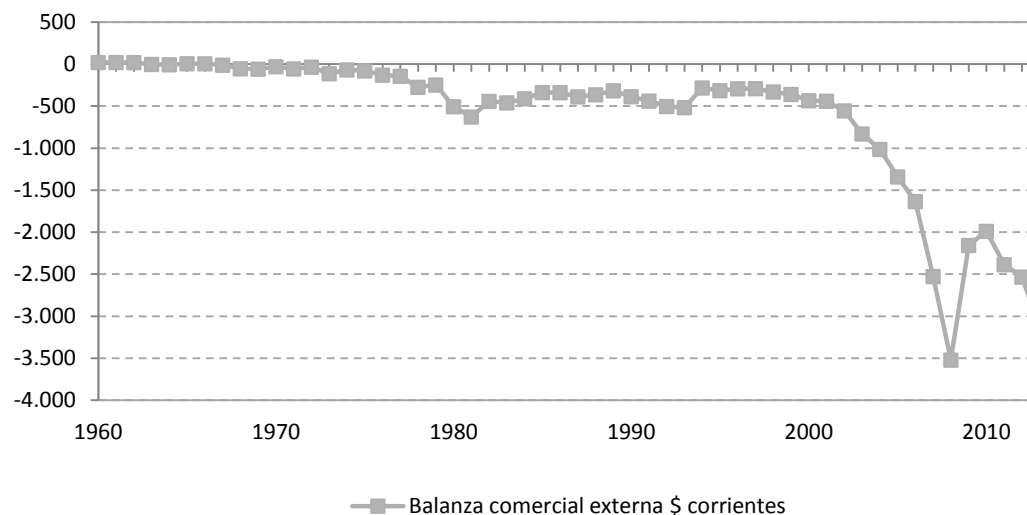
¹⁷ Según el Informe ICEX Senegal, conforme al AEC, los tipos de derechos aduaneros se desglosan en cuatro grandes categorías: productos esenciales (0%), productos de primera necesidad, incluidas las materias primas básicas, los bienes de equipo y los insumos específicos (5%), los insumos y productos intermedios (10%) y los bienes de consumo final (20%). Además del AEC, Senegal y los otros siete países miembros de la UEMOA aplican los derechos adicionales permanentes del impuesto estadístico y el impuesto comunitario de solidaridad (PCS) aplicado a las importaciones de terceros países, cuyo total es del 2%, sin mencionar el impuesto coyuntural a la importación (TCI), mecanismo de protección para los productos agrícolas. La UEMOA tiene una única unidad monetaria: el Franco de la Comunidad Financiera Africana (FCFA), que mantiene una paridad fija con el euro (1 € = 655,957 FCFA). La política monetaria es dictada por el BCEAO (Banco Central de Estados de África del Oeste), con sede en Dakar. *www.icex.es*.

¹⁸ Para ajustarse al AEC se suprimieron los recargos, salvo para el mijo, las cebollas, las papas, el sorgo, las bananas, el maíz, los cigarrillos, el arroz y los productos oleaginosos, hasta la aplicación efectiva de la *taxe conjoncturelle à l'importation*.

¹⁹ *Agricultura, comercio y seguridad alimentaria. Cuestiones y opciones para las negociaciones de la OMC desde la perspectiva de los países en desarrollo*, vol. II: *Estudios de casos de países*, Dirección de Productos Básicos y Comercio, FAO. Online: <http://www.fao.org/docrep/003/x8731s/x8731s00.htm>. Basado en un estudio preparado para la Dirección de Productos Básicos y Comercio, de la FAO, por Mbaye Sarr, Dakar.

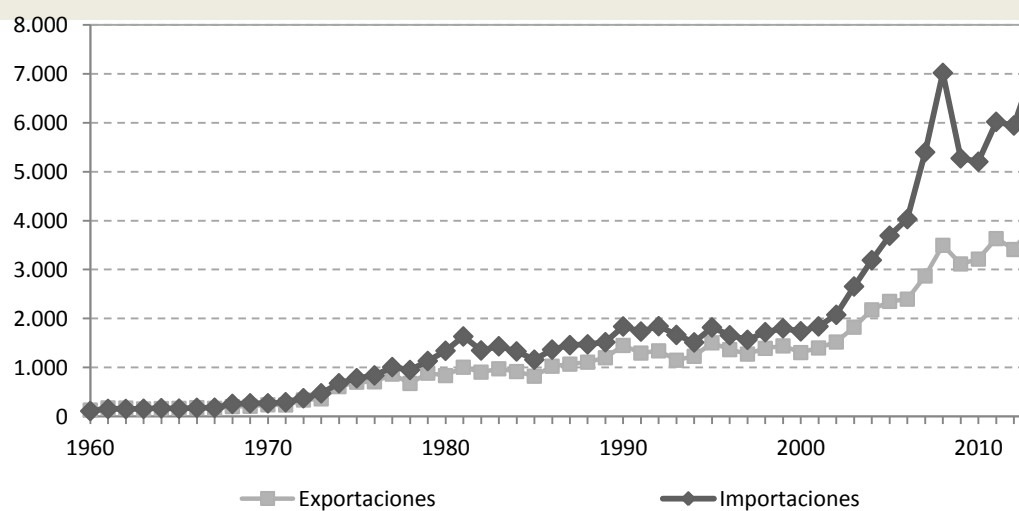
diferencia entre las exportaciones e importaciones agrava la tendencia de los 25 últimos años (ver Gráfico IV-6).

Gráfico IV-5. Balanza comercial externa en \$ corrientes (1960-2013)



Fuente: Banco Mundial

Gráfico IV-6. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en millones de \$ corrientes (1960-2013)



Fuente: Banco Mundial

El arroz es alimento base del consumo de la población del país desde la colonización, y se cubre en la actualidad con importaciones debido a las dificultades en la producción y comercialización nacional (300.000 toneladas de arroz al año, tercer

producto de importación), lo que supone una grave dependencia para el país.²⁰ No obstante, el arroz local conoce en las últimas décadas una tendencia ascendente a través de impulsos políticos.²¹ El arroz, principal fuente de alimentación del país, se ha convertido en una de las claves a nivel regional, y una de las causas del abandono de los cereales tradicionales de gran valor nutritivo. El arroz mantiene una balanza comercial deficitaria —por la importación masiva fundamentalmente de arroz tailandés— y por falta de inversión pública en equipos y gestión de las tierras de producción, principalmente en el sur del país, Casamance y en el norte, en el valle del río Senegal.

Imagen IV-4. Variedades locales de arroz, afectadas por dumping comercial asiático



Fuente: foto realizada por la autora, San Luis, Senegal, 2013

²⁰ El arroz entre los gastos de los hogares en el país figura entre los más importantes. El arroz puede suponer hasta casi el 50% del gasto total de los alimentos. Sin embargo, teniendo en cuenta todos los gastos de los cereales, observamos que ocupa el primer lugar para todos los hogares. Su importancia en zonas rurales oscila entre el 35% y algo más del 50%. En estratos urbanos, la proporción oscila entre el 15% y el 30%.

²¹ <http://www.au-senegal.com/le-riz-une-augmentation-de-la-production-locale,3808.html?lang=fr>. Accueil/Découvrir/Politique, économie, éducation/Le riz: une augmentation de la production locale. 9 Abril 2013.

Tabla IV-5. Senegal, líneas tarifarias y valores importación (%)

POLÍTICA COMERCIAL	Duty free	0 <=	5 <=	10 <=	15 <=	25 <=	50 <=	>		
		5	10	15	25	50	100	100		
Líneas tarifarias y valores importación (%)										
PRODUCTOS AGRÍCOLAS										
NMF aplicada	2013	0	26,2	15,2	0	58,6	0	0	0	0
Importaciones	2012	0	32,2	39,8	0	27,9	0	0	0	0
PRODUCTOS NO AGRÍCOLAS										
NMF aplicada	2013	1,9	40,1	20,9	0	37,2	0	0	0	0
Importaciones	2012	20,6	34,8	27,9	0	16,6	0	0	0	0

Fuente: Organización Mundial del Comercio. Perfil tarifario

Como puede observarse en las fichas recogidas de la OMC, el régimen comercial de la UE es marcadamente más abierto que el de Senegal, aunque este mantiene tarifas aduaneras bajas (solo un 15-25% de las líneas tarifarias superarían la aplicación de tarifas superiores al 58,6%).

Tabla IV-6. Unión Europea: líneas tarifarias y valores importación (%)

POLÍTICA COMERCIAL	Duty free	0 <=	5 <=	10 <=	15 <=	25 <=	50 <=	> 100	NAV	
		5	10	15	25	50	100			
Líneas tarifarias y valores importación (%)										
PRODUCTOS AGRÍCOLAS										
Línea consolidada		32,3	9,6	15,6	13,0	10,5	11,6	4,6	0,8	32,0
NMF aplicada	2013	31,3	9,8	16,7	13,2	11,8	9,3	4,5	0,7	32,1
Importaciones	2012	45,5	11,4	17,4	9,6	8,7	3,4	4,1	0,1	26,2
PRODUCTOS NO AGRÍCOLAS										
Línea consolidada		28,4	37,2	26,6	6,9	0,9	0,0	0	0	0,6
NMF aplicada	2013	26,1	37,7	27,3	7,3	1,5	0,1	0	0	0,6
Importaciones	2012	60,4	23,3	10,3	5,1	0,9	0,0	0	0	0,4

Fuente: Organización Mundial del Comercio. Perfil tarifario

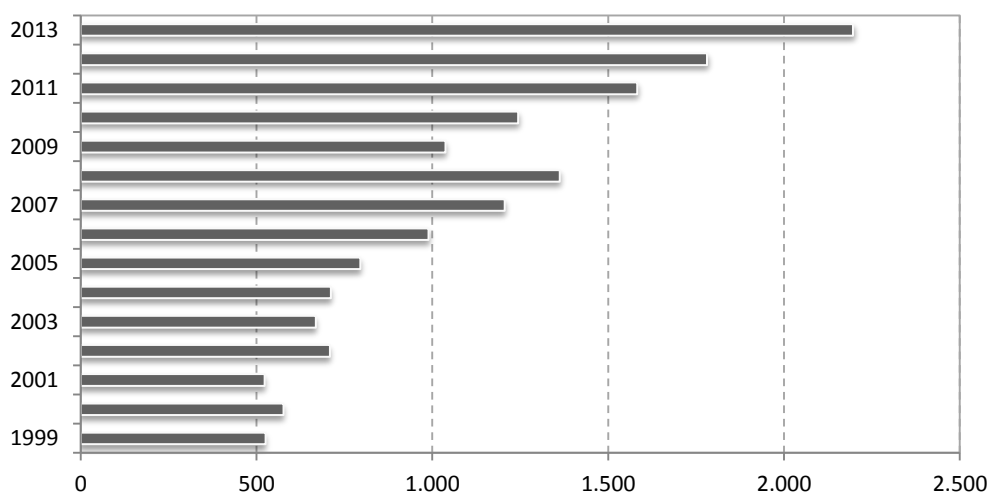
A pesar de que Senegal se encuentra entre los países clasificados como Países Menos Desarrollados (LDC en sus siglas en inglés, *Least Developed Countries*) para los cuales la Unión Europea mantiene el sistema de preferencias no recíprocas al mercado europeo a través de la iniciativa de *Everything But Arms*,²² los intercambios comerciales se han “estancado” durante las últimas tres décadas. Así, la posición comercial relativa de Senegal respecto al mercado europeo ha empeorado; el resto de

²² Los países menos desarrollados (LDC) con la iniciativa *Everything But Arms* (EBA) desde 2001, pueden exportar todo menos armas sin pago de cuotas al mercado europeo.

países ACP del África Subsahariana han sufrido también este empeoramiento. Sin embargo, según las fuentes consultadas, la UE ha fortalecido su posición como principal proveedor de Senegal, a gran distancia de los países de la región de África Occidental (ECOWAS o CEDEAO según sus siglas en inglés o francés), segundo principal proveedor. Francia es, de entre los países de la UE, el principal exportador a Senegal, habiendo doblado desde 1996 sus exportaciones al país pasando de 288 millones de euros a 591 en un periodo de 9 años.

A continuación se presenta un análisis a partir de la explotación estadística realizada de las bases de la Organización Mundial del Comercio, Eurostat, Banco Mundial, ANSD y BECEAO sobre la evolución comercial del país (1999-2013). Como se observa en el Gráfico IV-7, el déficit comercial de Senegal respecto a la Unión Europea ha seguido aumentando significativamente (especialmente para el caso de las manufacturas, transporte y maquinaria). De hecho, se ha multiplicado por cuatro durante el periodo analizado.

Gráfico IV-7. Superávit de la balanza comercial de EU con Senegal (millones de euros)²³



Fuente: elaboración propia basada en datos de Eurostat. Extra-Euro area trade by partner and by SITC product group

Se observa en la balanza comercial de intercambios exteriores totales del país, un empeoramiento a partir del cambio de milenio, con cifras negativas que implican un desequilibrio en la balanza de pagos y en la deuda externa (ver Gráfico IV-8 y Gráfico

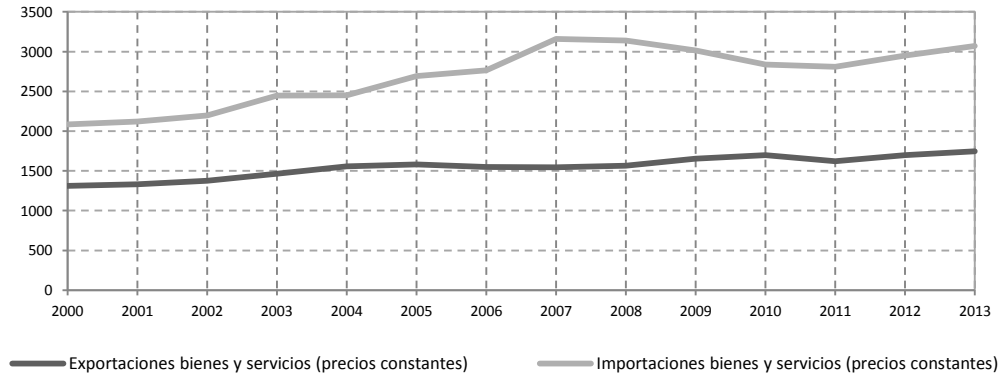
²³ La base de datos de Eurostat aporta los datos a la zona euro EU-18.

IV-9). Según los comisarios de la UE entrevistados, hay que valorar no obstante las mayores tasas de crecimiento económico:

En los últimos 10 años se han dado tasas de crecimiento más elevadas. El déficit comercial no es debido a los Acuerdos de Cotonú porque aún no se han aplicado en su totalidad los Acuerdos de Asociación (Zonas de Libre Comercio). A la hora de instaurar las ZLC no se prevén efectos negativos por lo que no se contemplan programas de compensación a través de Europe Aid.²⁴

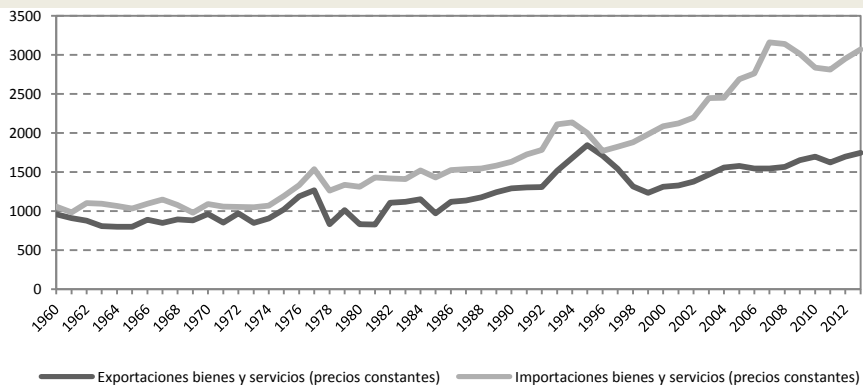
²⁴ Entrevista realizada por la autora para este estudio a Françoise Moreau. Comisión Europea, Europe Aid, mayo de 2014.

Gráfico IV-8. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios 2000-2013 (precios constantes en millares de francos CEFA)



Fuente: BECEAO y Dirección de la Previsión y la Estadística (DPS)

Gráfico IV-9. Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en millares de francos (1960-2013)



Fuente: BECEAO y Dirección de la Previsión y la Estadística (DPS)

IV.5.1. Sector agrario: liberalización comercial y seguridad alimentaria

Según la explotación estadística realizada se habría registrado un importante aumento del déficit comercial de Senegal con la Unión Europea respecto a las materias primas y en particular de productos alimentarios para los años observados. De hecho, el país ha pasado a ser el segundo mayor importador de alimentos en África después de Nigeria.²⁵ En concreto, el arroz y los cereales son el tercer y cuarto productos principales de importación del país (datos de 2013).

Como se ha analizado en el *Capítulo III*, la configuración poscolonial y la división internacional especializó a gran parte de los países ACP en la producción hacia el exterior, dejando en algunos casos los mercados internos desabastecidos de productos necesarios. En el Gráfico IV-10 se observa el crecimiento exponencial de las importaciones de productos alimentarios básicos: arroz, cereales, leche y trigo desde finales de la década de los noventa, que desembocaría finalmente en la grave crisis alimentaria de 2008 y los programas de emergencia que le siguieron.

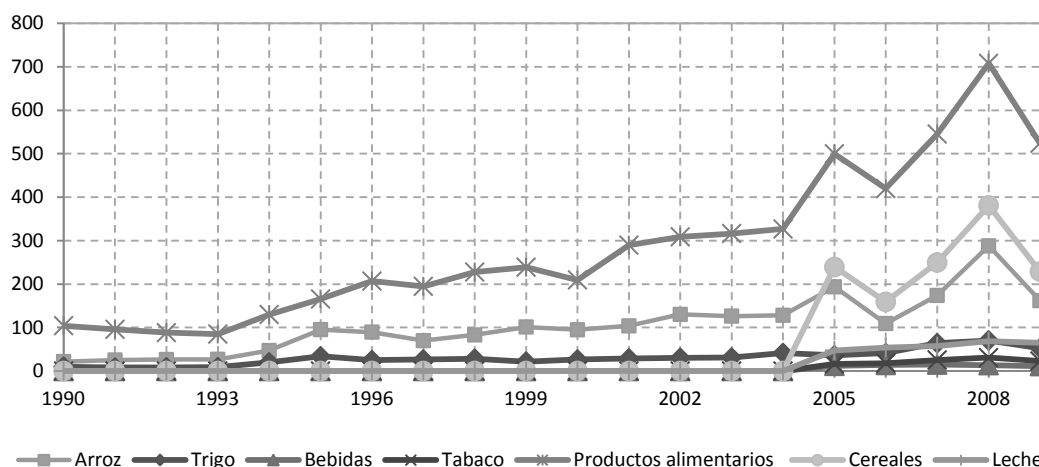
De forma paralela, puede verse una disminución del ratio de autosuficiencia — producción/consumo nacional— particularmente destacable para los cereales, en el que se ha pasado del 50 al 30% en el periodo 2000-2015 (siendo del 60% en 1990). Este proceso estaría en contradicción con los objetivos de la Política Común Agrícola de la Unión Económica y Monetaria de África del Oeste (UEMOA)²⁶ sobre la producción alimentaria doméstica.

Según la base de datos sociales de la Agencia Nacional de Estadística y Demografía Badis (ver Gráfico IV-11), el coeficiente de dependencia alimentaria —importaciones respecto a consumo nacional— habría aumentado a lo largo de las dos últimas décadas (periodo 1990-2009).²⁷

²⁵ Diaw, D.; Fall, F. S. y Thiam, I. (2012): “L’industrie agroalimentaire sénégalaise: Poids dans l’économie nationale et positions extérieures”, en *La faim par le marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L’Harmattan.

²⁶ UEMOA establece directivas a sus Estados miembros, pero cada Estado se mantiene soberano para la puesta en marcha de políticas públicas. Por otra parte, UEMOA está dotada de un fondo regional de desarrollo agrícola (FRDA) sobre el cual los Estados pueden apoyarse para financiar el desarrollo de sus filiales agrícolas y/o ganaderas. Fuente: Chapon, M. y Tourette, I. (2011): “Filière Lait Local en Afrique de l’Ouest, rôle des OPR, des petits et moyens éleveurs dans la pleine expression de son potentiel. Actes de l’atelier tenu à Bamako du 15 au 17 septembre 2010”, AVSF/VSF/BOOP/ICD.

²⁷ Datos disponibles hasta 2009.

Gráfico IV-10. Importaciones de productos alimentarios básicos en millones de francos CEFA (1990-2008)

Fuente: BECEAO

En este marco, un aumento de la liberalización comercial en el marco de unos Acuerdos de Asociación Económica parece contradecir la actual problemática del país respecto a la autosuficiencia de productos básicos y los problemas de producción por falta de inversiones públicas necesarias. En este marco, algunos autores llaman la atención sobre estos riesgos:

El Acuerdo de Cotonou es un atentado contra la seguridad y la soberanía alimentarias (el derecho de los pueblos a definir su política agraria para garantizar una alimentación suficiente para la población) (...) La Política Agraria Comunitaria, con sus subsidios encubiertos a la exportación, destruye el pequeño campesinado, generando una gran dependencia exterior en los países africanos.²⁸

No estamos contra las importaciones pero hace falta una política de soberanía alimentaria antes de la política exportadora. La política agrícola debe estar unida a una Política Alimentaria. No se puede acabar tampoco con las importaciones, sino potenciar la producción local.²⁹

A nivel nacional, el objetivo de la autosuficiencia alimentaria se introdujo en el discurso político de Senegal frente al crecimiento continuo de las importaciones de alimentos y sobre todo de arroz. La crisis alimentaria de 2007-2008 reavivó la retórica y puso acentos sobre esta cuestión:

El gobierno trata de lograr la autosuficiencia en los productos estratégicos pero al mismo tiempo favorecer la exportación de los productos de alto valor añadido. Se está intentando hacer la ruptura de la economía colonial donde se cultivaba mucho cacahuete, y llegar a la diversificación de los cultivos de exportación y además hacer

²⁸ Romero, E. (2007): "Quién invade a quién. El Plan África y la inmigración. Cambalache", 2.ª edición, Oviedo.

²⁹ Entrevista realizada a CRRC (presidente CRRC, Abdou Hadji Badji/tesorero FONGS), Senegal, 2013.

*la promoción del cereal local. Se trata de lograr la diversificación de los productos locales.*³⁰

*Goana fue un ambicioso plan nacional para la diversificación de cultivos en el país y para hacer frente al problema de seguridad alimentaria a través del apoyo a la producción de maíz, sorgo, mijo, cacahuete, etc. La crisis económica y la seguridad alimentaria han estado en el origen de la GOANA. La respuesta a esta crisis ha sido apoyar subvenciones sobre el precio, sobre los fertilizantes, insecticidas, etc.*³¹

*La crisis alimentaria de 2008 ha sido una referencia. Ha traído a los senegaleses a darse cuenta de la importancia de la agricultura.*³²

*Frente a la pérdida de divisas engendradas por las importaciones de productos agrarios y derivados, los poderes públicos se comprometieron en política de reducción del déficit, a través de medidas dirigidas hacia una intensificación de la producción agraria nacional.*³³

Las organizaciones de productores del país reclaman un cambio en las políticas que afectan al sector agrario que aseguren la soberanía alimentaria en un país donde las tasas de malnutrición son todavía importantes:

*Es necesario que se den estrategias para la autosuficiencia teniendo en cuenta las experiencias de las organizaciones de productores locales para alcanzar este objetivo y apoyar a la agricultura familiar. Hay que animar a los jóvenes del terreno y convertirlos en ejemplo para atraer a aquellos que habían abandonado el mundo rural. Capitalizar y comunicar los ejemplos de éxito.*³⁴

*Se requiere de una Política Alimentaria y una Política Agraria para el país que permitan que los agricultores desarrollen sus organizaciones, la profesionalización de los agricultores, el eje de los equipamientos, el eje de la política hidráulica. Eso es una Política Agrícola.*³⁵

Así, en el año 2008 se lanza un “Programa nacional de autosuficiencia de arroz” impulsado con estudios y proposiciones de la cooperación japonesa JICA.³⁶ En el marco de la política impulsada por el régimen liberal surgido en marzo del año 2000 con el presidente Abdoulaye Wade, a pesar del impulso hacia la diversificación de la

³⁰ Ministerio de Agricultura, consejero técnico, Ndioba Diene. Entrevista realizada para la investigación, Senegal, 2013.

³¹ Ministerio de Agricultura, consejero técnico, Ndioba Diene. Entrevista realizada para la investigación, Senegal, 2013.

³² Entrevista realizada al presidente de la CRCR, Abdou Hadji Badji, Senegal, 2013.

³³ Corniaux, C.; Dia, D.; Diao, A. y Dueurtre, G. (2012): “Les importations laitières vraie question ou faux problème? Le lait comme révélateur des enjeux du développement agricole au Sénégal dans un contexte de mondialisation”, en Pillon, P. (dir.): *La Faim par le Marche. Aspects sénégalaises de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

³⁴ Entrevista realizada a la organización CNCR (El Hadji Thierno Cisse, adjunto al coordinador de la Célula de Apoyo Técnico), Senegal, 2013.

³⁵ Entrevista realizada a CRCR (presidente CRCR, Abdou Hadji Badji/tesorero FONGS), Senegal, 2013.

³⁶ Pillon, P. y Wade, I. (2012): “La construction d'une production alimentaire sans protection de marché: difficulté ou gageure? le cas du riz sénégalais”, en: *La Faim par le marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

producción agrícola y el aumento de la intervención del Estado a través de programas especiales, los esfuerzos se concentraron en la atracción y creación de incentivos y facilidades a los inversores privados y extranjeros:³⁷

A nivel nacional tenemos el Programa de Promoción de las Exportaciones que se ha convertido en el Programa de Desarrollo del Mercado Agrícola de Senegal. En este marco se han construido infraestructuras de conservación y mantenimiento de frío en aeropuertos.

Imagen IV-5. Trilladora de arroz de la cooperación japonesa JICA en Senegal



Foto realizada por la autora, San Luis, Senegal, 2013

Este enfoque de privatización se confirmaba con las manifestaciones de la SAED (Sociedad para la Gestión y Desarrollo Agrícola del Delta del Senegal):

En el marco del logro de la Autosuficiencia de Arroz, se mejoran 200.000 has y la nueva orientación es la concertación privado-público. Se pretende acompañar al sector privado y el Agro-Business para mejorar la productividad, sacando ventaja de su profesionalización y su acceso a mercados, porque cuentan con mayores medios y mayor uso de tecnología.³⁸

Así, con el objetivo de apoyar la profesionalización del sector, el valle del río Senegal y Casamance, con mayor potencial en cuanto a las ganancias de los agricultores recibieron entre el 65 y el 70% de los recursos financieros dedicados al sector, mientras que la zona de Niayes no alcanzaba ni el 2,2% —esta región está en el noroeste del país con peligro de desertificación—. Tal opción excluye a la mayoría de los campesinos que no disponen ni de capital ni de competencias técnicas que requiere

³⁷ Touré, O.; Seck, S. M.; Planchon, F. y Sylla, I. (2013): “Dynamiques foncières et responsabilités sociétales de l’Etat”, Senegal (2000-2012), en Diop, M.-C. (dir.): *Les institutions et politiques publiques à l’épreuve d’une gouvernance libérale*, Dakar: Cres-Karthala.

³⁸ Entrevista realizada por la autora a Malick Sarr, chef de la Division d’Agriculture et Conseil de la SAED, San Luis, Senegal, 2013.

la agricultura irrigada. Es decir, sobre los 23 millares de francos FCA que el Estado invirtió anualmente en dicho periodo en el sector agrícola, el 56% fueron consagrados a los cultivos de irrigación frente al 37% a los cultivos pluviales.³⁹

Los créditos sobre todo en el valle de Senegal se han dado para favorecer los cultivos de irrigación y por el gran potencial que existe de profesionalización, la Caja ha invertido mucho para financiar la campaña agrícola.⁴⁰

El acento dado al capital en este proceso de intensificación parece paradójico en una sociedad donde los niveles de renta son débiles y el autofinanciamiento difícil. El crédito institucional juega por lo tanto un papel determinante en la producción agrícola en Senegal. El endeudamiento de los agricultores y las organizaciones campesinas y el abandono de grandes extensiones por causa de exclusión del crédito institucional benefician a una pequeña élite centrada en las actividades privatizadas que previamente realizaba el Estado: provisión de fertilizantes, alquiler de cosechadoras, trilladoras, arados, etc.⁴¹

Imagen IV-6. SAED: Sociedad por el Desarrollo y Explotación del delta del río Senegal



Foto realizada por la autora, San Luis, 2013, Senegal

Los desafíos de la liberalización de los mercados agrícolas y del comercio internacional se mantienen, mientras que el gobierno trata de atenuar los efectos a través de medidas puntuales ad hoc que cuestionan la totalidad de las políticas públicas:

Sin un refuerzo de las capacidades profesionales y técnicas de los productores para una producción de calidad y por tanto competitiva a nivel nacional e internacional, no podrán

³⁹ Touré, O. y Lo Planchon, D. (2008): “Sécurité alimentaire et lutte contre la pauvreté”, en *Le Sénégal face aux défis de la pauvreté. Les oubliés de la croissance*, Dakar: Ediciones Karthala, Cres y Crepos.

⁴⁰ Ministerio de Agricultura, consejero técnico, Ndioba Diene. Entrevista realizada para la investigación, Senegal, 2013.

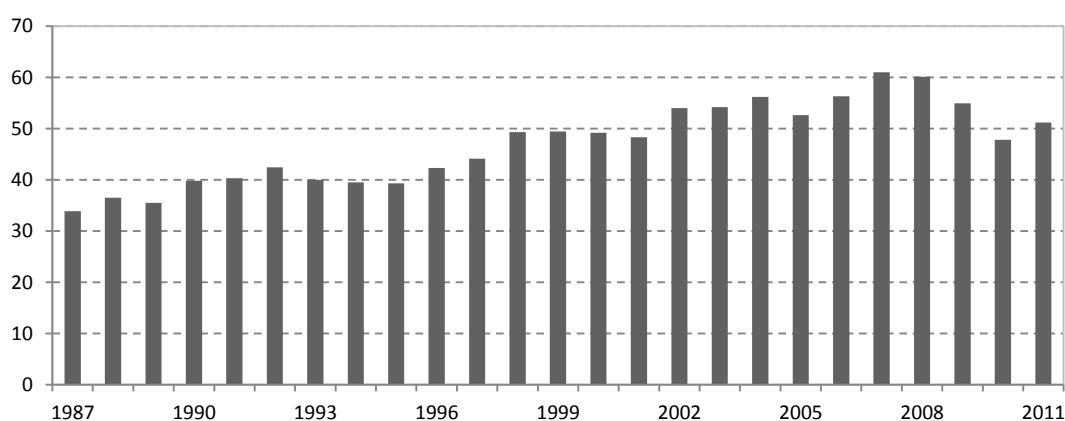
⁴¹ Le Roy, X. (2012): “Crédit et production agricole”, en Pillon, P. (dir): *La Faim par le Marche. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

*afrontarse los mercados externos ni internos más competitivos, ni se podrá mejorar la situación de la seguridad alimentaria; hay que ir desde la producción de semillas hasta el destino del consumo.*⁴²

*Todos sabemos las consecuencias que puede tener, si abrimos nuestras fronteras a los países más desarrollados, porque no somos competitivos con otros países que reciben mayores subvenciones. Por lo que es necesario proteger un poco nuestra agricultura.*⁴³

*Los agricultores dicen que la producción se pudre, mientras que hay una gran cantidad de manzanas de Francia, Holanda, etc., que se importan y disminuyen las ventas ya precarias de los agricultores locales de este país. Se requiere de una política que haga que nuestros mercados sean protegidos en parte y que produzcamos de calidad y que haya políticas de precio favorables.*⁴⁴

Gráfico IV-11. Coeficiente de dependencia alimentaria en cereales (2000-2009)



Fuente: Agence Nationale de la Statistique et de la Demographie Badis (2007-2009)

En este contexto, la degradación de la cobertura alimentaria ha descendido del 70 al 50% entre 1960 y 2010.⁴⁵ La perspectiva de la Comisión Europea, según las entrevistas realizadas, no parece incidir en el aspecto de la soberanía alimentaria:

Senegal debe especializarse en la exportación donde tiene ventaja comparativa, según la economía internacional. Ellos quieren llegar a la autosuficiencia de arroz y nosotros nos preguntamos a qué costo quieren alcanzar esta suficiencia. Buscan la soberanía alimentaria pero no tienen una estrategia clara, un marco jurídico y valorar el coste de transporte,

⁴² Entrevista realizada a la FONG (Equipo Técnico-Financiamiento Rural, Masse Gning), Senegal, 2013.

⁴³ Entrevista realizada a CNCR (El Hadji Thierno Cisse, Adjoint au Coordonnateur de la Cellule d'Appui Technique), Senegal, 2013.

⁴⁴ Entrevista realizada a la FONG (Equipo Técnico-Financiamiento Rural, Masse Gning), Senegal, 2013.

⁴⁵ Pillon, P. y Wade, I. (2012): "La construction d'une production alimentaire sans protection de marché: difficulté ou gageure? le cas du riz sénégalais", en *La Faime par le marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

fertilizantes, subsidios, etc. En definitiva, el coste de no importar. La UE no tiene intereses ofensivos sobre el sector del arroz.⁴⁶

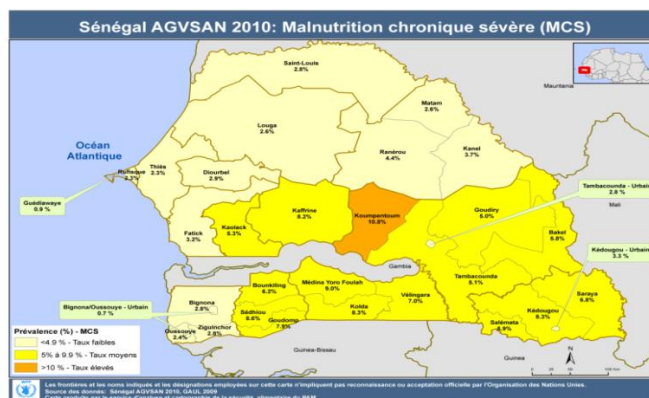
Imagen IV-7. Producción local de cebollas afectada por el dumping comercial (Senegal)



Fuente: foto tomada por la autora, San Luis, Senegal, 2013

Sobre la problemática de la malnutrición, el informe *Analyse Globale de la Vulnérabilité, de la Sécurité Alimentaire et de la Nutrition* (2010)⁴⁷ muestra una situación grave en el país. Como puede verse en la Imagen IV-8, toda la mitad sur y este del país tiene valores de entre el 5% y 9,9% de la población infantil con malnutrición crónica severa.

Imagen IV-8. Malnutrición infantil (6-59 meses) en 2010



Fuente: *Analyse Globale de la Vulnérabilité, de la Sécurité Alimentaire et de la Nutrition*, 2010

⁴⁶ Leonard Mizzi, West Africa, ACP and Development, Directorate General for Agriculture and Rural Development, entrevista realizada para este estudio.

⁴⁷ Rioux, J.; Gamli, A.; Amouzou, K.; Ndiaye, G.; Geniez, P. y Perenze, M. L. (2010): *Analyse Globale de la Vulnérabilité, de la Sécurité Alimentaire et de la Nutrition*. Datos recogidos entre abril y junio de 2010, referidos al periodo junio 2009-junio 2010. Programme Alimentaire Mondial, Servicede l'Analyse de la Sécurité Alimentaire (VAM), Programme alimentaire mondial des Nations Unies (PAM).

IV.5.2. Acuerdos de pesca Senegal-Unión Europea

Los Acuerdos de pesca se incluyen en Cotonú como potenciación de la predisposición de ambas partes a las negociaciones comerciales. El acuerdo entre Senegal y la Comunidad Económica Europea ha sido renovado por protocolos desde 1979 otorgando así el permiso de navegación y pesca a barcos de la Unión Europea en aguas territoriales senegalesas, que exportan a la UE a través del puerto de Las Palmas en las Islas Canarias. Además, han existido acuerdos bilaterales con países europeos y multilaterales a través de la Comisión subregional de pesca para África del Oeste.⁴⁸

Los Acuerdos con la CE y posteriormente la UE han sido puestos en entredicho por múltiples actores, debido a la sobreexplotación de los recursos y los efectos preocupantes sobre el medioambiente marino y la pesca artesanal.⁴⁹

El enorme impulso que registró el sector durante la década de los 90 se ha ido frenando gradualmente, para entrar en una etapa de declive preocupante, que se refleja en una situación de degradación de los recursos y de reducción de especies de mayor valor añadido.⁵⁰ Tras tres décadas de sobreexplotación pesquera internacional, el país se enfrenta a una situación de alerta roja medioambiental respecto a sus recursos de pesca por una sobreexplotación comercial marítima, por lo que Senegal ha tenido que realizar diversos acuerdos de aprovisionamiento con países vecinos como Mauritania. También se ha visto afectado el sector de la industria local asociada a la pesca artesanal.⁵¹

Imagen IV-9. Puerto de Dakar



⁴⁸ Fall, M. (2012): *op. cit.*, pág. 31.

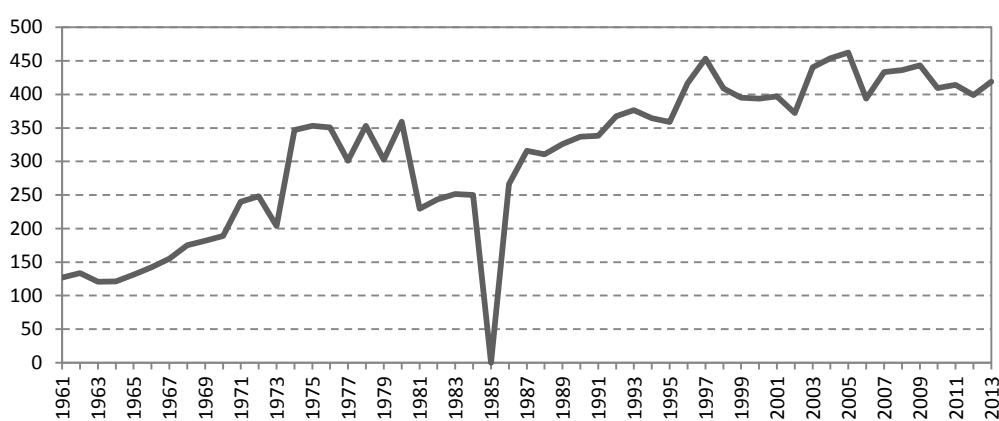
⁴⁹ Diapol, E.: *op. cit.*, pág. 45. **¡Error! Marcador no definido.**

⁵⁰ Senegal. Estructura Económica. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dakar.

⁵¹ Fall, M. (2012): *op. cit.*, pág. 31.

El Puerto Autónomo de Dakar⁵² es el tercer puerto de África Occidental, por detrás de Abidján (Costa de Marfil) y Lagos (Nigeria) y el noveno de África, y ha sido gestionado desde la época colonial por la empresa francesa Bolloré, actualmente por el grupo Dubai Ports World (desde 2007, y para los siguientes 25 años de concesión).⁵³ Su localización es un lugar estratégico (la punta más occidental de África y en la intersección de numerosas rutas marítimas que unen África con Europa y América).^{54,55}

Gráfico IV-12. Pescado capturado (1960-2013)-toneladas



Fuente: BECEAO

La pesca artesanal en Senegal ha sido tradicionalmente un sector generador de empleo, que se ha sostenido gracias a la variedad de recursos a lo largo de un litoral de 531 km. Actualmente, el sector es la primera fuente de divisas de país (1,7% del PIB total) y el tercer productor africano en recursos marinos con un tercio o la mitad del valor comercial total.^{56,57} Senegal estableció los límites de sus aguas territoriales (6 millas) en 1961, un año después de su independencia, reservándose el derecho a reglamentar su pesca hasta 12 millas. Posteriormente, en 1973, restringe

⁵² El Puerto Autónomo de Dakar (PAN) ha puesto en marcha un plan de modernización. El denominado Puerto del Futuro tendrá la capacidad anual de 5,5 millones de contenedores. Además, se ha construido una estación marítima que asegurará la explotación, bajo las condiciones y estándares adecuados, de navegación internacional, y de las conexiones marítimas Dakar-Gorée y Dakar-Ziguinchor. Senegal. Estructura Económica. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dakar.

⁵³ Senegal. Estructura Económica. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dakar.

⁵⁴ Existen varias empresas transitarias que unen el puerto de Dakar con Europa, en general, y con España, en particular. Entre ellas, cabe destacar al Grupo Boluda (BOLUDA LINES) que une Las Palmas-Nouadhibu-Nouakchott-Dakar y de ahí realiza trasbordos a líneas regulares a los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Vigo, Bilbao, Sevilla, Algeciras, Ceuta y Palma de Mallorca; Maersk Line (MAERSK SEALAND), que une Algeciras y Dakar semanalmente, y de ahí realiza trasbordos con líneas regulares a Valencia, Barcelona y Bilbao; y Port Line (PORT LINE), que une Lisboa y Dakar dos veces por semana (informe ICEX, Senegal, Estructura Económica).

⁵⁵ Senegal. Estructura Económica. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Dakar.

⁵⁶ Después de Marruecos y los territorios de África Austral aún colonizados.

⁵⁷ Chauveau, J. P. y Samba, A.: *op. cit.*, pág. 60.

el acceso a los barcos incluidos en acuerdos bilaterales y se dota de una ZEE⁵⁸ o Zona Económica Exclusiva de 200 millas.⁵⁹ Posteriormente, a partir de la crisis de la deuda externa, Senegal inicia las operaciones de austeridad guiadas por los donantes de fondos. La reducción consecuente del papel del Estado tuvo consecuencias en la disminución del apoyo al sector de la pesca artesanal.⁶⁰ Al mismo tiempo, en 1974, el país cede los derechos de pesca a Francia, en 1974 y en 1975 a Italia y España. Le siguen 17 protocolos con la Comunidad Económica Europea desde 1979 a 1990 y de 1992 a 20014-2019 con la UE.⁶¹ Así, en las décadas posteriores, los agentes internacionales apoyaron acciones del Gobierno relativas a orientar el sector principalmente a la exportación y a la construcción de grandes infraestructuras, sin apostar por las mejoras o el apoyo al sector pesquero tradicional, con menor valor añadido, el cual empieza a verse confrontado a la crisis de recursos y de competitividad con la pesca industrial.⁶²

La liberalización del sector hacia la exportación ha sido impulsada por un gran número de políticas públicas desarrolladas en el país en las últimas décadas: creación del estatus de empresa franca de exportación, subvención a la exportación, devaluación de la moneda, y los acuerdos firmados con la Unión Europea en el marco de la Convención de Lomé que supone el acceso preferente a los mercados europeos de los productos locales.⁶³

Como puede verse en la siguiente Tabla **IV-7**, recientemente en 2014 se han restablecido los Acuerdos de Pesca con la UE tras un largo periodo de bloqueo de estas negociaciones (2006-2014). Previamente, en el acuerdo entre la Unión Europea y Senegal 2002-2006 las negociaciones tuvieron nueve sesiones de discusión, lo que muestra la conflictividad social que suponen dichas negociaciones,⁶⁴ y en las que empiezan a escucharse las voces de las organizaciones profesionales de pescadores, junto con el apoyo de la sociedad civil.⁶⁵ También el acuerdo previo 2002-2006 tuvo nueve sesiones de discusiones debido al alto nivel de conflictividad social y ambiental.

⁵⁸ La institucionalización de estas ZEE a partir de las convenciones internacionales de Derecho sobre el mar suponen para la subregión de África del Oeste una esperanza de beneficiarse de la explotación de sus propios recursos al ofrecer una exclusividad sobre la gestión de sus propios espacios marinos.

⁵⁹ Fall, M.: *op. cit.*, pág. 31.

⁶⁰ Chauveau, J. P. y Samba, A.: *op. cit.*, pág. 60.

⁶¹ Fall, M.: *op. cit.*, pág. 31.

⁶² Chauveau, J. P. y Samba, A.: *op. cit.*, pág. 60.

⁶³ Diapol, E. (2007): “Les exportations et la valorisation locale et sous régionale des produits halieutiques face à la rareté des ressources et la libéralisation du commerce mondial”, en *Libéralisation du commerce et gestion durable des secteurs halieutiques en Afrique de l’ouest. Etude de cas du Sénégal*, Dakar: REPAO, WWF, Enda Tiers Monde.

⁶⁴ El número de pescadores locales a contratar, así como la contrapartida financiera, fueron el nudo del no entendimiento entre las partes.

⁶⁵ Fall, M. (2012): “*Mondialisation et Accords Internationaux de Pêche: Sénégal-Union Européenne et Sénégal-Mauritanie*”, en Pillon, P. (dir.): *La Faïm par le Marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L’Harmattan.

Tabla IV-7. Recapitulativo de protocolos de acuerdos de pesca entre UE y Senegal (1979-2019)

PERIODO (1979-2019)	Contribución financiera (millones de EUR)	Presupuesto para acciones concretas (millones de EUR)
2014-2019	9	3,4
2006-2014	-	-
2002-2006	64	12
1997-2001	48	
1994-1996	18	2
1992-1994	32	0,8
1990-1992	30	1,2
1990	1	0,45
1988-1990	24	1,1
1987-1988	2,2	---
1986-1987	2,7	0,3
1986	1,9	0,6
1986	0,7	0,2
1984-1986	4,7	1,5
1983-1984	3,3	0,1
1981-1983	1,7	1,5
1979-1981	1,6	---

Fuente: http://ec.europa.eu/fisheries/cfp/international/agreements/senegal/index_en.htm

En 2006, Senegal canceló sus acuerdos de licencia con la flota de la UE y el acuerdo comercial entre ambas partes expiró, en un intento de proteger a su industria de buques extranjeros y debido a la pauperización de los recursos pesqueros en la zona.⁶⁶ No obstante, se mantuvieron licencias particulares a flotas principalmente procedentes de Rusia y China, y en algunos casos como Greenpeace ha denunciado, coexistiendo con la pesca de grandes buques sin licencias en las aguas marítimas del país:

⁶⁶ No obstante, desde entonces, docenas de barcos de 10.000 toneladas provenientes de Rusia, Lituania, Marruecos, Ucrania, Mauricio, China, Belice, San Vicente y los Granados han obtenido nuevas licencias.

*Entre el 26 de octubre y el 21 de noviembre de 2014, solamente entre las aguas senegalesas y guineanas, el navío de Greenpeace documentó 16 actividades de pesca ilegal por parte de 12 embarcaciones con bandera china o pertenecientes a empresas de este país, o sea, una media de un caso de pesca ilegal china cada dos días.*⁶⁷

La escasez de presupuesto estatal destinado al control de la pesca ilegal se hace patente, incluso con la visita a algunas de las representaciones locales del Ministerio de Economía Marítima (ver foto).

Imagen IV-10. Dirección de Pesca Marítima. Servicio Regional en San Luis



Fuente: foto realizada por la autora, San Luis, Senegal, 2013

Las críticas fundamentales de las organizaciones de la sociedad civil son que el sistema de acuerdos de pesca no es sostenible en el marco de la comercialización y la falta de equipamientos adecuados para una supervivencia de navíos y esto ha terminado por romper el equilibrio de la pesca artesanal creadora de empleo:

El único recurso que tiene Senegal es la pesca. Si no hay cambios, habrá una catástrofe para los hogares, el empleo y la seguridad alimentaria. La decisión de Senegal de revocar las licencias es un paso importante en un momento en el que la Unión Europea está sometida a presiones para abandonar los subsidios a la flota pesquera que opera en aguas de países en desarrollo. (Presidente de la Asociación de Pesca de Jal y Comité de Reservas Marinas de África del Oeste, Abdou Karim Sall.)⁶⁸

La decisión es un buen comienzo para la mejor gestión de las aguas en Senegal. Con suerte, el gobierno creará una moratoria sobre las nuevas autorizaciones de pesca. (Raoul Monsembula, del Departamento de Campañas de Greenpeace África.)⁶⁹

⁶⁷ “Greenpeace denuncia la pesca ilegal en África del Oeste”, mayo de 2015. <https://es-us.noticias.yahoo.com/greenpeace-denuncia-pesca-ilegal-china-%C3%A1frica-oeste-223508864.html>.

⁶⁸ <http://www.desarrollosostenible.es/senegal-cancela-las-licencias-a-pesqueros-de-arrastrero.html>.

⁶⁹ *Ibíd.*

*En África del Oeste, el sector de la pesca se encuentra confrontado a una disminución de capturas y a un futuro incierto. Es tiempo de hacer de la pesca un sector sostenible sobre el plano ambiental, económico y social.*⁷⁰ (Representante regional de WWF, Papa Samba Diouf.)⁷¹

La pesca industrial, con técnicas y tecnología satélite, puede capturar toneladas de pescado al día lo cual genera un gran contraste con los pescadores locales, con piraguas de 30 metros, capaces de capturar algunas toneladas de pescado al año. Por ejemplo, en el caso del atún, las capturas y descargas en Senegal se han reducido de forma que la industria conservera se encuentra con problemas de sobrecapacidad. Los pescadores se ven forzados a pescar y adentrarse progresivamente más mar adentro, aventurarse a las aguas marítimas próximas como las de Mauritania, o emigrar hacia otros países europeos.⁷²

Hay que destacar también que la mayoría de estos buques de pesca industrial emplean a personas de los países de origen de los navíos con un bajo porcentaje de personas de los países de destino, tratándose en estos casos de jóvenes que pueden pasar hasta 6 meses en alta mar con remuneraciones medias-bajas:

Trabajé en un barco ruso durante seis meses, estábamos setenta y tres rusos y cinco chicos de Guinea Bissau, que ganábamos unos 700 dólares al mes (...) hacíamos capturas cuatro veces al día cogiendo hasta 150 toneladas al día. (Silva Mendez, 19 años, entrevista realizada por la autora, Senegal, 2013.)

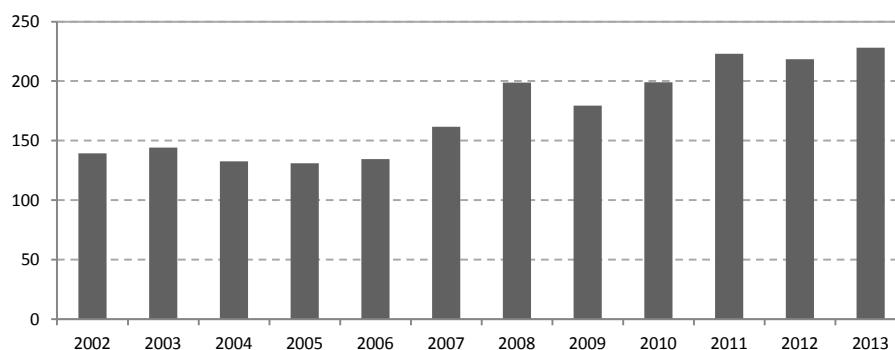
IV.5.3. Sector secundario

Respecto a las importaciones de manufacturas procedentes de la UE, según las bases de datos de Eurostat y Beceao, estas se habrían incrementado para el periodo estudiado, ahondando el déficit comercial. El estancamiento del índice nacional de producción industrial ha implicado una baja contribución del sector manufacturero senegalés al PIB de entre 12,4% y 15,7% como vemos en el Gráfico IV-13.

⁷⁰ <http://fr.allafrica.com/stories/201204201150.html>.

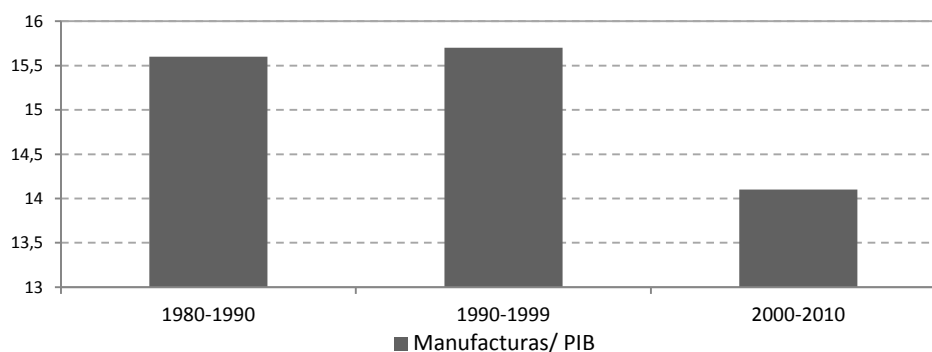
⁷¹ Taller regional que se desarrolló en Dakar sobre el tema “Los Acuerdos de Pesca y la Reforma de la Política Común de Pesca en la Unión”.

⁷² <http://www.desarrollosostenible.es/senegal-cancela-las-licencias-a-pesqueros-de-arrastre.html>.

Gráfico IV-13. Importaciones senegalesas de manufacturas en millones de euros de la UE-28 (2002-2013)

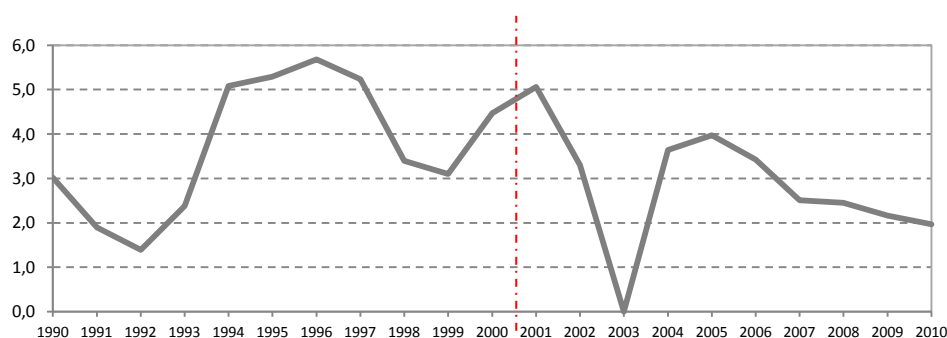
Fuente: Eurostat

Hay que señalar que el problema no parece proceder slo de la competencia de la industria comunitaria, sino también del proceso de integración y liberalización impulsado por la OMC, que ha logrado debilitar gran parte del tejido industrial local. Para comprender el proceso de desindustrialización, es importante observar las transformaciones que se han producido en el sistema productivo del país. La rápida e intensa apertura de sus mercados expuso a sus empresas a una competencia internacional que provocó la reducción de las ya limitadas actividades industriales y aceleró su déficit comercial. El declive de sectores como el textil y la confección son algunos ejemplos (ver Gráfico IV-15).

Gráfico IV-14. Evolución de la parte media de actividades manufactureras en el PIB (%)Fuente: Bouna Niang (2013)⁷³

⁷³ Bouna Niang, B. (2013): "Politique industrielle et développement économique : le cas du Sénégal", en Diop, M.-C. (2013): *Les institutions et politiques publiques à l'épreuve d'une gouvernance libérale*, Paris: Karthala.

Gráfico IV-15. Textil en % del valor añadido industrial (1980-2010)



Fuente: WB

En sectores como el de transformación del cacahuete, el impacto ha sido muy drástico, como consecuencia de procesos de “reconversión”. Muchos autores describen un proceso de *desindustrialización* ya que la contribución del sector manufacturero al PIB ha descendido notablemente si comparamos con los índices industriales de los años 80 o 90.⁷⁴ Asimismo, las privatizaciones han marcado la política industrial reciente con la venta de la Sociedad de Comercialización de Oleaginosas de Senegal (SONACOS) a un grupo francés (Advens), pasando a llamarse Suneor a partir de 2006. En este mismo contexto, la cesión a un grupo italiano del complejo industrial denominado como Industrias Químicas de Senegal (ICS) en un 85% desde 2008, entre otras.⁷⁵ Así explicaba el proceso un ingeniero de Suneor:

La producción ha disminuido mucho, antes hacíamos 120.000 t, ahora 13.000 t en un mes y medio, estamos buscando proveedores y haciendo playdoyer porque hay problemas y más competencia, ahora solo trabajan 100 empleados. (Abdoul Aziz, ingeniero de fabricación de Suneor, entrevista realizada por la autora, Casamance, Senegal, 2013.)

La política industrial de Senegal estuvo centrada en el periodo colonial en la reparación naval, industrias mecánicas y en productos derivados del *arachide* (cacahuete). En el periodo posindependencia, el país disponía de una base industrial relativamente importante respecto a otros países de la región y se mantuvo activo en políticas que impulsaron la política industrial. Tras esta fase de impulso de “sustitución de importaciones” sobrevino la crisis de la deuda y el contexto del Ajuste Estructural en los años 80, fenómenos que llevaron a una Nueva Política Industrial (NPI). La disminución del papel del Estado en las actividades industriales se

⁷⁴ *Ibíd.*⁷⁵ *Ibíd.*

acompañó aquí de una reforma del mercado de trabajo, y llevaron finalmente a una desindustrialización progresiva del país con la desaparición de una gran parte del sector industrial.⁷⁶

Según la propia información de la Dirección General de la Contabilidad Pública y el Tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas, el Estado senegalés detentaba en los años 80 la mayoría del capital de 83 empresas, que representaban el 20% del PIB y el 35% de los trabajadores del sector. El poder público controlaba el 78% del capital del conjunto de las empresas públicas.⁷⁷ Posteriormente, entre 1994 y el año 2000, Senegal se centra en la privatización de en torno a una veintena de empresas, entre las que se encuentran las principales empresas estratégicas: la Sociedad Nacional de Explotación de Aguas de Senegal (SONEES), la Sociedad Nacional de Telecomunicaciones (SONATEL), la Sociedad senegalesa de Distribución de la Energía Eléctrica (SENELEC),⁷⁸ con una pérdida estimada de 6.000 empleos permanentes y 1.500 temporales. Al mismo tiempo se da la liquidación de la Sociedad de Transporte en común de la región de Cabo Verde (SOTRAC) junto con otras cinco, SICAP, CPSP, JAMO, SODESP y SODEVA con la pérdida de en torno a 4.000 empleos.⁷⁹ El capital nacional se involucra en la adquisición de parte de las empresas privatizadas (Banco Internacional del Comercio y de la Industria de Senegal (BICIS), Sociedad Nacional de Estudios de Desarrollo (SONED), Sociedad Industrial de Farmacia del Oeste Africano (SIPOA), Renault Senegal, etc.).⁸⁰

⁷⁶ *Ibíd.*

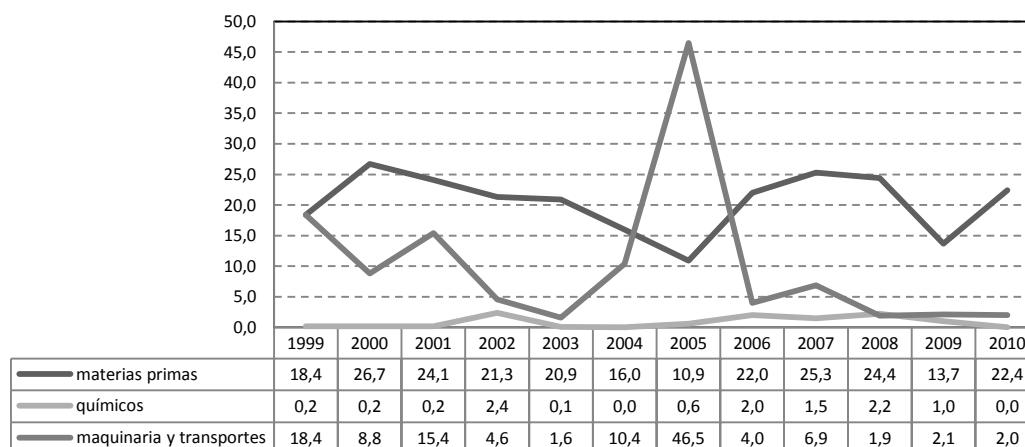
⁷⁷ Inis Ndiaye, A. (2013): “Le partenariat social dans les années 2000 : une décennie perdue ?”, en Diop, M.-C. (dir.): *Sénégal (2000-2012) Les institutions et politiques publiques à l'épreuve d'une gouvernance libérale*, París: Karthala.

⁷⁸ No obstante, desde 2000, la empresa se volvió a nacionalizar al no cumplir la empresa con sus compromisos y en un contexto de fuerte presión de los trabajadores y organizaciones sindicales.

⁷⁹ Inis Ndiaye, A. (2013): “Le partenariat social dans les années 2000 : une décennie perdue ?”, en *Sénégal (2000-2012). Les institutions et politiques publiques à l'épreuve d'une gouvernance libérale*, París: Karthala Editions.

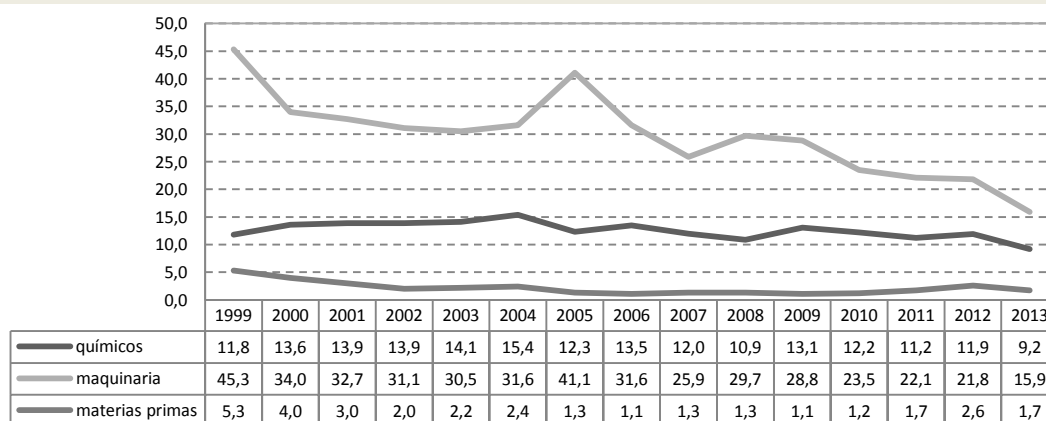
⁸⁰ *Ibíd.*

Gráfico IV-16. Materias primas/químicos/maquinaria en % de las importaciones de la EU procedentes de Senegal (1999-2010)



Fuente: elaboración propia basada en Eurostat. Extra-Euro area trade by partner and by SITC product group.
<http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/setupDownloads.doEka>

Gráfico IV-17. Materias primas/químicos/maquinaria en % de las exportaciones totales de la EU a Senegal (1999-2013)



Fuente: elaboración propia basada en Eurostat. Extra-Euro area trade by partner and by SITC product group.
<http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/setupDownloads.doEka>

Según comisarios de la UE:

*No ha llegado la fase de post-agricultura, África acaba de empezar la industrialización.*⁸¹

Como explica el economista, Iván Martín (2001): “no contar con una industria nacional implica condenar a la economía del país al estrangulamiento externo recurrente por falta de divisas”.⁸² “La historia económica no conoce ningún caso de un proceso de desarrollo económico que no haya ido acompañado de un crecimiento

⁸¹ Leonard Mizzi, West Africa, ACP and Development, Directorate General for Agriculture and Rural Development, entrevista realizada para este estudio.

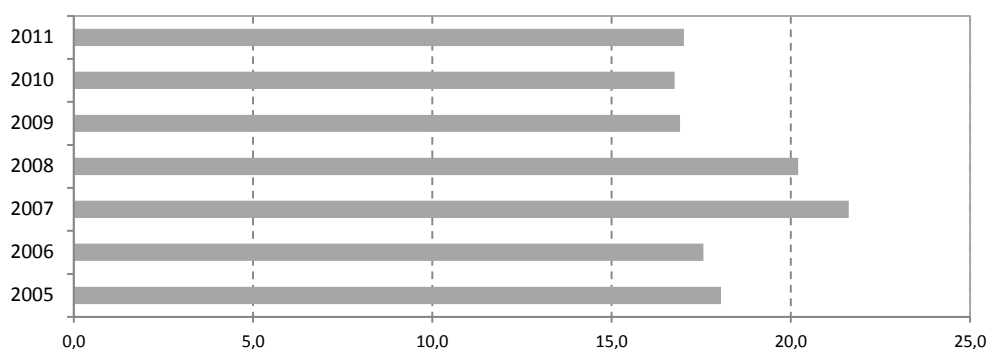
⁸² Martín, I. (2001): *op. cit.*, pág. 19.

industrial sostenido. La industria es fundamental para mantener el equilibrio de la balanza comercial, ya que todos los países necesitan una gran cantidad de bienes de equipo, bienes intermedios y bienes de consumo manufacturados que si no producen localmente deben importar”.⁸³

IV.5.4. Sector terciario

Respecto al comercio de servicios, si atendemos al Gráfico IV-18, el total de exportaciones e importaciones pasó entre el 17 y 22% del PIB de Senegal para el periodo 2005-2011.⁸⁴ La liberalización de servicios es lo que más ventajas potenciales ofrece en valor absoluto a la Unión Europea, porque en las últimas décadas estaban aún poco liberalizados. De hecho vemos en el Gráfico IV-18 como la balanza de pagos de servicios está en casi equilibrio de esta última crisis financiera.

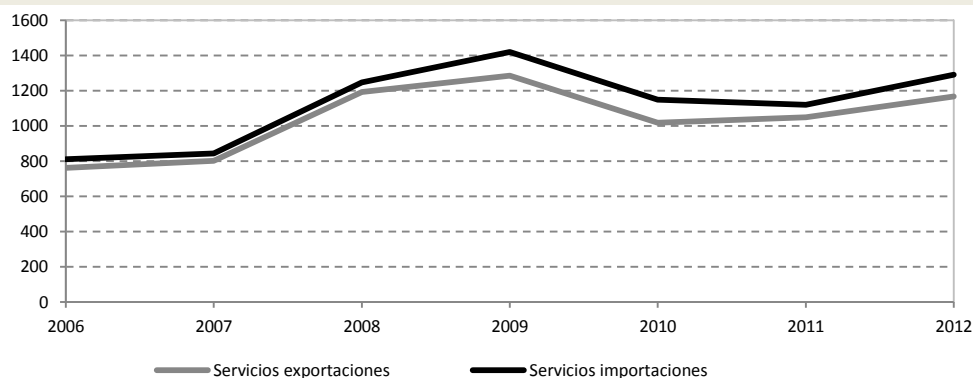
Gráfico IV-18. Comercio de servicios en % del PIB (2005-2011)



Fuente: Banco Mundial

⁸³ *Ibíd.*

⁸⁴ La base estadística del BM no presenta datos para el resto de años del periodo estudiado 2000-2014.

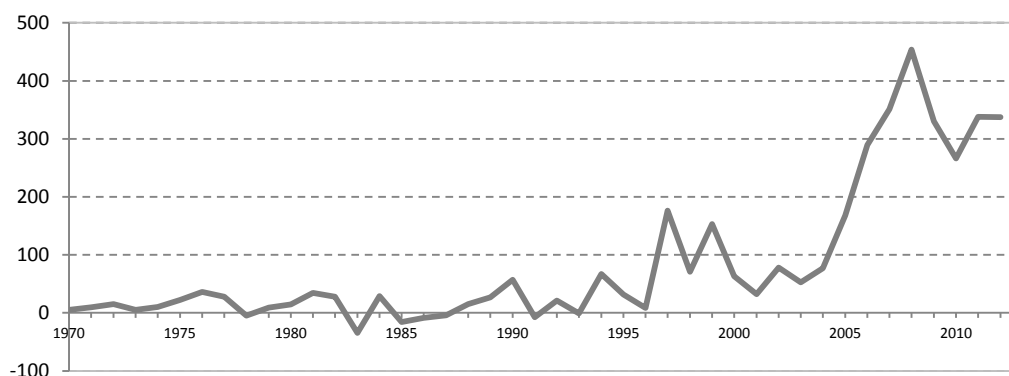
Gráfico IV-19. Exportaciones e importaciones de servicios en millones de dólares corrientes⁸⁵

Fuente: Banco Mundial

La privatización de los servicios en el país comenzó con la presidencia de Abdou Diouf (*Moins d'État, mieux d'État*), desde 1987 con el caso de la Société nationale des télécommunications du Sénégal (SONATEL) a través de nuevos códigos y leyes para la liberalización. En 1997 tuvo lugar la privatización de un tercio del capital de Sonatel a France Telecom. Posteriormente se atribuyeron licencias de teléfonos móvil a Sentel, filial de Millicom International Cellular (MIC) en 1998 y el último paso fue la creación de la Agencia de Regulación de las Telecomunicaciones (2002) (ART) (*privatisation, libéralisation, régulation*) siguiendo los compromisos de la Ronda Uruguay (1994-1995) y la firma de los Acuerdos de Telecomunicaciones de Base incluidos en los Acuerdos Generales sobre Comercio y Servicios (AGCS) en 1997. El aumento exponencial de la inversión extranjera directa en Senegal viene un poco más tarde, a mediados de los 2000 coincidiendo con los años posteriores de esta ola privatizadora, si miramos el Gráfico IV-20.

⁸⁵ *Ibíd.*

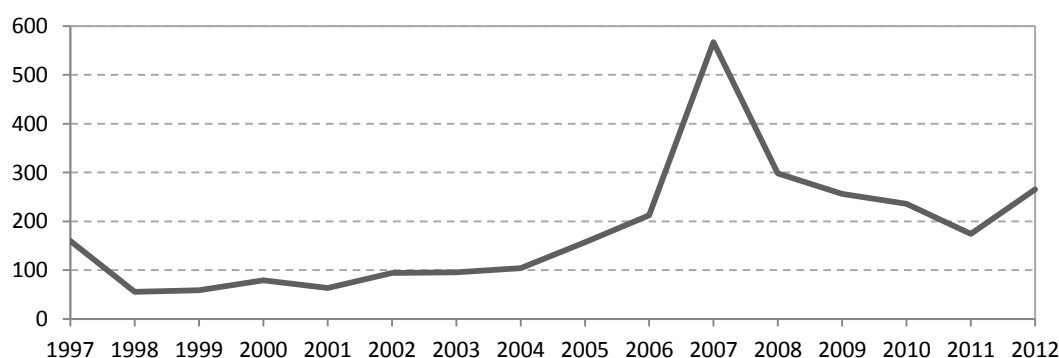
Gráfico IV-20. Evolución de los flujos netos de inversión directa extranjera en millones US\$ (1970-2013)



Fuente: WB. <http://data.worldbank.org/country/senegal>

La privatización de SONATEL por France Telecom como principal accionista generó 1,62 billones de euros de beneficios para el periodo 1998-2009 para la firma, que realizó una compra de 0,1 billones de euros. En el 2005, France Telecom admitió que los beneficios habían superado 25 veces las expectativas proyectadas. SONATEL tiene el 42,33% (Bourse Régionale des Valeurs Mobilières (BRVM)). La compañía es la segunda productora de teléfonos móviles en Mali, con 500.000 clientes de teléfono móvil. De todas maneras, vemos en el Gráfico IV-21 como estas inversiones sectoriales han sufrido un pico y una caída muy pronunciada durante el periodo observado, lo que podría indicar cierta inestabilidad a tenor de los beneficios citados.

Gráfico IV-21. Inversiones en Senegal en telecomunicaciones con participación privada en millones de dólares constantes (1997-2012)



Fuente: WB. <http://data.worldbank.org/country/senegal>

Según pone de manifiesto Iván Martín, el comportamiento de la inversión extranjera a nivel internacional es altamente limitado en los países menos avanzados; así para el periodo 1990-2000, el 80% de la IED mundial se concentraba en solo diez países, y los países en desarrollo solo atraían el 35% de esa cantidad (aunque el porcentaje ha crecido espectacularmente en la última década, pues en 1990 no llegaba al 10%). Pero también dentro de los países en desarrollo se produce tal concentración: solo cinco países reciben cerca del 50% de los flujos mundiales de IDE según el Banco Mundial y los datos de UNCTAD (2000).

IV.6. Análisis del objetivo: integración regional

En este apartado se explorará hasta qué punto se han conseguido los objetivos de la integración regional. En Cotonú es la primera vez que se formula un programa explícito para la integración regional, a través de los EPA (Art. 1, 2000), sin haber tenido cambios en la revisión de Cotonú en 2005. Así, para comenzar con las negociaciones de los EPA, los estados deben primero hacer progresos significativos hacia la integración, el libre comercio y la reducción de barreras arancelarias en sus agrupaciones regionales. Primeramente, la UE definió los grupos regionales: *West Africa, Central Africa, East Africa, the Southern African Development Community, Caribbean Community and Pacific Region*.⁸⁶

*El Tratado de Roma no incluía una provisión, promoviendo la integración regional, pero Yaoundé I-II por primera vez reconocen “la importancia del desarrollo del comercio intra-regional”. Lomé I incluyó nuevos estados ACP y en Lomé II, la integración regional pasó a ser progresivamente más importante, haciendo una llamada a la “necesidad de acelerar la cooperación económica y el comercio entre los países ACP”. Lomé III incluía “apoyar los esfuerzos para organizar los países ACP en grupos regionales”. Lomé IV y Lomé IV-bis enfatizó la “especial importancia y prioridad de la cooperación regional y la integración” (art. 7, 1990, 1995).*⁸⁷

Según la revisión estadística realizada, para el caso de Senegal, el comercio intrarregional ha tenido un aumento considerable en la última década. Las exportaciones senegalesas hacia la región de África del Oeste (ECOWAS/CEDEAO) han sobrepasado a la UE desde 2003 como vemos en el Gráfico IV-22, convirtiéndose

⁸⁶ Web de la Comisión Europea.

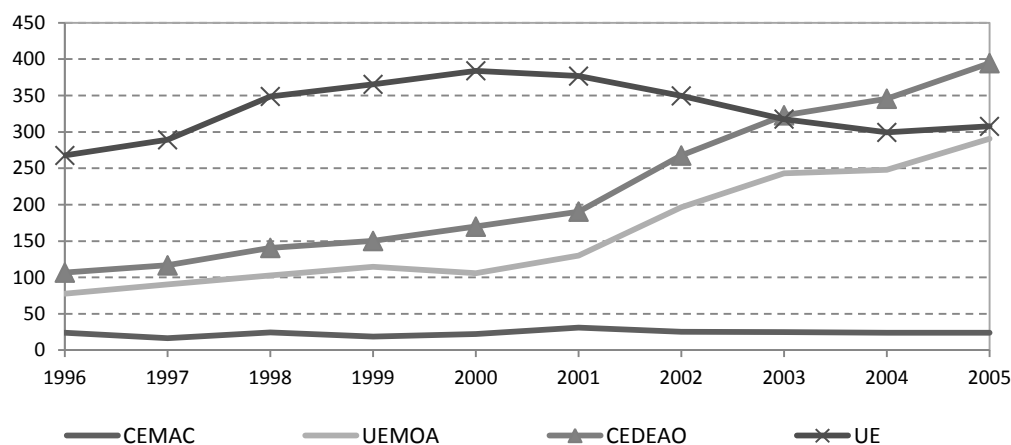
⁸⁷ Banthia, A. (2007): “Success or Failure? An Evaluation of Fifty Years (1957-2007) of European Union Development Policy in Africa, Caribbean, and the Pacific”, en *Political Perspectives*, 2(1), 1-36.

en la primera destinación (395 millones de Euros, frente a 313 millones de Euros a la EU).

Las importaciones-exportaciones dentro del ECOWAS también han aumentado de manera notable en la última década, principalmente de productos de Nigeria, seguidos por Costa de Marfil y Ghana, de esta manera se explica lo que vemos en el Gráfico IV-23 donde las exportaciones casi se cuadruplican dentro de esta zona entre 2000 y 2013.

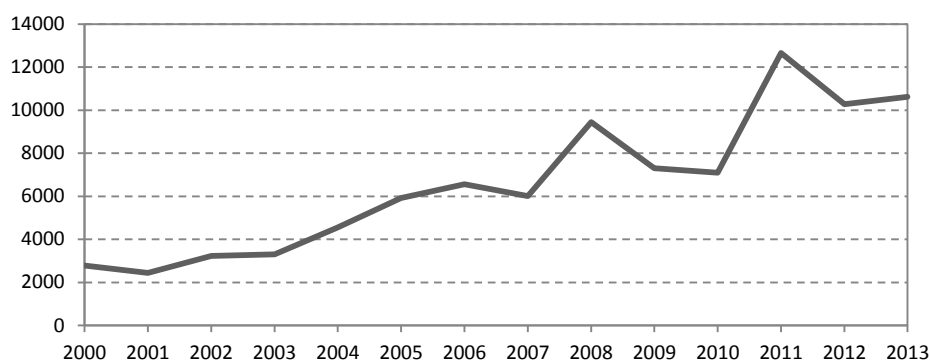
Respecto a la Unión Económica y Monetaria de África del Oeste (UEMOA), Costa de Marfil destaca como el principal proveedor de Senegal, con una marcada tendencia ascendente que se ha más que doblado en 9 años (1996-2005).

Gráfico IV-22. Destino geográfico de las exportaciones de Senegal por bloques regionales y zonas geográficas en millones de euros (1996-2005)



Fuente: BECEAO

Gráfico IV-23. Exportaciones de bienes totales dentro de ECOWAS en millones de dólares a precios corrientes (2000-2013)



Fuente: FAOSTAT

Desde la Comisión Europea, y en los propios Acuerdos, se hace hincapié en este proceso de integración regional:

*En África, un continente cada vez más deficitario, pierden la competitividad internacional y la competitividad inter-regional. Una de las problemáticas es que no hay una economía regional. Los Acuerdos de Asociación con la UE precisamente pretenden promover una economía subregional (UEMOA; ECOWAS; EA; SADEC), creando zonas aduaneras para dinamizar una economía regional. Esto generará empleo, infraestructuras, etc.*⁸⁸

*El problema también es la configuración colonial y la gestión posterior. Por ejemplo, Gambia y Senegal, sería positivo mejorar su relación para una mayor integración. Son soluciones locales las que deben promoverse. Por ejemplo Ghana, Kenia funciona.*⁸⁹

*Peligroso es si se depende de China, sin tener una integración regional, como ocurre en África donde hay un 10% de integración regional mientras en Asia, un 50%. Asia lo ha hecho y África no. No ha habido nunca una estrategia ofensiva, porque no hay un mercado regional.*⁹⁰

IV.7. Análisis objetivo 3

Objetivo 3: crecimiento sostenido, desarrollo del sector privado, crecimiento del empleo y mejora del acceso a los recursos productivos.⁹¹

Para analizar el impacto socioeconómico de estas políticas es útil la utilización de ESAM II 2001-2002 y ESPS (2005-6), que permiten enfocarse en la cuestión del empleo, una de las manifestaciones directas de la estrategia de crecimiento que pueden suponer un cambio en las rentas de los hogares. En el marco, además, de una fuerte presión demográfica, de las mayores del mundo, la necesidad de empleo es particularmente importante. Las oportunidades de empleo en otros sectores, aparte del agrícola, son necesarias para absorber los nuevos llegados al mercado de trabajo, tanto

⁸⁸ Leonard Mizzi, *West Africa, ACP and Development, Directorate General for Agriculture and Rural Development, European Commission*; entrevista realizada para este estudio.

⁸⁹ Francisco Javier Alcázar Sirvent, *ACP, South Africa, FAO and G8/G20, Directorate General for Agriculture and Rural Development, European Commission*, entrevista realizada para este estudio.

⁹⁰ Leonard Mizzi, *West Africa, ACP and Development, Directorate General for Agriculture and Rural Development, European Commission*, entrevista realizada para este estudio.

⁹¹ El respeto a los derechos humanos y la cobertura de necesidades esenciales, la promoción del desarrollo social y las condiciones de una repartición igualitaria de los frutos del crecimiento serán favorecidos. Los procesos de integración regional y subregional que faciliten la integración de los países ACP en la economía mundial en términos comerciales y de inversión privada serán promovidos. El desarrollo de las capacidades de los actores y la mejora del marco institucional necesario a la cohesión social, para el funcionamiento de una sociedad democrática y de una economía de mercado así como la emergencia de una sociedad civil activa y organizada es parte integrante de esta perspectiva. El enfoque de género y medioambiental son tenidos en cuenta en todos los niveles de los Acuerdos.

en zonas rurales como urbanas.⁹² El sector moderno formal en Senegal representa únicamente una parte marginal del mercado de trabajo nacional, totalizando en torno a 300.000 empleos entre el sector público y el sector privado durante las dos últimas décadas (6,2% de la población activa). El sector rural no ha conseguido crear nuevas oportunidades de empleo, provocando así el éxodo rural y una rápida urbanización, pero las ciudades tampoco han tomado el relevo en términos de empleo. Por consiguiente, el propio concepto de mercado de trabajo no tiene mucho sentido en Senegal. La migración internacional ha sido un elemento estructural de la economía y la sociedad de Senegal desde los años 60, especialmente la migración a Francia, Estados Unidos, Italia y España. En cualquier caso, los retos en materia de empleo están adquiriendo una importancia cada vez mayor en la agenda política: una Nueva Política Nacional de Empleo desarrollada mediante un proceso participativo al que contribuyeron los interlocutores sociales está lista para su aprobación (desde abril de 2010) para sustituir el Plan de Acción por el Empleo adoptado en 1998.⁹³

Las políticas laborales y de empleo en Senegal están divididas entre dos ministerios: el Ministerio de la Función Pública y el Empleo y el Ministerio de Trabajo y de Organizaciones Profesionales. La Direction de l'Emploi (Dirección de Empleo) del Ministerio de la Función Pública y el Empleo comprende el Service de la Main d'Oeuvre (Servicio de Empleo), que es responsable de la política de empleo y de las oficinas de empleo (cuenta con diez consejeros laborales, siete de ellos en Dakar y tres en oficinas regionales). Desde 2009, ha sido la institución legalmente competente para la colocación internacional de trabajadores senegaleses y para “garantizar la buena gestión de la migración laboral”. También comprende una “División de Información sobre el Mercado Laboral”.

La Dirección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Organizaciones Profesionales incluye una Dirección de Estudios y Estadísticas que se ocupa de recibir la información proporcionada por los empleadores a través de sus declaraciones mensuales y anuales obligatorias. El Ministerio de la Juventud (que durante algún

⁹² Mesplé-Somps, S. y Sophie Robilliard, A. (2013): “Une croissance partagée? Evolution de l'emploi et des indicateurs de pauvreté non monétaire 2001-2005”, en Diop, M.-C. (dir.): *Sénégal (2000-2012). Les institutions et politiques publiques à l'épreuve d'une gouvernance libérale*, París: Karthala.

⁹³ Martín, I. (2012): “Proyecto buenas prácticas en materia de recolección e intercambio de datos sobre migración laboral para la mejora de los sistemas de información sobre el mercado laboral (SIMELI). Un estudio comparativo de Colombia, Costa Rica, Ghana, Nicaragua, Senegal y Túnez”, proyecto ejecutado por la Organización Internacional para las Migraciones y financiado por la Unión Europea y el Ministerio del Interior italiano, Bruselas, marzo.

tiempo se encargó también del empleo juvenil) cuenta con una red de centros juveniles (Centres Départementaux d'Éducation Populaire et Sportif, CDEPS) por todo el país y se ha encargado en el pasado de la preselección de los trabajadores senegaleses en respuesta a las ofertas internacionales de empleo.

Además, la Agence Nationale pour l'Emploi des Jeunes (ANEJ, Agencia Nacional para el Empleo Juvenil) es una agencia especializada centrada en la inserción profesional de los jóvenes. Junto con el Service de la Main d'Oeuvre, son los dos principales servicios públicos de empleo que existen en Senegal. La ANEJ cuenta en total con cinco consejeros laborales.

Para el periodo 2001-2005, más de la mitad de los empleos creados lo fueron en el sector agrícola, habiéndose doblado los activos agrícolas en ese periodo. Fuera de la agricultura, el sector más creador de empleo es el terciario. Los sectores de extracción y agro-alimentarios muestran un descenso en el empleo.⁹⁴ Hay que destacar el aumento de la población formada a nivel de secundaria, técnico y profesional, así como superior.

⁹⁴ Mesplé-Somps, S. y Sophie Robilliard, A.: *op. cit.*, pág. 158.

IV.7.1. Fondos de cooperación

Los Acuerdos de Cotonú incluyen como uno de sus pilares la Cooperación al Desarrollo, como asistencia financiera y técnica dirigida a los países ACP y para los que se utiliza como instrumento el Fondo de Desarrollo Europeo. Creado en 1957 en el Tratado de Roma y lanzado por primera vez en 1959, el FED es el principal instrumento de cooperación en los países del área África, Caribe y Pacífico (ACP) y de Ultramar centrado en las siguientes temáticas: Desarrollo económico, Cooperación e integración regional y Desarrollo humano y social, en el contexto de las Convenciones de Yaoundé y Lomé, dirigidas a los 77 países ACP y según indicadores socioeconómicos determinados en cada país (la Comisión adopta estrategias por país, región y una estrategia global para los ACP).

Tabla IV-8. Fondos europeos de desarrollo UE-ACP

1. ^{er} FED	1959-1964	
2. ^o FED	1964-1970	Convención Yaoundé
3. ^{er} FED	1970-1975	Convención Yaoundé II
4. ^a FED	1975-1980	Convención de Lomé I
5. ^o FED	1980-1985	Convención de Lomé II
6. ^o FED	1985-1990	Convención de Lomé III
7. ^o FED	1990-1995	Convención de Lomé IV
8. ^o FED	1995-2000	Revisión de Convención de Lomé IV
9. ^o FED	2000-2007	Acuerdos de Cotonú
10. ^o FED	2008-2013	Revisión de los Acuerdos de Cotonú

Fuente: Comisión Europea

El Fondo de Desarrollo Europeo (FED) en Senegal⁹⁵

La Comisión Europea está presente en Senegal desde finales de los años 60 y representa un contribuyente importante de Ayuda al Desarrollo en el país. En este apartado se evalúa la consecución de los Objetivos del 10.^o FED (2008-2013), según sus Ejes Estratégicos 1, 2 y 3.⁹⁶ Para ello se estudian los logros respecto a los indicadores del propio programa, establecidos al inicio del FED. Los indicadores están basados en los que el propio país incluyó en su DSRP (Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza).

⁹⁵ Europe Aid: http://ec.europa.eu/europeaid/how/finance/edf_en.htm.

⁹⁶ Por razones de alcance de la investigación no se ha incluido el estudio del último eje 4: Buen Gobierno.

La dotación del 10.º FED a Senegal para el periodo 2008-2013 asciende a 297,8 millones de euros: 288 M€ para el sobre A, destinado al apoyo macroeconómico y a las políticas sectoriales, y 9,8 M€ para el sobre B, destinado a necesidades imprevistas y ayuda de emergencia. Dentro del Programa Indicativo Nacional 2008-2013, los recursos se asignan a los sectores intervenidos del siguiente modo:

- Apoyo presupuestario (133 M€, 46% sobre el total).
- Integración regional y comercial (92 M€, 32%), Saneamiento (40 M€, 14%) y Otros (23 M€, 32%).

Dentro de la Integración regional y comercial destacan dos proyectos de infraestructuras: construcción de las carreteras Saint-Louis-Rosso (56 M€) y Mbirkelane-Tambacunda II. Finalmente, en el sector de Saneamiento cabe mencionar los proyectos de la Estación Depuradora de Camberène (12 M€) y Saneamiento de aguas en 5 ciudades (25 M€).

Tabla IV-9. Presupuestos FED Senegal

Recursos FED	Recursos (billones de euros)	Programas Indicativos Nacionales y Regionales	Cooperación intraregional	Facilidades de inversión
9.º FED (2000-2007)	13,5 ⁹⁷	10	1,3	2,2
10.º FED (2008-2013)	22,6 ⁹⁸	17,7 (81%)	2,7 (12%)	1,5 (7%)

Fuente: web Comisión Europea

Los Fondos FED a nivel financiero consisten en diversos instrumentos que incluyen subvenciones a largo plazo gestionados por la Comisión Europea, en el marco de los Programas Indicativos Regionales y la Cooperación Regional; “Facilidades de inversión”: capital a riesgo y préstamos al sector privado, gestionados por el Banco Europeo de Inversiones. También se incluye el mecanismo FLEX, para compensar los efectos adversos de las ganancias inestables de las exportaciones.⁹⁹

⁹⁷ A este monto se sumaron 9,9 billones de euros de restos de otros FED previos.

⁹⁸ De este monto total del 10.º FED: 21.966 millones de euros para los países ACP (97% del total); 286 millones de euros para los países de ultramar (1% del total, OCT) y 430 millones para la implementación de los programas FED por parte de la Comisión (2% del total).

⁹⁹ Los instrumentos STABEX y SYSMIN diseñados para promover los sectores agrícolas y mineros fueron abolidos en el nuevo acuerdo de Cotonú en junio de 2000. En el caso del último FED, los fondos se dividen como sigue:

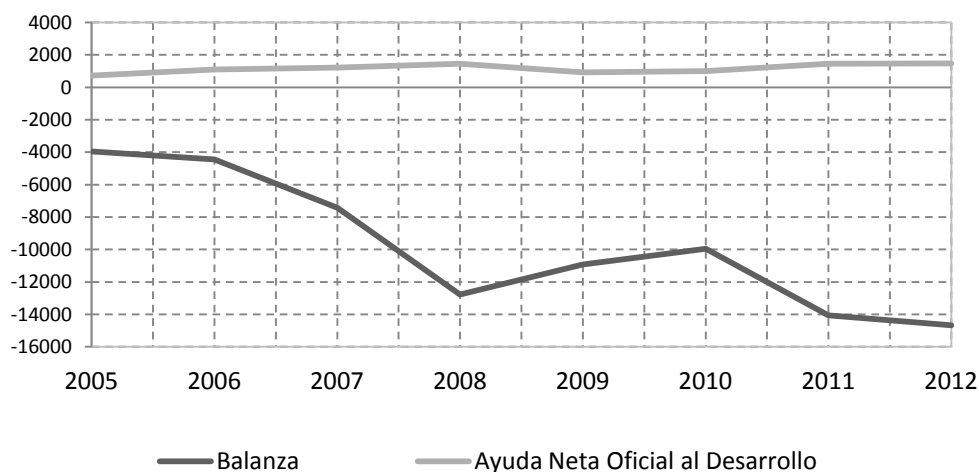
- 17.766 millones de euros para programas indicativos regionales (81% del total),

Si se observan los indicadores marcados por el Fondo de Cooperación Europea en el país así como el documento de estrategia contra la pobreza en Senegal, puede verificarse como desde el año 2000, muchos de los objetivos no se han alcanzado (ver Tablas Indicadores en *Anexos*).

Imagen IV-11. Objetivos del 10.º FED (2008-2013)

<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Reducción de la pobreza en cuatro ejes estratégicos:</p> <p>Creación de riqueza.</p> <p>Acceso mejorado a los servicios sociales de base.</p> <p>Mejora de la protección de los grupos vulnerables.</p> <p>Buen Gobierno.</p> <p>OBJETIVO ESPECÍFICO</p> <p>Contribución significativa a la puesta en marcha de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, con énfasis en la educación y la salud.</p> <p>RESULTADOS</p> <p>Puesta en obra eficaz de la Estrategia de Lucha contra la pobreza.</p> <p>Mejorada la eficacia y la eficiencia en la gestión del gasto público en relación con la educación y la salud.</p> <p>Cualidades mejoradas de la gestión de las finanzas públicas.</p>

Gráfico IV-24. Senegal. Comparativa entre la balanza comercial de bienes y servicios con la Ayuda Oficial al Desarrollo en millones de dólares (2005-2012)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial (solo disponibles para el periodo 2005-2012)

- 2.700 millones de euros para cooperación intrarregional (12% del total),
- 1.500 millones de euros para *Investment Facilities* (7% del total).

Comparado con el 9.º Fondo FED, en el 10.º se ha dado un incremento del presupuesto a programas regionales. Además, como innovación se introducen las “cantidades incentivo”, recursos extra que los países pueden ganar mejorando su gobernanza (en particular, en la gestión de sus sistemas financieros, fiscales y legales).

IV.7.2. **Análisis de los contratos y subvenciones de la UE**¹⁰⁰

Para el periodo 2007-2012, solo uno de cada 7 contratos de más de 2 millones de euros se destinaron a empresas senegalesas.

Tabla IV-10. Contratos adjudicados a las empresas entre 2009 y 2011 con subvención europea

Fecha	Organización	Nacionalidad	Montante (euros)	Duración	Temática
Construcción de una estación de tratamiento de aguas sucias Tivaouane, Mbacké et Diourbel. ¹⁰¹					
2011	RODRIGUES & CAMACHO, CONSTRUCCOES SA	PORTUGAL	2,963,009	30 meses	Construcción
Construcción de sistemas autónomos y colectivos de gestión de las aguas sucias en Richard-Tol. ¹⁰²					
2011	RODRIGUES & CAMACHO, CONSTRUCCOES SA	PORTUGAL	4,742,666	48 meses	Construcción
Construcción de sistemas autónomos y colectivos de gestión de aguas sucias en Mbour. ¹⁰³					
2011	VOLCONSA CONSTRUCCION Y DESARROLLO DE SERVICIOS	PORTUGAL	7,638,226	48 meses	Construcción
Trabajos de mejora de 65 km de carreteras conectadas a la ruta Saint Louis-Rosso.					
2011	CONSORTIUM D'ENTREPRISES SA	PORTUGAL	2,446,671	26 meses	Construcción
Saneamiento de Dakar y realización en mar de Cambérène – lote 2 (parte marina).					
2010	SANEAMIENTOS MARÍTIMOS SA	ESPAÑA	11,402,506	23 meses	Construcción
Control y vigilancia de los trabajos de rehabilitación de la carretera Saint Louis-Rosso.					
2009	SGS TECNOS SA	ESPAÑA	2,620,600	38 meses	Servicios
Trabajos de la rehabilitación de la carretera Saint Louis-Rosso.					
2009	COMPAGNIE SAHELIENNE ENTREPRISESSA C.S.E.	SENEGAL	38,160,341	36 meses	Construcción

Fuente: Comisión Europea¹⁰⁴

¹⁰⁰ Development and Cooperation EuropeAid: Beneficiaries of Grants and Contracts. <http://ec.europa.eu/europeaid/work/funding/beneficiaries/index.cfm?lang=EN&mode=SM&doSearch=false&push=reset>.

¹⁰¹ Construction de station de traitement des boues de vidange et d'édicules publics dans les villes de Tivaouane, Mbacké et Diourbel.

¹⁰² Construction de systèmes autonomes et collectifs d'assainissement des eaux usées de la ville de Richard-Tol.

¹⁰³ Construction des systèmes autonomes et collectifs d'assainissement des eaux usées de la ville de Mbour.

¹⁰⁴ Appel D'Offres UE-Senegal: <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services>.

IV.7.3. Consecución de los ODM

Este apartado explora la evolución en la implementación del segundo objetivo del Artículo 1 del Acuerdo de Cotonú con lo especificado en los Preámbulos y Principios Generales de los Acuerdos sobre la erradicación de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Senegal era, a la firma de los Acuerdos de Cotonú, uno de los países más pobres del mundo y estaba incluido entre los 40 de los actuales 77 ACP clasificados como países menos desarrollados (*Least Developed Countries*, LDC) por el Banco Mundial (2000). A partir de ese año y según los datos de dicha institución, el país ha tenido un crecimiento medio del 3,9% del PIB (WB-GDP)¹⁰⁵ en el periodo 2000-2013, con un crecimiento poblacional del 43%. El PIB per cápita medio ha pasado de 475,4 a 1071,9 dólares en los trece años del periodo. A pesar de una disminución de la pobreza en los últimos años, según los últimos datos disponibles en 2011, 8 millones de personas vivían con menos de dos dólares diarios y 4,5 millones con menos de un dólar diario en el país (véase Tabla IV-11).

Tabla IV-11. Pobreza en Senegal

Pobreza Senegal (2011)	%	Total
% pobreza (\$1.25/día)	34,1	4.540.449
% pobreza (\$2/día)	60,3	8.039.767

Fuente: Banco Mundial

Respecto a la evolución de los indicadores sociales, la población de Senegal crecía en 2010 a un ritmo del 2,7% anual por encima de la media del continente (2,3; 2,5 África Subsahariana, mismo dato excluyendo a Nigeria y Sudáfrica). La esperanza de vida al nacer se contabiliza como 59 años, ligeramente superior si consideramos la media del continente (57,2 años; 54,2 en África Subsahariana, mismo dato excluyendo a Sudáfrica y Nigeria). Respecto a la mortalidad infantil (menores de 5 años/1.000 nacidos), en 2010 se registraban 75 muertes por 1.000 nacidos, por debajo de la media del continente (113 y 122 para África Subsahariana, 125 exceptuando Sudáfrica y 120,

¹⁰⁵ PIB (US\$ constantes de 2005). El PIB es el Producto Interior Bruto. El PIB es la suma del valor agregado por todos los productores residentes en la economía más todo impuesto a los productos, menos todo subsidio no incluido en el valor de los productos brutos. Se calcula sin hacer deducciones por depreciación de los activos fabricados ni por el agotamiento y la degradación de los recursos naturales. Los datos están en dólares constantes, 2005.

Sudáfrica y Nigeria). Es importante valorar el índice de desigualdad de GINI, que, para el caso de Senegal asciende a 39,2 (media 2000-2010).

Desde 1994 y la devaluación del FCFA, el crecimiento de la economía senegalesa se había mantenido en torno a un 4% anual, mientras que en los diez años precedentes solo era del 2% de media. Los niveles del PIB y de consumo final por cabeza no han cesado de crecer. No obstante se observa que a partir del 2002, el crecimiento se ralentiza, vinculado al sector agrícola (el valor añadido agrícola ha bajado un 34,5% en 2002) y al impacto de la crisis internacional iniciada en 2008.¹⁰⁶

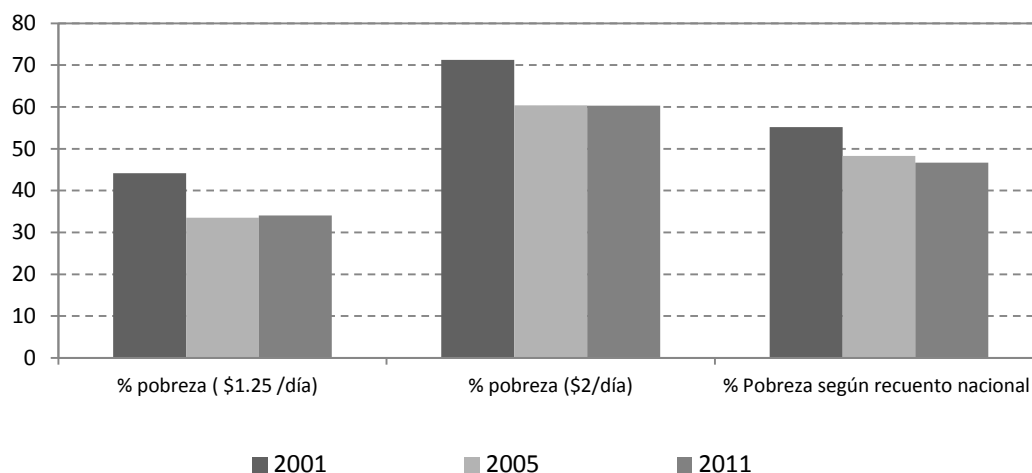
A partir del año 2000, las políticas públicas de Senegal se inscriben también en el marco de los Objetivos del Milenio para evaluar la evolución de las condiciones de vida no monetarias incluyendo el acceso a la educación, el agua y la electricidad. El análisis de las desigualdades permite ver si el progreso logrado en materia de reducción de la pobreza es concomitante o no con una mejora de las condiciones de vida de otros estratos económico-sociales de la sociedad senegalesa.

No obstante, para gran parte de la población se requiere de modificaciones estructurales con políticas sociales de mejora del acceso a los servicios de base, principalmente las campañas inscritas en los DSRP. Como defienden algunos autores las políticas no han ser cortoplacistas sino que “deben ser apoyadas para consolidar el crecimiento y reducir la pobreza. En efecto, los cambios climáticos e internacionales de los últimos años han mostrado como la economía senegalesa y particularmente la agricultura son aún vulnerables a los choques externos. Esto fragiliza el crecimiento pero sobre todo hace difíciles las condiciones de vida de la mayoría de los senegaleses”.¹⁰⁷

Respecto a la meta 1 de los Objetivos del Milenio: “Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre”, “Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario” y “Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes, además rechazando rotundamente el trabajo infantil”, se observa según los datos analizados como a pesar de los avances, no se han logrado los objetivos previstos. En los tres indicadores propuestos en el Gráfico IV-25, se observa un avance significativo entre 2001 y 2005, que no continúa apenas entre 2005 y 2011.

¹⁰⁶ Mesplé-Somps, S. y Sophie Robilliard, A.: *op. cit.*, pág. 147.

¹⁰⁷ *Ibíd.*

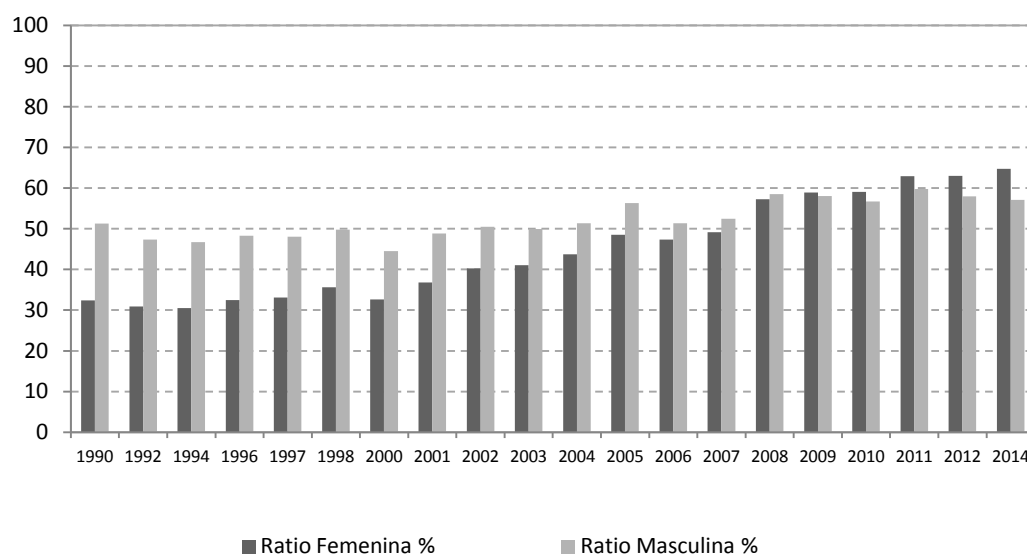
Gráfico IV-25. Evolución de los índices de pobreza en Senegal en % sobre el total de la población (2001-2011)¹⁰⁸

Fuente: Banco Mundial

Respecto a la meta de universalización del ciclo de educación primaria para niños y niñas recogido en el objetivo 2, “Lograr la enseñanza primaria universal: Asegurar que en 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria”, como puede observarse en el Gráfico IV-26, no se ha logrado, con solo alrededor del 60% de los alumnos para ambos sexos. Aunque el objetivo esté incompleto la evolución es muy favorable, sobre todo para el sexo femenino que partía de una posición muy inferior en 1990 respecto al masculino y acaba por superarlo en 2014.

¹⁰⁸ Índice de pobreza en \$1,25 por día (% de la población) y en \$2/por día (% de la población) es el porcentaje de la población que vive con menos de \$1,25 y \$2 al día en 2005 según los precios internacionales. Como resultado de las revisiones de los tipos de cambio PPA, las tasas de pobreza de cada país no pueden compararse con las tasas de pobreza que aparecieron en ediciones anteriores.

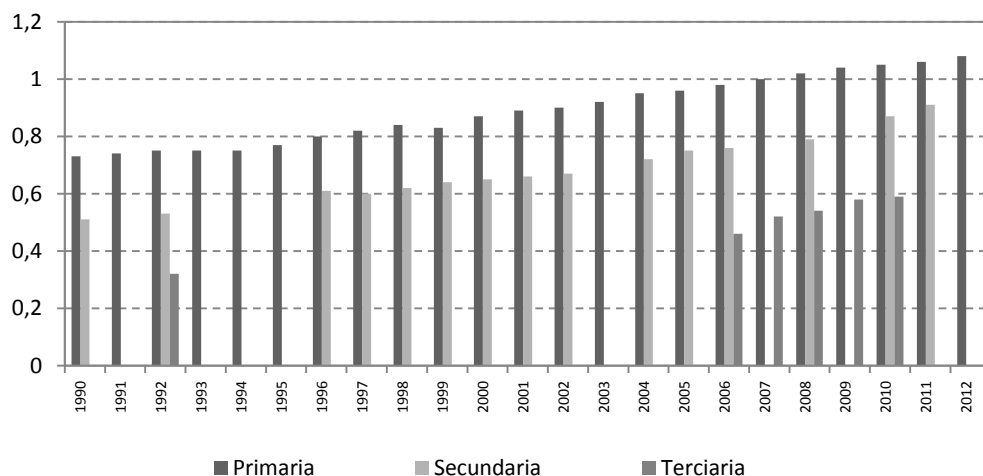
Gráfico IV-26. Niños y niñas que finalizan el ciclo primario educativo, por sexos (1990-2014)



Fuente: Banco Mundial

En la misma línea, respecto a la meta de igualdad de género recogida en el ODM3 (“Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer” y “Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015”), como puede observarse en el Gráfico IV-27, ha tenido una evolución positiva en todos los grados educativos, aunque no se han cumplido las metas de los ODM según las fechas previstas. En 2005 se esperaba que se alcanzase la paridad en la enseñanza primaria y secundaria. La primera se logró dos años después de lo previsto y la segunda presentaba todavía en el año 2011 un índice de 0,91 (dato de 2011). En la enseñanza terciaria existen diferencias importantes con un índice de 0,59 (dato de 2011) que difícilmente podrán corregirse antes de 2015, cuando estaba prevista la paridad para este nivel educativo.

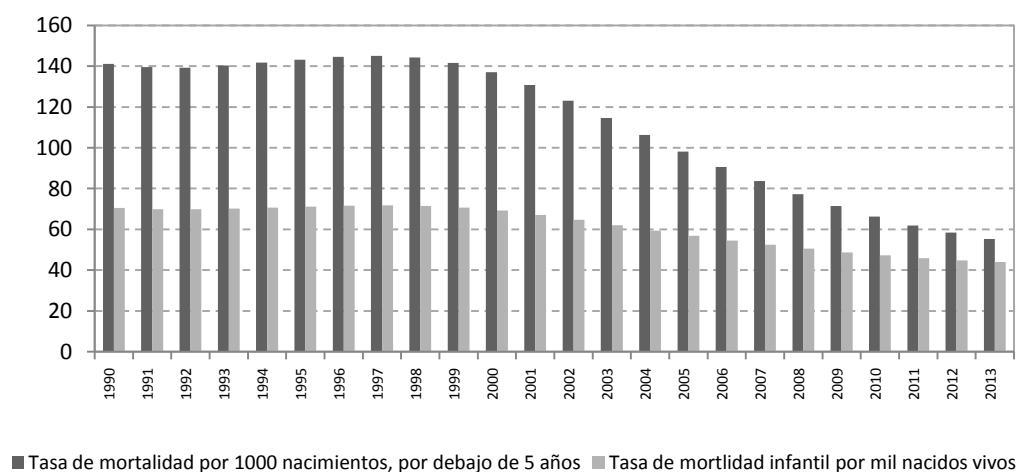
Gráfico IV-27. Índice de paridad de género. Educación primaria, secundaria y terciaria (1990-2013)



Fuente: Naciones Unidas. Nota: serie de datos incompleta para enseñanza secundaria y terciaria en la base de datos de la ONU

Si analizamos el ODM4, relativo a la mortalidad infantil (“Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años”), la meta de los ODM no se ha cumplido todavía según los datos disponibles hasta 2013 (ver Gráfico IV-28), debido a que no se ha alcanzado una reducción de dos terceras partes de la tasa de mortalidad de 1990. No obstante esta pasó de 141,1 a 55,3 por mil nacidos vivos.

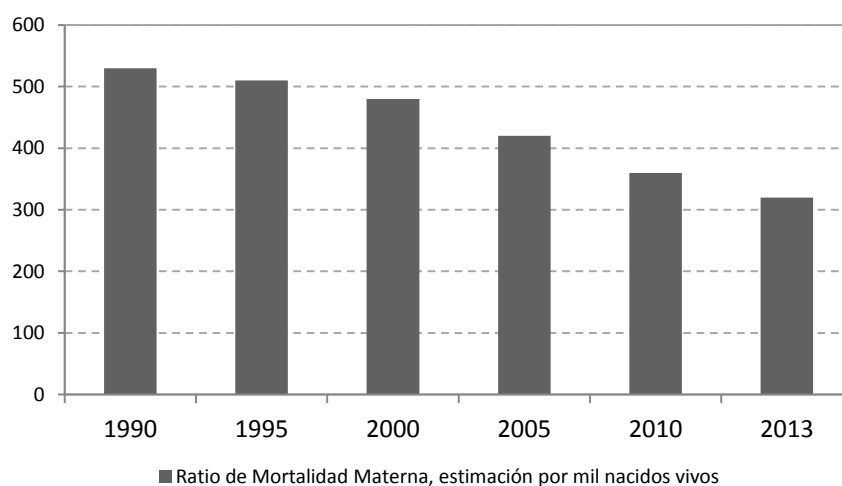
Gráfico IV-28. Tasa de mortalidad de menores de 5 años y entre 0 y 1 años, por cada 1.000 nacidos vivos (1990-2013)



Fuente: Naciones Unidas

Para el periodo 1990-2013, no se ha cumplido la meta de la mortalidad materna del ODM5 de una reducción de tres cuartas partes de la mortalidad materna, habiendo registrado una reducción de algo más del 40% en lugar del 75% previsto. 320 mujeres mueren por cada 100.000 nacidos vivos (dato de 2013, ver Gráfico IV-29). El acceso universal a la salud reproductiva tampoco se ha logrado en el país en el periodo previsto.

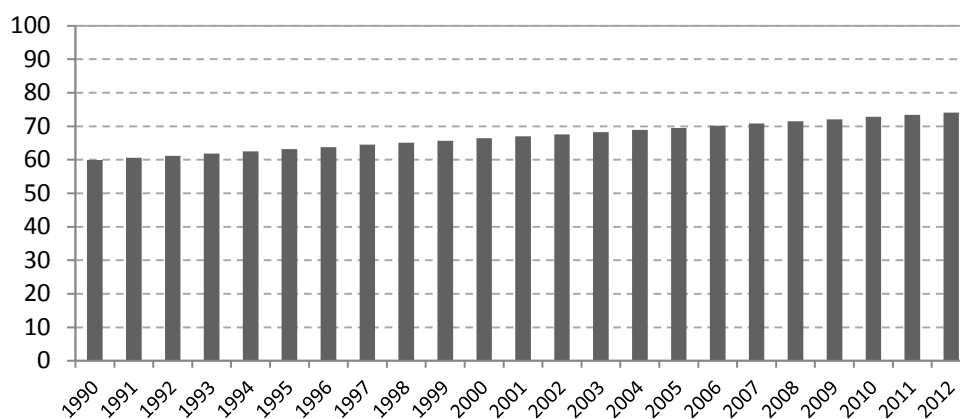
Gráfico IV-29. Tasa de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos (1990-2013)



Fuente: Naciones Unidas

El objetivo de reducir a la mitad la población sin acceso a agua potable no se ha logrado ya que en 1990, un 40% de la población no tenía acceso a agua potable y en el 2012, el 26%, es decir, el porcentaje solo disminuyó en un 35% como vemos en el Gráfico IV-30.

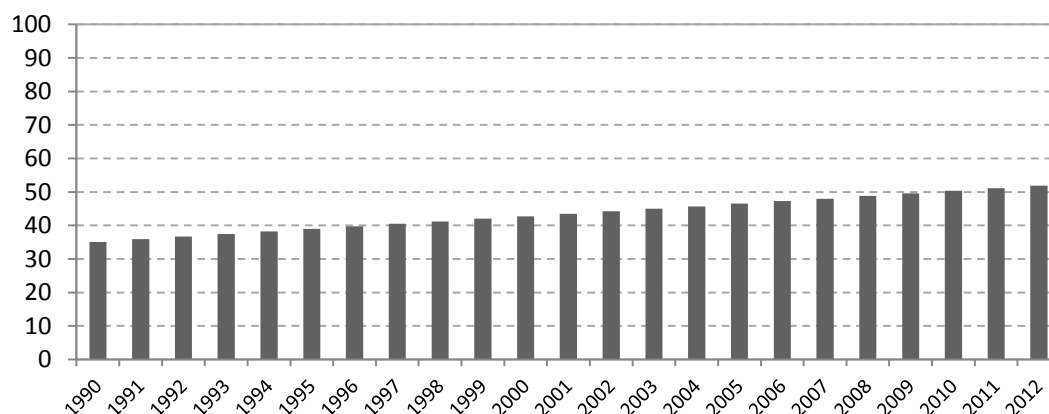
Gráfico IV-30. Población que usa fuentes mejoradas de agua potable en % sobre el total de la población (1990-2012)



Fuente: Naciones Unidas

La meta de los ODM de reducción en un 50% de la población sin acceso a infraestructuras saneadas no se ha cumplido ya que la disminución en el periodo 1990-2012 ha sido del 17% (la población sin acceso a estos equipamientos pasó del 65% al 48%). Solo el 52% de la población tiene acceso por tanto a infraestructuras saneadas (ver Gráfico IV-31).

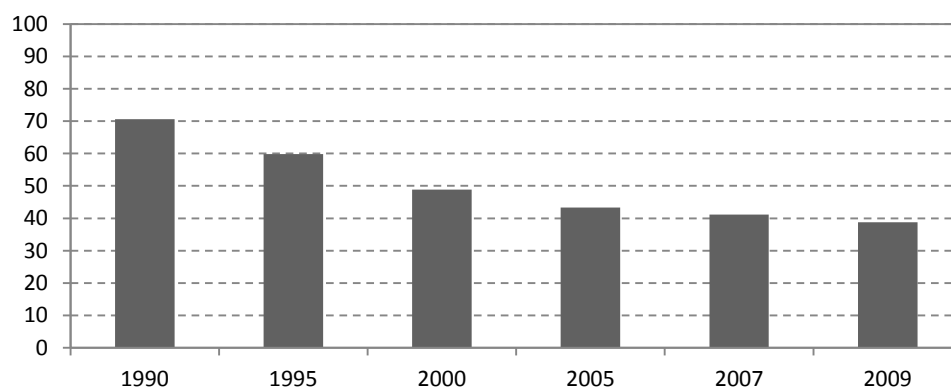
Gráfico IV-31. Población con acceso a infraestructuras de saneamiento mejoradas en áreas rurales y urbanas (%)



Fuente: Naciones Unidas

Respecto al objetivo ODM sobre urbanización, decir que de mejorar considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales en todo el mundo aumentaría en bienestar. Para el caso de Senegal, destacar que la reducción en el porcentaje de personas que viven en viviendas sin las condiciones apropiadas ha descendido del 70,6% al 38,8%. Como vemos en el Gráfico IV-32.

Gráfico IV-32. Población que habita en tugurios, en áreas urbanas (%)



Fuente: Naciones Unidas



CAPÍTULO 5

LOS ACUERDOS EURO-MEDITERRÁNEOS: EL CASO DE MARRUECOS

CAPÍTULO 5

V LOS ACUERDOS EURO-MEDITERRÁNEOS: EL CASO DE MARRUECOS

V.1. Introducción

En este capítulo se realiza un análisis sobre el impacto del Partenariado Euro-Mediterráneo para el caso de Marruecos. Tras una introducción sobre este proceso en los países del sur y este del Mediterráneo, se estudiará en mayor profundidad el caso de Marruecos, evaluando la consecución de los objetivos previstos:¹

- Liberalización progresiva de los intercambios de bienes, servicios y capitales.
- Desarrollar los intercambios y asegurar las relaciones económicas y sociales, equilibradas entre las partes, asegurando la cooperación.
- Promover la cooperación en los sectores económico, social, cultural y financiero.

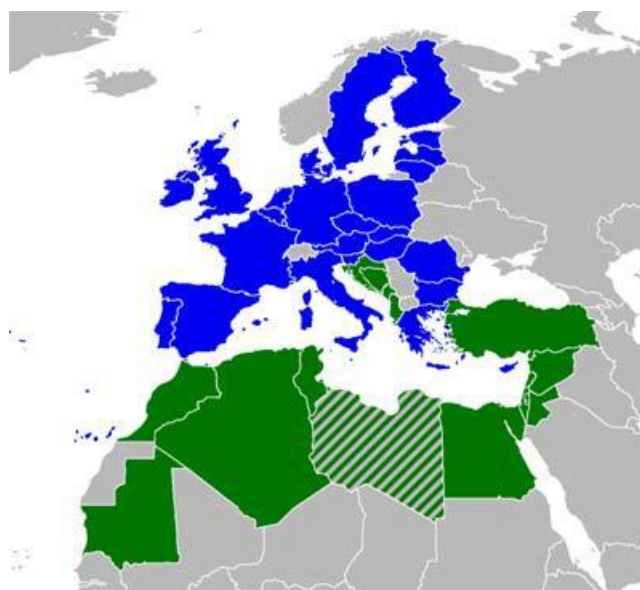
Cada uno de los objetivos se evalúa a través de indicadores socioeconómicos, en base a datos estadísticos, entrevistas y bibliografía existente, su evolución desde la firma de los Acuerdos de Asociación para el periodo estudiado (2000-2014). Se han tenido en cuenta para ello cada uno de los sectores económicos (primario, secundario y terciario). En el primer apartado (objetivo 2) se estudia el grado de liberalización de los intercambios de bienes, servicios y capitales, alcanzado entre la Unión Europea y Marruecos desde la firma de los Acuerdos de Asociación según los diferentes sectores económicos. Se observa cómo ha habido medidas adoptadas para proteger a los sectores frágiles por parte de las partes interesadas (productos

¹ Se exceptúa el primero de ellos, “Diálogo político entre las partes”, que por razones metodológicas y del alcance de la investigación no se ha podido incluir en el análisis.

agrícolas por parte de la CE y productos industriales en el lado marroquí), según los riesgos percibidos ante la liberalización. Posteriormente se incluye un análisis del objetivo 3, describiendo la evolución en las relaciones comerciales entre ambos bloques y su impacto en el desarrollo económico y social de Marruecos. Para ello, se incluyen también indicadores de los Objetivos del Milenio, en la medida que estos también se contemplan en los Acuerdos de Asociación. Finalmente se analiza el ámbito de la cooperación estudiando los Fondos MEDA.

Imagen V-1. Objetivos establecidos en los Acuerdos de Asociación. Documento original

<i>Article premier</i>	le dialogue et la coopération notamment, afin de favoriser le développement et la prospérité du Maroc et du peuple marocain,
1. Il est établi une association entre la Communauté et ses États membres, d'une part, et le Maroc, d'autre part.	— encourager l'intégration maghrébine en favorisant les échanges et la coopération entre le Maroc et les pays de la région,
2. Le présent accord a pour objectifs de:	— promouvoir la coopération dans les domaines économique, social, culturel et financier.
— fournir un cadre approprié au dialogue politique entre les parties afin de permettre le renforcement de leurs relations dans tous les domaines qu'elles estimeront pertinents au titre d'un tel dialogue,	
— fixer les conditions de la libéralisation progressive des échanges de biens, de services et de capitaux,	
— développer les échanges et assurer l'essor de relations économiques et sociales équilibrées entre les parties, à travers	
	<i>Article 2</i>
	Le respect des principes démocratiques et des droits fondamentaux de l'homme, tels qu'énoncés dans la déclaration universelle des droits de l'homme, inspire les politiques internes et internationales de la Communauté et du Maroc et constitue un élément essentiel du présent accord.



Fuente: Euroexpress

V.2. Descripción del Acuerdo de Asociación CE-Marruecos

El Acuerdo UE-Marruecos fue firmado en Bruselas el 26 de febrero de 1996, entrando en vigor el 1 de marzo de 2000. Fue el tercero en entrar en vigor de los países mediterráneos detrás de Túnez y Palestina. Este nuevo Acuerdo reemplazaba el Acuerdo de Cooperación de 1976 y los Protocolos de adaptación sucesivos completados por préstamos del Banco Europeo de Inversiones. La novedad de dichos Acuerdos frente a los previos es la inclusión del objetivo del establecimiento progresivo de una zona de libre comercio conforme con las disposiciones de la OMC, así como incluir la liberalización de servicios, circulación de capitales y reglas de competencia.² Estos objetivos se completaban con una parte de cooperación, que se explicitaba como:

*Destinada a otorgar a Marruecos un apoyo significativo para sus esfuerzos de ajuste en el plano económico y de desarrollo social, ligados a la creación de la zona de libre comercio.*³

La Unión Europea se compromete así a incrementar las ayudas para compensar los posibles efectos a través del programa MEDA I (1996-99), diseñado para apoyar la transición económica y el equilibrio socioeconómico de Marruecos junto al programa MEDA II, que aumentó considerablemente el monto financiero.⁴ Los programas se establecen para periodos de cuatro años, estructurándose posteriormente en Programas Indicativos Nacionales (PIN) de carácter bianual.⁵

En la Introducción del Acuerdo se establecen consideraciones para profundizar las relaciones entre la UE y Marruecos incidiendo en los vínculos históricos, basándose en la “reciprocidad, solidaridad y asociación para el desarrollo”. Se hace mención a la Carta de Naciones Unidas, en particular a los derechos del hombre y las libertades políticas y económicas. Se hace hincapié en la integración de la economía marroquí a la economía mundial así como con otros países del Magreb.

² Web oficial de la Comisión Europea.

³ Texto íntegro de los Acuerdos.

⁴ http://ec.europa.eu/external_relations/morocco/association_agreement/index_en.htm.

⁵ Los compromisos alcanzan los 1.337 millones de euros para el periodo 1995-2004, de los cuales 660 millones pertenecen al programa MEDA I (1995-1999), y 677,1 millones al MEDA II (2000-2004). Sin embargo, los desembolsos fueron menores: 127,5 millones a título del MEDA I y 443,2 millones a título del MEDA II.

Se explicita el deseo de acercamiento en los niveles de desarrollo económico y social entre la Comunidad Europea y Marruecos, reposando en “la reciprocidad de los intereses, las concesiones mutuas, la cooperación y el diálogo” (pág. 1 del Acuerdo UE-Marruecos, ver *Anexos*).

Es explícita la importancia dada al libre cambio según las obligaciones del GATT, Círculo de Uruguay y la voluntad de la Comunidad Europea de apoyar los esfuerzos en las reformas y planes de ajuste económico, así como de desarrollo social (pág. 2 del Acuerdo).

En el Artículo 1 se establece la Asociación entre la Comunidad Europea y Marruecos, con los siguientes objetivos:

OBJETIVOS

1. Diálogo político entre las partes.
2. Liberalización progresiva de los intercambios de bienes, servicios y capitales.
3. Desarrollar los intercambios y asegurar las relaciones económicas y sociales, equilibradas entre las partes, asegurando la cooperación.
4. Promover la integración regional de Marruecos.
5. Promover la cooperación en los sectores económico, social, cultural y financiero.

En el Artículo 2, se comprometen con el respeto a los derechos fundamentales del hombre según la Declaración Universal de Derechos Humanos. El Título 1 se consagra al diálogo político. Se establece que los objetivos del diálogo político son los objetivos de la paz, seguridad y desarrollo regional.

Sobre el plano institucional, el Acuerdo prevé un Consejo de Asociación a nivel ministerial y un Comité de Asociación a nivel de funcionarios. En línea con la nueva generación de Acuerdos de la UE y los países mediterráneos, se enfatiza el deber de respetar los derechos humanos, los principios democráticos y la libertad económica. La necesidad de lograr la estabilidad política y el desarrollo económico de la región, potenciando la cooperación, el diálogo bilateral en materia científica, tecnológica, cultural y social para el beneficio de ambas partes. Respecto a las migraciones y asuntos sociales, se lanza una fase de diálogo y se enfatiza la lucha contra la inmigración ilegal.

Tabla V. Acuerdos Euro-Mediterráneos (UE-Marruecos)

ACUERDOS EURO- MEDITERRÁNEOS	ACUERDO DE ASOCIACIÓN EU-MARRUECOS
EJE COMERCIAL	Progresiva liberalización comercial en todos los sectores
EJE COOPERACIÓN	Fondos Europeos MEDA
EJE POLÍTICO	Condicionidad a la gobernanza, reformas sector privado, DD. HH.
ACUERDOS DE PESCA	LICITACIONES Y ACUERDOS Remuneración de 30 millones de euros/año Acuerdos UE-Marruecos (28.2.2011-27.2.2015) ⁶

Fuente: elaboración propia a partir de información de la web de la Comisión Europea

⁶ Acuerdo de Colaboración en el Sector Pesquero y primer Protocolo : aprobados mediante el Reglamento (CE) n.º 764/2006 del Consejo, de 22.5.2006 (DO L 141 de 29.5.2006). Segundo Protocolo: aplicado provisionalmente de conformidad con la Decisión 2011/491/UE del Consejo, de 12.7.2011 (DO L 202 de 5.8.2011) y dejado de aplicar de conformidad con la Decisión 2012/15/UE del Consejo, de 20.12.2011 (DO L 6 de 10.1.2012). Fuente: http://ec.europa.eu/fisheries/cfp/international/agreements/morocco/index_es.htm.

V.3. Evaluación por objetivos

V.3.1. Análisis objetivo 2

Objetivo 2: “Liberalización progresiva de los intercambios de bienes, servicios y capitales. Establecimiento progresivo de una zona de libre-comercio en conformidad con las disposiciones de la OMC (Organización Mundial del Comercio)”.

El Acuerdo de Asociación de la UE con Marruecos, firmado en 1996, entró en vigor el 1 de marzo de 2000 con la meta de llegar a una zona de libre cambio para el año 2012. En dicho acuerdo, ambas partes se comprometían a suprimir los derechos de aduana, salvo excepciones, y a no introducir nuevos aranceles o instrumentos equivalentes:⁷

La comunidad y Marruecos establecen progresivamente una zona de libre comercio por un periodo de transición de 12 años a partir de la entrada en vigor de estos acuerdos en conformidad con las disposiciones del Acuerdo General de Tarifas Aduaneras y Comercio de 1994 y de otros acuerdos multilaterales sobre el comercio de mercancías anexas al acuerdo que instituyó a la Organización Mundial del Comercio —GATT. (Artículo 6, Título 2.)⁸

En este contexto, la UE ha liberalizado ya su acceso para las importaciones marroquíes en materia industrial, mientras Marruecos inició en marzo de 2003 un proceso de desarme arancelario para las importaciones comunitarias. En cuanto a los productos agrícolas, el 1 de enero de 2004 entraron en vigor las nuevas concesiones comerciales.

Por otro lado, en marzo de 2004 concluyeron las negociaciones de un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, y en abril de 2004 firmó otro acuerdo de la misma naturaleza con Turquía. Todo ello nos habla del empuje del proceso

⁷ Así versa el Título III de los Acuerdos firmados entre la UE y Marruecos en sus Disposiciones comunes, art. 19: “Ninguna nueva restricción cuantitativa a la importación ni medida de efecto equivalente será introducida en los intercambios CE-Marruecos. Las restricciones cuantitativas y medidas de efecto equivalente aplicables a las importaciones serán suprimidas con la entrada en vigor del presente acuerdo”.

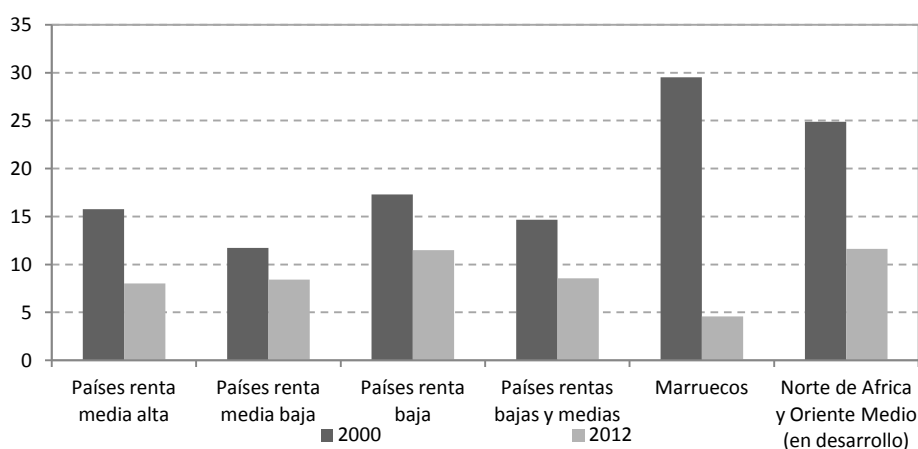
⁸ Los Acuerdos Euro-Mediterráneos están fundamentalmente estructurados en torno a la progresiva construcción de una zona de libre comercio prioritariamente en materia industrial. Para ayudar a la puesta en marcha de este proceso, la Unión Europea aporta financiación para los ajustes estructurales, y la creación de un “clima adecuado para el sector privado y el estímulo de la inversión”. En la parte social y humana, los Acuerdos tratan de paliar las consecuencias de los costos de las reformas.

liberalizador de Marruecos en materia comercial, en el contexto de la Asociación Euro-Mediterránea.⁹

El país está avanzando en la aplicación de su Acuerdo de Asociación con la UE y ha llevado a cabo ya ciertas reformas orientadas a la apertura económica.

La política de apertura comercial de Marruecos se había iniciado ya con la adhesión del país al GATT (*General Agreement of Trade Tariffs*, en sus siglas en inglés) en 1987 y a la OMC (Organización Mundial del Comercio).¹⁰ No obstante, según la explotación estadística realizada a partir de datos del BM puede observarse una mayor profundización de este proceso en el periodo 2000-2012, periodo de la firma de los Acuerdos con la UE y posteriormente con los Estados Unidos en 2004. Así, las tarifas aduaneras en Marruecos pasaron del 29 al 4,6% de media de los productos, representando la caída más drástica de la región, y alcanzando un valor muy por debajo de las tarifas aplicadas en norte de África y Oriente Medio (11,6% en 2012) y de los grupos de países de renta media y baja (8,55% en 2012).¹¹

Gráfico V-1. Comparativa de tarifas aduaneras con grupos de países según renta % (media simple)



Fuente: World Bank

⁹ García Ortiz, A. y Jordán, J. M.^a (2006): “El proceso de privatización y las reformas económicas en Marruecos: un recorrido histórico desde la independencia a la Política Europea de Vecindad”, documentos CIBOD, n.º 6, octubre.

¹⁰ Ben Ali, D. (2005): “Risques et avantages des Accords de Libre échange avec l’Union Européen et les Etats-Unis pour l’Agriculture marocain”, en *Agricultura marroquí y Acuerdos euro-mediterráneos*, Valencia: Publicaciones CERAI, Colección: Agriculturas del mundo.

¹¹ Base de datos del Banco Mundial.

<http://databank.worldbank.org/data/views/variableselection/selectvariables.aspx?source=world-development-indicators#>.

A pesar de las diferencias en la política comercial marroquí respecto a los productos agrarios (más sensibles para Marruecos) y los industriales, las tarifas aduaneras se redujeron para ambos grupos en un 18 y 19% respectivamente. Así, los aranceles pasaron de 44% al 26% para el primer grupo y de 28% a 9% para el segundo. Según la Organización Mundial del Comercio los aranceles más restrictivos se practicarían con países con los que Marruecos no tiene acuerdos de libre comercio, según la cláusula establecida por la OMC de *Nación Más Favorecida*¹² alcanzando el 40,7% para las importaciones de productos agrarios (ver Tabla V-1).

Tabla V-1. Tarifas arancelarias simples y ponderadas (2012), perfil comercial de Marruecos

Medias de tarifas aplicadas	Total	Agrícola	No-Agrícola
Media NMF aplicada	12,9	40,7	8,7
Media ponderada	9,7	23,0	7,7
Importaciones en billones US\$	44,8	5,8	39,0

Fuente: OMC, Perfil Comercial por país (*Trade Profile*).

<http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=E> (traducido por la autora)

La política comercial europea, como puede verse en la Tabla V-2, ofrece a los productos de Marruecos aranceles medios de en torno al 13,7% de media para los productos agrícolas y un 5,2% para los productos no agrícolas (año 2012). El 60,9% del comercio bilateral entre Marruecos y la Unión Europea está exento de derechos de aduanas (*duty free*) en el caso de productos agrícolas y en un 100% para productos no agrícolas. Se observa como los Estados Unidos o Canadá ofrecen un porcentaje mayor de *duty free*.¹³

¹² Según los detalles técnicos explicativos del Perfil Comercial (web OMC), la Tarifa NMF (Nación Más Favorecida) es la tarifa normal no discriminatoria aplicada a las importaciones (excluye los aranceles preferenciales en virtud de acuerdos de libre comercio y otros regímenes o aranceles cobrados dentro de las cuotas). En el uso corriente, los aranceles NMF son lo que los países se comprometen a imponer a las importaciones de otros miembros de la OMC, a menos que el país sea parte de un acuerdo comercial preferencial (como una zona de libre comercio o unión aduanera). Esto significa que, en la práctica, los tipos NMF son los más altos (más restrictivos) que los miembros de la OMC se cobran entre países. En algunos casos excepcionales, los miembros de la OMC/partes contratantes del GATT han invocado la "Cláusula de no aplicación" de los acuerdos de la OMC/GATT y decidido no extender el trato NMF a algunos otros países. http://www.wto.org/english/tratop_e/tariffs_e/tariff_data_e.htm.

¹³ Fuente: OMC, Perfil Comercial por país (*Trade Profile*). <http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=E> (traducido por la autora).

Tabla V-2. Tarifas arancelarias de los principales destinos comerciales de Marruecos (2012)

Principales destinos de las exportaciones	Importaciones bilaterales en millones de US\$	Nación Más Favorecida Media de línea tarifaria		Importaciones <i>duty free</i> ¹⁴	
		Simple	Ponderada	% líneas tarifarias exentas	% comercio exento
Productos agrícolas					
1. UE	1.537	13,7	14,3	42,7	60,9
2. Rusia	325	12,9	7,0	1,5	0,0
3. EE. UU.	112	3,1	2,5	96,5	73,0
4. Canadá	77	7,8	0,1	60,9	98,0
5. Guinea	46	18,8	19,9	0,0	0,0
Productos no agrícolas					
1. EU	9.652	5,2	7,1	100,0	100,0
2. Brasil	1.378	20,5	4,2	10,9	79,1
3. India	1.306	9,6	4,9	7,9	2,2
4. EE. UU.	788	6,7	3,3	85,2	90,9
5. China	556	10,6	6,8	16,1	73,1

Fuente: OMC, Perfil Comercial por país (*Trade Profile*).
<http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=E> (traducido por la autora)

El proceso de liberalización ha ido acompañado de un drástico aumento del déficit comercial de Marruecos, del -6,6% del PIB (2000-2010), por encima de la media regional y con valores similares a los de África Subsahariana.

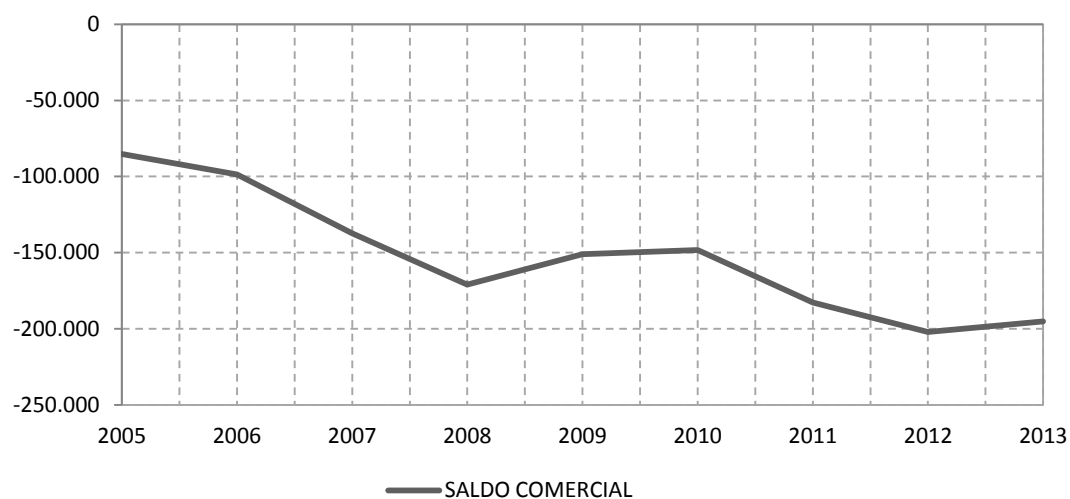
El hecho de que los productos agrícolas sean el punto sensible de los Acuerdos, y fueran en un principio excluidos en las negociaciones hace que el impacto en el sector primario para Marruecos sea menor. Según el economista J. Núñez Villaverde, codirector del IECAH:

Las exportaciones agrícolas marroquíes prácticamente se han estancado en los últimos veinte años como consecuencia de la imposición de contingentes por parte de la Unión Europea, mientras las españolas, por ejemplo, se quintuplicaban. El acuerdo de liberalización de intercambios agrícolas suscrito del 2003 es un primer paso en esa dirección, pero se limita a otorgar ciertos incrementos de los contingentes de importaciones de algunos productos agrícolas marroquíes concretos, como los tomates, a cambio de una

¹⁴ Según los detalles técnicos explicativos del Perfil Comercial (web OMC): Líneas arancelarias exentas de derechos: porcentaje de todas las líneas arancelarias objeto de comercio con un tratamiento preferencial libre de impuestos. Valor en % exento de derechos: porcentaje de comercio libre de impuestos en % de todos los flujos de comercio bilateral; incluye un tratamiento preferencial libre de impuestos.

apertura de los mercados agrícolas marroquíes, en particular, para el trigo blando comunitario (lo que puede tener un impacto negativo sobre su agricultura).¹⁵

Gráfico V-2. Saldo comercial de Marruecos (millones de dirhams)



Fuente: Ministerio de Finanzas, Marruecos, Cuentas Nacionales (solo disponible 2005-13)

Tabla. Balanza exterior de Marruecos respecto al PIB (%), medias anuales

Periodo	Marruecos	Norte de África	África Sub. exceptuando Nigeria y Sudáfrica
1980-89	-7,4	-8,9	-6,2%
1990-99	-4,9	-3,1	-6,5%
2000-2010	-6,6	3,6	-6,2 %

Fuente: elaboración propia a partir de *África Index*, WB

¹⁵ Entrevista realizada para el estudio, Madrid, septiembre.

Imagen V-2. Disposiciones de libre comercio incluidas en el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos

Título III. Disposiciones comunes:

Art. 19: ninguna nueva restricción cuantitativa a la importación ni medida de efecto equivalente será introducida en los intercambios CE-Marruecos. Las restricciones cuantitativas y medidas de efecto equivalente aplicables a las importaciones serán suprimidas con la entrada en vigor del presente acuerdo.

Art. 24: si una de las partes constata las prácticas de dumping en sus relaciones con la otra parte en el seno del Art. VI del Acuerdo General de Tarifas Aduaneras y de Comercio, puede tomar las medidas apropiadas contra estas prácticas.

Art. 25: si un aumento de las importaciones de un producto provoca: a) un perjuicio grave a los productores nacionales de productos similares, perturbaciones serias en un sector de la actividad económica o dificultades pudiendo traducirse en una alteración en la situación económica regional, la CE o Marruecos podrán tomar las medidas apropiadas según los procedimientos del art. 27.

Art. 28: el presente acuerdo no se opone a la prohibición de importaciones o exportaciones que por razones de salud pública, seguridad pública, protección de la salud, valor artístico, histórico, arqueológico o de protección de la propiedad intelectual, industrial y comercial.

El Título III es sobre el derecho de establecimiento y servicios; el art. 31 establece la liberalización de servicios.

Título IV

Pagos, capitales, competencia y otras disposiciones económicas.

Capítulo I

Pagos corrientes y circulación de capitales.

Art. 33: “las partes se comprometen a autorizar, en una moneda convertible libremente, todos los pagos corrientes relativos a las transacciones corrientes”.

Art. 34: sobre la balanza de capitales, asegura la libre circulación de capitales, respecto a las inversiones directas en Marruecos, y su promoción.

Art. 35: si uno o varios Estados de la CE y Marruecos se encuentran en dificultades en materia de pago de la balanza de pagos, conforme a las condiciones fijadas en el marco de GATT y a los artículos VIII y XIV del estatus del Fondo Monetario Internacional, pueden adoptar por una duración limitada medidas restrictivas sobre las transacciones corrientes que no podrán exceder la cantidad indispensable para remediar la situación de la balanza de pagos. Capítulo II: el art. 36 establece la incompatibilidad de cualquier acuerdo entre empresas o ayuda pública que impida la libre competencia “salvo derogaciones autorizadas en virtud del tratado instituyente de la CE del carbón y del acero”. El art. 39 se compromete a asegurar una protección efectiva del derecho de propiedad intelectual, industrial y comercial en conformidad con los estándares internacionales. Se aseguran también los derechos de propiedad intelectual, industrial y comercial en conformidad con los más altos estándares internacionales. El art. 40 hace referencia a que las partes pondrán en marcha los medios apropiados para promover la utilización de reglas técnicas de la CE y de normas europeas relativas a la calidad de los productos industriales y agroalimentarios, así como los procedimientos de certificación. Se realizarán certificaciones de reconocimiento mutuo.

Art 41: liberalización de los mercados públicos.

En el Título V se trata la cooperación económica. En el art. 42 se establece que dicha cooperación pretende ayudar a Marruecos a su desarrollo económico y social sostenible. Art. 43: “la cooperación se aplicará de manera privilegiada en los sectores de actividad con mayores dificultades internas o afectadas por los procesos de liberalización del conjunto de la economía marroquí y en específico liberalización entre Marruecos y la Comunidad. La cooperación se realizará especialmente en los sectores generadores de empleo” (pág. 17).

Fuente: texto íntegro de los Acuerdos de libre asociación UE-Marruecos

V.3.1.1. Acuerdos agrícolas (aprobados en febrero de 2012)

El Capítulo II de los Acuerdos de Asociación UE-Marruecos (1996) se refiere a los productos agrícolas y de pesca, y establece los detalles en los que ambas partes emprenden una liberalización progresiva a través de reducciones aduaneras.¹⁶

Al tratarse de aspectos sensibles a la Política Agraria Común de la UE, los acuerdos sobre esta materia han confrontado numerosas dificultades. En efecto, las negociaciones específicas respecto a los intercambios agrícolas previstas para el año 2000 se realizaron tras seis rondas negociadoras, alcanzándose un acuerdo a finales de septiembre de 2003, con una validez de cuatro años (Bendouda, 2005).¹⁷

Según la entrevista realizada al comisario de la UE (Política de Vecindad, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la CE):¹⁸

El Acuerdo de Asociación supone la entrada en vigor del libre comercio de forma sustancial en todos los sectores aunque se aplicó en principio para la industria. La agricultura ha tardado más porque eran sectores más sensibles para la Unión Europea.

El 1 de enero de 2004 entraron en vigor las nuevas concesiones comerciales mutuas acordadas, habiéndose estipulado una cláusula *rendez-vous* según la cual ambas partes renegociarán y proseguirán su liberalización comercial.¹⁹ Sin embargo, no ha sido hasta mayo de 2012, después de cuatro años de negociaciones, cuando se ha logrado llegar a la firma final de los acuerdos agrícolas con limitaciones por ambas partes. Así lo expresaba un economista y profesor del Instituto Agronómico y Veterinario de Hassan II:²⁰ “Los derechos de aduana son nulos para los productos industriales importados de la UE pero para aquellos para los que Marruecos

¹⁶ Los productos agrícolas de la UE están sometidos al Protocolo 3 del Acuerdo de Asociación, que establece contingentes arancelarios preferenciales para los cuales Marruecos se compromete a no aplicar un arancel por encima de aquel precisado en el Acuerdo. Art. 17: “los productos agrícolas y de pesca originarios de Marruecos se benefician de la importación en la CE según las disposiciones del Protocolo 1 y 2”. Art. 16: “Los productos agrícolas originarios de la CE se benefician de las disposiciones del Protocolo 3”. Art. 18: “A partir del primero de enero de 2000, la CE y Marruecos, examinarán la situación para fijar las medidas de liberalización aplicables en 2001, enero, según el art.16. (...) Esto se realizará a través del Consejo de asociación que evaluará producto a producto, y sobre una base recíproca, la posibilidad de concesiones de forma apropiada” (texto de los Acuerdos de Asociación UE-Marruecos).

¹⁷ Los productos cubiertos son principalmente los animales vivos y la carne, los cereales, la leche y los productos lácteos, los aceites vegetales y las grasas. En la actualidad, la protección más elevada se encuentra en los cereales y sus preparados, la leche, la mantequilla y los azúcares. Fuente: Bendouda, F. y García Álvarez Coque, J. M. (2005): “Les Accords d'Association euro-méditerranéens et leur impact sur l'agriculture des PTM”, en *Agricultura marroquí y Acuerdos euro-mediterráneos*, Valencia: Publicaciones CERAI, Colección: Agriculturas del mundo.

¹⁸ Entrevista en el marco de esta investigación a Eugenio Fernández García, Política de Vecindad, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, Bruselas, mayo de 2014.

¹⁹ Jordán Galduf, J. M.^a (2004): “La Política Europea de Vecindad y el desarrollo económico de Marruecos”, en *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, (819), págs. 179-190.

²⁰ http://www.econostrum.info/Accord-de-libre-echange-Maroc-UE-Le-Maroc-doute_a17295.html.

presenta ventajas comparativas, es decir, algunos productos agrícolas, la Unión Europea opone barreras no tarifarias: cuotas, contingentes, precios contingentes, precios de entrada, calendarios”.

Tabla V-3. Contingentes de productos “sensibles” de Marruecos para la exportación a la UE (2012)

Productos a liberalizar a partir de 2012	Cantidades desde 2012 y 2016 (toneladas)	2012	Previsión 2016
Pepinos	8.800/10.600	14%	17%
Calabacines	30.000/36.000	15%	18%
Mandarinas	31.300	22%	Sin cambios
Tomates	20.000/32.000	22%	40%
Fresas	4.600	Sin cambios	Sin cambios
Ajo	500	50%	Sin cambios

Fuente: elaboración propia, datos de *L'Economiste*, 2012/02/20²¹

Como señala el informe del Instituto del Mediterráneo, FEMISE, los límites a la apertura de productos agrícolas es uno de los mayores obstáculos para la creación de una verdadera zona de libre comercio Euro-Mediterránea:

*En algunos Acuerdos, se han incluido algunas concesiones en materia agrícola (Túnez, Marruecos, Jordania), y en otros casos las negociaciones han permitido mayores progresos debido a que las estructuras eran menos competitivas (Argelia, Líbano). Pero no ha existido discusión sobre una progresiva unión entre la agricultura de ambas regiones.*²²

El especialista sobre la temática Iván Martín destaca que las medidas de liberalización del comercio de productos primarios que entraron en vigor en octubre de 2012 presentaron la siguiente problemática:

*La UE ha mantenido prácticamente las cuotas y los precios mínimos de entrada para toda una serie de productos agrícolas marroquíes sensibles (como los tomates, las naranjas y las clementinas, y los pepinos, entre otros). En abril de 2014, una modificación unilateral del método de cálculo del precio de entrada al mercado comunitario de las frutas y hortalizas produjo un conflicto aún sin resolver entre la UE y las autoridades marroquíes.*²³

El proteccionismo del mercado de la UE respecto a los productos agrarios ha impedido que los Acuerdos supongan ventajas para las exportaciones agrícolas

²¹ <http://www.leconomiste.com/article/891413-accord-agricolemaroc-ue-les-am-liorations-obtenues>.

²² Radwan, S. y Reiffers, J. L. (2005): *op. cit.*, pág. 49.

²³ Martín, I. (2014): *Relaciones Unión Europea-Marruecos: entre la “historia de éxito” y la rueda de hámster*, Publicaciones CIDOB, 30 de septiembre, n.º 267.

marroquíes, las cuales conocen una degradación de su peso en el comercio europeo e internacional.²⁴

Las restricciones en el acceso al mercado comunitario, en particular de calendario, normas de calidad y precios de entrada y contingentes para ciertos productos, han sido a penas superadas:

*Por ejemplo, se establece que en los meses de octubre, Marruecos no puede superar las 10.000 t al mes, 26.000 t en noviembre y 30.000 t de diciembre a marzo. Estos periodos no se corresponden con el periodo de fuerte producción el cual es el periodo de invierno donde la totalidad de los contingentes puede realizarse. Esto crea un desfase entre los meses en los que Marruecos puede exportar más pero no puede romper los límites mensuales y los meses donde la producción es insuficiente para satisfacer el continente. También supone un problema de almacenaje para los productores.*²⁵

Tabla V-4. Calendarios y contingentes según tipo de producto a exportar a la UE

Productos	Cantidades		Precio de entrada
	(toneladas)	Periodo	euro/tonelada
Pepinos	5.600	1/11-31/05	449
Alcachofas	500	1/11-31/12	571
Calabacines	20.000	1/10-20/04	413
Naranjas	300.000	01/12-31/05	264
Mandarinas	130.000	01/11-29/09	484

Fuente: Bendouda, 2005²⁶

Como ejemplos, pueden observarse los límites establecidos por la CE respecto a un producto clave en la economía agraria marroquí y considerado “sensible” para la UE, como es el tomate:

Tabla V-5. Contingentes para los tomates frescos o refrigerados

Toneladas	2003/04	2004/5	2005/6	2006/7
Oct-mayo	175.000	175.000	175.000	175.000
Contingentes adicionales (nov-mayo)				
Línea A	15.000	25.000	35.000	45.000
Línea B	15.000	5.000	15.000	25.000

Fuente: Bendouda, 2005²⁷

²⁴ Bendouda, F. y García Álvarez Coque, J. M. (2005): *op. cit.*, pág. 187.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.* Según el autor, las tablas son extraídas de la fuente: *Proceso verbal de la conclusión del Acuerdo sobre las medidas de liberalización recíprocas entre Marruecos y UE*, 24 de octubre de 2003.

²⁷ *Ibíd.*

Tabla V-6. Algunos contingentes y calendarios de importación de tomate por la UE

Marruecos	1 diciembre-31 marzo	150.676 (límites mensuales)
Productos	2012	Años de consecución de los objetivos "Marruecos Verde"
Aceite de oliva	292,3	1,12
Calabacines	32,2	56,1
Mandarinas	-	157
Tomates	26,8	85,2
Fresas (abril y mayo)	3,5	10,6

Fuente: elaboración propia, datos de *L'Economiste*, 2012/02/20²⁸

Imagen. Producción local de aceituna, norte de Marruecos



Fuente: foto realizada por la autora, Senegal, 2013

Respecto a los productos sensibles de Marruecos (que pueden verse afectados por las importaciones de la UE), se ha aplicado la cláusula de nación más favorecida, y se han acordado concesiones en un desmantelamiento progresivo en el tiempo.

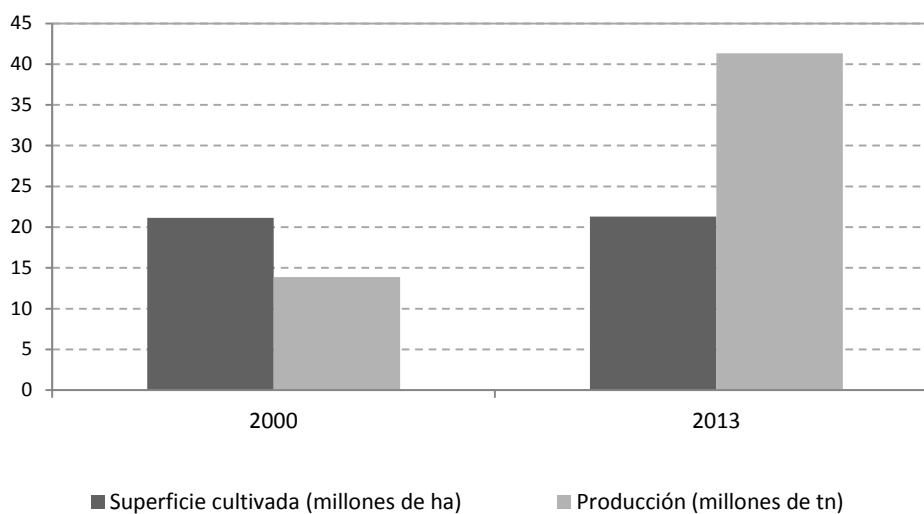
Tabla V-7. Acceso libre al mercado marroquí, periodos establecidos (2012)

Periodo	2012	2017	2022
Productos según periodo de liberalización	Pesca: atún, salones, caviar	Productos lácteos, leguminosas, confitería, galletas, aceites, tomates, carnes	Pesca: conservas, harinas

Fuente: elaboración propia, datos de *L'Economiste*, 2012/02/20²⁹

²⁸ <http://www.leconomiste.com/article/891413-accord-agricolemaroc-ue-les-am-liorations-obtenues>. Fuente citada en el texto: Ministerio de Agricultura.

Gráfico V-3. Producción agrícola y superficie cultivada en Marruecos (2000-2013)



Fuente: FAOSTAT. <http://faostat3.fao.org/download/Q/QC/E>

Tabla V-8. Tarifas arancelarias y valores de importación

Distribución	Duty free	0 <= 5	5 <= 10	10 <= 15	15 <= 25	25 <= 50	50 <= 100	> 100
Líneas tarifarias y valores de importación (en %)								
Productos agrícolas								
Consolidado final	0	0	0,1	0	4,0	79,7	4,1	12,1
NMF aplicado	0	17,9	8,8	0	20,1	44,4	1,6	7,2
Importaciones	0	31,9	5,3	0	29,8	25,6	6,4	1,1
Productos no agrícolas								
Consolidado final	0	0,1	0,4	0	1,8	97,6	0	0
NMF aplicado	0	64,8	9,1	0	25,6	0,4	0	0
Importaciones	2,1	69,2	6,8	0	21,9	0	0	0

Fuente: OMC, Perfil Comercial por país, (*Trade Profile*) (traducido por la autora)

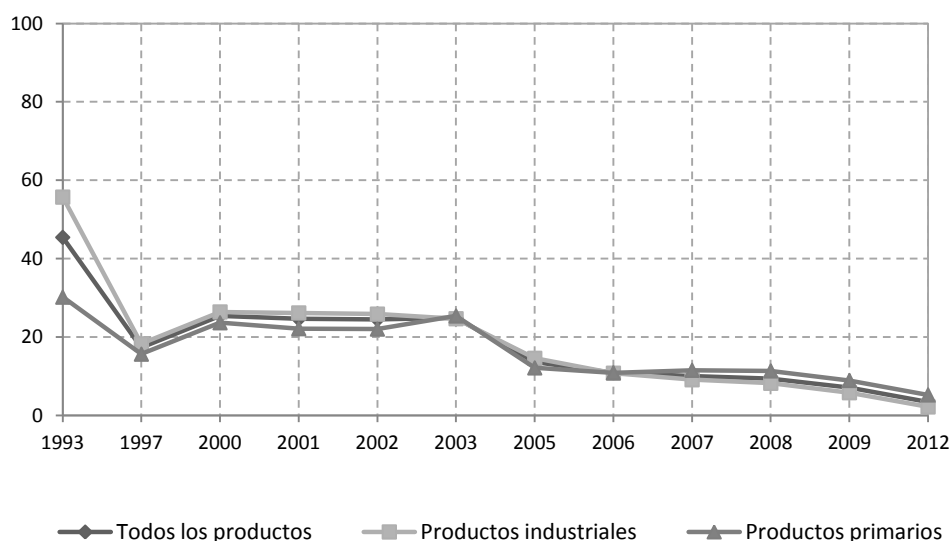
²⁹ <http://www.leconomiste.com/article/891413-accord-agricolemaroc-ue-les-am-liorations-obtenues>. Fuente citada en el texto: Ministerio de Agricultura.

Tabla V-9. Tarifas consolidadas, aplicadas e importaciones *duty free* según producto

Grupos de productos	Tarifas consolidadas				MFN tarifas aplicadas			Importaciones	
	Media	Duty	Max	Cobertura	AVG	Duty	Max	Share	Duty
		free		in %		free		en %	free
		En %				en %		en %	en %
Productos animales	94,5	0	289	100	105,3	0	304	0,2	0
Lácteos	76,7	0	87	100	62,5	0	102	0,6	0
Frutas, vegetales	34,0	0	40	100	40,3	0	49	0,7	0
Café, té	34,0	0	34	100	20,1	0	40	0,8	0
Cereales y preparados	59,4	0	195	100	40,7	0	172	5,3	0
Semillas oleaginosas, grasas y aceites	86,2	0	236	100	20,8	0	138	2,3	0
Azúcares y artículos de confitería	134,5	0	168	100	27,9	0	60	1,3	0
Bebidas y tabaco	34,0	0	34	100	34,8	0	49	0,4	0
Algodón	22,0	0	34	100	2,5	0	3	0,2	0
Otros productos agrícolas	33,6	0	40	100	14,5	0	49	1,1	0
Pescado y sus productos	39,6	0	40	100	15,8	0	50	0,3	0
Minerales y metales	39,4	0,2	45	100	8,9	0,1	25	18,3	10,1
Petróleo	40,0	0	40	100	14,3	0	25	20,0	0
Químicos	39,0	0	45	100	5,4	0	25	9,6	0
Madera, papel	39,0	0	45	100	15,3	0	25	3,5	0
Textil	41,8	0	45	100	8,9	0	25	6,0	0
Telas	40,2	0	45	100	24,3	0	25	0,8	0
Cueros	39,7	0	45	100	14,8	0	25	1,5	0
Maquinaria no eléctrica	36,8	0	45	100	4,4	0	25	9,2	0
Maquinaria eléctrica	37,8	0	45	100	6,0	0	25	6,4	0
Equipos de transporte	38,7	0	45	100	9,5	0	25	8,5	0
Manufacturas	39,2	0	45	100	4,8	0	25	2,8	0

Fuente: OMC, Perfil Comercial por país (*Trade Profile*).
<http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=E> (traducido por la autora)

GráficoV-4. Tarifas aduaneras de Marruecos (%). Media ponderada³⁰ según tipo de producto (1993-2012)



Fuente: WB. Nota: solo existen datos para los años que se presentan en el gráfico

V.3.1.2. Productos industriales

Respecto a los productos industriales, el Acuerdo establece la apertura de los productos marroquíes al mercado comunitario y un progresivo recorte de los aranceles por parte de Marruecos hacia los productos europeos.³¹ La fragilidad del sector industrial marroquí frente a la competencia europea se hace patente en diferentes aspectos. Así, se describe que por tratarse de un sector en el que existen riesgos de afectar a industrias locales, principalmente por el lado marroquí, se contemplan diferentes calendarios para la reducción arancelaria (productos anexos

³⁰ Tasa arancelaria, aplicada, promedio ponderado, todos los productos (%).

La tarifa media aplicada ponderada es el promedio de los tipos aplicados efectivamente ponderados por las cuotas de importación de productos correspondientes a cada país socio. Los datos se clasifican usando el Sistema Armonizado de comercio a nivel de seis u ocho dígitos. Los datos de la línea arancelaria se emparejaron con la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), revisión de 3 códigos para definir los grupos de productos básicos y pesos de importación. En la medida de lo posible, las tasas específicas se han convertido en sus tasas equivalentes ad valorem y se han incluido en el cálculo de las tarifas medias ponderadas. Las ponderaciones de las importaciones se calcularon utilizando la base de datos COMTRADE de la División de Estadística de las Naciones Unidas. Los tipos arancelarios aplicados con eficacia en el seis y en el nivel del producto de ocho dígitos se promedian para los productos en cada grupo de productos. Cuando el tipo aplicado efectivamente no está disponible, la tasa de nación más favorecida se utiliza en su lugar. <http://data.worldbank.org/indicator/TM.TAX.MRCH.WM.AR.ZS>.

³¹ ICEX, Instituto de Comercio Exterior de España en Marruecos (2011): *La apertura comercial de Marruecos*, documentos de trabajo.

3, 4 y 6) y medidas de salvaguardia en caso de “perturbación seria” para las “industrias nacientes”; las industrias en “reestructuración” son aquellas que se encuentran en “dificultades mayores”³² pudiéndose revisar los calendarios de reducciones arancelarias.³³ Como puntualizaba en la entrevista Irene Fernández, del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense:³⁴ “El impacto sobre la industria marroquí se podrá ver progresivamente, ya que hay que considerar que las tarifas que afectan a productos producidos localmente (los más sensibles) empezaron a reducirse en 2003 a un ritmo del 10% anual”.

La apertura comercial en cuanto a productos manufacturados supone para Marruecos un cambio importante ya que el país partía de unos índices altos de proteccionismo industrial, 64%, en consonancia con la región mediterránea (con una media del 17%, frente al 11% de Asia, o el 10% de América Latina).³⁵ No obstante, ha experimentado una creciente apertura comercial como se ha mencionado en apartados anteriores conjuntamente con el resto de países del área mediterránea y ha reducido sus tarifas en torno al 37% entre 1993 y 2003 (mientras que Argelia, Túnez y Egipto bajaron seis puntos, y los países que comenzaron con niveles bajos de proteccionismo, como Turquía, Líbano e Israel han reducido más ligeramente, en torno a un 4-5%).³⁶

Hay que destacar que Marruecos cuenta con una fuerte dependencia respecto a la Unión Europea en su comercio de bienes industriales ya que exporta la mayoría de sus productos a la Unión, e importa también de ella la mayoría de los productos

³² “El acuerdo prevé reducciones arancelarias sobre la mayor parte de productos, según unos calendarios diferentes en función de la categoría a que pertenezcan los distintos productos, con la única excepción de algunos productos agrícolas y los productos incluidos en el Anexo 6 del acuerdo. Este último prevé medidas de salvaguardia en caso de «perturbación seria» para la producción de cualquiera de las dos partes. Dichas medidas, no obstante, tienen que ser discutidas en el Comité de Asociación y han de tener una naturaleza temporal y, en el caso de los productos industriales, cumplir condiciones precisas. Las medidas de salvaguardia pueden consistir en la revisión excepcional del calendario de desmantelamiento arancelario por necesidades de las «industrias nacientes», de las industrias en reestructuración o de aquellas industrias que se encuentran en «dificultades mayores», según los criterios precisados en el acuerdo”. En: Escribano Francés, G. y Lorca Corrons, A. (2004): “La política comercial de Marruecos: de la liberalización a la modernización”, en *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, Marruecos, diciembre, n.º 819, pág. 59.

³³ Lorca Corrons, A. y Escribano Francés, G. (2004): “La política comercial de Marruecos: de la liberalización a la modernización”, en *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, (819), págs. 59-82.

³⁴ Entrevista realizada para el estudio, Madrid, septiembre.

³⁵ Radwan, S. y Reiffers, J. L. (2005): *op. cit.*, pág. 49.

³⁶ No obstante, las diferencias siguen siendo muy marcadas: un primer grupo de países (Argelia, Marruecos, Egipto, Siria y Túnez) con altas protecciones de entre el 20 al 50%. Otro grupo (Israel, Líbano y Turquía) con bajas tarifas de mínimos (4-5%) pero altos los máximos en torno a 100% en Israel, 75% en Líbano, y 83% para Turquía.

manufacturados que necesita, aunque esta dinámica parece disminuir, del 70 al 60% de los productos, con países emergentes exportando al país.³⁷

“Art. 14: Existen medidas excepcionales de duración limitada que derogan las disposiciones el art. 11 a industrias nacientes o ciertos sectores en reestructuración o confrontados a serias dificultades, cuando estas afectan a graves problemas sociales”.

En el Capítulo 1, Art. 9 (Productos Industriales), establece el calendario para dicho desmantelamiento según tipo de productos y según las partes:

Tabla V-10. Eliminación de derechos de aduana en Marruecos según productos y calendario

Derechos de aduana/tasas	Marzo 2000	+1 año	+2 años	+3 años
Productos Anexo 1	X			
Productos Anexo 2	X			
Productos Anexo 3	75%	50%	25%	0%
Productos Anexo 4				90% (10% de reducción anual en los años sucesivos)
Productos Anexo 5				Eliminación por parte de Marruecos del precio de 1995

Fuente: Texto íntegro de los Acuerdos UE-Marruecos

Los productos fabricados en Marruecos, con más dificultad para competir con la producción europea (marroquinería, mimbre, punto, productos farmacéuticos y cosméticos, vestidos y automóviles) tuvieron hasta el año 2012 para su desmantelamiento arancelario total (10% anual desde el tercer año después de la entrada en vigor de los Acuerdos).³⁸ No obstante, otras posibles vías de protección por parte de Marruecos a la competencia de productos europeos son limitadas con medidas concretas.³⁹

³⁷ Radwan, S. y Reiffers, J. L. (2005): *op. cit.*, pág. 49.

³⁸ Lorca Corrons, A. y Escribano Francés, G. (2004): *op. cit.*, pág. 257.

³⁹ Según el texto original de los Acuerdos: “Los derechos de aduana a la importación aplicables en Marruecos a productos originarios de la CE, introducidos por estas medidas, no pueden exceder el 25 por ciento ad valorem y deben mantener un elemento de preferencia para los productos originarios de la CE. El valor total de las importaciones de productos sometidos a estas medidas no podrá exceder el 15% de las importaciones totales industriales de la CE según las estadísticas anuales disponibles. Estas medidas son aplicadas por un periodo que no excederá los cinco años, a menos que el comité de asociación establezca otra duración. Cesarán de ser aplicables en el periodo máximo de los 12 años. Tales medidas no pueden ser introducidas por un producto si ha transcurrido más de tres años desde la eliminación de todos los derechos y restricciones cuantitativas o tasas de efecto equivalente concernientes a dicho producto. Marruecos informa al Comité de Asociación de toda medida excepcional que piensa adoptar y si la CE lo solicita, se abren consultas sobre tales medidas y sectores de aplicación. El Comité puede considerar las dificultades propias de una nueva industria y de forma excepcional, autorizar a Marruecos a mantener medidas ya tomadas en el párrafo 1 para un periodo máximo de 3 años posterior al periodo de transición de 12 años”.

De hecho, la exención inmediata y total de derechos de aduana ha afectado sólo a los bienes de equipo, lo que ha tenido un impacto muy reducido, ya que estos bienes tenían aranceles del 2,5 por 100, e incluso podían ser importados con las exenciones previstas por el Código de Inversiones. Los productos del anexo 3 (materias primas, piezas de recambio y todos los bienes no producidos localmente) se benefician de una reducción arancelaria del 25 por 100 anual durante los tres primeros años tras la entrada en vigor del acuerdo y quedaron completamente liberalizados a final del 2003. El impacto tampoco ha sido demasiado elevado, ya que los regímenes en aduana ofrecen unas condiciones de exención arancelaria casi total para los productos intermedios utilizados en la producción a la exportación. El acuerdo también prevé la eliminación en tres años de los precios de referencia en vigor en 1995 para los productos sensibles del anexo 5: automóviles, neumáticos, vestidos, hilos y tejidos, zapatos, cerámica, electrodomésticos, y las piezas de automóviles y motocicletas. Finalmente, el anexo 6 contiene los bienes usados, para los cuales el desmantelamiento arancelario será reexaminado en una fecha posterior al año 2003.⁴⁰

Para los productos agroindustriales existen dos calendarios: uno para los productos cuyo elemento industrial procede del anexo 3 del acuerdo (maíz dulce, almidón, preparados de harina, sémola...), y otro para los productos cuyo elemento industrial deriva del anexo 4 (chocolate, azúcar, pastas, panadería, galletas, yogur y otros productos lácteos...). Para los productos cuyo elemento industrial procede del anexo 3 la reducción arancelaria es del 25 por 100 por año desde la entrada en vigor del acuerdo, mientras que para los derivados del anexo 4 es del 10 por 100 por año a partir del cuarto año de aplicación del Acuerdo.⁴¹

El ritmo de eliminación de estos precios de referencia asegura una preferencia en favor de los productos originarios de la CE de al menos un 25% respecto a los precios de referencia que Marruecos aplica *erga omnes*. En caso de que esta preferencia no pueda ser mantenida, Marruecos aplica una reducción tarifaria a los productos originarios de la CE. Esta reducción tarifaria no puede ser inferior al 5% de los derechos de aduana y tasas de efecto equivalentes en vigor. En el caso en el que los compromisos de Marruecos con el GATT prevean un periodo más corto para la eliminación de los precios de referencia a la importación, esto será de aplicación. El Consejo de Asociación definirá el calendario de desmantelamiento tarifario para los productos del Anexo 6.

⁴⁰ Lorca Corrons, A. y Escribano Francés, G. (2004): "La política comercial de Marruecos: de la liberalización a la modernización", en *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, (819), págs. 59-82.

⁴¹ *Ibíd.*

Los productos industriales originarios de Marruecos se admiten a la importación en exención de derechos de aduana y tasas de efecto equivalente.⁴² Asimismo Marruecos comienza la eliminación del elemento industrial de derecho (...) ⁴³ Los derechos de aduana y las tasas equivalentes aplicables a las importaciones en Marruecos de productos originarios de la CE (excepto los productos listados en anexos 3, 4, 5, 6) se suprimirán con la entrada en vigor.

Los productos del Anexo 3: con la entrada en vigor, cada derecho y tasa se transforma en 75% del derecho de base. Un año después de la entrada en vigor del acuerdo, cada derecho y tasa se hace al 50% de su derecho de base. Dos años después de la entrada en vigor, cada derecho y tasa se pasa al 25% del derecho de base. Tres años después de la entrada en vigor del presente acuerdo, los derechos restantes son eliminados.

Sobre el Anexo 4: “Tres años después de la entrada en vigor del presente acuerdo, las tasas pasan al 90% del derecho de base. Cuatro años después, al 80%, cinco años después al 70%, seis años después, al 60%, y así sucesivamente hasta la eliminación total en 12 años”.

Sobre el Anexo 5: “En tres años desde la entrada en vigor del presente acuerdo, el precio de referencia aplicado en julio de 1995 a los productos del anexo 5 será eliminado por parte de Marruecos.(...) Asimismo se establecen una serie de productos (Anexo 1, 2 y 3) para los cuales Marruecos elimina el elemento industrial de derechos (...) (Art. 9)”.

⁴² Según el acuerdo, esto no supone un obstáculo al mantenimiento de un elemento agrícola a la importación de productos originarios marroquíes del Anexo 1 (cuando la diferencia entre el precio en el mercado de la CE de los productos agrícolas y el precio de las importaciones de países terceros es más elevado en la CE). El elemento agrícola puede suponer una forma de cantidad fija o un derecho ad valorem. Estas diferencias son sustituidas por derechos específicos, resultado de la tarificación del elemento agrícola o por derechos ad valorem. Las disposiciones del Capítulo II aplicables a los productos agrícolas se aplican mutatis mutandis al elemento agrícola. Las disposiciones del capítulo no son obstáculo de un elemento agrícola por parte de Marruecos en los derechos en vigor para los productos enumerados del Anexo 2, originarios de la CE, a través de un elemento no superior a las tasas en vigor en enero de 1995 en el límite de contingentes tarifarios indicados.

⁴³ El texto sigue así: “y conforme a las disposiciones del parágrafo 4, los niveles de derecho aplicables para los productos para los cuales los contingentes tarifarios serán suprimidos, no podrán ser superiores a los que estaban en vigor en enero de 1995” (art. 9).

V.3.1.3. Sector servicios

Uno de los ejes de los Acuerdos Euro-Mediterráneos es el fomento de la apertura comercial al sector servicios y a los capitales extranjeros. En ese sentido, Marruecos ha realizado numerosos ajustes y adaptaciones. Respecto a los capitales, la mayoría de los sectores están abiertos a los inversores, excepto algunos con restricciones por razón del monopolio estatal por su carácter estratégico.⁴⁴ En este ámbito, los países de la UE son los que tienen mayores ventajas potenciales, en un sector que en las últimas décadas no estaba tan liberalizado. En el caso de Marruecos se da el fenómeno de *outsourcing* (contratación externa de parte de la actividad empresarial). En este campo, el problema es que las ventajas fiscales y financieras a las empresas para que se localicen en su territorio reducen los beneficios que obtienen de que se localicen allí las empresas. Para algunos autores, la liberalización generalizada mediante normas multilaterales podría elevar los precios o reducir el acceso a servicios básicos como el agua o la electricidad, lo que tendría consecuencias negativas para los sectores con limitada capacidad de pago.⁴⁵ En el marco de los Acuerdos, el desmantelamiento de tarifas aduaneras y las reformas institucionales se establecieron como medios para el incremento de las inversiones extranjeras de Marruecos, según se afirmaba en las negociaciones de una forma genérica, entendiéndose principalmente que la bajada en los impuestos a los productos de importación produciría una bajada de costos para las empresas instaladas en el país y podría favorecer de esta forma a los inversores.⁴⁶ En un estudio de Jordán Galduf y García Ortiz se aborda la evolución histórica de las privatizaciones en Marruecos, destacando que estas se han dado principalmente en sectores financieros y energéticos, lo cual podría explicar un aumento de empleo en el sector servicios. Marruecos es entre los países mediterráneos, el que más dinamismo ha presentado en cuanto a la recepción de inversiones en los últimos años, aunque hay que tener en cuenta que el volumen de inversiones recibidas por todos los PSM suman un poco más de lo recibido por Polonia, en el mismo periodo. No obstante, para el caso marroquí, las inversiones pasaron a ser el 30% del PIB

⁴⁴ En efecto, es imprescindible obtener una licencia o concesión de prospección, explotación o distribución para trabajar los sectores mencionados. Se prohíbe también la compra de terreno agrícola a personas jurídicas o físicas. En cambio, está prevista la posibilidad de arrendarlo por un periodo de 30 años renovable dos veces. Los siguientes tres sectores, banca, farmacia y seguros, requieren formalidades especiales.

⁴⁵ Martín, I. (2001): pág. 19.

⁴⁶ Radwan, S. y Reiffers, J. L. (2005): *op. cit.*, pág. 56.

desde el año 2000, destacando la concentración en el sector inmobiliario (70-90%).⁴⁷ Las inversiones totales en Marruecos están en torno a los 1.000 millones de euros anuales, esto es la mitad de lo que recibe el país en remesas de los emigrantes marroquíes cada año. Principalmente, la inversión europea proviene de Francia y se está centrando en el sector turístico, inmobiliario, de telefonía y automovilístico (Luengos, entrevista de 2008).

V.3.2. Análisis del objetivo 3

Objetivo 3. Desarrollar los intercambios y asegurar relaciones económicas y sociales equilibradas entre las partes, a través del diálogo y la cooperación, principalmente para favorecer el desarrollo y la prosperidad de Marruecos y del pueblo de Marruecos.

V.3.2.1. Relaciones económicas entre la UE y Marruecos

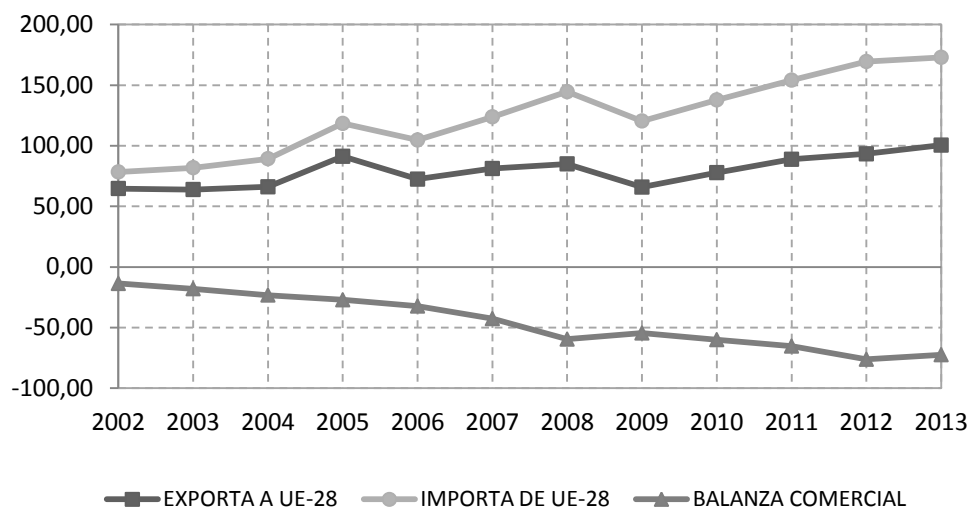
Según los datos estadísticos que ofrece Eurostat para el periodo estudiado, se observa que a partir de la entrada en vigor de los Acuerdos Euro-Mediterráneos, el déficit comercial de Marruecos con la UE-28 se ha quintuplicado. Como puede verse en el Gráfico V-5, para el periodo 2002-2013 se ha dado un aumento de las importaciones marroquíes de productos de la UE-28 del 120,87% (frente a un incremento de las exportaciones del 54,86%). Así, el déficit comercial del país ascendió de 1.368 a 7.290 millones de euros. Así lo expresaba Mohamed Bachir Rachdi, reportero de la Comisión de Asuntos Económicos del Consejo Económico, Social y Medioambiental (CESE):⁴⁸

Los Acuerdos benefician principalmente a los países socios, como demuestra la agravación continua del déficit comercial del Reino de Marruecos con la mayor parte de los países con los que se vincula a través del libre-cambio.

⁴⁷ Jordán Galduf, J. M.^a y García Ortiz, A. (2006): “El proceso de privatización y las reformas económicas en Marruecos”, documentos CIDOB, Barcelona.

⁴⁸ http://www.econostrum.info/accord-de-libre-echange-Maroc-UE-Le-Maroc-doute_a17295.html.

Gráfico V-5. Evolución de la balanza comercial con la UE-28 (2002-2013)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat

En conjunto, la firma de los Acuerdos entre Marruecos y la Unión Europea habría permitido un aumento del total de los intercambios pasando del orden de 14 millares de euros en 2000 a un aumento del 24% para representar 26 millares de euros en 2012.⁴⁹

Según un informe del Comité Económico y Social de la Unión Europea, el déficit comercial de Marruecos se ha incrementado debido, principalmente a los acuerdos de liberalización comercial, suscitando escepticismo sobre las posibilidades positivas de nuevos acuerdos: “la experiencia de acuerdos previos con EE. UU. o Turquía, refuerza las reservas y miedos respecto a los riesgos de una dependencia excesiva de los recursos exteriores”.⁵⁰

Según la entrevista realizada al comisario de la UE:⁵¹

El riesgo es un aumento del déficit comercial, ya existente, debido a las disparidades entre ambos socios en el nivel de desarrollo. Se entiende que un socio más desarrollado puede llevarse hacia arriba pero también si sus empresas están más preparadas pueden coger parte de tu mercado. Es un riesgo a asumir. En este

⁴⁹ http://www.econostrum.info/Accord-de-libre-echange-Maroc-UE-Le-Maroc-doute_a17295.html. Según dicha fuente, el dato fue aportado por Rupert Joy, embajador de la UE en Marruecos, en julio de 2013, después de la segunda ronda de negociaciones en una entrevista a *Finances News Hebdo*.

⁵⁰ Narro, P. y Moreno, J. (2014): “Les relations commerciales UE-Maroc”, REX/378, Comité Económico y Social Europeo, AVIS de la section spécialisée “Relations extérieures” sur le thème “Les relations UE-Maroc”, pág. 4. <http://www.eesc.europa.eu>. Comité économique et social européen, Bruxelles, le 26 février 2014.

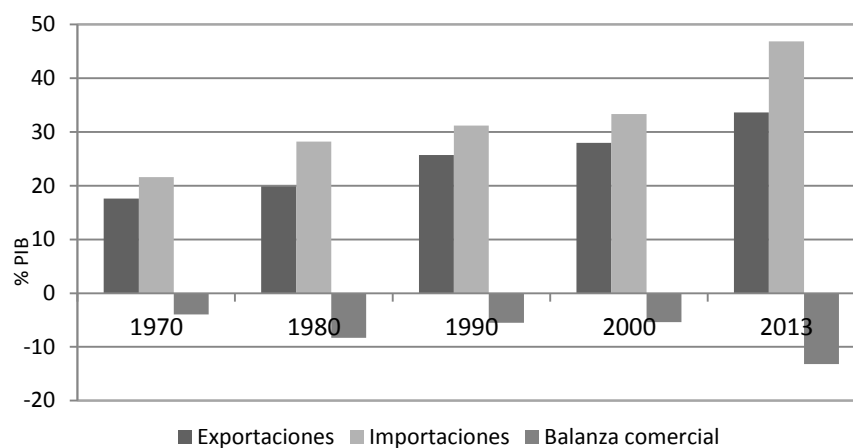
⁵¹ Entrevista en el marco de esta investigación a Eugenio Fernández García, Política de Vecindad, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, Bruselas, mayo de 2014.

sentido, se intenta compensar a través de programas de cooperación: cuando reestructuras un sector, cuando lo expones a la competencia, se pueden dar desarticulaciones.

El investigador Iván Martín señalaba sobre esta problemática (2014):⁵² “La UE obtiene un superávit comercial considerable con Marruecos, y para contextualizar estas cifras, es importante señalar que las exportaciones de la UE se concentran en la maquinaria, los productos químicos y los equipos de transporte, que tienen un valor añadido mucho mayor que los productos agrícolas y de la confección que constituyen las principales exportaciones de Marruecos a la UE”.

Teniendo de referente a todos los socios comerciales, la progresión de las importaciones ha sido también superior a la de las exportaciones (ver Gráfico V-6), registrando un déficit comercial del 7,11% del PIB (2000-2013) y alcanzando un déficit de 32 billones US\$ en el año 2013, en el marco de diferentes acuerdos de libre comercio (EE. UU., Turquía, etc.).⁵³

Gráfico V-6. Evolución de la balanza comercial global marroquí en % del PIB (1960-2013)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

⁵² Martín, I. (2014): *op. cit.*, pág. 250.

⁵³ COMTRADE.

Tabla V-11. Comercio de Marruecos con el resto del mundo (2000-2013, millones de dólares)

	2000	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Import.	11.534	20.790	23.980	32.010	42.366	32.881	35.385	44.294	43.290	44.934
Export.	7.175	11.190	12.744	15.340	20.345	14.054	17.765	21.524	21.291	21.847
Balanza	-4.359	-9.601	-11.236	-16.670	-22.021	-18.827	-17.620	-22.770	-	-23.088
									21.999	

Fuente: COMRADE, ficha país. *file:///C:/Users/ECI/Downloads/Morocco2013.pdf*

Según un informe de la OECD,⁵⁴ el déficit comercial estructural del país resulta en parte del aumento de los flujos de inversión y de una subida concomitante de las importaciones necesarias para mantener las inversiones:

Históricamente, factores clave han sido los precios elevados del petróleo, los precios débiles de los fosfatos y el impacto de las fluctuaciones del mercado mundial sobre las exportaciones e importaciones agrícolas y agroalimentarias.

V.3.2.2. Desarrollo económico de Marruecos

Según los estudios realizados por la Unidad de Asuntos Económicos de los Países del Mediterráneo, la DGECFIN (Dirección General de Economía y Finanzas) de la UE,⁵⁵ el crecimiento en estos países del sur y este del Mediterráneo en el marco de los Acuerdos no ha sido suficiente como para hacer frente a los altos índices de crecimiento de la población, aunque sí ha logrado un grado de apertura mayor de sus economías hacia el mercado internacional. Los datos reflejan un paralelismo en la evolución económica del PIB per cápita de Marruecos con los países que forman el Acuerdo Euro-Mediterráneo, tendiendo en la última década al alza e incluso superando los valores de la zona de la Unión Europea (ver Gráfico V-7).

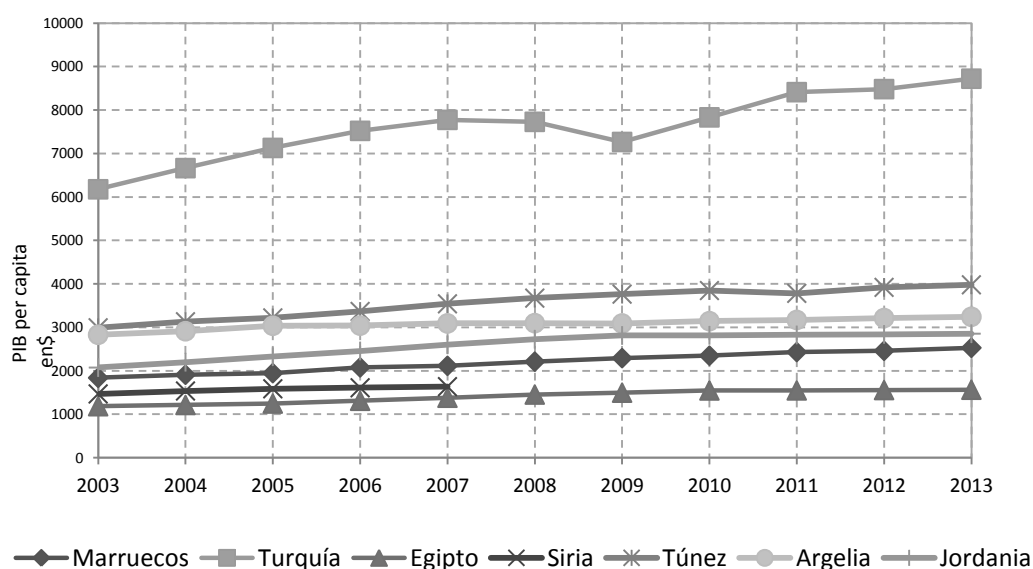
Según el informe *African Index* del Banco Mundial, Marruecos ha tenido para el periodo 2000-2010, un crecimiento anual del PIB (GNI) per cápita del 3,7%, por encima de la media de los países de África del Norte (3,2%). No obstante, el PIB (GNI) per cápita del país, 2.850 dólares (año 2010, a precios constantes del año

⁵⁴ OECD (2011): *Compétitivité et développement du secteur privé: Maroc 2010 Stratégie de développement du climat des affaires*, Programme MENA-OECD pour l'Investissement.

⁵⁵ http://europa.eu.int/comm/economy_finance/publications/occasional_papers/occasionalpapers17_en.htm.

2000), es inferior a la media regional del norte africano (3.553\$).⁵⁶ Considerando el GDP, el crecimiento ha sido positivo y superior al regional en la última década (2000-2010).

Gráfico V-7. Evolución del PIB per cápita en Marruecos y otros países del Acuerdo Euro-Mediterráneo



Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial

El crecimiento del comercio exterior marroquí fue en los años ochenta casi el doble del registrado en la década de 1990. No obstante, en el corto plazo se observa un comportamiento más volátil, y dependiente de los azares climáticos y su impacto en la agricultura, así como de otros choques exógenos, como la evolución de los precios del petróleo y de los fosfatos, o la coyuntura económica de los principales socios comerciales de Marruecos.⁵⁷

⁵⁶ Africa Development Indicators (2012-2013), Nueva York: World Bank, 2013.

⁵⁷ Lorca Corrons, A. y Escribano Francés, G. (2004): *op. cit.*, pág. 257.

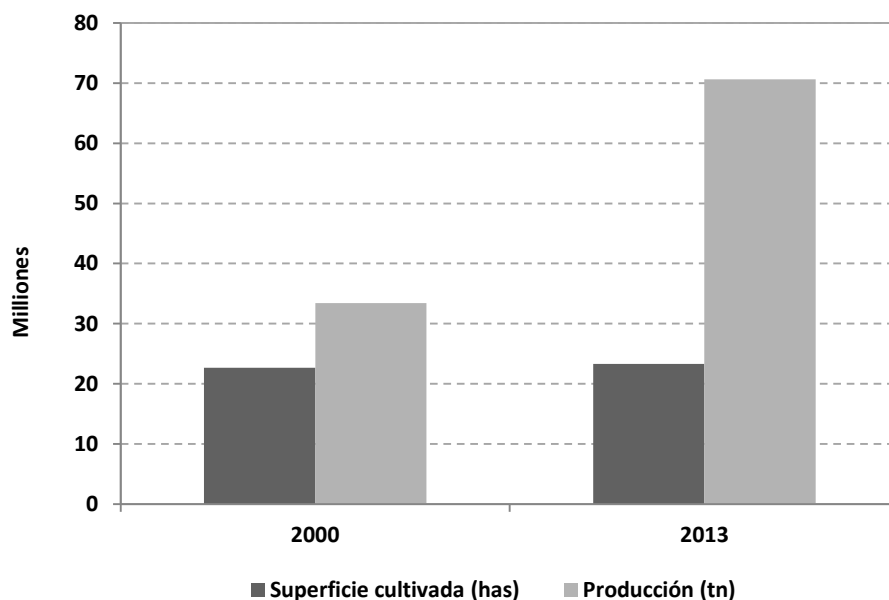
Tabla V-12. Comercio entre UE y Marruecos por tipo de producto (SITC) (2009-2012)

	Import.					Export.				
	2009	2010	2011	2012	2013	2009	2010	2011	2012	2013
Total	6,585	7,775	8,876	9,326	10,054	12,038	13,776	15,407	16,943	17,318
Comida y animales vivos	1.790	1.841	1.916	1.886	2.021	632	900	1.184	878	1.017
Bebidas y tabaco	9	7	8	7	7	53	59	62	85	84
Materiales crudos, excepto combustibles	339	573	696	682	571	442	543	715	732	571
Minerales, combustibles y parecidos	109	177	129	166	408	1.004	1.349	1.449	2.389	2.563
Aceites vegetales y animales, grasas, ceras	27	54	49	66	48	78	17	16	184	131
Químicos y productos relacionados	278	525	675	634	629	1.238	1.417	1.611	1.740	1.783
Manufacturas	249	347	475	432	412	2.824	3.117	3.561	3.646	3.831
Maquinaria y transporte	1.262	1.535	2.032	2.582	3.133	4.572	4.981	5.384	5.941	5.953
Otros artículos manufacturados	2.420	2.566	2.702	2.655	2.625	964	113	1.179	1.233	1.218
Mercancías y transacciones	19	19	32	31	36	80	119	90	87	96
Otros	83	131	162	185	164	149	162	155	87	72

Fuente: European Union in Trade with Morocco. Directorate-General for Trade. European Commission.
http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2006/september/tradoc_113421.pdf

V.3.2.3. Sector primario

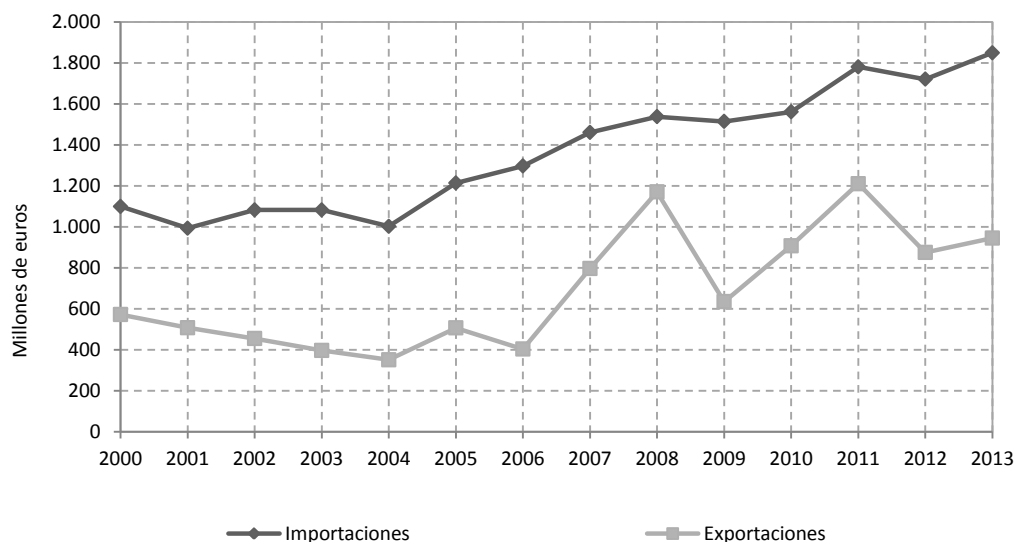
GráficoV-8. Producción agrícola y superficie cultivada en Marruecos (2000 y 2013)



Fuente: FAO

A pesar del importante crecimiento de la productividad en la agricultura marroquí, especialmente si miramos las toneladas producidas en relación a la superficie cultivada según los datos estadísticos consultados (ver Gráfico V-9), se observa un aumento de las importaciones a nivel alimentario de la EU-28 en el periodo estudiado. Las exportaciones tienen la misma tendencia pero de manera más irregular y probablemente más afectadas por la coyuntura económica que las importaciones. Además su volumen es considerablemente menor.

Gráfico V-9. Comercio entre Marruecos y UE de alimentos y animales vivos (2000-2013)



Fuente: Eurostat

Respecto a su déficit, también hay que decir que Marruecos tiene la fragilidad de que sus exportaciones están centralizadas en las frutas y hortalizas generando dependencia. El problema que se plantea para Marruecos, que ha adoptado una estrategia agro-exportadora focalizada sobre el mercado europeo y ha realizado amplias inversiones con este fin, es que los contingentes tarifarios admitidos sobre los mercados europeos no han evolucionado apenas según techos cuantitativos definidos. Los productos más significativos, a saber, los cítricos y verduras, han conocido un estancamiento en términos reales del valor de las exportaciones. La observación a largo plazo de las exportaciones sobre el mercado comunitario permite establecerse a aquellas que generalmente se han mantenido dentro de los límites cuantitativos impuestos por la UE. El mercado europeo supone tres cuartos de las exportaciones agrícolas de Marruecos y entre el 30-40% de sus importaciones. En el seno de la UE, Francia ocupa un lugar preponderante, seguida por Alemania e Italia. La concentración de productos de exportación agrícolas es la mayor fragilidad del comercio exterior agrícola de Marruecos. Además, cabe destacar que los Acuerdos de Asociación no han generado dinamismo de expansión en las exportaciones marroquíes hacia los mercados de la UE ni han permitido a Marruecos conservar sus niveles y posiciones previos.

La parte agrícola constituye la parte débil de los acuerdos con la UE. La puesta en marcha de una zona de libre cambio con la UE, aunque constituye una oportunidad para algunos productos marroquíes, presenta también un peligro. En efecto, la estructura de las exportaciones marroquíes se caracteriza por su débil diversificación.

Por otra parte, el desmantelamiento de las tarifas aduaneras tendrá repercusiones sobre los ingresos fiscales. Estos representan el 45% de los ingresos fiscales del Estado, y la pérdida de estas para el periodo 2000-2012 puede ser del 1,9% del PIB respecto a las importaciones de UE y de 2,6% sobre el resto del mundo, valores no tan fácilmente compensables.

Tabla V-13. Ingresos fiscales por país

	Argelia	Marruecos	Túnez
Ingresos fiscales	2,9	5	8,2
Importaciones por desmantelamiento (% importaciones totales)	53,2	58,3	73,5
Manque à gagner fiscal (% PIB)	1,5	2,9	6

Fuente: CIHEAM, 2002

Además, el principio de reciprocidad implica que Marruecos tendrá también que abrirse a los productos europeos. Estos últimos se componen en gran medida de productos alimentarios de base, lo cual puede suponer la caída de *pans entiers* de la producción que implica la inmensa mayoría de la población agrícola, precisamente los cultivos de cereales. La modificación de las disposiciones de acceso al mercado para ciertos productos de origen marroquí no ha conocido más que una leve mejora en los márgenes de contingentes para ciertos productos.

Para las organizaciones de productores, el impacto generará beneficios modestos y serán beneficiados principalmente las grandes explotaciones exportadoras que pueden competir con el mercado europeo. Se cuestiona que una apertura a la competencia internacional logre cumplir con los objetivos que el propio país estableció en su programa Plan Verde:

a) Aumentar los ingresos de los agricultores, b) garantizar la seguridad alimentaria de los 30 millones de marroquíes, c) integrar la agricultura en el mercado nacional e internacional y d) proteger los recursos naturales de las regiones.⁵⁸

Los desafíos del sector identificados por el propio Gobierno marroquí en su diagnóstico son: débil inversión, débil utilización de los factores de producción (p. ej., la utilización de fertilizantes por hectárea en Marruecos representa cuatro veces menos que en Francia a pesar de ser el primer exportador de fosfatos), baja mecanización (once veces menor que en España), una débil participación del sistema bancario para la financiación de proyectos agrícolas (con un 18% de agricultores que acceden a los créditos bancarios y una débil subvención del sector agrícola: las subvenciones para la agricultura marroquí son el 8% respecto a la renta agrícola frente al 30-70% en otros países). Además, se señala la siguiente problemática:

- Débil tejido agro-industrial que no representa más que el 24% de las unidades industriales nacionales y no llega a transformar ni un tercio de la producción.
- Marruecos se beneficia únicamente del 60% y 28% de los contingentes tarifarios acordados por la Unión Europea (licencias para la importación de productos marroquíes), para los productos frescos y transformados.
- Débil organización: el sector agrícola se caracteriza por un nivel débil de organización y casi ausencia de interprofesionalización.
- La gestión de las explotaciones es tradicional, con estructuras inadaptadas.
- Existen recursos de agua limitados, siendo la sequía uno de los principales obstáculos al desarrollo de la agricultura nacional que sufre de la debilidad e irregularidad de la pluviometría.
- La subvalorización de las aguas de superficie y subterráneas a causa de un sistema de irrigación no eficiente.
- Propiedad dispersada y excesiva hace que el 70% de las explotaciones tengan un tamaño inferior a 5 hectáreas. Además, hay una gran diversidad de situaciones jurídicas y una baja tasa de registros.
- Los cereales ocupan el 75% de las superficies agrícolas (SAU) y no participan con más del 10 al 15% de los negocios del sector agrícola, y al empleo agrícola con el 10-15%.

⁵⁸ Moreno Torregrosa, P. (2010): “Los desafíos de la agricultura marroquí, Plan Marruecos Verde”, en Adell, J. L. M. (ed.): *Desarrollo, seguridad alimentaria e internacionalización en el Magreb*, Valencia: Patronat Sud-Nord, Solidaritat i Cultura-FGUV, Publicacions de la Universitat de València.

Las organizaciones de productores (Federación Nacional del Sector Agrícola de la Unión Marroquí de Trabajo, FNSA-UMT —28-10-2012—, la Asociación Marroquí de Derechos Humanos, ATTAC Marruecos, la Unión Nacional de Pescadores, OFP, la Asociación de Mujeres de Agricultores del Sur, Asociación AMAL)⁵⁹ plantean los riesgos sociales, económicos y medioambientales de la expansión de la agricultura intensiva de exportación en la región, y los impactos de la agricultura industrial sobre los pequeños agricultores y jornaleros en las zonas agrícolas. Se han identificado como problemáticas principales la pérdida de tierra de los pequeños agricultores, el empobrecimiento de la población rural, las condiciones laborales de los trabajadores, la degradación ambiental y el agotamiento de los recursos hídricos. En la perspectiva de la Comisión:

El Gobierno de Marruecos a través de programas como el Plan de Marruecos Verde se distancia del modelo europeo, se concentra en ciertas zonas, potencia el aceite de oliva, a pesar de ser un producto que se exporta muy poco. Se subvencionan las plantaciones de aceite porque generan trabajo. Marruecos quiere mantener a la población rural para ayudarla, subvencionan el regadío, el objetivo es bueno a través de las Escuelas de Ingeniería, las Subvenciones al Consejo Agrícola.⁶⁰

Desde las organizaciones campesinas, la visión es que desde el Gobierno, con sus principales programas de desarrollo rural y agrícola, se pone el acento sobre la agricultura moderna e industrial (perímetros irrigados y un número reducido de explotaciones de exportación), pero los resultados en términos de indicadores de desarrollo humano en el medio rural revelan los déficits del modelo. Así, el presupuesto nacional destinado a las grandes explotaciones es 3,75 veces superior que el que se asigna a las pequeñas superficies, a pesar de que existen 239.000 explotaciones más de pequeños agricultores.

Dos tercios de los proyectos se asignan a explotaciones de carácter empresarial, y sólo un tercio a las pequeñas explotaciones agrarias que sin embargo representan el 85% del campesinado del país, lo que define el carácter liberal de la propuesta.⁶¹

Se constata en la lectura del plan Marruecos Verde, que su segunda parte está exclusivamente dedicada a este nuevo modelo de organización de agricultura, basado en la asociación entre el aval comercial y/o industrial y el actor productivo.

⁵⁹ <http://www.confederationpaysanne.fr/actu.php?id=871&PHPSESSID=vcj32jfs836in8dcd57btdr593>.

⁶⁰ Entrevista realizada para este estudio con Eugenio Fernández García, Política de Vecindad, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Europea.

⁶¹ Moreno Torregrosa, P. (2010): *op. cit.*, pág. 215.

El programa Marruecos Verde y la nueva política territorial incluyen la aplicación de medidas que favorecen la atracción a inversores y la asociación público-privado:

Existe un partenariado público-privado desde hace cuatro años, el Estado marroquí está abierto a las inversiones de forma deliberada, haciendo verdaderos esfuerzos por tener acceso a los mercados nacionales e internacionales, en lo cual Marruecos ha avanzado mucho. Marruecos comienza a tener una visión empresarial, los fondos van hacia los grandes productos y hay una llamada a las inversiones europeas.⁶²

Se está incorporando una visión más comercial, para la valorización de los productos agrícolas en cada uno de los sectores. A partir del Plan Marruecos Verde, se han realizado planes estratégicos para los sectores mejor organizados y con más impacto en la exportación. Desde la Dirección de Estrategia del Ministerio, se han firmado 19 contratos con sectores competitivos a través de los cuales el Ministerio realiza un Plan Estratégico para cada sector, dirigido a las grandes y pequeñas cooperativas y se realiza un seguimiento.⁶³

Uno de los aspectos que más polémica han suscitado sobre el programa es que para la implementación de los 1.506 proyectos seleccionados en 16 regiones, se promovió el sistema de “Agregación”, término referido al agrupamiento de diferentes productores en torno a un propietario-inversor con mayores capacidades técnicas, económicas y de acceso al crédito: “La agregación es una asociación promovida entre un cierto número de pequeños agricultores en torno de un propietario-inversor con mayor capacidad de gestión, financiera y técnica, para ‘optimizar el proceso de producción’”.⁶⁴

Según las organizaciones, en la práctica, los pequeños agricultores que no cuentan con escrituras de titularidad de sus tierras adquieren créditos avalados por mayores propietarios a los que se “agregan” de forma satelital. Este sistema ha sido puesto en duda por los riesgos de posibles acaparamientos de tierras por parte de los inversores, en caso de pérdidas:

En lugar de regularizar la situación jurídica del pequeño agricultor, para posibilitarle el adquirir créditos y mejorar su producción en sus múltiples micro-parcelas, se ha fomentado la dependencia respecto a los grandes inversores del sector agroalimentario con el riesgo de que estos acaben fagocitando a los pequeños, si estos no alcanzan a pagar sus créditos.⁶⁵

⁶² Entrevista realizada para este estudio a Eugenio Fernández García, Política de Vecindad, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Europea.

⁶³ Entrevista realizada para este estudio al director de Estrategia y Estadísticas del Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima, Rabat.

⁶⁴ Información recogida en la web del Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima sobre el Plan Marruecos Verde. <https://www.maroc.ma/es/content/plan-marruecos-verde-0>.

⁶⁵ Moreno Torregrosa, P. (2012): *op. cit.*, pág. 58.

LA AGREGACIÓN EN EL PLAN MARRUECOS VERDE

El agregado: “Gracias a las técnicas de producción modernas que aporta el empresario (agregador) el agregado está en capacidad de mejorar cuantitativamente y cualitativamente la producción y en consecuencia, su valor comercial. Esto se facilita por los servicios aportados por el agregador. La agregación constituye igualmente una solución al acceso de financiamiento de los pequeños agricultores, sobre la base de las garantías ofrecidas por los contratos de agregación, o a través de los adelantos del agregador.

El agregado se beneficia igualmente de la oportunidad que le ofrece el agregador para la reconversión hacia sectores de mayor valor añadido. El conjunto de estos elementos concurren para la mejora de los agricultores y su integración en la economía de mercado”.

Para el agregador: “Este se beneficia de la securización del aprovisionamiento por volúmenes más importantes, más regulares y de mejor calidad; el desarrollo de sus capacidades comerciales para alcanzar mercados nacionales e internacionales y la extensión de su perímetro frente a la oferta limitado de tierras en el medio rural, asegurando así los fondos para una inversión productiva. Finalmente, la optimización del coste logístico entre la producción y el mercado de destino evita el recurso a los intermediarios y una erosión excesiva de los márgenes de beneficio”.⁶⁶

La agregación es considerada por las instituciones marroquíes una solución para hacer frente a la problemática de la falta de organización de los pequeños agricultores en Marruecos (el 70% tiene menos de 2 ha), con débiles capacidades técnicas y de gestión y sin medios financieros para modernizar su sistema de producción. Al mismo tiempo, buscan solucionar el aprovisionamiento irregular en el plano cuantitativo y cualitativo de los agro-industriales.⁶⁷

Con la Agragación, el pequeño agricultor está alrededor de esos polos agrícolas con circuitos cortos. Distribución, comercialización, concentración, y de esta forma se consigue que sean más eficaces. Esa agrupación es buena, es la base de las cooperativas.

⁶⁶ Información recogida en la web del Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima sobre el Plan Marruecos Verde. <https://www.maroc.ma/es/content/plan-marruecos-verde-0>.

⁶⁷ Información recogida en la web del Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima sobre el Plan Marruecos Verde. <https://www.maroc.ma/es/content/plan-marruecos-verde-0>.

Además los pequeños agricultores no tienen catastro. Los pequeños agricultores les dan sus inputs. El impacto es positivo. Así vemos que detrás de 4 empresas hay 1.000 fincas.⁶⁸ Los problemas principales que hemos detectado son la realidad de la micro-explotación, que ha sido confrontada a través de la Agregación, que facilita el acceso a los créditos a agricultores con menos medios, así como con subvenciones del Estado para equipos, fertilizantes, etc. La Caja del Crédito Agrícola ofrece créditos pero desde una perspectiva de empresa, por lo que demanda siempre garantías.⁶⁹ Ha habido empresas extranjeras, algunas españolas, que están instaladas aquí y algunas han querido comprar nuestra mercancía para exportarla, pero nosotros preferimos mantener nuestros clientes: Bahrein, Emiratos, Francia y Alemania para el aceite-cactus, aceituna, alcaparra, porque hemos creado la cooperativa para sacar los beneficios.⁷⁰

V.3.2.4. Sector secundario

Según Eurostat, y como se observa en la Tabla V-14, la balanza comercial negativa de productos industriales con la Unión Europea se habría cuadruplicado entre 2000 y 2012 alcanzando un saldo negativo de 6,8 billones de euros (2012).

Tabla V-14. Saldo comercial de productos manufacturados Marruecos-UE

Saldo comercial	2000	2006	2012
Millones de euros	1.605,01	3.210	-6.848

Fuente: Eurostat Comext. Cambio euro/dólar, conversión actual (diciembre de 2014)

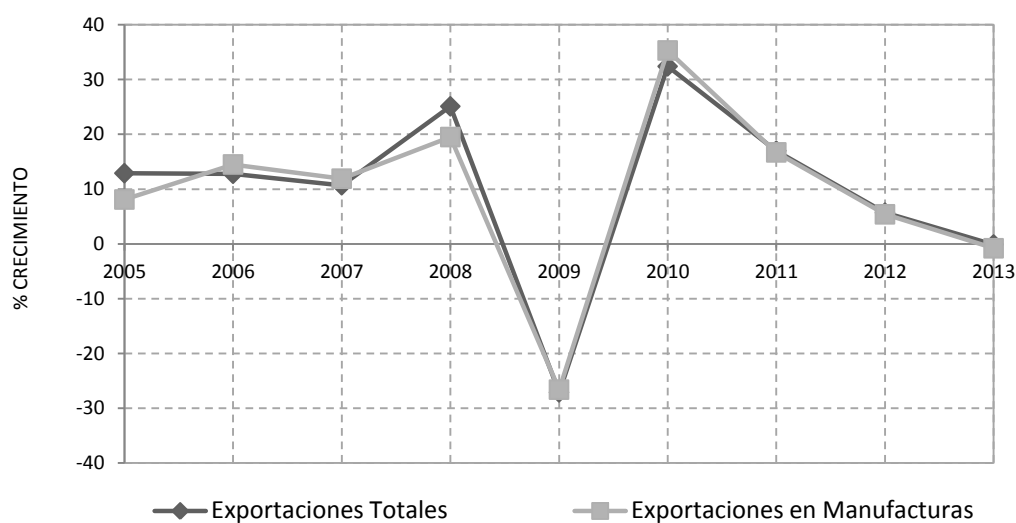
El **Gráfico V-10** nos muestra como el crecimiento del sector industrial marca la tendencia del total de exportaciones. En valores totales, las exportaciones de manufacturas se habrían incrementado por encima del crecimiento de los servicios de acuerdo con el **Gráfico V-11**.

⁶⁸ Entrevista realizada para este estudio a Eugenio Fernández García, Política de Vecindad, Dirección General de Agricultura y Desarrollo rural, Comisión Europea.

⁶⁹ Entrevista realizada para este estudio al director de Estrategia y Estadísticas del Ministerio de Agricultura y Pesca Marítima, Rabat.

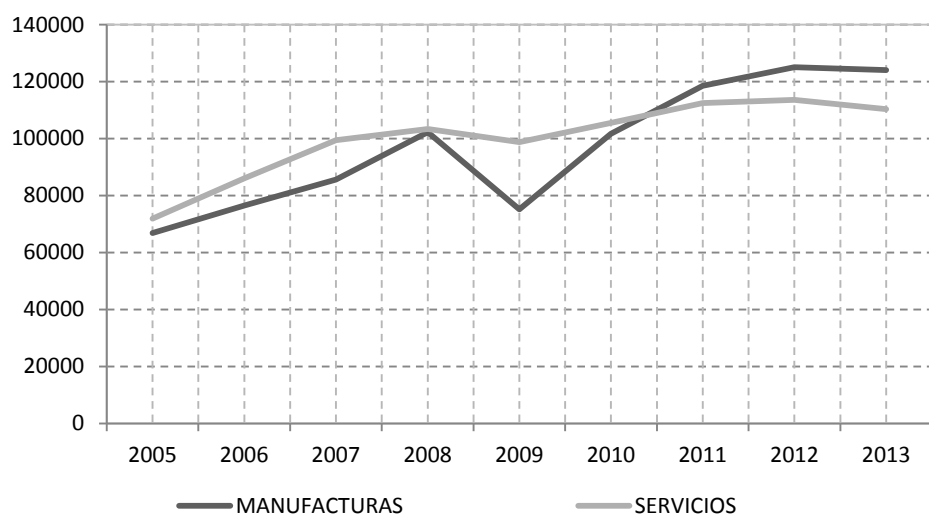
⁷⁰ Entrevista realizada para este estudio a Zerhoun Mecknes, presidente de la Cooperativa *Chabab*.

Gráfico V-10. Crecimiento de exportaciones de manufacturas y de exportaciones totales



Fuente: Ministerio de Finanzas, Marruecos, Cuentas Nacionales

Gráfico V-11. Exportación de manufacturas y servicios (millones de dirhams)



Fuente: Banco Mundial

El volumen de comercio alcanzado con productos industriales destaca frente a otro tipo de productos. No obstante, gran parte de las exportaciones se debe a empresas extranjeras, el 50% de la producción química y paraquímica, un tercio de la

producción textil, etc.⁷¹ Como vemos en el Gráfico V-12, la anterior afirmación coincide con el valor que aporta la industria textil al total de la actividad secundaria del país, además esta industria parece resistir al comienzo de la última crisis su situación de sector líder dentro de las manufacturas, sobrepasando a la industria agroalimentaria.

El Proceso de Barcelona tiene como objetivo la creación de una zona de libre comercio. Los principales instrumentos utilizados son los acuerdos bilaterales y los préstamos del Banco Europeo de Inversiones. Un AAEU fue firmado en primer lugar con Palestina (1997), seguido por los Acuerdos con Túnez (1998), Marruecos (2000), Israel (2000), Jordania (2002), Egipto (2004), Argelia (2005).⁷²

A pesar del hecho de que las políticas comerciales de la UE son uniformes a través de los Estados miembros, hay diferencias muy importantes en la práctica de las relaciones comerciales con los países de la UE. Túnez, como primer país a implementar un AAEU parece haberse beneficiado en conjunto. En particular sus exportaciones a Francia, Italia, Bélgica y España aumentaron en 1991-2002, compensando la pérdida de exportaciones a Alemania. Marruecos, por su parte, aumentó sus exportaciones a Reino Unido y España, perdiendo en otros países europeos, en parte también debido a sucesivas sequías. Argelia, Egipto y Siria siguen en su modelo de exportación de petróleo, gas, hidrocarburos (Egipto) y Jordania exporta realmente poco a la UE.⁷³

Tanto las exportaciones de Túnez como de Marruecos se concentran en manufacturas de alto valor añadido. Los artículos electrónicos son la categoría mayor en ambos países, con el 15% de las exportaciones de ambos países en el año 2002. Sin embargo, el sector textil marca la tendencia comercial de ambos países. Los dos países importan bienes intermedios y exportan productos a esos mismos países. Esto sugiere claramente que el comercio dentro de una misma compañía multinacional ha jugado un rol importante.⁷⁴

Se da particularmente entre Túnez y Francia, Italia, Alemania y Bélgica, países a los que Túnez exporta en mayor medida.

⁷¹ Marruecos, Informe Económico, noviembre de 2006. Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Rabat. Estudios ICEX.

⁷² Söderling, L. (2007): "Is the Middle East and North Africa Region Achieving its Trade Potential?", en Bourdet, Y.; Gullstrand J.; Olofsdotter, K. y Elgar, E. (eds.): *The European Union and Developing Countries. Trade, Aid and Growth in an Integration World*, Reino Unido: Cheltenham, Northampton MA, EE. UU.

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ *Ibíd.*

De forma similar, Marruecos ha aumentado sus exportaciones a Reino Unido y España en el mismo comercio intratextil, multiplicándose las exportaciones de bienes acabados de textil a ambos países por 18 y 26 respectivamente (1995-2002). Francia, a pesar de ser el mayor socio comercial de Marruecos en textiles, importa menos que de Túnez. La fragmentación internacional de la producción es en este contexto determinante.

Esta especialización es vista con preocupación a medio plazo por la expiración del Acuerdo Multifibras (MFA), el cual expone al sector a la competencia internacional, principalmente de China. Las exportaciones por parte de Egipto de textil han caído dramáticamente desde mediados del año 1990 y los productos manufacturados se centran en productos de bajo valor añadido como metales.⁷⁵

La integración mediterránea al comercio con la UE tiene resultados mixtos. Los países del sur del Mediterráneo han mostrado su preocupación ante la ampliación de la UE así como por la protección de la agricultura en los mismos países europeos. Respecto a la liberalización total, los PAM han mostrado miedo a ser invadidos por productos de la UE, para los que aún son protegidos con aranceles. Por otro lado, sí están interesados en ampliar sus mercados a la UE. Estos aspectos contradictorios crean también incertidumbre sobre el futuro de la agricultura mediterránea. ¿Cómo evolucionarán los patrones comerciales? ¿Quién se beneficiará o perderá?⁷⁶

Hay notables diferencias respecto a los patrones comerciales entre PAM y la UE: los países del Norte de África comercian con la UE en mayor medida que los países del este del Mediterráneo. Por ejemplo, en 2004, Marruecos y Túnez enviaron el 83% y 74% de sus exportaciones a la UE respectivamente, mientras que solo el 3,2% de las exportaciones vinieron de Jordania.

Desde el año 2000 al 2005, el volumen total de importaciones de la UE por los MPC se elevó de 64,6 a 88,8 billones de euros y las exportaciones de 82,8 a 101,8 billones de euros (Eurostat, 2006). Los productos agrícolas representan una pequeña parte del comercio entre la UE y los MPC (6,7% en el año 2005, respecto a

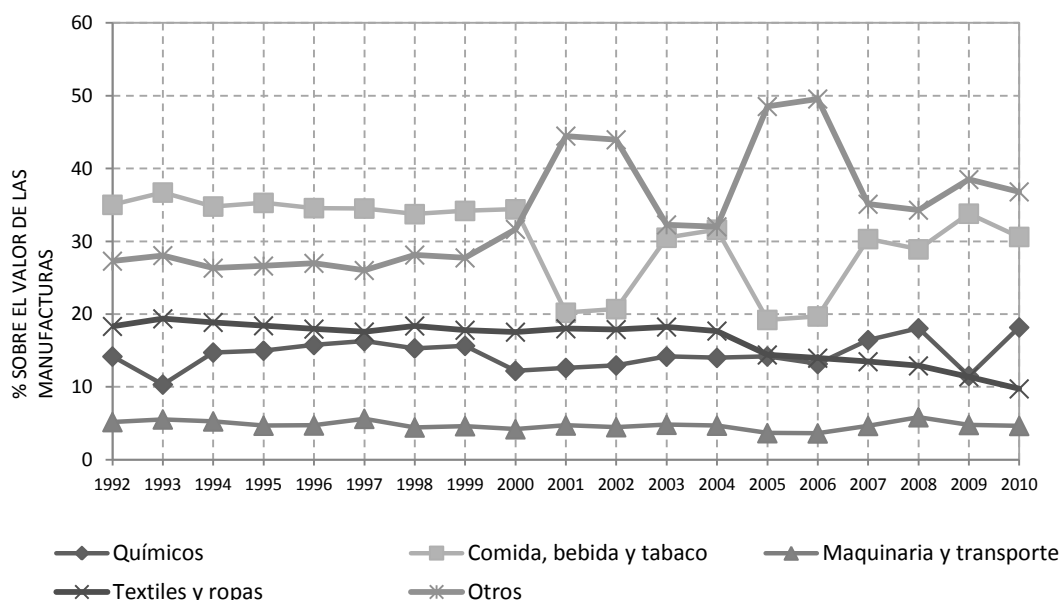
⁷⁵ Kavallari, A. (2008): "Agricultural policy reforms and trade liberalisation in the Mediterranean Basin: A partial equilibrium analysis of regional effects on the EU-27 and on the Mediterranean Partner Countries", doctoral dissertation, Universitätsbibliothek Giessen.

⁷⁶ *Ibíd.*

las importaciones de los MPC y 4,6% de las exportaciones), suponiendo un 9,5% de las importaciones agrícolas totales de la UE y un 8,8% de sus exportaciones.

A pesar de todo, la UE es el mayor importador de los productos agrícolas de los MPC (más de la mitad de las exportaciones agrícolas de estos países), principalmente a Alemania, Francia y Holanda. Turquía seguido de Marruecos son los principales exportadores agrícolas a la UE según Eurostat. A la inversa también Alemania y Holanda son los principales exportadores a Marruecos, Argelia, Turquía e Israel.

Gráfico V-12. Valor de las actividades industriales sobre el valor total de las manufacturas (%)



Fuente: Banco Mundial

Marruecos mantiene con la UE un modelo de especialización clásica norte-sur, en cuanto a exportaciones intensivas en mano de obra y baja cualificación (sector textil), lo cual explica el gran impacto generado por la competencia de productos de China e India, que siguen el mismo patrón de especialización en la vulnerabilidad del sector.⁷⁷

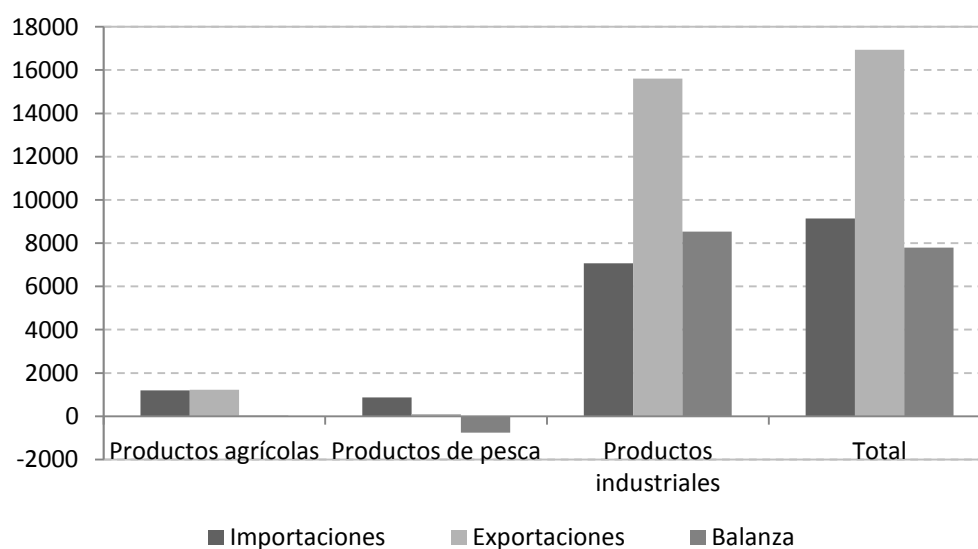
Uno de los sectores más expuestos a la deslocalización es, sin duda el sector textil. Muchas son las empresas españolas textiles que traspasan la totalidad o parte de su

⁷⁷ Radwan, S. y Reiffers, J. L. (2005): *op. cit.*, pág. 49.

proceso de producción a Marruecos. En efecto, el textil español es el quinto más importante a nivel mundial. Debido al fin del Acuerdo Multifibras, la supresión de cuotas, la apertura de los mercados y la importación masiva de textiles chinos, el sector atraviesa una crisis. El principal país receptor de la industria textil española es Marruecos, seguido de Bangladesh, China, Sri Lanka y Europa del Este.

Los productos manufacturados que exporta Marruecos destacan por tener (como también es el caso de Túnez) mayor capacidad en las exportaciones intensivas en tecnología y cualificación hacia el resto del mundo (con el 34 y 36% de sus productos de exportación compuestos de tecnología). Sin embargo, este porcentaje disminuye al 10 y 23% en las exportaciones hacia la UE,⁷⁸ lo cual explica el gran impacto generado por la competencia de productos de China e India, que siguen el mismo patrón de especialización.

GráficoV-13. Flujos comerciales de la UE con Marruecos en millones de euros (2012)



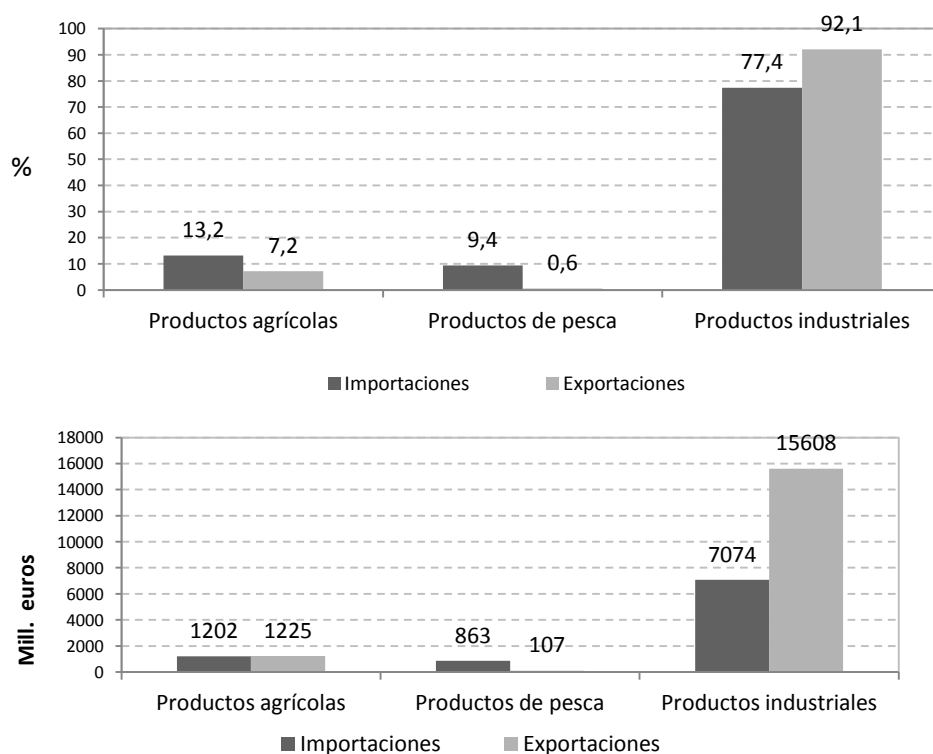
Fuente: Eurostat Comext

⁷⁸ *Ibíd.*

Como puede verse en el Gráfico V-13, la mayor parte de las exportaciones de la UE hacia Marruecos (datos de 2012) están en relación con la maquinaria, equipos de transporte y productos manufacturados (productos industriales), todas ellas más demandadas por la economía marroquí durante los últimos años, entre 2008 y 2012 según vemos en la Tabla V-15. Del mismo modo, la economía marroquí exportó en 2012 en cantidades más valiosas sobre el conjunto de sus exportaciones: maquinaria y transporte en un 20,6%, productos químicos con un 20,3% y bebidas, alimentos y tabacos con más del 16%.

Respecto a las importaciones marroquíes para el mismo año, los lubricantes y fósiles minerales, con un 27,6% sobre el total del valor monetario de las importaciones y un crecimiento del 7% de la demanda entre 2008 y 2012, y la maquinaria y el transporte con un 24,3% son los tipos de productos con mayor presencia y con mucha diferencia entre todas las importaciones.

Gráfico V-14. Importaciones y exportaciones según tipo de producto sobre su total y en millones de euros (2012)



Fuente: Eurostat Comext

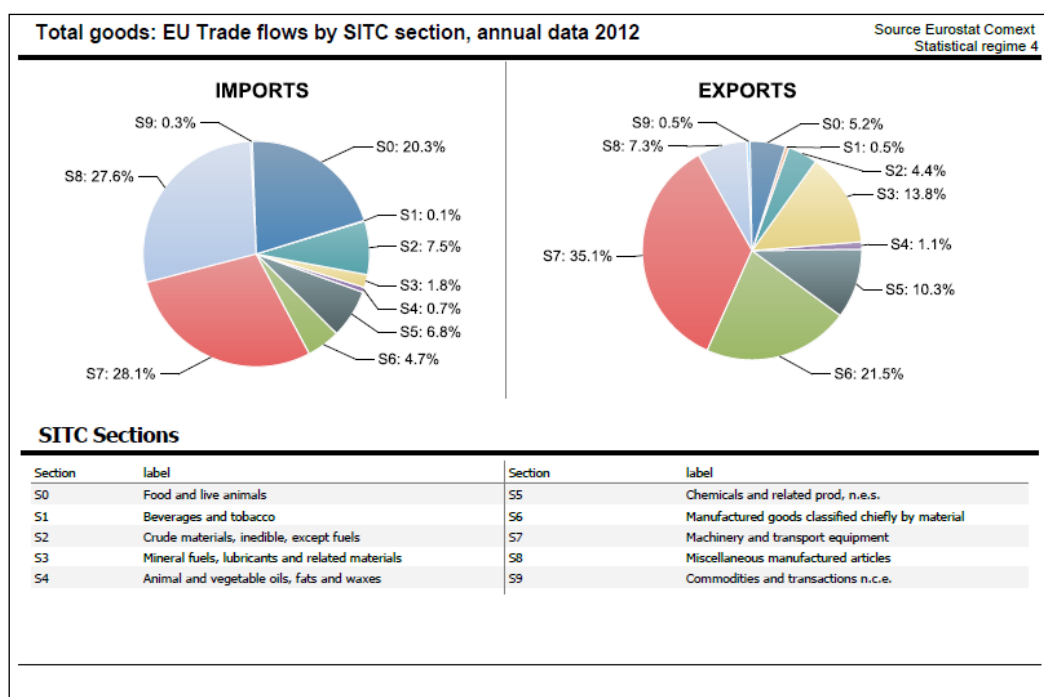
Tabla V-15. Exportaciones de mercancías por tipo de producto (SITC) y crecimiento (2008-2012)

	EXPORT. 2012		EXPORT. 2008-2012-%	IMPORT. 2012		IMPORT. 2008-2012- %
	(millones US\$ y % del total)			(millones US\$ y % del total)		
Total	21417,2	100	1,3	44789,8	100	1,4
Tabaco, alimentación, bebidas	3565,6	16,6	0,9	4858,6	10,8	4
Aceites vegetales y animales/materias primas	2606,2	12,2	-4,1	2719,8	6,1	-6,8
Lubricantes y fósiles minerales	1234,6	5,8	9,8	12356,5	27,6	7
Químicos	4353,2	20,3	-1,9	4236,3	9,5	4,4
Bienes según materiales	1350,1	6,3	4,3	7487,7	16,7	-0,7
Maquinaria y transporte	4417,3	20,6	10,3	10868,6	24,3	-1,9
Artículos manufacturados variados	3839,7	17,9	-1,4	2242,8	5,0	2,4
Otros	50,5	0,2	21,8	19,5	0,0	-35,9

Fuente: Organización Mundial del Comercio

Además, en la tabla del crecimiento por sector que se expone a continuación, puede verse que los productos que han aumentado en mayor medida su parte en las exportaciones a la UE son los aceites vegetales y animales (34,6%), combustibles minerales (28,7%) y maquinaria-transporte (26,5%), habiendo disminuido la presencia en las exportaciones de seis de los 10 grupos clasificados por el sitio europeo.

Imagen V-3. Comercio de la Unión Europea con Marruecos por tipo de productos



Fuente: Directorate-General for Trade, European Commission. Sitio:
http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2006/september/tradoc_113421.pdf.

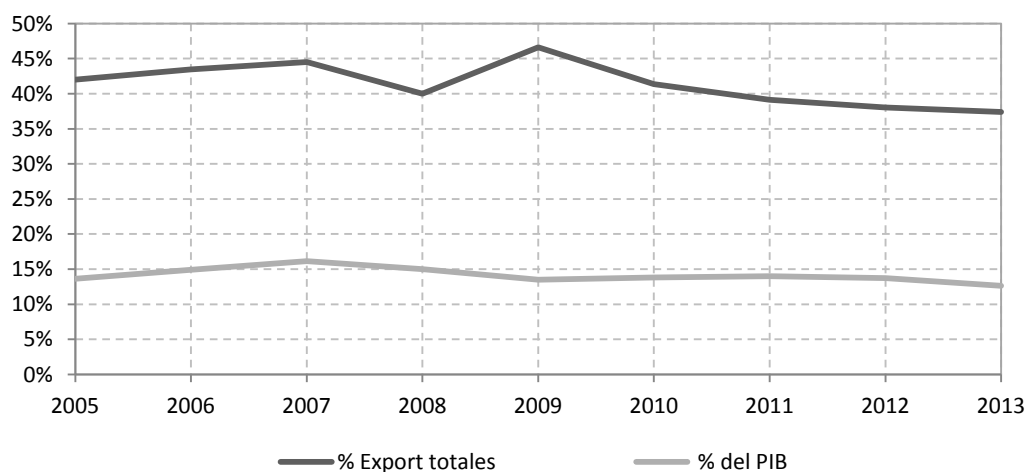
Serán eliminados los precios de referencia aplicados en el periodo de tres años desde la entrada en vigor. Las exportaciones de Marruecos hacia la UE están dominadas por tres áreas: textil, productos agrícolas, maquinaria y equipos de transporte. Las importaciones: maquinaria y equipos de transporte, manufacturas, químicos y combustibles.

Las exportaciones de servicios de la EU son principalmente comunicaciones y servicios de negocios y transporte, mientras que la UE importa servicios de viajes, transporte y comunicaciones de Marruecos.

V.3.2.5. Sector Servicios

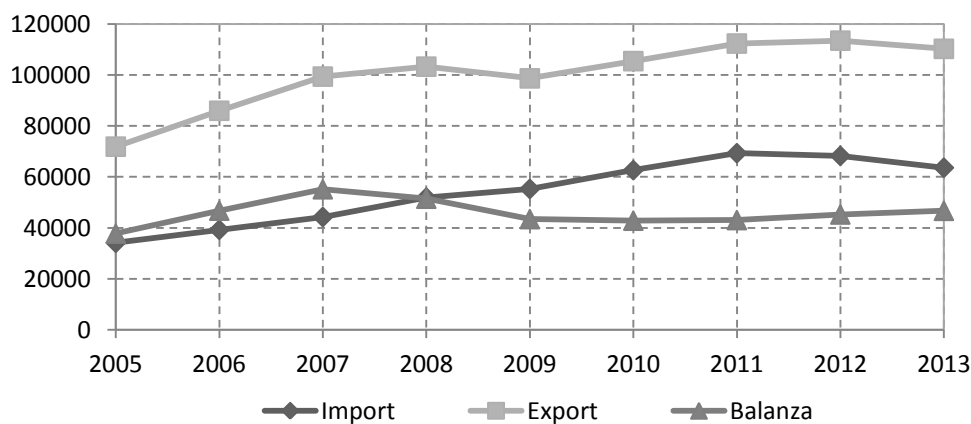
Según la explotación estadística realizada de la base de datos del Ministerio de Finanzas de Marruecos, en sus cuentas nacionales, el porcentaje de servicios respecto al resto de exportaciones y respecto del PIB habría disminuido ligeramente entre 2005 y 2013 (véase Gráfico V-15). En el Gráfico V-16 vemos como la balanza de servicios tiene una tendencia negativa desde el año 2008 por el aumento progresivo de importaciones.

Gráfico V-15. Exportaciones de servicios sobre el total de exportaciones y sobre el PIN (2005-2012)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas marroquí

Gráfico V-16. Balanza de servicios (millones de dirhams)



Fuente: Ministerio de Finanzas. Estadísticas económicas y financieras. Cuentas exteriores. (2005-2013, únicos datos disponibles)

Imagen V-4. Proyectos de inversión en Marruecos por país de origen (2003)

Sector	Alemania	España	Estados Unidos	Francia	Italia	Países árabes	Reino Unido	Otros	Total
Aeronáutica y ferroviaria				2				1	3
Agroindustria		5		1	1	2			9
Automóvil		1		4				1	6
Cemento y metales				1				2	3
Distribución comercial	1			3		1	1	2	8
Eléctrica y electrónica			1	3	1				5
Energía	1			1					2
Infraestructuras		1		3	1				5
Química y farmacéutica		1		2				1	4
Servicios a empresas			2	5					7
Servicios de comunicación			1	4					5
Textil y confección		4		4	1		4	2	15
Turismo	2	1		6		5	1		15
Total	4	13	4	39	4	8	6	9	87

Fuente: MIPO (Mediterranean Investment Project Observatory)⁷⁹

Para Francisca Santonja Mayor,⁸⁰ especialista en cooperación descentralizada en el Mediterráneo:

En la última década se percibe un auge muy importante de inversiones extranjeras, especialmente procedentes del Golfo Pérsico, China e India. Sin embargo, a nivel europeo y especialmente las inversiones españolas y francesas se mantienen sin aumentos considerables.

En efecto, según analizaba Iván Martín en la entrevista:

Los flujos de IDE a los Países de la Asociación Mediterránea se caracterizan, ante todo, por su volatilidad, con un alto grado de dependencia de operaciones concretas de privatización o concesión de servicios públicos. Especialmente significativa resulta la comparación con los Países de Europa Central y Oriental (PECO), que han recibido entre 1998-2000 unos flujos de IDE cinco veces superiores a los PAM pese a tener un volumen de población tres veces menor. Ello se debe sobre todo a su integración en el mercado único europeo.⁸¹

Para el economista Iván Martín los Acuerdos como tales no impulsan las Inversiones porque no dan ninguna ventaja nueva a Marruecos:⁸²

En la medida que estos Acuerdos refuerzan las Reformas de mejora del clima para los negocios indirectamente pueden ayudar a atraer inversiones extranjeras, pero no lo han hecho. La prueba es que en las cifras, a pesar de haber picos, no hay aumentos de la

⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁰ Entrevista telefónica realizada por la autora a Francisca Santonja Mayor, Madrid.

⁸¹ Martín, I. (2008): Ficha-Guía “Las inversiones extranjeras directas en la región mediterránea”, en Bruquetas Galán, C. (coord.): *Asociación Euromediterránea: Vecindad y Desarrollo: 1995-2005*, Madrid: Organización Carta Mediterránea, págs. 35-43.

⁸² Entrevista para el estudio en agosto de 2008, Madrid.

inversión europea, aunque ha habido un crecimiento de las procedentes de los países del Golfo, y hay analistas que atribuyen esto al saneamiento económico debido a los Acuerdos.

En la entrevista realizada al codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Ayuda Humanitaria IECAH, y especialista en el Magreb, Jesús Núñez Villaverde, explica:

La UE es el principal inversor en la región, pero estas inversiones están estancadas en términos porcentuales no mucho más allá de un uno por ciento de toda la inversión que se hace en el mundo. Existen cuestiones puntuales, como el puerto que se está haciendo en Tánger, por ejemplo, que parecen dar una imagen contraria. Pero es la propia situación del Magreb, con una economía de monocultivo, con escasísimas relaciones entre los países vecinos, lo que genera un bajísimo atractivo para el inversor extranjero. Aunque ha habido licitaciones de Telefónica, o los franceses estén llevándose la mayor parte de los contratos relacionados con el superpuerto de Tánger, se trata, en todo caso, de cuestiones puntuales.

No obstante, las inversiones extranjeras totales para el país han tenido un ligero aumento para el periodo 2000-2007, pasando del 21,7 al 22,4, como consecuencia principalmente de las operaciones de privatización así como de una mayor apertura de sus mercados. Estas inversiones se han localizado en la construcción de obras públicas y los servicios frente a un porcentaje menor en la industria.⁸³ Para Josep M.^a Jordán, codirector del ICEAH:⁸⁴

A pesar de que las inversiones son reducidas comparándolas con las que se reciben en otras regiones de América Latina y Asia, Marruecos es uno de los países mediterráneos que más se han beneficiado de estos flujos, especialmente en las áreas del textil, telefonía y sector agroalimentario y esto puede considerarse un resultado del nuevo marco de Acuerdos Euro-Mediterráneos y de las reformas propias que el país ha comenzado a realizar.

Según el economista y experto en relaciones euro-mediterráneas, Iván Martín,⁸⁵ en Marruecos se están dando dos tipos de inversiones:

Las inversiones de deslocalización, como los Centros de Llamada, la industria textil, o algunos centros de motores y de automóviles, que crea empleo aunque limitado, y un segundo tipo de inversión, de las grandes empresas de servicios públicos que aparecen como consecuencia de las privatizaciones, que son más destructoras de empleo que creadoras.

⁸³ Radwan, S. y Reiffers, J. L. (2005): *op. cit.*, pág. 56.

⁸⁴ Entrevista telefónica realizada por la autora a Iván Martín, Madrid.

⁸⁵ Entrevista telefónica realizada por la autora a Iván Martín, Madrid.

La crítica que realizan algunos analistas es que los Acuerdos confían excesivamente en que se produciría un aumento de las inversiones por parte del sector privado hacia los países mediterráneos: “El problema de los Acuerdos es volver a hacer depender todo el éxito de la operación de la oportuna movilización de los capitales privados (ya se advierte de antemano que no habrá financiación adicional desde la caja de Bruselas). Se trata, como ya ocurrió en el pasado de edificar sobre la arena, en la medida en que esa variable inversora no está de ningún modo controlada por la UE o por sus gobiernos nacionales y cuando, hasta ahora, el capital privado se ha mostrado muy reticente a implicarse en una región tan fragmentada y cerrada como ésta” (Villaverde, 2006).

Para Irene Fernández:⁸⁶

En teoría, la atracción de inversiones extranjeras debería aumentar gracias al acuerdo de libre comercio y compensaría los problemas anteriores. Pero no se han cumplido por ahora las expectativas, debido entre otras cosas a la inseguridad judicial que persiste en Marruecos.

Las reformas de liberalización que impulsan los Acuerdos con la UE acompañan a toda una serie de Acuerdos Bilaterales de Marruecos con EE. UU., con Turquía, el Acuerdo de Agadir, entre otros, en un proceso que estaba en marcha con anterioridad.⁸⁷

Francisca Santonja Mayor,⁸⁸ especialista en cooperación pública descentralizada en los países mediterráneos percibe las reformas claramente identificables en el actual proceso de privatizaciones que están dándose en el país magrebí y destaca los problemas que surgen cuando las empresas privadas empiezan a ocuparse de lo que antes se garantizaba desde lo público:

A nivel de gobiernos locales, se está notando mucho la privatización porque se está recurriendo mucho a servicios privados para gestionar servicios públicos básicos como recogida de basura, gestión del agua, las zonas azules de pago en las ciudades, con el conflicto de intereses que esto puede generar. Porque el hecho de que un servicio público tenga que ser rentable, puede generar problemas de cobertura: si un hospital tiene que ser rentable, o una empresa que pone multas tiene que ser rentable. Para que haya un crecimiento económico se impulsa la privatización, pero como la estructura del Estado sigue siendo aún muy débil existe un problema de la gestión.

⁸⁶ Entrevista para el estudio, Madrid, septiembre de 2008.

⁸⁷ Entrevista con Iván Martín, Madrid, agosto de 2008.

⁸⁸ Entrevista para el estudio, agosto de 2008.

El impacto de las reformas es positivo a nivel de cuentas públicas, donde el déficit presupuestario ha pasado al 3,8% del PIB en 2004, gracias a las privatizaciones y los ajustes que ocurren desde 1983. Sin embargo el impacto en el empleo de dichas privatizaciones para muchos analistas es muy negativo (Iván Martín, entrevista) o presenta al menos dilemas en cuanto a la gestión de servicios básicos por empresas privadas, como mencionamos.

La estabilización macroeconómica y reformas estructurales llevadas a cabo por Marruecos a partir del marco del Programme d'Ajustement Structurel han conseguido recuperar los equilibrios interno y externo de manera aceptable. Sin embargo, los avances en el crecimiento económico y la mejora en los estándares de vida siguen siendo decepcionantes. Esto nos permite afirmar que el ejercicio de estabilización y ajuste debe ser calificado de eficaz. Sin embargo, y al mismo tiempo, ha estado lejos de poder ser calificado como eficiente. El ajuste presupuestario ha provocado efectos distorsionadores sobre el comportamiento de las variables macroeconómicas de la economía doméstica marroquí. (Josep M.ª Jordán, 2006.)

Según Belamine (2008), reformas legales en 1995 han facilitado la inversión extranjera: “se han instaurado procedimientos para reducir los costes de inversión, simplificar los trámites y procedimientos, y varias ventajas fiscales. Además, esta carta confirma el principio de libre transferencia e implantación de capital extranjero para que exista un principio de igualdad de tratamiento de los inversores nacionales e internacionales”.⁸⁹

A pesar de las trabas legales en algunos sectores específicos (pesca, fosfatos y agricultura), cualquier inversor está sometido a las mismas garantías que los demás. Una empresa que quiere internacionalizarse en Marruecos no necesita una autorización previa, a condición de que sea financiada en divisas.

Adicionalmente, Ghiles describe una serie de ventajas que las empresas de tamaño considerable disfrutaban en Marruecos (más de 200 millones de dirhams de inversión o más de 250 empleados). Entre ellas la supresión y reducción de impuestos, la inversión directa del Estado en terrenos, infraestructura y formación de su personal, la simplificación de trámites administrativos o exenciones fiscales. Las condiciones puestas a las empresas van desde la localización geográfica en unas regiones previstas en la ley hasta la protección del medioambiente.⁹⁰

⁸⁹ Belamine, A. S. (2008): *op. cit.*, pág. 204.

⁹⁰ Ghiles, F.: *Marruecos se afana por incorporarse a la globalización. Claves para un futuro prometedor: reducir las desigualdades sociales, la arbitrariedad en la justicia y en la fiscalidad*, Publicaciones IEMed.

Para apoyar al sector turístico, el Gobierno realiza una exención del Impuesto de Sociedades los cinco primeros años y después concede una reducción de dicho impuesto del 50%. Este programa ha visto el crecimiento de zonas francas (Tánger, Nador y Nouaceur), las cuales no están sometidas a la legislación de control del comercio exterior y de cambio, así como a ningún tipo de impuestos, derechos o recargos que gravan las importaciones y las exportaciones.

Al mismo tiempo se han creado una serie de organismos públicos que tienen por objetivo la promoción, desarrollo y liberalización de la economía y mercado marroquíes.⁹¹ Es decir, el eventual inversor puede llegar a un acuerdo con el Gobierno a fin de conseguir ventajas y exenciones fiscales y que se acorten los trámites administrativos a través de esta comisión, que controla la correcta implantación de capital extranjero e interviene para solucionar bloqueos o dificultades. También ha visto la luz la Dirección de Inversiones que depende del Ministerio de Asuntos Económicos para promocionar la imagen de Marruecos en el exterior. También están en marcha los Centros Regionales de Inversiones. Por último, se ha creado la Agencia Nacional para la Promoción de la PYME con el objetivo de conseguir una financiación adecuada y ayuda técnica.⁹²

De acuerdo con Francis Ghilès, las inversiones se centran en el sector inmobiliario y de obras públicas. Este mismo autor argumenta como el país está viviendo un *boom* inmobiliario de capital nacional y extranjero con la construcción de numerosos hoteles y *riads* para los extranjeros, viviendas, campos de golf, etc.,⁹³ impulsado por un *boom* turístico. Respecto a infraestructuras, las inversiones se dirigen principalmente a la construcción de autopistas (vía Casablanca-Fez y Marrakech-Agadir), la ampliación de los aeropuertos (Casablanca, Tanger y Marrakech) o a nuevas estaciones de ferrocarril.⁹⁴

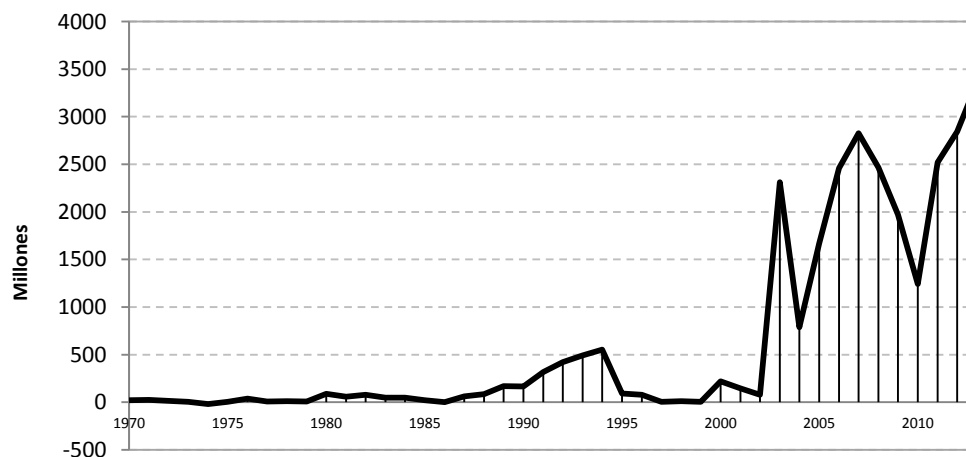
⁹¹ Ejemplo: la Comisión Interministerial de Inversiones para apoyar las inversiones superiores a 200 millones de dirhams o susceptible de generar más de 250 empleos permanentes.

⁹² Belamine, A.-S. (2008): "Entre el desarrollo económico y el estancamiento político. Situación actual del Reino de Marruecos", en Saiz Álvarez, J. M. (dir.): *Integración Económica y Desarrollo Social*, Madrid: Ediciones FIEC, Colección Economía Internacional.

⁹³ Esto implica inconvenientes de la subida de la especulación para los marroquíes y la reducción del espacio para los agricultores que rodean las ciudades.

⁹⁴ Otras inversiones públicas son los festivales de música, en Fez, Essauira y Agadir, que atraen a millones de marroquíes y extranjeros.

GráficoV-17. Flujo de inversiones extranjeras netas en \$ corrientes (1970-2012)



Fuente: WB Indicators

Tabla V-16. Tasas de inversión directa extranjera en Marruecos (1995-2007)

Periodo	1995-2000	2000- 2005	2006	2007
%				
Tasa de inversión	21,7	22,1	21,1	22,4

Fuente: elaboración propia a partir de informe Femise (Datos EIU, Economist Intelligence Unit)

La crítica que realizan algunos analistas es que los Acuerdos confían excesivamente en que se produciría un aumento de las inversiones por parte del sector privado hacia los países mediterráneos: “El problema de los Acuerdos es volver a hacer depender todo el éxito de la operación de la oportuna movilización de los capitales privados (ya se advierte de antemano que no habrá financiación adicional desde la caja de Bruselas). Se trata, como ya ocurrió en el pasado de edificar sobre la arena, en la medida en que esa variable inversora no está de ningún modo controlada por la UE o por sus gobiernos nacionales y cuando, hasta ahora, el capital privado se ha mostrado muy reticente a implicarse en una región tan fragmentada y cerrada como ésta”⁹⁵.

⁹⁵ Núñez Villaverde, J. A. (2005): *op. cit.*, pág. 245.

Para Irene Fernández,⁹⁶ “en teoría, la atracción de inversiones extranjeras debería aumentar gracias al acuerdo de libre comercio y compensaría los problemas anteriores. Pero no se han cumplido por ahora las expectativas, debido entre otras cosas a la inseguridad judicial que persiste en Marruecos”.

En 1983, Marruecos adopta el Plan de Ajuste Social, consecuencia del cual el Gobierno emprendió un largo proceso de privatización económica. Una nueva etapa comenzó en 1995 con la Asociación Europa-Magreb, donde se formalizó la conclusión de acuerdos con Túnez, Marruecos y Argelia (1995, 1996 y 2002) con el objetivo de una zona de libre comercio.⁹⁷

Marruecos se ha convertido en el país árabe, mediterráneo y africano con más potencial y atractivo para IDE. La implantación de capital extranjero empezó de manera relevante en los años 1980, durante los cuales el país realizó cambios estratégicos necesarios siguientes a la adopción del Plan de Ajuste Estructural de 1983 que se puso en marcha bajo la supervisión del FMI. Desde entonces, el sector público retrocede paulatinamente frente al sector privado como resultado de una amplia campaña de privatización de empresas públicas. Ese dinamismo es el fruto también de las disminuciones arancelarias. Ejemplos son la cadena norteamericana de hoteles de lujo Octogone Hotels, con complejos en Essaouira, Fez, Casablanca, Rabat y Tánger. Otro ejemplo es el grupo Alfa Inmobiliaria, dedicado a la comercialización de bienes inmuebles, que ha abierto franquicias en Marruecos. El grupo canario Satocan, dedicado a la promoción, construcción y gestión turística, el grupo Telven GIT S.A. para modernizar el sistema nacional de meteorología, etc.⁹⁸

Marruecos está clasificado, desde 2004, como el segundo destinatario en África para la IDE, según datos de la Agencia de Noticias Afrol. Se pueden citar el grupo Vivendi, el grupo Telefónica, Altadis o Lafarde en el sector de la industria, el grupo Hilton, Sheraton, Sofitel, Fram en el terciario; Shell Petroleum y Total Outre-Mer en el sector petrolífero. La contribución de la IDE al PIB ha sido del 16% del PIB entre 1996 y 2002, según el Banque Marocaine du Commerce Extérieur.⁹⁹

Telefónica ha trasladado a Marruecos gran parte del servicio de información que cuenta con unos 400 operadores que perciben la mitad del salario de sus homólogos españoles. Además, está previsto contratar hasta 2.000 personas sabiendo que los

⁹⁶ Entrevista realizada por la autora para el estudio, septiembre de 2008, Madrid.

⁹⁷ Belamine, A.-S. (2008): *op. cit.*, pág. 204.

⁹⁸ *Ibíd.*

⁹⁹ *Ibíd.*

centros tienen una capacidad de 250.000 llamadas diarias (*La Vanguardia*, 20/3/2001). Se debe saber que hoy en día los traslados de producción amenazan el 30% de las exportaciones españolas. Prácticamente todos los sectores industriales pueden verse afectados por la deslocalización. El fenómeno se concentra en tres sectores esenciales: automóvil, confección textil (unas 400 empresas del sector, entre ellas las más renombradas, como Zara, Mango o Pulligan) y calzado y piel, que aportan el 30% de las exportaciones españolas y el 22,5% de la importación.¹⁰⁰ Estas reformas incluyen la liberalización de los servicios, reforma del sistema judicial, bancario, etc., y tienen el objetivo, entre otros, de crear unos indicadores macroeconómicos estables y un buen clima para las inversiones. Para Josep M.^a Jordán: “Las reformas han supuesto una mejora sustancial en el ámbito macroeconómico, pero no incluyen cambios profundos y necesarios como la reforma de la Administración Pública o la reforma Fiscal, así como en temas de corrupción donde sigue habiendo dificultades” (Josep M.^a Jordán, entrevista de 2008). En cuanto al impacto de estas reformas, Iván Martín señala:

Las reformas han contribuido a sanear las cuentas públicas en un nivel macroeconómico pero no han impulsado de manera clara el crecimiento ni han incrementado la ayuda masiva de las inversiones extranjeras ni han resuelto el problema social gravísimo que hay en Marruecos.

En el ámbito estrictamente económico, otras reformas estructurales que afronta el Gobierno de Marruecos guardan relación con la reducción del excesivo papel que aún desempeña el sector público en la producción y la provisión de determinados bienes y servicios (como la industria del fosfato). Aunque se han dado ya algunos pasos importantes en los procesos de privatización (por ejemplo, del tabaco y las telecomunicaciones), todavía está pendiente de avanzar el proceso de liberalización del sector financiero, en el cual es muy elevado el peso de la propiedad pública.¹⁰¹

¹⁰⁰ Diario *Cinco Días*, 17/2/2003.

¹⁰¹ Jordán Galduf, J. M.^a (2004): *op. cit.*, pág. 249.

V.4. Impacto social de los Acuerdos

V.4.1. Impacto sobre el empleo en Marruecos en el contexto regional

Existen grandes problemas estructurales específicos que afectan a la creación de empleo, especialmente para los trabajadores cualificados. Así, entre 2002 y 2007, el crecimiento económico sostenible supuso un frágil aumento de demanda de trabajo. Según las estimaciones de Sabaudia Consulting y estadísticas nacionales, el 98% de los 4,8 millones de empresas formales en Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Marruecos, Siria y Túnez son empresas de menos de 50 empleados.¹⁰² Las microempresas están en el origen del 60-70% de los empleos creados, tanto a nivel formal como informal, y que canalizan igualmente las pequeñas inversiones, aportando hasta el 30-50% del valor añadido en el crecimiento económico en sus economías respectivas. Las microempresas son las compañías que muestran más dificultades para encontrar financiamiento, para emplear recursos humanos cualificados y para obtener una asistencia administrativa y técnica. En Marruecos, las pequeñas microempresas representan el 99% de todas las empresas y más del 70% del empleo total según el Comité Económico y Social Europeo. No obstante, la velocidad de cómo las empresas cierran es alta, y afecta al 3,7% de la población en edad de trabajar, contra el 2,1% en la UE, en Marruecos (CESE, 2011).¹⁰³

Los datos del GEM sobre el desarrollo de la actividad empresarial muestran que en gran parte de los países euro-mediterráneos, el porcentaje de la población en edad de trabajar que tienen una preferencia para establecer una actividad empresarial es más elevado que en la UE donde la media es de un 6%. Es particularmente el caso de Marruecos donde el 15% de la población en edad de trabajo ha establecido una actividad empresarial entre 2008 y 2011. La principal motivación de la actividad empresarial en la región es la necesidad de salir del paro mientras que en la UE, el acento se coloca en el deseo de mejorar las condiciones personales y de perseguir un desarrollo de carrera (CESE, 2011).¹⁰⁴

¹⁰² European Training Foundation (2014): *Employability in the Mediterranean region. Political Turbulence affect all policy areas*, briefing note, Luxemburgo, agosto.

¹⁰³ European Training Foundation (2012): *op. cit.*, pág. 318.

¹⁰⁴ *Ibíd.*

Otro problema para la creación de empleos decentes es la dinámica sectorial de la economía. Los sectores con potencial más elevado de creación de empleo a corto plazo (agricultura, construcción y turismo, por ejemplo) son muy sensibles a factores externos y tienen bajos niveles de productividad, y por consiguiente se caracterizan por bajos salarios y malas condiciones de trabajo. Incluso en los países que han alcanzado un cierto nivel de desarrollo de su sector manufacturero, la especialización se concentra sobre todo en actividades de bajo valor añadido (como es el caso de la industria textil en Marruecos, Túnez y Egipto).¹⁰⁵

El número de empleos creados por trabajadores cualificados o por los que tienen competencias técnicas es muy bajo, lo que explica el alto nivel de paro de los diplomados. La migración de la mano de obra cualificada provoca una penuria de esta última en ciertos sectores en Marruecos y un aumento del salario de aceptación (y por consiguiente, los costes de mano de obra) en ciertas profesiones cualificadas.¹⁰⁶

El empleo agrícola se mantiene como predominante en Marruecos (40% del total del empleo), siendo un sector con baja productividad y alta proporción de trabajo no remunerado, especialmente femenino. El sector manufacturero ofrece pocos trabajos así como la construcción y minería. El autoempleo es muy importante siendo el 30% del total del empleo (en Marruecos cerca del 15% de la población en edad de trabajar lo hace en su propio negocio).¹⁰⁷

La incidencia de la crisis en Europa ha afectado especialmente a los países donde la industria manufacturera es el sector económico clave y donde las exportaciones de este sector se concentran sobre todo hacia los mercados de la UE.¹⁰⁸

Las remesas de los migrantes disminuyeron por la recesión europea y con ella el retorno de miles de trabajadores de Marruecos, cuya industria manufacturera tiene a la UE como principal mercado.

Los países dotados de un vasto sector turístico como Marruecos sufrirán igualmente de la crisis que constituye el hecho de que los turistas se van hacia otros destinos. No obstante, en el marco de los países euro-mediterráneos, Marruecos es el único

¹⁰⁵ *Ibíd.*

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ European Training Foundation (2014): *op. cit.*, pág. 322.

¹⁰⁸ *Ibíd.*

país que ha sobrevivido al efecto de la crisis económica mundial, manteniendo su tasa de crecimiento previo a la crisis.¹⁰⁹

El hecho de que hayan aparecido organizaciones de la sociedad civil que defienden los intereses de los estudiados cualificados sin empleo (casos de Marruecos, Túnez y Argelia). A pesar de los procesos actuales de urbanización, cerca de la mitad de la población vive en zonas rurales. La característica demográfica más destacable en las próximas décadas es el aumento continuo de la población en edad de trabajar. Si las tasas de actividad se mantienen a los niveles actuales (bastante bajos), el número neto de nuevos trabajadores en 2020 se elevaría a 180.000 para el caso de Marruecos.¹¹⁰

Después de los años de ajuste estructural (1983-1992), impulsados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, vinieron las reformas hacia una zona de libre comercio con la Unión Europea (acuerdos firmados en 1996) y posteriormente con los Estados Unidos (firmados en 2003).¹¹¹ Este proceso ha supuesto una reducción de las políticas públicas en los sectores sociales. Recientemente, Marruecos es testigo de diversas protestas contra la subida de los costos de vida.¹¹²

Los sistemas educativos, las políticas de empleo y sociales que implican a actores sociales determinados están fuertemente fragilizados. Con las nuevas formas de capitalismo marroquí, los compromisos sociales anteriores quedan suspendidos a la espera de nuevos mecanismos innovadores. Lo social, que hasta ahora había sido considerado como una cuestión residual respecto a la actuación de la economía a niveles macroeconómicos, empieza a ser una fuente de preocupación política mayor, casi un asunto de Estado, en todo el sentido del término, para lo cual los actores privados son particularmente solicitados. Es igualmente un sector donde se construyen movilizaciones y nuevas causas colectivas, principalmente en el tejido colectivo.

¹⁰⁹ European Training Foundation (2012): *op. cit.*, pág. 318.

¹¹⁰ *Ibíd.*

¹¹¹ Catusse M.; Destremau, B. y Verdier, E. (2009): *L'état face aux débordements du social au Maghreb: formation, travail et protection sociale*, París: Karthala Editions.

¹¹² *Ibíd.*

V.4.1.1. El empleo en un contexto de liberalización

Desde hace décadas, Marruecos se encuentra inmerso en numerosas reformas económicas, cuyo objetivo principal es el de integrar sus economías en la economía mundial, así como fomentar un mayor protagonismo y dinamismo del sector privado.¹¹³ En este sentido, las reformas incluidas en los Acuerdos profundizan procesos que estaban ya en marcha sobre reformas, en curso actualmente, hacia una economía de mercado, donde el Estado marroquí, según una abundante literatura al respecto, ha abandonado en parte y progresivamente su protagonismo en el desarrollo económico del país, y también en la creación de empleo.¹¹⁴ Para conseguir estos objetivos se están poniendo en marcha programas de ajuste que incluyen privatizaciones, nuevas políticas monetarias y reformas financieras, fiscales, comerciales, de liberalización de precios y de fomento de las inversiones extranjeras.¹¹⁵ El impacto sobre el empleo de estos cambios es para algunos analistas preocupante. En la década de los 90, caracterizada por una creciente apertura y crecimiento económico, supuso, sin embargo para Marruecos un periodo de gran destrucción de empleo en la industria manufacturera: 650.000 empleos creados contra 586.000 destruidos.

Sin embargo, el derecho a un trabajo digno es fundamental como base para la obtención de otros derechos económicos y sociales, tales como “el derecho a tener una vida larga y saludable, adquirir conocimiento y poseer los recursos necesarios para tener una vida decente” (según el concepto del desarrollo humano elaborado por el UNDP).¹¹⁶

Hay que tener en cuenta además que altas tasas de desempleo impulsan flujos migratorios con la consecuente desestructuración familiar, progresiva

¹¹³ Desde los años 80, Marruecos sufre un desempleo de dos cifras. La bajada de los precios de los fosfatos junto con la crisis del petróleo llevó a una crisis de los pagos exteriores en 1983 y Marruecos tuvo que recurrir al Fondo Monetario Internacional (FMI) para acordar un programa de ajuste y renegociar su deuda pública. Desde entonces se han sucedido los acuerdos con el FMI, lo que ha facilitado al mismo tiempo la reestructuración de la deuda con los acreedores públicos del Club de París y de los bancos comerciales del Club de Londres (el servicio de la deuda de Marruecos supone actualmente el 30% de sus exportaciones de bienes y servicios).

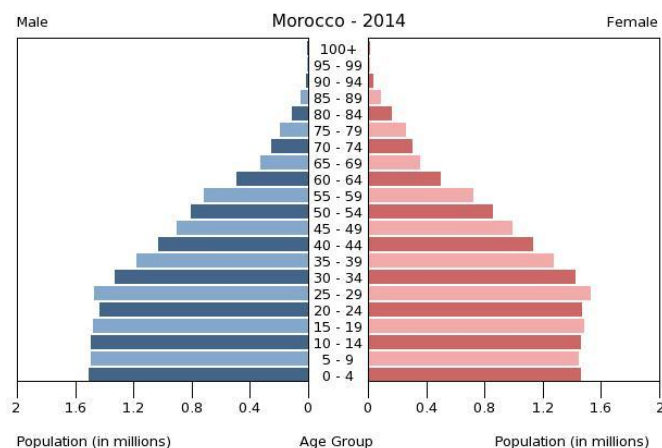
¹¹⁴ PNUD (2005): “50 ans de Développement: Perspectives 2025”. <http://www.rdh50.ma>.

¹¹⁵ Entrevista realizada por la autora para un estudio previo a Jesús Núñez Villaverde, agosto de 2008, Madrid.

¹¹⁶ Fundación Paz y Solidaridad, Comisiones Obreras, Euromed Trade Union Forum, Euro-Mediterranean Human Rights Network, Friedrich Ebert Stiftung, AECID (2006): “El impacto de la Asociación Euromediterránea y los programas MEDA en el empleo en ocho PSM”, informe proyecto de investigación.

descapitalización territorial y graves problemas de segregación y marginación social en los países de llegada. El reto del empleo es crucial para la región si consideramos además que debido al *boom* demográfico reciente, el flujo de personas dirigiéndose hacia el mercado de trabajo significará un aumento del 3% para los siguientes quince años, antes de que se estabilice por la transición demográfica y el descenso de la fecundidad.¹¹⁷

Imagen V-5. Pirámide poblacional en Marruecos (2014)



Fuente: Central Intelligence Agency (CIA)¹¹⁸

Según la pirámide poblacional de Marruecos, se trata actualmente de un país donde el 26,7% de la población tiene entre 0-14 años. Su mayor porcentaje por rangos de edad se encuentra en edades de 25-54 años con un 42% de la población. Esta situación sitúa al país con una tasa media de dependencia total,¹¹⁹ del 49,1%, frente a los valores de la media europea EU-27 de 49,6% (datos de 2011 según INE), existiendo un mayor equilibrio de personas en edad de trabajar y personas dependientes.

Según la Encuesta Nacional de Empleo de Marruecos en el tercer trimestre de 2014, la población activa marroquí alcanzaba el 48,2% de la población total y el 25,7% si consideramos solamente a la población femenina.

¹¹⁷ Radwan, S. y Reiffers, J. L.: *op. cit.*, pág. 22.

¹¹⁸ Central Intelligence Agency (CIA): datos de 2014. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sg.html>.

¹¹⁹ La tasa de dependencia total es la proporción de la población juvenil (edades 0-14) y la población de mayores (edades +65) por cada 100 personas en edad de trabajar (15-64 años).

Tabla V-17. Población y empleo en Marruecos (2014)

Población	Población activa	Empleos
33.848.242 (censo 2014)	11.816.000	10.667.000

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Encuesta Nacional de Empleo (tercer trimestre de 2014)

En el periodo 2000-2014 se profundiza el proceso que ya venía ocurriendo desde el periodo de la independencia respecto a la disminución de la parte del empleo de las actividades primarias compensada en parte con un aumento considerable en el sector terciario y un crecimiento moderado del empleo secundario. Las actividades terciarias han contribuido mayoritariamente al crecimiento de la demanda de trabajo, en la medida en que su parte en el empleo total se ha más que triplicado desde 1960. En efecto, la evolución de los comercios, los establecimientos, etc., es un hecho patente en todo el país.

Así, la división actual de la población activa marroquí muestra una progresiva terciarización del empleo, sin grandes variaciones del sector industrial. Según los tres grandes sectores: 39,4% de la oferta de trabajo está en las actividades primarias, 20,8% en las actividades terciarias y 39,7% para las actividades terciarias en el año 2013 según vemos en la Tabla V-18. Es en el año 2012 cuando por primera vez el sector terciario emplea un porcentaje ligeramente mayor de población activa que el sector primario. El sector secundario se mantiene sin cambios significativos en todo el periodo observado desde 1999 a 2013.

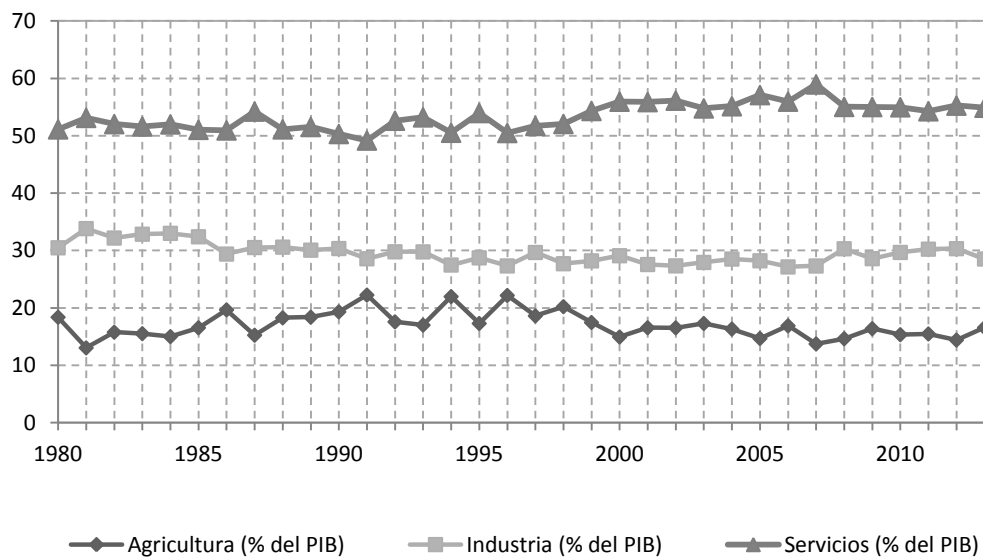
Tabla V-18. Evolución del empleo por sectores en Marruecos (2013)

Periodo	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
1999	46,2	20,3	33,4
2000	45,9	19,4	34,7
2001	44,6	19,4	35,9
2002	44,4	20	35,5
2003	45,7	19,6	34,6
2004	45,7	19,5	34,7
2005	45,2	19,6	35,1
2006	43,3	20,3	36,3
2007	42,1	21,1	36,7
2008	40,9	21,7	37,2
2009	40,5	21,7	37,6
2010	40,3	22,1	37,5
2011	39,8	21,8	38,3
2012	39,2	21,4	39,3
2013	39,4	20,8	39,7

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan

En cuanto a su impacto en el PIB nacional, en 2012 como muestra el GráficoV-18, la industria representa aproximadamente el 29% de su valor total (agroalimentaria, química y textil), por debajo está el sector agrícola, con un 16% del PIB. La industria, a pesar de su mayor peso en el PIB (casi un tercio del total), produce alrededor del 50% menos de empleos que el sector agrícola (21,1% frente a 421% por actividad como hemos visto anteriormente). El sector terciario con un valor superior al 50% ocupa a más de un tercio de la población activa (37%).

GráficoV-18. Valor añadido de los tres sectores respecto al PIB (%) en Marruecos (1980-2012)



Fuente: Banco Mundial

Tabla V-19. Indicadores básicos de actividad, empleo y paro en Marruecos (2013)

Indicadores	3 ^{er} trimestre 2013		
	Urbano	Rural	Total
Actividad y empleo (15 años y más)			
Población activa en miles	6.205	5.558	11.763
Tasa de actividad en %	42,2	58,1	48,5
Según el sexo			
Hombres	67,9	78,7	72,2
Mujeres	18,2	38,7	26,2
Según la edad			
15-24 años	22,8	42,9	32,0
25-34 años	59,1	65,8	61,8
35-44 años	57,2	71,7	62,4
45 años y más	35,5	59,8	44,3
Según el diploma			
Sin diploma	36,6	61,4	49,4
Con diploma	47,1	46,8	47,0
Población activa ocupada en miles	5.335	5.352	10.687
Tasa de empleo	36,3	55,9	44,0
Parte del empleo remunerado del empleo total	95,7	58,0	76,8
Tasa de asalariados	68,6	38,4	57,2
Tasa de autoempleados	31,4	61,6	42,8
Población activa desocupada en miles	458	551	1.009
Tasa de subempleo	8,6	10,3	9,4
Paro			
Población activa y paro	870	206	1.076
Tasa de feminización de la población activa en paro	32,4	16,3	29,3
Tasa de paro	14,0	3,7	9,1
Hombres	12,2	4,7	9,0
Mujeres	20,4	1,8	9,6
15-24 años	37,8	7,3	19,1
25-34 años	19,3	3,9	12,8
35-44 años	8,1	3,2	6,1
45 años y más	3,1	1,2	2,2
Sin diploma	7,6	2,3	4,2
Con diploma	18,4	9,8	16,5

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan

V.4.1.2. Evolución y características socio-demográficas del desempleo

El desempleo sigue siendo hoy un grave problema en Marruecos. A pesar de que las cifras oficiales del país estiman una tasa del 9% en el año 2013 como vemos en la Tabla V-19, el desempleo afecta de manera considerable a las zonas urbanas, a los jóvenes y la población femenina. La problemática del empleo es una de las dimensiones a la que menos atención directa ha prestado la Asociación Euro-Mediterránea a pesar de que el acuerdo comercial incluido en estoa puede producir transformaciones sobre los sectores productivos y en consecuencia sobre el mercado de trabajo. Como señala el economista Iván Martín, “se ha considerado el empleo como un efecto secundario de la reactivación económica que habría de propiciarse con la liberalización comercial, las reformas económicas, y el consiguiente crecimiento”.¹²⁰

A continuación presentamos el análisis realizado a partir de los datos de la Agencia Estadística de Empleo de Marruecos. Según vemos en la Tabla V-20, para el año 2013, los titulados universitarios tendrían un 19% de paro, cuatro puntos porcentuales por encima de las personas con formación secundaria y primaria (15,1%), y casi quince puntos porcentuales por encima de las personas sin ninguna formación. No obstante, en el periodo estudiado, vemos que tanto los licenciados universitarios como aquellas personas con estudios secundarios han visto disminuir las cifras de desempleo en torno a un 8,6%, frente a una reducción del 3,5% para las personas sin formación.

A pesar del aumento del nivel educativo, los perfiles ocupacionales se mantienen con bajos niveles de cualificación, y se distinguen los siguientes grupos profesionales según el Censo de Población y Hábitat de Marruecos (2004):

- Un 34% de las personas empleadas (o parados que han trabajado anteriormente) son obreros o trabajadores manuales no cualificados.
- Un 36% son artesanos y obreros cualificados de diversos oficios, sumando estos dos grupos profesionales el 70% de la población.
- Les siguen los empleados (9%) y los comerciantes, intermediarios comerciales y financieros (8,9%).

¹²⁰ Entrevista realizada por la autora para un estudio previo a Iván Martín, agosto de 2008, Madrid.

Tabla V-20. Tasa de paro según nivel de estudios (1999-2013)

Trimestres	Sin diploma	Nivel medio	Nivel superior	Total
1999	8,0	26,9	27,6	13,8
2000	7,0	26,7	28,9	13,4
2001	6,3	24,1	26,8	12,3
2002	5,5	22,2	26,5	11,3
2003	5,5	22,1	27,2	11,5
2004	5,0	21,1	26,7	10,8
2005	5,2	21,0	26,6	11,1
2006	4,8	18,7	19,5	9,7
2007	4,9	18,1	20,8	9,8
2008	4,7	18,0	19,5	9,6
2009	4,4	16,7	18,3	9,1
2010	4,5	16,0	18,1	9,1
2011	4,0	15,4	19,4	8,9
2012	4,0	15,3	18,7	9,0
2013	4,5	15,1	19,0	9,2

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan (HCP)

Un sector industrial en recesión desde los años 80, muy concentrado en una serie de subsectores como la industria textil, actualmente viviendo el impacto de la altísima competitividad internacional, genera un desempleo estructural de los universitarios así como la consecuente huida de cerebros hacia otros países y una descapitalización del territorio. Frente al desempleo de los más jóvenes, el Estado ha puesto en marcha una política pública de promoción de empleo, créditos a jóvenes emprendedores y microcréditos. A partir de un Simposium Nacional sobre Promoción de Empleo organizado en septiembre de 2005, la Agencia Nacional para la Promoción del Empleo y las Competencias (ANAPEC) quedó encargada de instaurar estos nuevos programas.

Las tasas de actividad en las franjas de edad de 15-24 años son del 32,3% (datos de 2013), seguidos de los jóvenes de entre 25 y 34 años (61,6%) como podemos ver en la Tabla V-21.

Tabla V-21. Tasas de actividad por edad en Marruecos (1999-2013)

Años	15-24	25-34	35-44	45 y más	Total
1999	48,2	64,8	64,2	45,8	54,5
2000	45,8	63,5	63,3	45,0	53,1
2001	42,8	62,0	62,5	44,4	51,4
2002	42,0	62,2	61,4	43,8	50,9
2003	43,7	64,0	62,1	44,8	52,3
2004	42,7	64,1	63,1	45,5	52,2
2005	41,1	63,7	62,4	40,4	51,5
2006	40,1	62,5	63,4	46,1	51,3
2007	39,6	62,8	62,8	45,9	51,0
2008	38,9	62,4	62,4	45,6	50,6
2009	37,0	61,8	61,5	45,9	49,9
2010	36,2	61,8	61,6	45,4	49,6
2011	35,0	61,8	61,9	44,8	49,2
2012	33,5	60,7	61,4	44,6	48,4
2013	32,3	61,6	61,4	44,4	48,3

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan (HCP)

La estructura económica y social sigue siendo altamente dependiente del sector agrícola, en el cual viene dándose una transformación hacia sistemas intensivos en capital que generan cada vez menos empleo, impulsando el éxodo rural. El proceso de des-ruralización en marcha no está acompañado sin embargo de un crecimiento suficiente de los sectores industrial y terciario para responder a las necesidades de trabajo de las nuevas generaciones,¹²¹ generando altas tasas de desempleo en los jóvenes de las áreas urbanas. La disminución del sector agrícola y el aumento de las actividades terciarias se han reflejado en las estructuras profesionales de la población activa para el periodo de referencia, habiéndose registrado un crecimiento significativo de la proporción de obreros y trabajadores no agrícolas, y la disminución de los trabajadores agrícolas. Como se observa en la Tabla V-22, la actividad en el sector agrícola ha tenido una disminución de 6,8 puntos porcentuales en el periodo 1999-2013 (46,2% versus 39,4%) y las actividades

¹²¹ Jordán Galduf, J. M.^a (2004): *op. cit.*, pág. 262.

terciarias un aumento de casi siete puntos (33% versus 39,7% de la población activa).¹²²

Tabla V-22. Tasa de actividad por sector económico en Marruecos (1999-2013)

Años	Agricultura, bosques, pesca	Industria (+construcción)	Servicios
1999	46,2	20,3	33,4
2000	45,9	19,4	34,7
2001	44,6	19,4	35,9
2002	44,4	20,0	35,5
2003	45,7	19,6	34,6
2004	45,7	19,5	34,7
2005	45,2	19,6	35,1
2006	43,3	20,3	36,3
2007	42,1	21,1	36,7
2008	40,9	21,7	37,2
2009	40,5	21,7	37,6
2010	40,3	22,1	37,5
2011	39,8	21,8	38,3
2012	39,2	21,4	39,3
2013	39,4	20,8	39,7

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan (HCP)

El sector de la industria es el que se mantiene prácticamente estancado (20,3%-20,8%) en este periodo de 14 años observado. Las profesiones que requieren de cualificaciones científicas, técnicas o administrativas, así como las del comercio, han progresado rápidamente, hasta alcanzar el 22% de la población activa. También ha aumentado el empleo que requiere de una formación básica o secundaria, alcanzando el 68% y el 30%.

Uno de los asuntos más graves es el desempleo entre las personas con diplomas universitarios, ya que la tasa de actividad en el periodo ha disminuido del 72% al 59,6%. En el caso de la mujer con estudios superiores, la tasa de actividad se ha reducido al 47,4%, frente al 69,4% de los hombres según la ANSD.

Respecto al sector industrial, la mitad del empleo generado en la industria procede del sector textil (47%), que supone casi la mitad de las exportaciones industriales, seguido de la agroindustria (19% de la población activa ocupada en la industria) y

¹²² Sitio: www.htp.ma.

la industria química-paraquímica (19%). El sector textil es enormemente vulnerable a la competencia internacional y ha sufrido el impacto del flujo masivo de productos chinos en los últimos años. La Agencia Oficial de Estadísticas de Marruecos hace constar la pérdida de 95.000 empleos en este sector entre 2004-2005, especialmente el empleo femenino (30% son mujeres). En este contexto de crisis internacional, el Gobierno se vio obligado a adoptar medidas capaces de proteger este sector y luchar contra la muy peligrosa competencia asiática. Así, por ejemplo, el Plan de Relanzamiento del sector textil-confección, para la aplicación de varias medidas a las empresas presentes y animar a las extranjeras.

En los años 70 la mano de obra urbana, en el marco del éxodo rural, creció en cifras espectaculares. En ese periodo se generaron 100.000 empleos en las ciudades marroquíes, fruto de un periodo expansionista de la economía, con un crecimiento del 5,6% anual, gracias en gran parte a las propias inversiones estatales en materia industrial. En los años 90 la desindustrialización debida a la crisis de la deuda conllevó la pérdida de numerosos puestos de trabajo en el sector.

Existen numerosos establecimientos pequeños, fábricas de menor escala, con métodos más rudimentarios y menor productividad (locales sin aire acondicionado, uso de animales de carga como burros y caballos para transportar materiales, etc.), donde trabajan familias y pueden encontrarse a menudo niños detrás de los mostradores.¹²³

El sector servicios refleja con claridad los cambios más importantes acontecidos en el país *en el marco de la globalización* y su mayor apertura a los mercados. Actualmente representa en torno al 40% del PIB marroquí, e implica a un número cada vez mayor de compañías extranjeras que invierten en telecomunicaciones, telefonía móvil, ingenierías, bufetes de arquitectura, entre otros negocios, alcanzando los 4 mil millones de euros en inversiones en el año 2003.¹²⁴ Le siguen en importancia el turismo, que generó en 2003 más de 2,9 mil millones de dólares de recaudación, y el comercio exterior con un total de intercambios de 218.865.2 DHS, en 2003.

En los años sesenta, el país se enfrenta por primera vez a la pérdida de capital extranjero del que había empezado a depender en la colonización. Así, 900.000

¹²³ Censo Económico de Marruecos 2002. Informe de Síntesis. www.htpa.com.

¹²⁴ Dato obtenido del sitio: www.maroc.ma.

personas abandonan el país (la mitad marroquíes) en la década de los 60 y se estima que 90.000 personas dejan el campo hacia las ciudades marroquíes. Una encuesta de la época descubre el desigual reparto de la tierra: un tercio de los marroquíes carecían de tierra, mientras que el 5% los hogares tenían el tercio restante.¹²⁵

Iniciándose con las políticas intervencionistas de Abdalá Ibrahim, Marruecos vivirá dos décadas, años 60 y 70, de planes de desarrollo con la nacionalización de los sectores exportadores agrícolas e industriales. El dinamismo de las campañas cerealísticas y el sector primario traen una primera etapa de alto crecimiento a finales de los años sesenta y seguidamente en la década de los setenta destaca el crecimiento gracias a la industria (7% de crecimiento en este sector), lo que trajo un periodo de gran creación de empleo, estimado en 100.000 puestos de trabajo, el doble que en los 60. El PIB creció en esa década a un ritmo del 5,6% anual, y las tasas de inversión pasaron del 11 al 16%. El Estado marroquí era el principal agente de este proceso a través de la creación de numerosas industrias pesadas y de planes para la modernización de la agricultura. Los excedentes producidos por las exportaciones de fosfatos (Marruecos es el primer exportador mundial y posee tres cuartas partes de las reservas mundiales) impulsaban estos proyectos nacionales que intentaban industrializar al país, para sustituir las costosas importaciones por producciones nacionales y que, de hecho, favorecieron a grupos de pequeñas y medianas empresas marroquíes, dando lugar al nacimiento de una burguesía industrial nacional. La industria química y la agroalimentaria eran las principales.¹²⁶ Como puede verse en la Tabla V-23, las tasas de paro en las ciudades triplican las tasas del campo (14% versus 3,8%) para datos de 2013. No obstante, desde el año 1999 las tasas de desempleo han descendido de manera muy moderada en el medio rural y de forma más contundente en el medio urbano (del 22% al 14%).

¹²⁵ PNUD (2005): "50 ans de Développement: Perspectives 2025". <http://www.rdh50.ma>.

¹²⁶ *Ibíd.*

Tabla V-23. Tasa de paro según medio rural-urbano

Años	Urbano	Rural	Total
1999	22,0	5,4	13,8
2000	21,4	5,0	13,4
2001	19,5	4,5	12,3
2002	18,3	3,8	11,3
2003	19,3	3,4	11,5
2004	18,4	3,1	10,8
2005	18,4	3,6	11,1
2006	15,5	3,7	9,7
2007	15,4	3,8	9,8
2008	14,7	4,0	9,6
2009	13,8	4,0	9,1
2010	13,7	3,9	9,1
2011	13,4	3,9	8,9
2012	13,4	4,0	9,0
2013	14,0	3,8	9,2

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan (HCP)

Como vemos en la Tabla V-24 las tasas de actividad femenina han disminuido entre 1999 y 2013 del 30,4% al 25,1%, es decir, que solo trabaja una de cada cuatro mujeres en edad de hacerlo, al menos de manera remunerada, frente al 73% de los hombres en 2013 (según vemos en la Tabla V-25). La participación laboral de las mujeres ha aumentado tan solo un 5% en la última década, y se mantiene todavía muy débil debido a la crisis económica. Las tasas de paro femenino son ligeramente superiores a las masculinas, 9,6% frente a 9,1% en el año 2013 según vemos en la Tabla V-26.

Tabla V-24. Tasa de actividad femenina según nivel educativo en Marruecos (1999-2013)

Años	Sin diploma	Nivel medio	Nivel superior	Total
1999	29,3	26,0	61,8	30,4
2000	26,8	23,1	60,9	28,1
2001	24,2	21,5	58,4	25,6
2002	23,5	21,0	57,9	25,1
2003	26,5	21,7	58,3	27,6
2004	27,7	21,7	56,1	28,3
2005	27,3	21,4	54,9	27,9
2006	27,0	18,6	53,8	27,2
2007	26,6	19,3	54,8	27,1
2008	26,0	19,1	54,7	26,6
2009	25,3	17,7	53,1	25,8
2010	25,8	17,3	52,4	25,9
2011	25,4	17,1	51,3	25,5
2012	24,6	16,5	48,8	24,7
2013	25,4	16,7	47,4	25,1

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan (HCP)

Tabla V-25. Tasa de actividad masculina en Marruecos (1999-2013)

Años	Sin diploma	Nivel medio	Nivel superior	Total
1999	84,7	67,4	78,1	79,3
2000	84,0	67,6	78,6	78,9
2001	83,6	66,0	77,9	78,1
2002	83,4	64,8	78,3	77,5
2003	83,8	65,6	76,4	77,6
2004	83,1	65,0	75,5	77,0
2005	82,4	64,3	75,6	76,2
2006	83,7	63,1	75,6	76,4
2007	83,0	63,6	75,9	76,1
2008	83,0	63,3	75,6	75,9
2009	82,8	62,8	75,7	75,3
2010	82,4	62,7	74,7	74,7
2011	82,4	62,7	73,7	74,3
2012	81,6	62,8	72,1	73,6
2013	81,4	62,5	69,4	73,0

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan (HCP)

Tabla V-26. Tasa de paro según sexo en Marruecos (1999-2013)

Años	Masculino	Femenino	Total
1999	14,1	13,2	13,8
2000	13,6	12,8	13,4
2001	12,3	12,2	12,3
2002	11,1	12,1	11,3
2003	11,2	12,4	11,5
2004	10,7	11,1	10,8
2005	11,0	11,3	11,1
2006	9,7	9,7	9,7
2007	9,8	9,8	9,8
2008	9,5	9,8	9,6
2009	9,0	9,5	9,1
2010	8,9	9,6	9,1
2011	8,4	10,2	8,9
2012	8,7	9,9	9,0
2013	9,1	9,6	9,2

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan (HCP)

Marruecos constituye una importante fuente migratoria. Si durante la primera mitad del siglo XIX fue un país de inmigración, receptor de un gran flujo de emigrantes provenientes de ciertos países europeos, hoy en día es un país de emigración con destino, principalmente, a la Unión Europea. La emigración marroquí en esta zona constituye, desde los años 60, un importante fenómeno social, incluso cultural. Rara es la familia en la que uno o varios miembros no vivan en el extranjero. A nivel microeconómico y macroeconómico, los movimientos de fondos constituyen una fuente importante de divisas para las finanzas marroquíes. Comparándolo con otros países de emigración y con un nivel global de transferencia de ingresos que llega a los 117 miles de millones de euros (2005), Marruecos ocupa el décimo puesto del escalafón mundial. Si descartamos

a los países desarrollados, se situaría en el cuarto puesto detrás de India (16,8 miles de millones de euros), México (14,1 miles de millones de euros) y Filipinas (9 miles de millones de euros).¹²⁷ Las transferencias representaron, en 2005, el equivalente al 8,9% del PIB y cubren el 23,7% de las importaciones, sobrepasando el equivalente de los 4 primeros puestos de exportación de la balanza comercial. Francia ocupa destacadamente el primer puesto con el 41,32% del total de transferencias, seguida por España, que ha desbancado a Italia (12,63%), país que ocupa la tercera posición con un 11,85% seguido por Estados Unidos (7,21%), UEBL (5,43%), Gran Bretaña, Países Bajos y Alemania.

El empleo informal excluye a casi la mitad de la población de sus derechos laborales y sociales, y disminuye la hacienda pública.

*La disminución leve que se aprecia en el desempleo de estos licenciados para el periodo estudiado puede estar relacionada con el freno del crecimiento demográfico y con el hecho de que la economía marroquí ha ido creciendo en términos del 4% pero las cifras siguen siendo preocupantes. En Marruecos salen constantemente licenciados en especialidades que no necesita la economía del país, no hay una formación profesional adecuada, y luego también esto está relacionado con una fuerte presión migratoria.*¹²⁸

El sector informal engloba el 40% del empleo no agrícola y el 20,3% del total.¹²⁹ Las actividades del sector informal lícito ocupan un lugar importante en la creación de empleo, la distribución de las rentas y los modos de producción y consumo. Según el último estudio publicado por la Dirección de Estadísticas marroquí¹³⁰ (datos de 2008) sobre la economía informal, se calcula que el número de empresas trabajando en la misma, excluyendo las agrícolas, es de 1.233.240, que dan empleo a cerca de 2 millones de personas (25% de la población activa) y generan alrededor del 17% del PIB.

Para Iván Martín, la disminución del desempleo urbano tiene que ver también con la metodología de toma de datos:

Además, el hecho de que el desempleo urbano se presente como mucho mayor que el desempleo rural es debido en parte a la forma de recogida de la información (metodología OCDE) donde se considera empleado a aquel que ha trabajado más de una hora la última semana. La lógica del campo, y el trabajo en las explotaciones familiares esconde la gran

¹²⁷ Khachani, M. (2006): "El impacto de la migración en la sociedad marroquí", I Congreso Internacional sobre Derecho Humano, Madrid, 2006.

¹²⁸ Entrevista realizada para un estudio previo a Jesús Núñez Villaverde, agosto de 2008, Madrid.

¹²⁹ Activité, Emploi et Chômage. Année 2008. Premiers resultats. Division des Enquetes sur l'emploi. Direction de la Statistique. Site: <http://www.hcp.ma/publication.aspx>.

¹³⁰ *Ibíd.*

*problemática del mundo rural, donde muchos jóvenes trabajan y para ello dejan sus estudios.*¹³¹

*Existe incluso un problema en la definición de empleo y de profesiones, en la división de los sectores socio-profesionales que existen. Se ha pasado de las profesiones más tradicionales a una diversificación de profesiones, lo cual no se corresponde con el mercado laboral: el hecho de estudiar derecho o economía no quiere decir que vayas a trabajar en un banco.*¹³²

*En la medida en que los Acuerdos apuestan por el desarrollo en la región, puede suponerse que esto generará nuevas expectativas y más demanda de personas más cualificadas, frenando una emigración a Europa sobrecualificada, que acaba ocupando puestos de menor cualificación como en la atención a personas mayores.*¹³³

*Ya puede observarse un pequeño retorno de personas que estudiaron en Francia, EE. UU. y Canadá, que empiezan a encontrar en Marruecos nuevas perspectivas de empleo en los sectores informáticos y de telefonía.*¹³⁴

Como vimos anteriormente en la Tabla V-18, el empleo está dividido prácticamente a partes iguales en el país entre el sector terciario y primario (39,7%-38,4% respectivamente en 2013) con un estancamiento en el sector industrial en la última década. No obstante, en el medio urbano, la distancia entre el sector servicios (65,5%) y el sector secundario (29,5%) es significativa como vemos en la Tabla V-27. Es importante destacar que la población dedicada a la industria en los medios urbanos ha disminuido, del 33,2% al 29,5% en el periodo estudiado.

¹³¹ Entrevista realizada por la autora para un estudio previo a Iván Martín, profesor del Instituto Complutense de Relaciones Internacionales.

¹³² Entrevista realizada por la autora para un estudio previo a Francisca Santonja, Ministerio de Asuntos Exteriores de España, State Directorate for the European Union for Decentralization Policies in Spain, en agosto de 2008, Madrid.

¹³³ Entrevista realizada por la autora para un estudio previo a Josep M.^a Jordán, Universidad de Valencia, profesor de Economía política.

¹³⁴ Entrevista realizada por la autora para un estudio previo a Jesús Gacía Luengos, Grupo de Estudios Africanos de la Universidad Autónoma de Madrid y miembro de IECAH (Instituto de Conflictos y Ayuda Humanitaria).

Tabla V-27. Evolución del empleo urbano por sectores en Marruecos (1999-2013)

Periodo	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
1999	5,7	33,2	60,8
2000	5,1	31,9	62,8
2001	4,9	31,2	63,8
2002	4,9	32,3	62,7
2003	5	32	62,9
2004	5,4	31,8	62,8
2005	5,2	31,5	63,2
2006	5,3	31,5	63,1
2007	5,6	31,6	62,6
2008	5,5	32	62,3
2009	5	32,1	62,8
2010	4,8	32,4	62,5
2011	4,9	32	62,9
2012	5,1	30,6	64,1
2013	4,8	29,5	65,5

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan (HCP)

El empleo en las áreas rurales es mayoritariamente en la agricultura, mientras que en la ciudad es en el comercio y la artesanía. En las zonas rurales, el empleo industrial pasa del 9,4% al 12% del total de empleo en una tendencia contraria a la del medio urbano según vemos en la Tabla V-28.

Tabla V-28. Evolución del empleo en el medio rural por sectores en Marruecos (1999-2013)

Periodo	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
1999	80,4	9,4	10,2
2000	80,9	8,5	10,5
2001	80,4	8,8	10,8
2002	80,4	8,8	10,7
2003	80,9	8,9	10,1
2004	79,7	9,2	11
2005	79,5	9,3	11,1
2006	77,8	10,2	12
2007	76,3	11,2	12,5
2008	75,2	11,7	12,9

2009	75,5	11,5	12,9
2010	75,2	11,8	12,9
2011	74,9	11,6	13,5
2012	74,2	11,9	13,9
2013	74,5	12	13,5

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Haut Commissariat au Plan (HCP)

En resumen, desde la independencia, las personas que demandan empleo han aumentado casi un 50%, mientras que las ofertas de empleo han crecido en torno al 3% anual, dándose así un choque entre el gran crecimiento demográfico de Marruecos y la oferta laboral.

V.4.2. Análisis objetivos 4 y 5

Objetivo 4: cooperación social completada por una cooperación cultural: cooperación financiera destinada a otorgar a Marruecos un apoyo significativo para sus esfuerzos de ajuste en el plano económico y de desarrollo social, ligados a la creación de la zona de libre comercio. La cooperación financiera se lleva a cabo a través de los Programas MEDA.

Objetivo 5: promover la cooperación en el dominio social, cultural, económico y financiero.

En los últimos años se ha incrementado considerablemente el volumen de ayudas de la UE a Marruecos, principalmente a través de los programas MEDA, que se establecen para periodos de cuatro años, estructurándose posteriormente en Programas Indicativos Nacionales (PIN) de carácter bianual. Marruecos ha sido el principal beneficiario de estos programas. Los compromisos alcanzan los 1.337 millones de euros para el periodo 1995-2004, de los cuales 660 millones pertenecen al programa MEDA I (1995-1999), y 677,1 millones al MEDA II (2000-2004). Sin embargo, los desembolsos han sido menores: 127,5 millones a título del MEDA I y 443,2 millones a título del MEDA II.

Imagen V-6. Ayudas financieras de la UE a Marruecos

Asistencia financiera de la UE a Marruecos, 1995-2013			
	Asignación total (mill. €)	Asignación anual media (mill. €)	Asignación por habitante anual (mill. €)
MEDA I (1995-1999)	660	132	4,7
MEDA II (2000-2006)	982	140,3	4,8
IEVA (2007-2010)	654	163,5	5,45
IEVA (2011-2013)	580,5	193,3	6,2

Fuente: Elaboración propia a partir de documentos de la Comisión Europea.

A continuación se muestran los avances a nivel social, a través de los indicadores de los ODM y del estudio del empleo:

Respecto del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que combina cuatro indicadores: esperanza de vida, tasa de alfabetización de adultos, tasa bruta de escolarización y PIB por habitante, Marruecos (junto con otros países del Partenariado como Siria, Palestina y Egipto) está en la cola de la clasificación del IDH. Esto es debido al nivel educativo, a gran distancia respecto a los niveles de renta por habitante (-15 para Marruecos).¹³⁵ Una comparación entre el desarrollo humano y los niveles de renta nacionales refleja el hecho de que la prosperidad económica no se traduce en desarrollo humano. Los mayores obstáculos son las diferencias de educación, renta y por género. Existen fuertes disparidades territoriales relacionadas con los vectores rural-urbano y agricultura-industria. El elemento geográfico de renta, y por consiguiente las consecuencias regionales son muy importantes en Marruecos donde el consumo de los hogares por habitante en las zonas rurales no representa más que el 54% del de las zonas urbanas, y donde las tasas de paro y de actividad tienen diferencias hasta del 15%.¹³⁶ Estas disparidades se agravan por diferencias regionales en educación y nivel de estudios y de abismos económicos entre regiones. Además, los principales motores de desigualdad se relacionan entre ellos: por ejemplo las mujeres son tocadas particularmente por las diferencias geográficas en el acceso a los servicios sociales públicos (en particular la salud y la educación)

¹³⁵ European Training Foundation (2012): *Union for the Mediterranean Regional Employability Review. The challenge of Youth Employment in the Mediterranean*, informe, Luxemburgo.

¹³⁶ European Training Foundation (2014): *op. cit.*, pág. 322.

y más aún por la ausencia de opciones de transporte apropiados en las regiones periféricas.¹³⁷

Imagen V-7 . Disparidades regionales en los países árabes mediterráneos

Pays	Consommation moyenne par habitant (ratio capitale/national)	Année	Taux de pauvreté (%) (ratio urbain/rural)	Année	Consommation moyenne par habitant (ratio urbain/rural)
Algérie	ND		8,9 / 19,3	1995	ND
Égypte	1,75	2005	10,1 / 26,8	2004/05	1,92
Jordanie	1,54	2002	12,9 / 18,7	2002	1,32
Liban	1,34	2004	8 / >25	1995	ND
Maroc	1,16	1998	4,8 / 14,5	2007	2,17
Syrie	1,55	2004	7,9 / 14,5	2004	1,52
Tunisie	1,33	2000	1,6 / 8,3	2000	1,86
Territoire palestinien occupé	ND		16 / 15	2003	1,67

ND: non disponible.
Source: Banque mondiale, 2011b, p. 37.

Fuente: Union for the Mediterranean Regional Employability Review (2012)

Según el IBM, el 19% de la población de Marruecos vive por debajo del umbral de la pobreza nacional en Marruecos. Los coeficientes de GINI han aumentado (particularmente en Marruecos y Túnez) en la última década y el acceso a la educación y la salud o la propiedad de la tierra sitúa a Marruecos y los países del sur y este mediterráneos entre los más desiguales del mundo (FEMISE, 2011).¹³⁸

Respecto a la evolución de los indicadores sociales, la población de Marruecos crecía en 2010 a un ritmo del 1% anual por debajo de la media regional del Norte de África (1,5%).¹³⁹ La esperanza de vida al nacer alcanza los 71,9 años (dato de 2010), por debajo de la media regional del norte africano (72,8 años).¹⁴⁰ Respecto a la mortalidad infantil (menores de 5 años/1.000 nacidos), en 2010 se daban en el país 36 muertes, por encima de la media regional (27/1.000 nacidos). Es importante valorar el índice de desigualdad de GINI, que, para el caso de Marruecos asciende a 40,9 (media 2000-2010).¹⁴¹

¹³⁷ *Ibíd.*

¹³⁸ Union for the Mediterranean Regional Employability Review. The challenge of Youth Employment in the Mediterranean. European Training Foundation ETF, Luxembourg, 2012.

¹³⁹ Africa Development Indicators (2012-2013), World Bank, Nueva York, 2013.

¹⁴⁰ *Ibíd.*

¹⁴¹ *Ibíd.*

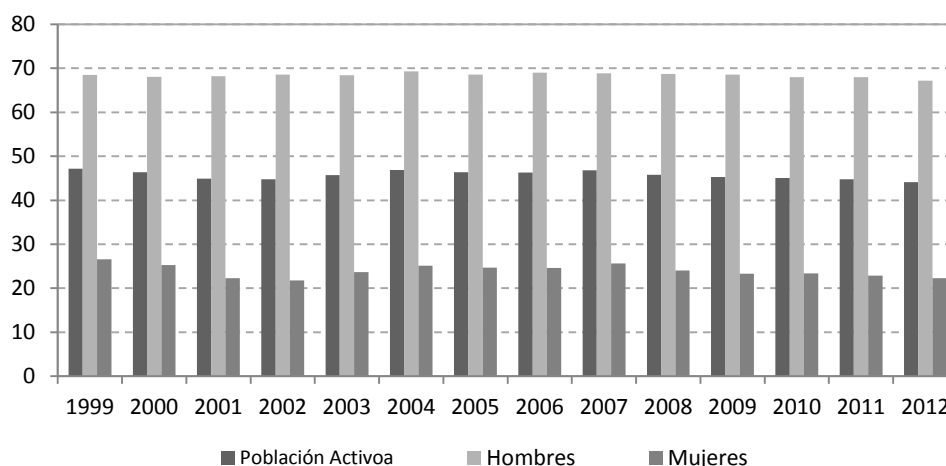
V.4.3. Los Objetivos del Milenio en Marruecos

La Asociación Euromediterránea complementa las relaciones económicas — creación de zonas de libre comercio con las transformaciones necesarias para adaptarse a las fuerzas del mercado— con una dimensión social y cultural, y una dimensión política que pretende promover la democracia y los derechos humanos.¹⁴²

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas que sufren hambre.- Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas cuyos ingresos son inferiores a un dólar diario.- Conseguir pleno empleo productivo y trabajo digno para todos, incluyendo mujeres y jóvenes, además rechazando rotundamente el trabajo infantil.

Gráfico V-19. Razón empleo/población activa (%) por género en Marruecos (1999-2012)



Fuente: Naciones Unidas

La población que trabaja por cuenta propia ha disminuido en el periodo pasando del 56 al 50% de la población para el periodo 2002-2012 (las mujeres se han mantenido

¹⁴² Martín, I.: “Globalización, Asociación Euromediterránea y Desarrollo”, en *La dimensión social de la Asociación Euromediterránea. Un enfoque sindical*, Cuadernos Internacionales de Información Sindical, CC. OO. y AECID.

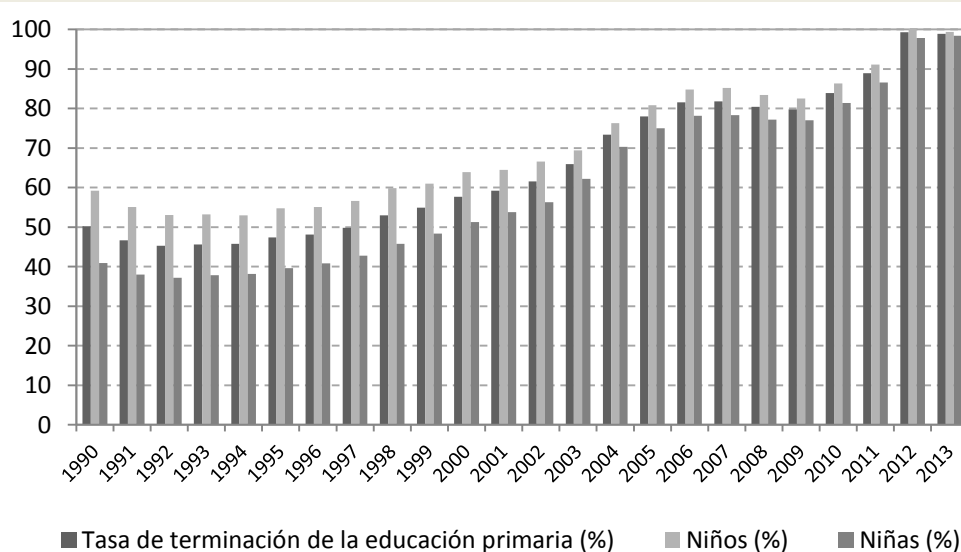
en 64,6 —2002—, mismo dato para 2008, último año para el que se presentan datos).

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

- Asegurar que en 2015, la infancia de cualquier parte, niños y niñas por igual, sean capaces de completar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Esta meta se habría cumplido ya que el 98,9% de los niños y niñas de Marruecos terminan su ciclo primario para los datos disponibles de 2013.

Gráfico V-20. Tasa de terminación de la educación primaria por género (%) en Marruecos (1999-2013)



Fuente: Naciones Unidas

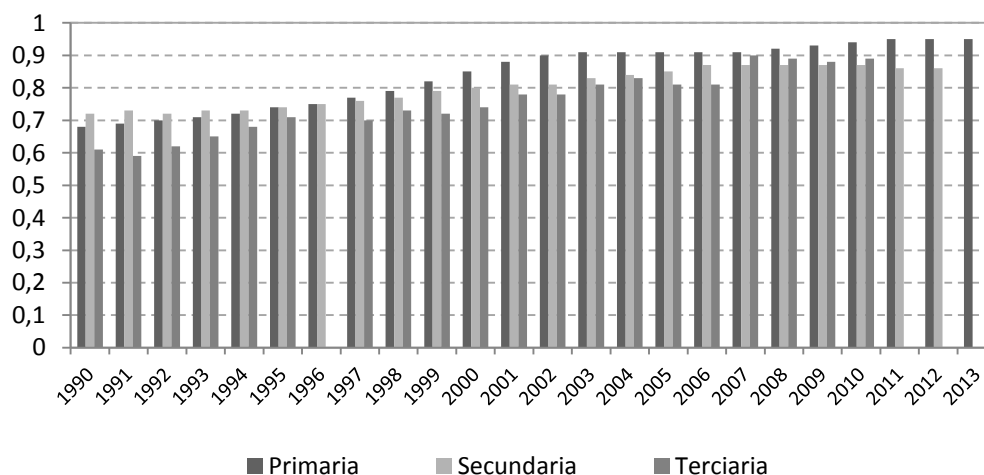
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015.

Como se observa en el gráfico, el índice de paridad de género ha tenido una evolución positiva en todos los grados educativos, aunque no se han cumplido las metas de los ODM según las fechas previstas. En 2005 se esperaba que se alcanzase la paridad en la enseñanza primaria y secundaria, y esta no se ha logrado hasta la actualidad (0,95, índice de paridad para la primaria para el dato disponible de 2013 y 0,86 para la secundaria, último dato disponible de 2012). Respecto a la paridad en la enseñanza terciaria, los últimos datos disponibles apuntaban a un índice del 0,89

(dato de 2010) aunque esto podría haberse corregido para 2015, fecha en la que estaba prevista la paridad para este nivel educativo.

Gráfico V-21. Índice de paridad entre géneros, enseñanza primaria, secundaria y terciaria en Marruecos (1990-2013)

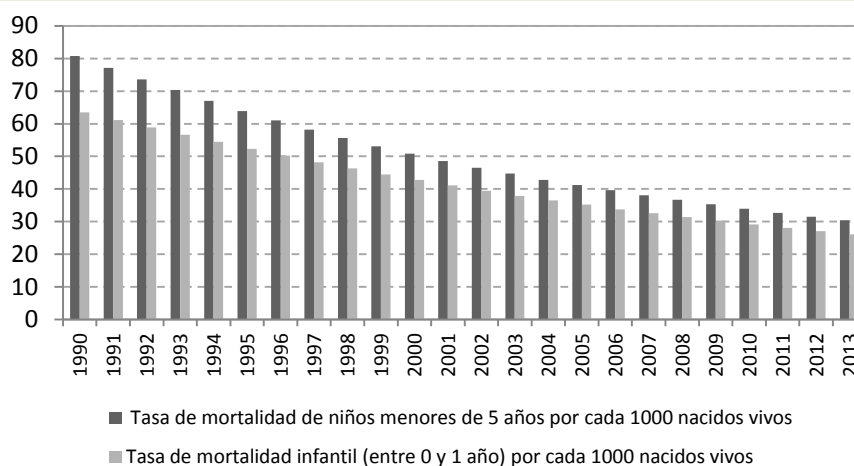


Fuente: Naciones Unidas

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil

- Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años. La meta de los ODM respecto a la tasa de mortalidad infantil no se ha cumplido aún, aunque está cerca del objetivo marcado de una reducción de las dos terceras partes desde 1990 a 2015. Así, la tasa de mortalidad infantil para 2013 es del 30,4 por mil nacidos vivos, próxima a la prevista de 27 por mil para el año 2015, gracias a una importante tendencia descendente.

Gráfico V-22. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años y 0-1 años por 1.000 nacidos vivos en Marruecos (1990-2013)



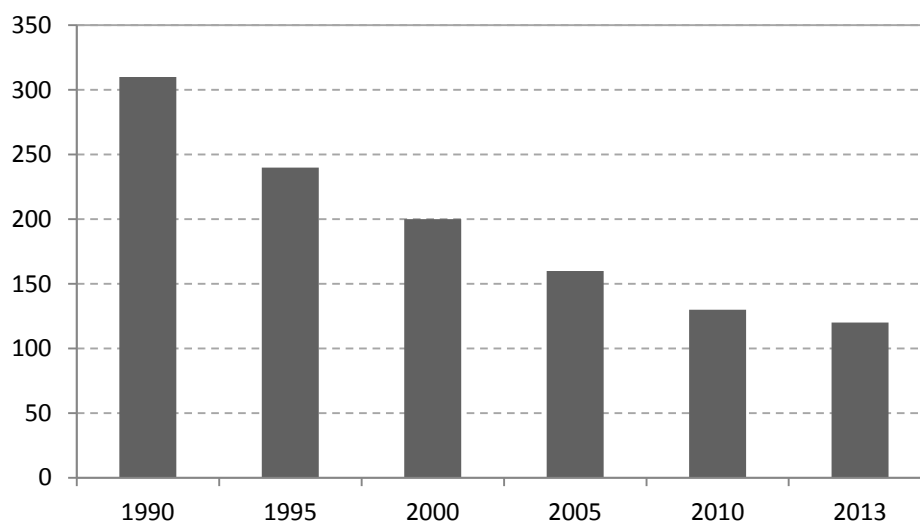
Fuente: Naciones Unidas

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

- Reducir en tres cuartas partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna.
- Lograr el acceso universal a la salud reproductiva.

Para el periodo 1990-2011, no se ha cumplido la meta de la mortalidad maternal de los ODM de una reducción de tres cuartas partes, habiendo registrado una reducción del 61% en lugar del 75% previsto. 120 mujeres mueren por cada 100.000 nacidos vivos (dato de 2013).

Gráfico V-23. Razón de mortalidad materna por cada 100.000 nacidos vivos



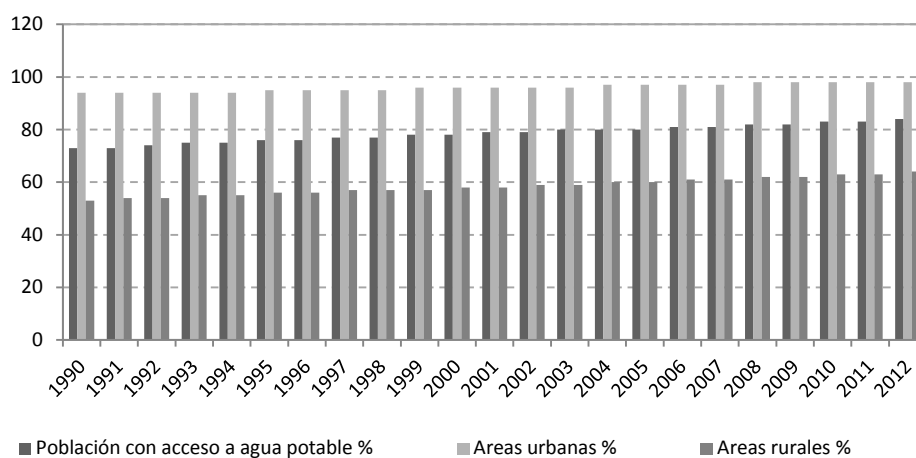
Fuente: Naciones Unidas

Objetivo 6: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

- Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010.
- Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

El objetivo de reducir a la mitad la población sin acceso a agua potable no se ha logrado ya que en 1990, un 27% de la población no tenía acceso a agua potable y en 2012, el 16%.

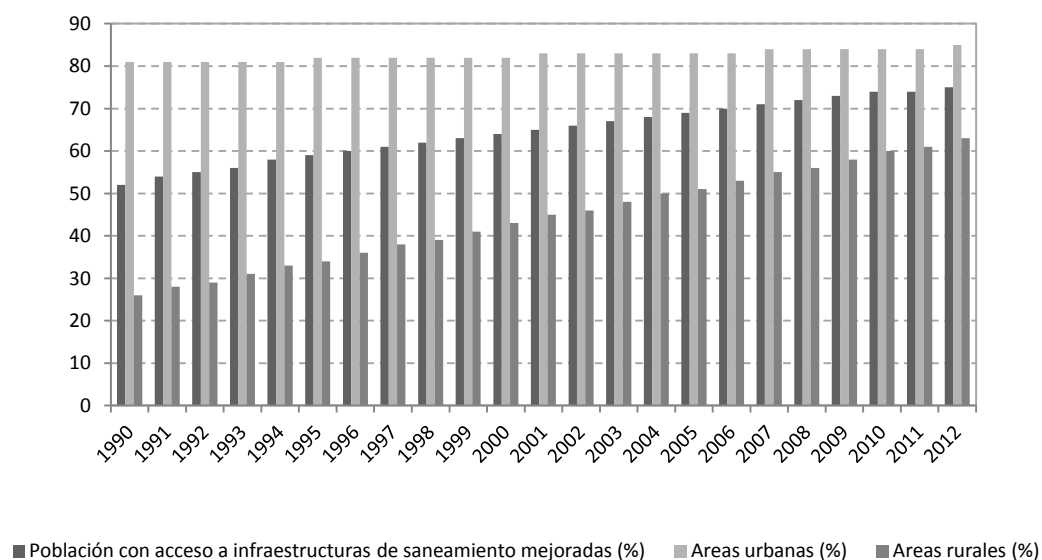
Gráfico V-24. Población con acceso a agua potable en Marruecos (1990-2012)



Fuente: Naciones Unidas

La meta de los ODM de reducción en un 50% de la población sin acceso a infraestructuras saneadas no se ha cumplido ya que la disminución en el periodo 1990-2012 ha sido del 23% (la población con acceso a estos equipamientos pasó del 52% al 75%).

Gráfico V-25. Población con acceso a infraestructuras de saneamiento mejoradas (%) por área urbana y rural



Fuente: Naciones Unidas

CHAPTER VI

CONCLUSIONS

CHAPTER 6

VI CONCLUSIONS

VI.1. Hypothesis

This chapter contrasts the research hypothesis with the results that have emerged from the study of the two case studies, Senegal and Morocco, for the period 2000-2015. The general hypothesis is examined by the contrasting of specific hypotheses in the following sections and an overall evaluation is then presented:

Hypothesis:

The impact of the Cotonou and Euro-Mediterranean Agreements for the two case studies represents a continuation line with the structure of economic relations inherited from colonial times between European countries and West Africa.

As was set forth in the theoretical approach, traditionally colonial trade patterns between the EU and West Africa has been linked to specific types of imported and exported commodities, high dependency ratios over European manufactures and a low national production to cover local consumption. Therefore, throughout the chapters on Senegal and Morocco, the research showed how, despite some movements in tertiary sectors in both economies, the main patterns have remained and been consolidated for the period 2000-2015. The conclusions resulting out of quantitative and qualitative data are summarised in the next section, in contrast with the specific hypothesis set out previously.

VI.1.1. Cotonou and the case of Senegal

The Thesis includes empirical data and an analysis of qualitative information to give answers to the questions considered in the Methodology Chapter. It firstly describes the contents and main objectives of the Cotonou Agreement and analyzes two key aspects for the specific case of Senegal: trade relations (including in the Foreword, I and III part of the document of the Agreements) and social

development (contained in the Foreword, Parts I and IV). For this aim, a statistical survey is undertaken from sources such as Eurostat, Beceao, World Bank, World Trade Organization, Comtrade, Faostat and national sources such as the National Agency of Statistics and Demography of Senegal.

These questions are addressed through an assessment of the past fourteen years of trade relations under the Cotonou Agreements and focusing on three core policy areas: Poverty Reduction & Economic Development, Regional Integration, and Trade Development. The Chapter argues that the policies which have been enacted during that period have worked to enforce traditional trade patterns framed in colonial times as described in Chapter II and shows an increase of social and economic fragility.

Specific hypotheses are contrasted here linked to the Cotonou Agreement (2000) on Senegal:

H1: Trade specialisation patterns have continued by type of product:

West Africa is still the most important region in commercial terms for the EU within the group of African, Caribbean and Pacific nations (ACP).¹⁴³ Nevertheless, the statistical analysis and literature discussed throughout this research, has pointed to the fact that in many cases, national productivity responds more to European markets than to domestic demands. This process has clearly been shown particularly for the case of Senegal, which became the second largest importer of rice and cereals in Africa over the last decade and went through a severe food crisis in 2008, while the country kept producing and exporting other agricultural products (such as *arachide*) European Commissioners interviewed expressed the view that Senegal should not aim for food self-sufficiency but focus on comparative advantages for exports.

This position contrasts sharply with abundant economic and political literature on development, which points to the importance of enhancing national productions to avoid dependency and a permanent deficit as demonstrated by the case of Senegal

¹⁴³ The region represents the 40% of the total trade. Exports from Ivory Coast, Ghana and Nigeria are 80% of total exports. <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/regions/west-africa>.

(where the country's industry and agriculture growth stalled and services were reinforced).

Thus, as stated in the hypothesis, the structure of relationships appears to have reinforced the specialisation trend between the EU and Senegal, reproducing and expanding former colonial patterns with the production of food and energy, in contrast with a tertiary-financial and industrial European specialisation. In this context, Free Trade Area negotiations seem to respond to the current context of globalisation where the EU's competitors such as China, Russia and the United States have increased pressure on natural resources and consequently, the need to ensure the expansion of markets for goods, services and capital. Therefore, the current transfer of primary resources and permanent migration flows seem to remain just as inherent to the current relationships in the international division of production, distribution and consumption.

H2: Liberalization process included in the Free Trade Agreements has deepened the economic weakness and dependency with the EU.

One of the key objectives of the Cotonou Agreements aims for the establishment of regional Free Trade Areas (EPA, or AAE in English or French acronyms) negotiations in this context between the EU and West Africa have faced difficulties for over a decade, as civil organisations and African governments pointed to the risks involved in these agreements for smaller economies and their local productions.

Research has described the case of Senegal, which obtained “extra-time” in the Cotonou framework before having to enter the Free Trade Zone with the EU-28, because it has been classified as being among the *Least Developed Countries* (*Everything but Arms* Initiative). Nevertheless, after the recent completion of West Africa-EU Economical Partnership Agreements, Senegal will have to move to complete liberalisation when its socio-economic indicators improve (as Cape Verde has done recently with the EU).

Nevertheless, by analyzing statistical data, the research shows how the EU goal of increasing trade liberalization would further a current process of liberalization that started in the context of the debt crisis in Senegal in the 80s, leading to establish general tariff rates below the average applied by middle and low income countries.

In fact, since the initial structural adjustment programmes Senegal abolished most tariff barriers existing before 1995 and have significantly lowered duties on imports (customs duties shifted in Senegal from 37% in 1994 to 14.7% in 2002).¹⁴⁴

Despite the fact that Senegal is classified as a *least developed country* and therefore would benefit from the 2008 “Everything But Arms” initiative of the European Union (which would maintain preferential access to EU markets), according to the data, only about a third of Senegalese exports to the EU (36.4%) were admitted in duty free applying these preferences (for other countries of the western Africa region this percentage was 5.4% in the case of Burkina Faso and 4% for Mali).¹⁴⁵

In fact, Senegal’s structural trade deficit with the EU has deepened for the last decade, reaching three thousand five hundred million Euros in 2008 (see Chart IV 5) and having quadrupled since 2000 especially due to manufacturing imports.

Furthermore, it can be observed in the cases of the Ivory Coast and Ghana, which were the first countries in West Africa to sign Economic Partnership Agreements (EPA) bilaterally with the EU-28, how the European trade surplus of manufactured goods doubled in 5 years with these countries and European exports to these countries increased twentyfold while both countries reinforced their mining role.¹⁴⁶

Regarding liberalisation of capital flows, Senegal has received an increase in foreign investment, mainly due to the privatisation of strategic public companies, while abundant research has pointed to an increase in prices and in the difficulty to access social services such as education and health, which are not yet guaranteed.

¹⁴⁴ “Agricultura, comercio y seguridad alimentaria. Cuestiones y opciones para las negociaciones de la OMC desde la perspectiva de los países en desarrollo”, vol. II: *Estudios de casos de países*, Dirección de Productos Básicos y Comercio, FAO. Online: <http://www.fao.org/docrep/003/x8731s/x8731s00.htm>. Based on a study prepared by FAO, Dirección de Productos Básicos y Comercio, by Mbaye Sarr, Dakar.

¹⁴⁵ Agricultura, comercio y seguridad alimentaria. Cuestiones y opciones para las negociaciones de la OMC desde la perspectiva de los países en desarrollo”, vol. II: *Estudios de casos de países*, Dirección de Productos Básicos y Comercio, FAO. Online: <http://www.fao.org/docrep/003/x8731s/x8731s00.htm>. Based on a study prepared by FAO, Dirección de Productos Básicos y Comercio, by Mbaye Sarr, Dakar.

¹⁴⁶ Fact sheet on the interim Economic Partnership Agreements. West Africa: Ivory Coast and Ghana, noviembre de 2011, Comisión Europea. http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2009/january/tradoc_142191.pdf.

H3: Neutral/Negative impacts on Socio-economic indicators.

The European Development Fund (2008-2013) for Senegal includes as an objective, the improvement of the socio-economic indicators established by the National Poverty Reduction Strategy Papers (PRSP). The assessment of the achievement of these indicators met with some methodological difficulties, due to the fact that national statistics are not always exhaustive, and international databases do not offer some of the searched indicators for the case of Senegal. Nevertheless, as shown by the analysis of the Millennium Development Goals set up in 2000, challenges are still very real, despite improvements. In fact, access to social services is not yet guaranteed for a large part of the population and there are still problematic situations in some rural areas of the country, with ongoing chronic malnutrition among some of the more pressing challenges.

Civil society has pointed to the fact that the European Development Fund usually addresses infrastructural projects oriented by the national governments that are disconnected from more local and basic needs of the country's population.¹⁴⁷ For instance, in the context of the last FED 2008-2013, the government and the EU negotiated the construction of the Saint Louis-Rosso road to connect Senegal and Mauritania, while local producers from Saint Louis called for better local roads in the region to improve access for the rural population to local markets, services and other facilities.¹⁴⁸

¹⁴⁷ Doval, V.; Callejón, M. E. y Bustinduy, A. (2008): "La nueva arquitectura de la ayuda. Estudios de caso: Senegal y Mali", Fundación Carolina, Cuadernos CeALCI.

¹⁴⁸ Interviews held in Saint Louis, Senegal, 2013.

VI.1.2. EURO-MEDITERRANEAN AGREEMENTS: THE CASE OF MOROCCO

H1: Trade specialisation patterns have continued by type of product.

Ideas emerging from studies by Baier and Bergstran (2005)¹⁴⁹ regarding Free Trade Agreements effects on bilateral trade have been partly corroborated. Thus, for the case study of Morocco, trade flows with the EU have boosted significantly as has been the case for ACP regions having already signed Economic Partnership Agreements (EPA). Nevertheless, trade deficits have been shown as a common factor for less competitive countries signing these free trade agreements, an aspect not considered by Baier and Bergstran studies.

Statistical analysis and research shows how Morocco and the EU have gone far in the trade liberalisation process framed in the Free Trade Area. Morocco was the second country to sign the Euro-Mediterranean Agreement after Tunisia, among the southern and eastern Mediterranean countries and the EU, and the first to participate in the new European Neighbourhood Policy (ENP).

As the first aid recipient of the EU in the Mediterranean area, Morocco is one of the countries that has gone further within the trade liberalisation process, despite civil society and some institutional awareness of risks for local productions. In this context, Moroccan trade deficit has increased to 6.6% of its GNP, well above the regional average in the period 2000-2010, and its relative market position regarding the EU-28 worsened in the context of EU enlargement. The primary sector stalled in the same period, as the EU maintained significant limits to real free trade in agricultural products where Morocco presents comparative advantages.

¹⁴⁹ Baier, S. L. y Bergstran, J. H. (2005): *Do free trade agreements actually increase members' international trade?*, John E. Walker Department of Economics, Clemson University, Clemson, SC 29634, USA, *SSRN Electronic Journal*, febrero; OI: 10.1016/j.jinteco.2006.02.005.

H2: Economic Development by sectors weak and dependent on the EU.

The European Union is the primary investor and trade partner of Morocco accounting for 71.7% of exports and 52% of imports in 2005 from the EU-25.¹⁵⁰ Statistical research and a review of the literature have shown how trade between the EU and Morocco, since the beginning of the agreements seem to have reinforced dependency patterns. Thus, Morocco along with other Maghreb countries, enhanced their specialisation in the production and export of manufactured goods (mainly textile and vehicles), within a context characterised by outsourcing and the dislocation of international firms. From the point of view of production, national policies seem to have been focused on attracting foreign investment in services that mainly have a low added value, such as tourism. National strategies for establishing tax-free areas (*Areas Francas*) are examples of some governmental strategies aimed at attracting investment, although the impact on employment is not yet satisfactory for the local population. The investment of European countries has increased mainly in vehicles and telecom companies, within the context of the privatisation of public firms.

H3: Neutral/Negative impacts on Socio-economic indicators.

MEDA Programmes for Morocco include as an objective the improvement of the socio-economic indicators, focusing specifically on employment. The assessment of the success rate for these indicators presents some methodological limits, because Moroccan statistics regarding its labour market do not always reflect realities, such as informal employment or real unemployment rates. Nevertheless, as migration flows continue to be a key component of the overall state of the country, and despite improvements, challenges are still very strong as living conditions remain difficult for most of the population. Access to health services is not yet guaranteed for a large part of the population and there is still dramatic poverty in rural and urban areas of the country.

⁷ ICEX Spanish Trade Institute. Morocco Report.

General conclusions

Through statistical analysis and literature reviews in the context of this research it could be stated that despite the cohesion, convergence and cooperation goals included in the Euro-Mediterranean and Cotonou Agreements, the implementation of these processes has focused upon trade, and seems far from transforming or modifying the *status quo* at a socio-economic level for former colonial territories of the European Union. In fact, within the framework of these agreements over the last decade, divergences in economic, social and environmental levels seem to have grown and consolidated.

After an empirical assessment of the past few decades and in particular, the fourteen years of trade relations under the Cotonou and Euro-Mediterranean Agreements for the case studies of Senegal and Morocco, the Thesis argues that the liberalization in trade of goods and services promoted by the EU together with the political reforms included in the negotiations is not new for either of the two countries and shows how they have both experienced similar processes since their debt crisis in a more global context under international financial institutions (see *Chapter IV and Chapter V* for data on tariff rates' evolution since the 90s and interviews made over the impact of economic reforms). The research describes the effects of these policies on the increase of structural trade deficits for both countries especially for manufactured products but also for primary-need commodities and analyses the decrease of national production and the subsequent employment challenges and the reduction in social services access (see Figures on value added evolution by economic sector and employment data in *Chapter IV and Chapter V*).

The Thesis points to the failure of the EU Trade System to emancipate the western African region from colonial trade patterns, showing a clear continuity in type of product and bilateral business relations linked to the former colonial power (*for more information on this point see data on nationality of firms operating in Senegal and Morocco under the EU Development Aid and WB data on main export products evolution in Chapter IV and V*). Moreover, the Thesis highlights how development aid promotes the presence of European firms in both countries and

shows that the various projects are far from compensating the socio-economic impacts of trade relations and political liberalization reforms.

As described in Chapter III, since colonial times, the EU relations with the western African region has been very strong and the fact that some negotiations have stalled recently, as for the case of fishery agreements in Senegal or EPAs with ECOWAS, and show a slight change towards the empowerment of the self-consciousness of the region. Nevertheless, debt pressure seems to be a key factor in keeping current unequal relations while the EU aims at maintaining its privileged position as the main trade partner with the threat of breaking down historical preferential access to its pre-colonial sphere.

The hypotheses are corroborated and it seems logical to conclude that the continuity of these Agreements and their consequent trade liberalisation may have a negative impact upon fragile productive sectors, and the employers that are linked to those sectors. The EU current strategy confluent with the most liberal international political options as the WTO and this shift seems to contradict the specific EU social values that have marked the European identity for decades and which still remain on the texts of Cotonou and Euro-Mediterranean Agreements' forewords (*see on this point the analyse of the full text of the Agreements in the first part of Chapter IIV and V.*) Moreover, it contributes to deepen the ongoing State reduction process of western Africa region and can therefore increase socio-economic fragility, resulting on an opening to potential extreme political or religious positions of the most vulnerable population. Therefore, the conclusions of the presented research aims to a re-thinking the current EU relations with its former colonies, towards a more balanced strategy that promotes local development, and reduces international polarisations and therefore brings a shift in the international arena.

“We are engaged in a genuine paradigm shift—the abandonment of the beliefs, values, assumptions, and behaviors underpinning the status quo and their replacement by an alternative development paradigm. The good news, of course, is that the alternative offers a more economically secure, ecologically stable, and socially equitable future for all than does staying our present course.”

(William Rees, 2015)¹⁵¹

¹⁵¹ <https://citizenactionmonitor.wordpress.com/2015/04/24/towards-a-more-economically-secure-ecologically-stable-and-socially-equitable-future/>

VII BIBLIOGRAFÍA

Addou, H. (2013): “Contribution à l'étude d'accompagnement et d'appui conseil prodigués aux organisations professionnelles agricoles impliquées dans le cadre des projets pilier 2 du Plan Maroc Vert. Cas de la région d'El Hajeb”, investigación final del Diploma de Ingeniera de Estado de la Escuela Nacional de Agricultura (ENA) de Meknes, septiembre de 2013, facilitado por la Delegación Provincial de Agricultura de Meknes (Marruecos).

Amin, S. (1971): “L'economie arachidière du Sénégal et les limites de l'industrie légère (1880-1970)”, en Amin, S.: *L'Afrique de l'Ouest bloquée. L'économie politique de la colonisation. 1880-1970*, París: Éditions de minuit.

Amin, S. (1971): *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, 11.a edición, Madrid: Siglo XXI Editores,.

Amin, S. y Yachir, F. (1989): *El mediterráneo en el mundo. La aventura de la transnacionalización*, Madrid: Iepala Editorial.

Amin, S. (1994): *El fracaso del desarrollo en África y en el Tercer Mundo. Un análisis político*, Madrid: Iepala Editorial.

Álvarez Rojo, V. et al. (2002): *Diseño y evaluación de programas*, Madrid, Editorial Eos.

Augier, P. y Gasiorek, M. (2003): “The welfare implications of trade liberalization between the Southern Mediterranean and the EU”, en *Applied Economics*, 35(10), 1.171-1.190.

Babbie, E. R. (1992): *The practice of social research*, Wadsworth Publishing Company.

Banthi, A. (2007): “Success or Failure? Evaluation of Fifty Years (1957-2007) of European Union Development Policy in Africa, Caribbean, and the Pacific”, en *Political Perspectives*, Graduate Journal, London School of Economics, EPRU 2007, issue 2 (1).

Bendouda, F. y García Álvarez Coque, J. M. (2005): “Les Accords d'Association euro-méditerranéens et leur impact sur l'agriculture des PTM”, en *Agricultura marroquí y Acuerdos euro-mediterráneos*, Valencia: Publicaciones CERAI, Colección Agriculturas del mundo.

Ben Ali, D. (2005): “Risques et avantages des Accords de Libre échange avec l'Union Européen et les Etats-Unis pour l'Agriculture marocain”, en *Agricultura marroquí y Acuerdos euro-mediterráneos*, Valencia: Publicaciones CERAI, Colección Agriculturas del mundo.

Belamine, A.-S. (2008): “Entre el desarrollo económico y el estancamiento político. Situación actual del Reino de Marruecos”, en Saiz Álvarez, J. M. (dir.): *Integración Económica y Desarrollo Social*, Madrid: Ediciones Fiec, Colección Economía Internacional.

Bidaurratzaga Aurre, E.; Martínez Tola, E. y Colom Jaén, A. (2011): “Las nuevas relaciones económicas UE-África Austral: el debate sobre los EPAs como instrumento de desarrollo para la región”, XIII Reunión de Economía Mundial, UPV/EHU-Hegoa/Universitat Autònoma de Barcelona.

Bidaurratzaga Aurre, E.; Zabalo, P. y Zabalo, H. (2012): “Los acuerdos de Asociación de la Unión Europea con África y América Latina: ¿algo más que ‘libre comercio’?”, Instituto de Estudios sobre desarrollo y cooperación internacional, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, XIII Jornadas de Economía Crítica, Sevilla, febrero de 2012.

Bouna Niang, B. (2013): "Politique industrielle et développement économique: le cas du Sénégal", en Diop, M.-C. (dir.): *Les institutions et politiques publiques à l'épreuve d'une gouvernance libérale*, París: Karthala Editions.

Carbonell, L. (2008): "Las agendas de la Unión Europea y Marruecos en democracia y derechos humanos. ¿Una convergencia recurrente?", documentos CIBOD, n.º 12, 10.

Catusse, M.; Destremau, B. y Verdier, E. (2009): *L'état face aux débordements du social au Maghreb: formation, travail et protection sociale*, París: Karthala Editions.

Cea D'Ancona, M. A. (2001): *Metodología Cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social*, Madrid: Síntesis Sociología.

Chattou, Z. (2010): *Le mouvement associatif: entre logiques de développement et reproduction de nouvelles élites: cas de l'Orient marocain. Développement Rural Environnement et Enjeux Territoriaux. Regards croisés Oriental marocain et Sud-Est tunisien*, Casablanca: Editions La croissance des chemins.

Chauveau, J. P. y Samba, A. (2012): "Un développement sans développeurs? Histoire de la pêche artisanale maritime et des politiques de développement de la pêche au Sénégal", en *La Faim par le marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

Cissokho, M. (2009): *Dieu n'est pas un paysa*, Bonneville y París: Grad et Présences africaines Editions.

Corniaux, C.; Dia, D.; Diao, A. y Dueurtre, G. (2012): "Les importations laitières vraie question ou faux problème? Le lait comme révélateur des enjeux du développement agricole au Sénégal dans un contexte de mondialisation", en Pillon, P. (dir.): *La Faim par le Marche. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

Denzin, N. K. (1975): *The research act. A theoretical introduction to sociological methods*, Chicago, Aldine: Transaction publishers.

Diapol, E. y WWF, D. S. (2007): "Les exportations et la valorisation locale et sous régionale des produits halieutiques face à la rareté des ressources et la libéralisation du commerce mondial. étude de cas du Sénégal", en *Etudes et Recherches*, Enda Editions, págs. 49-66.

Diallo, A. y Raffinot, M. (2012): "Endettement et dépenses publiques: le cas du Sénégal", en *La faim par le marché. Aspects sénégalaises de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

Diaw, D.; Fall, F. S. y Thiam, I. (2012): "L'industrie agroalimentaire sénégalaise: Poids dans l'économie nationale et positions extérieures", en *La faim par le marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

Domingo, B. (2007): "Participación ciudadana en la planificación del desarrollo", en *Revista de análisis Thaki*, Perú: Ediciones Jatha-Muhu, septiembre.

Doval, V.; Callejón, M. E. y Bustinduy, A. (2008): "La nueva arquitectura de la ayuda. Estudios de caso: Senegal y Mali", Fundación Carolina, Cuadernos CeALCI.

Durston, J. y Miranda, F. (comp.) (2002): *Experiencias y metodología de investigación participativa. Serie Políticas Sociales*, Santiago de Chile: CEPAL, n.º de marzo.

Duch, G. (2010): *Lo que hay que tragar. Mini-enciclopedia de política y alimentación*, Barcelona: El rojo y el negro.

European Training Foundation (2014): *Employability in the Mediterranean region. Political Turbulence affect all policy areas*, briefing Note, Luxemburgo, agosto.

European Training Foundation (2012): *Union for the Mediterranean Regional Employability Review. The challenge of Youth Employment in the Mediterranean*, informe, Luxemburgo.

Fall, M. (2012): “Mondialisation et Accords Internationaux de Pêche: Sénégal-Union Européenne et Sénégal-Mauritanie”, en Pillon, P. (ed.): *La Faim par le Marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

Fundación Paz y Solidaridad; CC. OO.; Euromed Trade Union Forum; Euro-Mediterranean Human Rights Network; Friedrich Ebert Stiftung; AECID (2006): “El impacto de la Asociación Euromediterránea y los programas MEDA en el empleo en ocho PSM”, informe proyecto de investigación.

Gerrick, R. (2004): “Cotonou Agreement: Will It Successfully Improve the Small Island Economies of the Caribbean”, en *Boston College International and Comparative Law Review*, 27(1), 131.

Girón, J. M. (2009): “¿La condición postcolonial?: identidades dinámicas entre la diferencia y el sincretismo”, reseña del libro *Estudios Postcoloniales. Ensayos fundamentales* publicada en la revista *Relaciones Internacionales*, n.º 11, junio.

Headrick, D. R. (1989): *Los instrumentos del Imperio. Tecnología e imperialismo europeo en el siglo XIX*, Alianza Editorial.

Hobsbawm, E. J. (1982): *Industria e imperio*, Barcelona: Ariel.

ICEX-Instituto de Comercio Exterior de España en Marruecos (2011): *La apertura comercial de Marruecos*, documentos de trabajo.

Inis Ndiaye, A. (2013): “Le partenariat social dans les années 2000: une décennie perdue?”, en *Sénégal (2000-2012). Les institutions et politiques publiques à l'épreuve d'une gouvernance libérale*, París: Karthala Editions.

Jordán Galduf, J. M.^a y García Ortiz, A. (2006): “El proceso de privatización y las reformas económicas en Marruecos”, documentos CIDOB, Barcelona.

Jordán Galduf, J. M.^a (2004): “La Política Europea de Vecindad y el desarrollo económico de Marruecos”, en *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, (819), 179-190.

Kavallari, A. (2008): “Agricultural policy reforms and trade liberalisation in the Mediterranean Basin: A partial equilibrium analysis of regional effects on the EU-27 and on the Mediterranean Partner Countries”, doctoral dissertation, Universitätsbibliothek Giessen.

Klein, N. (2010): *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Barcelona: Paidós.

Lacoste-Dujardin, C. y Lacoste, Y. (2004): *Maghreb: peuples et civilisations*, París: La découverte.

Lacoste, Y. (1980): *Geografía del Subdesarrollo*, Barcelona: Editorial Ariel.

Lorca Corrons, A. y Escribano Francés, G. (2004): “La política comercial de Marruecos: de la liberalización a la modernización”, en *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, (819), 59-82.

López, N. (2006): “Comercio y desarrollo: el papel de la UE”, en Olivé, I. y Sorroza, A. (coords.): *Más allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Real Instituto Elcano Barcelona: Editorial Ariel.

Mahdi, M. (2010): “Nouveaux acteurs, nouveaux enjeux”, en *Developpement Rural Environnement et Enjeux Territoriaux. Regards croisés Oriental marocain et Sud-Est tunisien*, Casablanca: Editions La croissance des chemins.

- Mafeje, A. (2010): “La cuestión agraria, el acceso a la tierra y las respuestas de los campesinos en el África subsahariana”, en *África. Conflictos, oportunidades y desafíos de refundación*, Cuba: Ruth Casta Editorial.
- Manheim, K. (2004): *Ideología y utopía: introducción a la sociología del conocimiento*, Madrid: Fondo de Cultura Económica de España.
- Marín Egoscóabal, A. (2005): “El futuro de las relaciones entre la UE y África Subsahariana: Cotonú y los Acuerdos de Asociación Económica”, Real Instituto Elcano, *working paper*, 1 de febrero.
- Martín, I. (2014): *Relaciones Unión Europea-Marruecos: entre la “historia de éxito” y la rueda de hámster*, Publicaciones CIDOB, 30 de septiembre de 2014, n.º 267.
- Martín, I. y Lannon, E. (2010): “Euromed Survey of Experts and Actors 2009: What does it Tell Us About the Present and Future of the Euro-Mediterranean Partnership”, Barcelona: IEMED.
- Martín, I. (2008): Ficha-Guía “Las inversiones extranjeras directas en la región mediterránea”, en Bruquetas Galán, C. (coord.): *Asociación Euromediterránea: Vecindad y Desarrollo: 1995-2005*, Madrid: Organización Carta Mediterránea, págs. 35-43.
- Martín, I. (2005): “Vulnerabilidades socioeconómicas en el Magreb (I). Los riesgos del chabolismo en Marruecos”, Real Instituto Elcano, ARI, (36), 14.
- Martín, I. (2001): “Elementos para una teoría económica de las zonas de libre comercio entre países desarrollados y países en desarrollo”, Middlebury College in Spain, *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, época II, n.º XXXIV.
- Martín, I. (1999): “El Sistema Generalizado de Preferencias: las razones de una frustración”, en *Boletín Económico de Información Comercial Española*, n.º 2.605, 1 de febrero, págs. 27-36.
- Mesplé-Somps, S. y Sophie Robilliard, A. (2013): “Une croissance partagée? Evolution de l’emploi et des indicateurs de pauvreté non monétaire 2001-2005”, en Diop, M.-C. (dir.): *Sénégal (2000-2012). Les institutions et politiques publiques à l’épreuve d’une gouvernance libérale*, París: Karthala Editions.
- Mold, A. (2007): “¿Retirada de último momento? Evaluaciones, opciones y alternativas a los Acuerdos de Asociación Económica (AEE)”, documento de trabajo traducido del inglés, n.º 33, Real Instituto Elcano.
- Moreno Torregrosa, P. (2012): “Los desafíos de la agricultura marroquí, Plan Marruecos Verde”, en: Miralles Adel, J. L.: *Desarrollo, seguridad alimentaria e internacionalización en el Magreb*, Grupo de Estudios sobre Agriculturas Africanas, Ed. Lafundación, PUV.
- Narro, P. y Moreno, J. (2014): “Les relations commerciales UE-Maroc”, publicación del Comité Económico y Social Europeo, avis “Relations extérieures” sobre el tema “Las Relaciones UE-Marruecos”, Bruselas. <http://www.eesc.europa.eu>.
- Natoriki, M. (2008): “The Meda Programme in Morocco 12 years on: results, experiences and trends”, documentos CIBOD, n.º 11, 6.
- Nilsson, L. (2007): “Comparative Effects of EU and US Trade Policies on Developing Country Exports Assessing the Effects of EU Trade Preferences for Developing Countries”, en Bourdet, Y.; Gullstrand, J. y Olofsdotter, K. (eds.): *The European Union and Developing Countries: Trade, Aid and Growth in an Integrating World*, Massachusetts: Edward Elgar Publishing.
- Núñez Villaverde, J. A. (2005): *Las relaciones de la UE con sus vecinos mediterráneos: entre la frustración y la esperanza*, vol. 19, Barcelona: Icaria Editorial.

OECD (2011): *Compétitivité et développement du secteur privé: Maroc 2010 Stratégie de développement du climat des affaires*, Programa MENA-OECD para la inversión.

Persson, M. y Wilhelmsson, F. (2007): "Assessing the Effects of EU Trade Preferences for Developing Countries", en Bourdet, Y.; Gullstrand, J. y Olofsdotter, K. (eds.): *The European Union and Developing Countries: Trade, Aid and Growth in an Integrating World*, Massachusetts: Edward Elgar Publishing.

PNUD (2005): "50 ans de Développement: Perspectives 2025". <http://www.rdh50.ma>.

Pillon, P. y Wade, I. (2012): "La construction d'une production alimentaire sans protection de marché: difficulté ou gageure? le cas du riz sénégalais", en *La Faime par le marché. Aspects sénégalais de la mondialisation*, París: L'Harmattan.

Radwan, S. y Reiffers, J. L. (2005): *The euro-mediterranean partnership, 10 years after Barcelona: achievements and perspectives*, Institut de la Méditerranée.

Reisen, H. y Stinhs, J. P. (2011): "Los países emergentes crean el espacio político africano", en *Cuadernos Africanos Economía/Perspectivas económicas de África y el papel de los países emergentes*, Encuentro empresarial sobre oportunidades y perspectivas económicas de África, Confederación Española de Organizaciones Empresariales y Casa África, 16 de junio de 2011.

Sánchez, C. (2006): "Agricultura, comercio, crecimiento y desarrollo" en Olivé, I. y Sorroza, A. (coords.): *Más allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Real Instituto Elcano, Barcelona: Ariel.

Sassen, S. (2010): *Una sociología de la globalización*, Madrid: Katz Editores.

Scriven, M. (1973): "Goal Free Evaluation", en House, E. (ed): *School Evaluation: the Politics and Process*, Nueva York: McCutchan.

Setinber, F. (2006): "Comercio y Crecimiento", en Olivé, I. y Sorroza, A. (coords.): *Más allá de la ayuda. Coherencia de políticas económicas para el desarrollo*, Real Instituto Elcano, Barcelona: Ariel.

Smith, A. (1958): *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica.

Söderling, L. (2007): "Is the Middle East and North Africa Region Achieving its Trade Potential?", en Bourdet, Y.; Gullstrand, J. y Olofsdotter, K. (eds.): *The European Union and Developing Countries. Trade, Aid and Growth in an Integration World*, Edward Elgar, Reino Unido: Cheltenham, Northampton MA, EE. UU.

Stiglitz, J. (2002): *El malestar en la globalización*, Madrid: Taurus.

Vence, X. (2014): "La dinámica económica y la convergencia/divergencia real: una Europa heterogénea y neoliberal", en *Crisis y fracaso de la Unión Europea neoliberal*, Madrid: Editorial Eneida.

Vidal, J. M. (2000): "Dos versiones de la mundialización: G. Soros y S. Amin", en Guerrero, D. (ed.): *Macroeconomía y crisis mundial*, Madrid: Editorial Trotta.

ANEXOS

- 1. Agentes entrevistados**
- 2. Modelo de contacto con los agentes entrevistados**
- 3. Guía de la entrevista**
- 4. Fuentes estadísticas**
- 5. Matriz de actores previo al trabajo de campo**
- 6. Indicadores utilizados en la investigación**
- 7. Indicadores de los objetivos y resultados del FED-Senegal**
- 8. Acuerdos**

o

VII.1. Agentes entrevistados

Tabla 0-1. Entrevistas realizadas en Marruecos

Entrevistado y cargo	Institución
Saad Bouhouch Jefe de Servicio	Délégation R/P d'Agriculture de Tanger
Naoual el Maghraconi Ingeniero de fabricación	Chambre d'Agriculture Meknes-Tafilalet
Sidibe Mohamed Servicio de coordinación con la Agence de Développement Agricole (ADA)	Délégation Régionale d'Agriculture de Meknes
Director de Estrategia y Estadística Jefe de Servicio	Ministère de l'Agriculture et de la Pêche (Rabat Chambre d'Agricultura (Rabat))
Productores de cooperativas agrícolas (cactus, argán...)	Région de Meknes et Chefchouen

Tabla 0-2. Entrevistas realizadas en Bruselas a miembros de la Comisión Europea

Entrevistado	Cargo
Leonard Mizzi	West Africa, ACP and Development; Directorate General for Agriculture and Rural Development
Francisco Javier Alcázar Sirvente	ACP, South Africa, FAO and G8/G20; Directorate General for Agriculture and Rural Development
Françoise Moreau	Europe Aid
Eugenio Fernández García	Política de Vecindad, Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Europea

Tabla 0-3. Entrevistas realizadas en Senegal

Entrevistado y cargo	Institución
Hadji Thierno Cisse Coordinador célula de Apoyo Técnico	Conseil national de concertation et de coopération des ruraux (CNCR)
Malamine Sané Responsable nacional	Association des Jeunesses Agricoles de Casamance (AJAC), Kalunay
Abdou Hadji Badji Presidente CRCR	Conseil régional de concertation et de coopération des ruraux (CRCR)
Landing Badgi Miembro fundador y administrador	Association des Jeunesses Agricoles de Casamance (AJAC)
Masse Gning Equipo de Técnicos Rurales	Fédération des ONG du Senegal (FONGS)
Ablaye Ndour Consejero y comercialización	Réseau des Organisations Paysannes et Pastorals du Sénégal (RESOPP)
Assane Ndiaye Representante GIE, miembro de ENDIAS	GIE Morit-Gandioul ENDEAS
Ndaye Gaye Presidente	GIE Union des Femmes Productrices de Ross Béthio
Ndioba Diene Consejero y comercialización	Ministere d' Agriculture
Khassim Malik Sarr Jefe de división de estudios y consejero	Société Nationale d'Aménagement et d'Exploitation des Terres du Delta du fleuve Sénégal et des Vallées du fleuve Sénégal et de la Falémé (SAED)
Abdoul Aziz, Ingeniero de fabricación	SUNEOR (empresa de producción de aceites de maní)
Silva Mendez Pescador de buque industrial	Buque Capiton Bongomolog, Rusia

Tabla 0-4. Investigadores

Jesús Núñez Villaverde, codirector del IECAH (Instituto de Estudios sobre Conflictos y Ayuda Humanitaria)
Josep María Jordán, economista y profesor de Economía Aplicada en la Universidad de Valencia
Iván Martín, economista, investigador asociado del Instituto Complutense de Relaciones Internacionales
Francisca Santonja Mayor, investigadora sobre cooperación descentralizada en el Mediterráneo y mundo árabe
Irene Fernández Molina, becaria FPI, Departamento de Derecho Internacional Público
Jesús García Luengos, abogado, investigador del IECAH (Instituto de Estudios de Conflictos y Ayuda Humanitaria) y especialista en Magreb y África Subsahariana. Relaciones Internacionales (Estudios Internacionales), Universidad Complutense de Madrid

VII.2. Modelo de contacto con los agentes entrevistados

Imagen. Modelo de e-mail enviado a Senegal y Marruecos

Estimé Mouhamadou DIOP:

Au cadre du Programme Doctoral de l'Institut de Recherche Ortega y Gasset á Madrid je suis en train de réaliser une mission d'étude/recherche sur les Accords avec l'Union Européen (Accords de Cotonou) et son impact dans le Développement en Afrique de l'Ouest (les cas du Sénégal et Maroc).

Dans ce cadre, j'aimerais pouvoir faire une petite interview de 15 minutes aprox. pour inclure votre perspective dans l'étude et selon votre disponibilité.

Depuis le 3 Mai j'ai eu des rencontres avec des acteurs comme CNCR, FONGS, AJAC, et des institutions pour inclure leur perspective, si vous voudriez collaborer, merci de me faire savoir votre disponibilité.

Je serais au Sénégal jusqu' au 28 Juin (tél. 776716356).

Salutations Cordiales,

Imagen. Modelo de e-mail enviado a los comisarios de la UE

Mr Leonard:

From the University of Saint-Louis in Brussels as research visitor I am contacting you regarding the PhD I am doing upon

***"The Euromediterranean agreements and Cotonu: cases of Senegal and Morocco"**.*

After carrying out interviews with associations and institutions in West Africa I would be glad to include the vision of the EC.

If you have the availability for a short interview in English or French, it would be very significant to enrich the research.

Best Regards,

Estimé Monsieur Mizzi:

*Je vous écris de l'Université de Saint-Louis à Bruxelles par apport à ma thèse **"Les accords Cotonú et Euro-méditerranéen: le Sénégal et le Maroc"**.*

Après avoir fait des entretiens avec des associations et institutions du Sénégal et Maroc je voudrais inclure la vision institutionnelle de la CE.

Si vous avez la disponibilité pour un petit rencontre en anglais ou français; il serait très significatif pour enrichir les résultats de la recherche.

Merci bien de votre attention,

VII.3. Guía de la entrevista

Imagen. Guía de la entrevista (agentes de Marruecos, comisarios de la UE e investigadores)

Preguntas:

- En los Acuerdos Euro-Mediterráneos que entraron en vigor en Marruecos en el año 2000, el país se compromete a realizar una serie de reformas de liberalización económica que han llevado a la creación del Área de Libre Comercio con la Unión Europea desde el año 2010. ¿Qué impacto cree usted que están teniendo estas medidas?
- Uno de los objetivos de estos Acuerdos es dar impulso a la inversión extranjera en Marruecos. ¿Están, a su parecer, aumentando de forma significativa estas inversiones en los últimos años?
- Marruecos mantiene un déficit estructural con la Unión Europea a nivel comercial en las últimas décadas, ¿qué impacto cree que la liberalización comercial está teniendo sobre este aspecto y cuáles son las perspectivas?
- ¿Cree que los Acuerdos han tenido un impacto significativo en la situación socioeconómica actual del país?
- Según las estadísticas oficiales, el desempleo en las ciudades marroquíes alcanza el 15% de la población activa y en general alcanza el 20% de los jóvenes con una formación media y universitaria, aunque en la última década ha habido un ligero descenso. ¿Qué opina sobre estos datos? ¿Considera que existe una relación con las nuevas relaciones comerciales con la Unión Europea?
- ¿Qué piensa usted que podría ser una política adecuada por parte de la Unión Europea para mejorar la situación socioeconómica del país?

Imagen. Guía de la entrevista (agentes de Senegal, comisarios de la UE)

Preguntas:

- En los Acuerdos de Cotonú que entraron en vigor en Senegal en el año 2003, el país se compromete a realizar una serie de reformas de liberalización económica progresiva que preparen el terreno para el Área de Libre Comercio con la Unión Europea. ¿Qué impacto cree usted que han tenido hasta ahora estas reformas para el país?
- Senegal mantiene un importante déficit comercial con la Unión Europea que parece estar profundizándose en el marco de los Acuerdos de Cotonú. ¿Cuáles son los factores que determinan esta situación a su parecer?
- Senegal importa la mitad del arroz que consume y está lejos de la soberanía alimentaria, viviendo graves problemas de malnutrición en determinadas regiones... ¿qué opina sobre estos datos? ¿Considera que existe una relación con las relaciones comerciales con la Unión Europea?
- ¿Qué piensa usted que podría ser una política adecuada por parte de la Unión Europea para mejorar la situación socioeconómica de Senegal?

VII.4. Fuentes estadísticas

Tabla 0-5. Fuentes estadísticas internacionales

INSTITUCIÓN	DENOMINACIÓN DE LA BASE DE DATOS	PÁGINA WEB	TIPO DE DATOS UTILIZADOS
UNIÓN EUROPEA	EUROSTAT	http://ec.europa.eu/eurostat	Comerciales y económicos
BANCO MUNDIAL	WORLD BANK DATA INDICADORES DE DESARROLLO MUNDIAL	http://data.worldbank.org/	Múltiples dimensiones (económicos, sociales, comerciales, poblacionales)
ORGANIZACIÓN DE LA ONU PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA	FAOSTAT	http://faostat3.fao.org/home/E	Económicos sobre el sector primario y comerciales
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO		http://stat.wto.org/Home/WSDBHome.aspx?Language=F	Tarifas aduaneras, perfiles de comercio internacional
NACIONES UNIDAS	COMTRADE DATA BASE	http://comtrade.un.org/	Comercio internacional
INSTITUTO COMERCIAL EXTERIOR ESPAÑOL (ICEX)	INFORMES POR PAÍSES	http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/mapa/index.html	Información comercial

Tabla 0-6. Fuentes de datos estadísticas nacionales

INSTITUCIÓN	BASE DE DATOS	PÁGINA WEB	TIPO DE DATOS
BANCO CENTRAL DE LOS PAÍSES DE ÁFRICA DEL OESTE		http://edenpub.bceao.int/	Económicos y financieros
AGENCIA NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y DEMOGRAFÍA DE SENEGAL		http://www.ansd.sn/	Múltiples dimensiones
ALTO COMISARIADO DEL PLAN DE MARRUECOS	ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO	http://www.hcp.ma/Enquete-nationale-sur-l-emploi_a89.html	Situación del empleo en Marruecos
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE MARRUECOS		http://www.finances.gov.ma/fr/SitePages/Home.aspx	Cuentas nacionales, indicadores macroeconómicos

VII.5. Indicadores

SENEGAL

<i>Balanza comercial - Comunidad Europea (1961-2002)</i>
<i>Senegal, líneas tarifarias y valores importación (%)</i>
<i>Unión Europea: líneas tarifarias y valores importación (%)</i>
<i>Resumen de protocolos de acuerdos de pesca entre UE y Senegal</i>
<i>Exportaciones de Senegal - clasificación Hs - US\$ (2000 y 2013)</i>
<i>Principales exportaciones de Senegal sobre el total de exportaciones (2013 y 2000)</i>
<i>Tarifa aplicada, media simple, a todos los productos en % sobre el total del valor del producto (2000 y 2012)</i>
<i>Tarifas aduaneras de aplicación, medias ponderadas (productos manufacturados, primarios y totales)</i>
<i>Balanza comercial externa en \$ corrientes (1960-2013)</i>
<i>Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en millones de \$ corrientes (1960-2013)</i>
<i>Superávit de la balanza comercial de EU con Senegal (millones de euros). Exportaciones e importaciones de bienes y servicios 2000-2013 (precios constantes en millares de francos CEFA)</i>
<i>Exportaciones e importaciones de bienes y servicios en millares de francos (1960-2013)</i>
Integración regional para el caso de Senegal
<i>Exportaciones agrícolas de ECOWAS a UE-28 en millones de \$ corrientes (2000-2013)</i>
<i>Exportaciones de manufacturas de ECOWAS a UE-28 en \$ corrientes (2000-2013)</i>
<i>Importaciones senegalesas de manufacturas en millones de euros de la UE-28 (2002-2013)</i>
<i>Exportaciones de bienes totales dentro de ECOWAS en millones de \$ a precios corrientes (2000-2013)</i>
<i>Materias primas/químicos/maquinaria en % de las importaciones de EU procedentes de Senegal (1999-2010)</i>
<i>Materias primas/químicos/maquinaria en % de las exportaciones totales de EU a Senegal (1999-2013)</i>
<i>Comercio de servicios en % del PIB (2005-2011)</i>
<i>Exportaciones e importaciones de servicios en millones de \$ corrientes</i>
<i>Evolución de los flujos netos de inversión directa extranjera en millones US\$ (1970-2013)</i>
<i>Inversiones en Senegal en telecomunicaciones con participación privada en millones de dólares constantes (1997-2012)</i>
<i>Destino geográfico de las exportaciones de Senegal por bloques regionales y zonas geográficas en millones de euros (1996-2005)</i>

a) Desarrollo económico

<i>Importaciones de productos alimentarios básicos en millares de francos CEFA (1990-2008)</i>
<i>Coefficiente de dependencia alimentaria en cereales (2000-2009)</i>
<i>Pescado capturado (1960-2013), toneladas</i>
<i>Tasas de crecimiento anual del PIB de Senegal respecto al contexto regional (%)</i>
<i>Valor añadido Agrícola (% PIB) Senegal respecto al contexto regional (1980-2010)</i>

<i>Valor añadido Industrial (% PIB) Senegal respecto al contexto regional (1980-2010)</i>
<i>Valor añadido Servicios (% PIB) Senegal respecto al contexto regional (1980-2010)</i>
<i>Evolución de la parte media de actividades manufactureras en el PIB (%)</i>
<i>Textil en % del valor añadido industrial (1980-2010)</i>
Objetivo 3. Indicadores sociales
<i>Evolución de los índices de pobreza en Senegal en % sobre el total de la población (2001-2011)</i>
<i>Niños y niñas que finalizan el ciclo primario educativo, por sexos (1990-2014)</i>
<i>Índice de paridad de género. Educación primaria, secundaria y terciaria (1990-2013)</i>
<i>Tasa de mortalidad de menores de 5 años y entre 0 y 1 años, por cada 1.000 nacidos vivos (1990-2013)</i>
<i>Tasa de mortalidad maternal por cada 100.000 nacidos vivos (1990-2013)</i>
<i>Población que usa fuentes mejoradas de agua potable en % sobre el total de la población (1990-2012)</i>
<i>Población con acceso a infraestructuras de saneamiento mejoradas en áreas rurales y urbanas (%)</i>
<i>Población que habita en tugurios, en áreas urbanas (%)</i>

b) Cooperación social

<i>Fondos europeos de desarrollo UE-ACP</i>
<i>Presupuestos FED Senegal</i>
<i>Contratos empresas</i>
<i>Pobreza en Senegal</i>
<i>Comparativa balanza comercial de bienes y servicios con la Ayuda Oficial al Desarrollo en millones de dólares (2005-2012)</i>
<i>Presupuesto de contratos UE-África del Oeste por bloque regional de las empresas beneficiarias en millones de euros (a partir de 2 millones de euros) (2007-2012)</i>
<i>Presupuestos de contratos UE-África del Oeste por nacionalidad de empresas beneficiarias en millones de euros (a partir de 2 millones de euros) (2007-2012)</i>

MARRUECOS

c) Liberalización comercial

<i>Tarifas aduaneras de Marruecos (%). Media simple según tipo de producto</i>
<i>Comparativa de tarifas aduaneras con grupos de países según renta en % (media simple)</i>
<i>Saldo comercial de Marruecos (millones de dirhams)</i>
<i>Tarifas aduaneras de Marruecos (%). Media ponderada según tipo de producto (1993-2012)</i>
<i>Tarifas arancelarias simples y ponderadas (2012), perfil comercial de Marruecos</i>
<i>Tarifas arancelarias de los principales destinos comerciales de exportación de Marruecos en 2012</i>
<i>Contingentes de productos "sensibles" de Marruecos para la exportación a la UE (2012)</i>
<i>Calendarios y contingentes según tipo de producto a exportar a la UE. Contingentes para los tomates frescos o refrigerados</i>
<i>Contingentes y calendarios de importación de tomate por la UE</i>
<i>Acceso libre al mercado marroquí, periodos establecidos (2012)</i>
<i>Tarifas arancelarias y valores de importación</i>
<i>Tarifas consolidadas, aplicadas e importaciones duty free según producto</i>
<i>Eliminación de derechos de aduana en Marruecos según productos y calendario</i>
<i>Comercio de Marruecos con el resto del mundo (2000-2013, millones de dólares)</i>
<i>Comercio entre la UE y Marruecos por tipo de producto (SITC) (2009-2012)</i>
<i>Ingresos fiscales por país</i>
<i>Saldo comercial de productos manufacturados Marruecos-UE</i>
<i>Exportaciones de mercancías por tipo de producto (SITC) y crecimiento (2008-2012)</i>
<i>Tasas de inversión directa extranjera en Marruecos (1995-2007)</i>
<i>Evolución de la balanza comercial con la UE-28 (2002-2013)</i>
<i>Evolución de la balanza comercial global marroquí en % PIB (1960-2013)</i>

d) Desarrollo económico

<i>Evolución del PIB per cápita en Marruecos y otros países del Acuerdo Euro-Mediterráneo</i>
<i>Producción agrícola y superficie cultivada en Marruecos (2000-2013)</i>
<i>Comercio entre Marruecos y la UE de alimentos y animales vivos (2000-2013)</i>
<i>Crecimiento de exportaciones de manufacturas y de exportaciones totales</i>
<i>Exportación de manufacturas y servicios (millones de dirhams)</i>
<i>Valor de las actividades industriales sobre el valor total de las manufacturas (%)</i>
<i>Flujos comerciales de la UE con Marruecos en millones de euros (2012)</i>
<i>Exportaciones de servicios sobre el total de exportaciones y sobre el PIN (2005-2012)</i>
<i>Balanza de servicios (millones de dirhams)</i>
<i>Importaciones y exportaciones según tipo de producto sobre su total y en millones de euros (2012)</i>
<i>Flujo de inversiones extranjeras netas en \$ corrientes (1970-2012)</i>
<i>Valor añadido de los tres sectores respecto al PIB (%) en Marruecos (1980-2012)</i>

e) **Cooperación social**

<i>Razón empleo/población (%) por género en Marruecos (1999-2012)</i>
<i>Tasa de terminación de educación primaria por género (%) en Marruecos (1999-2013)</i>
<i>Índice de paridad entre los géneros, enseñanza primaria, secundaria y terciaria en Marruecos (1990-2013)</i>
<i>Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años y 0-1 años por 1.000 nacidos vivos en Marruecos (1990-2013)</i>
<i>Razón de mortalidad maternal por cada 100.000 nacidos vivos</i>
<i>Población con acceso a agua potable en Marruecos (1990-2012). Población con acceso a infraestructuras de saneamiento mejoradas (%) por área urbana y rural</i>
<i>Población y empleo en Marruecos (2014). Evolución del empleo por sectores en Marruecos (2013)</i>
<i>Indicadores básicos de actividad, empleo y paro en Marruecos (2013)</i>
<i>Tasa de paro según nivel de estudios (1999-2013)</i>
<i>Tasas de actividad por edad en Marruecos (1999-2013)</i>
<i>Tasa de actividad por sector económico en Marruecos (1999-2013). Tasa de paro según medio rural-urbano</i>
<i>Tasa de actividad femenina según nivel educativo en Marruecos (1999-2013)</i>
<i>Tasa de actividad masculina en Marruecos (1999-2013)</i>
<i>Tasa de paro según sexo en Marruecos (1999-2013)</i>
<i>Evolución del empleo urbano por sectores en Marruecos (1999-2013)</i>
<i>Evolución del empleo en el medio rural por sectores en Marruecos (1999-2013)</i>

INDICADORES COMPARATIVOS CON OTROS PAÍSES Y REGIONES

<i>Exportaciones (sup.) e importaciones (inf.) de CORICOM respecto la EU-28 en millones de euros (2002-2011)</i>
<i>Balanza comercial de maquinaria y transporte de la zona Euro-18 con 2 países asociados (AAE) en millones de euros (1999-2013)</i>
<i>Balanza comercial de manufacturas de la zona Euro-18 con 2 países asociados (AAE) en millones de euros (1999-2013)</i>

VII.6. Objetivos y resultados del FED-Senegal por indicador

SECTOR	INDICATOR	Base Line 2000	Objective 2010-2015	Results
REAL ECONOMY	GNI/capita annual growth	0.40% (2000)	5.6%	1.5% (2000-2010)
	Unemployment rate (population over +15 years old)	16% (2001)	13% (2010) 10% (2015)	10.4% (2010)
	Investments Ratio	20.90% (2000)	> 25%	25.7% (2014)
MONETARY POVERTY	% population living with less than a dollar/day	Urban 45.7% (2001)	30% (2010) 25% (2015)	
		Rural 65.2% (2001)	43% (2010) < 30% (2015)	46.7% (2011)
		National 57.1% (2001)	42% (2010) 30% (2015)	

SECTOR	INDICATOR	Base Line 2000	Objective 2010-2015	Results
ENVIRONMENT	Reforested areas	1,9% (2002)	> ratio 2000 > ratio 2014	56% (2006)
	Environmental public control	30% (2004)	> ratio 2000 > ratio 2014	12.79% (2009)
SANITATION AND WATER	Access to drinking water ratio	Urban 78% (2000)	100% (2015)	Urban
		Rural 56% (2000)	82% (2015)	98.2% (2007)
	Access to systems of waster water evacuation	17% (2005)	49% (2010) 59% (2015)	Rural 72.4% (2007)
		% urban population with access to sanitation	56% (2000) 9% (1990)	68% (2010) 78% (2015)

SECTOR	INDICATOR	Base Line 2000	Objective 2010-2015	Results
HEALTH	Vaccinations (0-11 months) DTC3	41% (2000)	80%	83% DTCoq Senegal 2010-2011
	% births attended by sanitary professionals	24% (2000)	38% (2010) 75% (2015)	65.1% (2011)
	% Access to primary cares	38% (2000)	60% (2010) 65% (2015)	57% (2009)
	AIDS prevalence rate	1% (2000)	< 3% (error en doc UE)	decrease from 72% in 2005 to 67% (2010-2011); and increase for males from 71% to 76%.

SECTOR	INDICATOR	Base Line 2000	Objective 2010-2015	Results
ENERGY	Electrification rate of households %	8%	20% (2010)	26.6%
		(2000)	30% (2015)	(2010)
AGRICULTURE	Share of Agriculture in GDP	9.9%	9% (2010)	17.5% (2013)
		(2000)	10% (2015)	
	Irrigation Ratio of cultivated surfaces	4%	10% (2010)	3.61% (2011)
		(2005)	20% (2015)	
	Agricultural exports (tn)	13.000 (2005)	30.000	231.545 (2011)
Dependency on cereals	50% (2005)	40% (2010) 20% (2015)	70% (2011)	

VII.7. Información de actores identificados previo al trabajo de campo

ACTORES	Contacto
1. RESOPP (Réseau des Organisations Paysannes et Pastorales du Sénégal), 30.686 miembros. Comprende 6 instituciones: COOPAD; CORAD; COOPAKEL; COOPAM; COORAP; COORDEC	DAT-RESOPP Bp: 501 RP Thiès, SENEGAL Tél.: 221 33 951 85 58 Centre de Formation Resopp Zone industrielle Thiès Vers la maison d'arrêt - <i>Programa PADER-EWA (Atelier Austrichien de Cooperation)-Agence Austrichien de Coopération-RESOPP (2000-2010)</i>
2. ISRA (Institut Sénégalais de Recherche Agricole)	Taïb DIOUF, Directeur général Route des Hydrocarbures, Bel' Air. Tél.: +221-33 859 1720 E-mail: dgisra@isra.sn - <i>Programa ISRA-RESOPP-Banco Mundial</i>
3. COOPEC (agencia de crédito asociada a RESOPP)	COOPEC-RESOPP Tél.: 221 33 951 63 69 E-mail: coopec-resopp@resopp-sn.org
4. UNCA (Union Nationale de Coopératives Agricoles de Sénégal)	Coord. UNCA Tif.: 00221776354618 E-mail: boucire@hotmail.com
5. ONAPES (Organisation Nationale de Producteurs/Exportateurs de Fruits et Légumes de Sénégal)	106 Avenue André Peytavin. BP 22968. Dakar Ponty. Sénégal Tél.: +221 822.78.53 ou 822.78.54. Fax: +221 822.78.55 E-mail: onapes@infocom.sn
6. SEPAS (Sénégalaise d'Exportation de Produits Agricoles et de Services)	5 Place de l'Indépendance Résidence du Cap Vert 9ème étage BP 2082 Dakar Sénégal Tél.: +221 823.63.68 ou 823.68.67 Fax: +221 823.63.66 E-mail: sepassorg@yahoo.fr
7. CSCM (Confédération des Sociétés Coopératives et Mutualistes du Sénégal)	

8. Division de Semences de la Direction de l'Agriculture (DA)	Division des Semences, Hann-Maristes Tél.: +221-33 832 2109 - E-mail: disem@orange.sn
9. Fonds National de Recherches Agricoles et Agro-alimentaires (FNRAA)	Coordonnateur scientifique Route de l'aéroport de Yoff (cité SIPRES 4) Tél.: +221-33 820 3510 E-mail: fnraa@orange.sn
10. SAED	SAED (Malick Sarr, Chef de la Division d'Agriculture et Conseil) Groupes ciblés: - CILSS (Comité Permanent Inter-Etats de Lutte contre la Sécheresse dans le Sahel) - Ministerios, servicios técnicos y responsables de políticas sectoriales de países de África del Oeste Socios: CTA (Centre Technique de Coopération Agricole et Rural ACP-UE), Le Centre Technique de coopération Agricole et rurale ACP-UE (CTA) Organisations régionales: CEDEAO/UEMOA/CENSAD (Communauté des Etats Sahelo-Sahariens)/ABM/ABV (organismes de bassins transfrontaliers d'Afrique de l'Ouest)/ALG Initiative Grand Muraille Verte pour le Sahara et le Sahel Programas agrícolas de organizaciones internacionales e instituciones financieras: Política Agraria Común de ECOWAS; Programa de Desarrollo de Mercados Agrícolas (Cuenca del Río Senegal) del Banco Mundial; FED UE
11. ROPPA	ROPPA (Réseau des Organisations Paysannes et Producteurs Agricoles de l'Afrique de l'Ouest): Le Réseau des organisations paysannes et de producteurs de l'Afrique de l'Ouest (ROPPA) a formellement été fondé en juillet 2000 lors d'une rencontre à Cotonou qui a rassemblé une centaine de responsables paysans mandatés par leurs organisations. Il regroupe des organisations ou "cadres de concertation" de 10 pays d'Afrique de l'Ouest (Bénin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Gambie, Guinée, Guinée-Bissau, Mali, Niger, Sénégal, Togo). Cet ensemble n'est pas fermé et l'ambition, à moyen terme, est d'accueillir des organisations paysannes de l'ensemble des pays de la CEDEAO, qui représente l'Afrique de l'Ouest réelle
12. CNCR (Conseil national de concertation et de coopération des ruraux)	El Hadji Thierno Cisse, Adjoint au Coordonnateur de la Cellule d'Appui Technique Baba NGOM, Secrétaire général courriel: cncr@cncr.org Políticas de desarrollo agrícola/mejora de la producción agrícola; exportación del maní-acuerdos de comercio internacional: la LOASP (2004-2024); el DSRP

13. CRCR	CRCR (presidente CRCR, Abdou Hadji Badji/tesorero FONGS)
<p>14. AJAC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asociación de Pesca de Jal - Comité de Reservas Marinas de África del Oeste - WWF regional - Wampo Europe - Greenpeace - Unión Europea acerca de los PEPAS - Industries Chimiques du Sénégal - Sociedad Pública de Minas - Empresa australiana (mineral zircón) 	<p>Malamine Sané, AJAC Kalunay, responsable a nivel nacional de AJAC y administrador de CNCR</p>
15. Agencia Senegalesa para la Electrificación Rural (ASER) Unión Europea COOPENER	Situación energética: Plan de Electrificación Rural; Iniciativa de la UE para la Energía.
16. La Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD) La Unión Africana (UA) —antigua Organización de la Unidad Africana— ECOWASUEMOA Ministerio de Agricultura	<p>Acuerdos macro UE-África; Estrategia 2005; Acuerdos de Cotonú/Iniciativa <i>Everything But Arms</i>; Estrategia para el desarrollo rural; Sistema de Preferencias Generalizadas</p> <p>Ministerio de Agricultura (consejero técnico, Ndioba Diene)</p>
<p>17. Direction de l'Exploitation et de la Maintenance (DEM) et de l'Horticulture et de l'ANCAR et du Projet de Modernisation et d'Intensification Agricole (PMIA); au niveau local</p> <p>Des services déconcentrés de l'hydraulique et de l'Agriculture (Subdivision de Maintenance, Brigade des Puits et Forages, Association des Usagers de Forages (ASUFOR), Comité d'Appui au Développement Local (CADL), Direction Régionale du Développement Rural (DRDR), Direction Régionale de l'ANCAR, Direction Régionale des Eaux et Forêts, Projets et ONG)</p>	

VII.8. ACUERDOS DE COTONÚ Y EURO-MEDITERRÁNEOS